



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 63

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 60

celebrada el miércoles 18 de septiembre de 2024

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	7
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación sobre cuál es la política de colaboración del Gobierno con los países de nuestro entorno en lo referente a la defensa de las fronteras. (Número de expediente 172/000054)	31
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique si va a cumplir la obligación de presentar un Plan Fiscal Estructural antes del 20 de septiembre y cuándo va a someterlo a validación en el Congreso de los Diputados. (Número de expediente 172/000055).	38
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre la grave crisis migratoria vivida en España en 2023, así como las medidas que se han adoptado y aquellas que deben implementarse para dar una solución coordinada a esta situación. (Número de expediente 210/000016)	45
— Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar de las proyecciones realizadas por la Comisión Europea en el Informe «2024 Ageing Report», de las que se desprende que, tras la reforma de las pensiones efectuada por el Gobierno, se pone en riesgo la sostenibilidad del Sistema de Pensiones y se incrementa exponencialmente el déficit, consecuencia de la falsedad de las estimaciones empleadas en la misma. (Número de expediente 210/000033)	45

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 2

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):

— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), sobre los plazos y provisiones presupuestarias para la construcción de los tramos pendientes del Corredor Navarro de Alta Velocidad y la Autovía de Navarra A-15. (Número de expediente 173/000044)	98
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis migratoria y la protección de nuestras fronteras. (Número de expediente 173/000045)	107
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Votación). (Continuación)	114
Votación de conjunto	114
Proposiciones no de ley. (Votación)	115
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	115

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Palabras de la Presidencia	7

La Presidencia informa, de conformidad con el artículo 131.2 del Reglamento, que la votación final del Proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales no se realizará antes de las 13 horas del día de hoy.

	Página
Preguntas	7

	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo inicia el curso político su Gobierno? (Número de expediente 180/000272)	7

	Página
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Por qué siguen financiando la inmigración ilegal con los problemas de seguridad y prosperidad económica que hay en España? (Número de expediente 180/000270)	9

	Página
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuánto cree que durará la legislatura? (Número de expediente 180/000265)	10

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cómo contribuye el cupo separatista al sostenimiento del Estado del bienestar en España? (Número de expediente 180/000273)	11
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Es el Ministerio de Hacienda un obstáculo para llegar a un acuerdo en materia de inmigración? (Número de expediente 180/000274)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Está el Gobierno en disposición de acordar un sistema de financiamiento justo para Galicia, que reconozca su singularidad y acabe con la discriminación que implica el modelo actual? (Número de expediente 180/000269)	14
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Durante cuánto tiempo planea su Gobierno seguir bloqueando y despreciando a este Congreso? (Número de expediente 180/000275)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Es el presidente Sánchez responsable de que el Gobierno esté cercado por la corrupción? (Número de expediente 180/000276)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree el Gobierno que trata por igual a las personas con independencia de su lugar de nacimiento? (Número de expediente 180/000271)	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo valora el enorme crecimiento de la criminalidad en España? (Número de expediente 180/000277)	20
	<u>Página</u>
De la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué no está dando soluciones el Ministerio del Interior a la preocupante crisis migratoria y humanitaria que sufre España? (Número de expediente 180/000278)	22

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 4

Página

Del diputado don Josep Maria Cruset Domènech, en sustitución de la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué opinión le merece al ministro del Interior que Cataluña tenga competencias en temas de inmigración, especialmente en aquellas que tienen que ver con el control de fronteras? (Número de expediente 180/000268) 24

Página

Del diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Es la corrupción en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, señalada por su auditoría interna, responsable del actual caos ferroviario? (Número de expediente 180/000279) 25

Página

De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Qué medidas reales ha tomado su ministerio ante el reto de las problemáticas de salud mental? (Número de expediente 180/000281) 27

Página

De la diputada doña Marije Fullaondo La Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades: ¿Qué soluciones contempla el Gobierno ante el problema del deterioro de las condiciones del personal sustituto de la Upv/Ehu? (Número de expediente 180/000267) 28

Página

Del diputado don Javier Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública: ¿Qué significa exactamente «sacar a Begoña de la ecuación» como dijo textualmente usted, ministro? (Número de expediente 180/000280) 30

Página

Interpelaciones urgentes 31

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación sobre cuál es la política de colaboración del Gobierno con los países de nuestro entorno en lo referente a la defensa de las fronteras. (Número de expediente 172/000054) 31

Formula la interpelación urgente el señor Flores Juberías, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno).

Replica el señor Flores Juberías y duplica el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 5

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique si va a cumplir la obligación de presentar un Plan Fiscal Estructural antes del 20 de septiembre y cuándo va a someterlo a validación en el Congreso de los Diputados. (Número de expediente 172/000055) 38

Formula la interpelación urgente el señor De Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Economía, Comercio y Empresa (Cuerpo Caballero).

Replica el señor De Olano Vela y duplica el señor ministro de Economía, Comercio y Empresa.

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 45

Página

Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre la grave crisis migratoria vivida en España en 2023, así como las medidas que se han adoptado y aquellas que deben implementarse para dar una solución coordinada a esta situación. (Número de expediente 210/000016) 45

Página

Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar de las proyecciones realizadas por la Comisión Europea en el Informe «2024 Ageing Report», de las que se desprende que, tras la reforma de las pensiones efectuada por el Gobierno, se pone en riesgo la sostenibilidad del Sistema de Pensiones y se incrementa exponencialmente el déficit, consecuencia de la falsedad de las estimaciones empleadas en la misma. (Número de expediente 210/000033) 45

La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.

Intervienen las señoras Alós López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX; los señores Lago Peñas y Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Salvador i Duch, del Grupo Parlamentario Republicano; Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; e Iñarritu García y Ruiz de Pinedo Undiano, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Santana Perera, el señor Rego Candamil y la señora Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumulan en este turno su turno de réplica; y el señor Diouf Dioh y la señora Cobo Carmona, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Vuelven a hacer uso de la palabra las señoras Alós López y De Meer Méndez; y los señores Vidal Matas, Salvador i Duch, Cervera Pinart y Diouf Dioh.

Cierra el debate la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 6

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	115
	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), sobre los plazos y previsiones presupuestarias para la construcción de los tramos pendientes del Corredor Navarro de Alta Velocidad y la Autovía de Navarra A-15	115
<i>Defiende la moción el señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Mejías Sánchez, del Grupo Parlamentario VOX, y Maldonado López, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; y los señores Alonso Cantorné, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis migratoria y la protección de nuestras fronteras	116
<i>Defiende la moción la señora Sánchez Torregrosa, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, así como en turno de fijación de posición el señor Sánchez Serna, del mismo grupo; y el señor Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y las señoras Andala Ubbi, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Sánchez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
Dictámenes de comisiones sobre iniciativas legislativas. (Votación). (Continuación)	114
<i>Sometido a votación el dictamen al Proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS), se aprueba por 346 votos a favor.</i>	
	Página
Votación de conjunto	114
<i>Sometida a votación de conjunto por tener la iniciativa carácter orgánico, se aprueba por 346 votos a favor.</i>	
	Página
Proposiciones no de ley. (Votación)	115
<i>Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la defensa del principio de la caja única de la Seguridad Social, se rechaza por 168 votos a favor y 178 en contra.</i>	
<i>Sometida a votación la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y el Grupo Parlamentario Mixto a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, relativa a la creación de una empresa pública para la gestión pública de las concesiones administrativas y centrales hidroeléctricas, se rechaza por 44 votos a favor, 302 en contra y 1 abstención.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 7

Página

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) 115

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que el Gobierno va a adoptar para paliar la situación de emergencia habitacional, se rechaza por 33 votos a favor, 177 en contra y 137 abstenciones.

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), sobre los plazos y previsiones presupuestarias para la construcción de los tramos pendientes del Corredor Navarro de Alta Velocidad y la Autovía de Navarra A-15, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), se aprueba por 319 votos a favor, 25 en contra y 3 abstenciones.

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis migratoria y la protección de nuestras fronteras, se rechaza por 138 votos a favor y 209 en contra.

Se levanta la sesión a las seis y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señores y señoras diputados. Reanudamos la sesión.

Como saben ustedes, esta sesión plenaria incluye la aprobación del dictamen del Proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales. Por tener carácter orgánico esta iniciativa, tiene que ser sometida a una votación final que, de conformidad con el artículo 131.2 del Reglamento, debe ser anunciada con antelación por la Presidencia. Por ello, en cumplimiento de esta disposición, anuncio que las votaciones no se producirán antes de las 13:00 horas del día de hoy.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO INICIA EL CURSO POLÍTICO SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000272).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con las preguntas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo.

Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. **(Rumores)**. Ruego un poquito de silencio, por favor.

La primera pregunta la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

Bienvenido al Congreso, señor Sánchez. Se digna usted a rendir cuentas ante el Legislativo solo una vez este mes. Y le parece muchísimo. ¡Qué honor, señor Sánchez! Dicen que usted es el gran jefe, realmente empezamos a saber por qué. Usted ya ha respondido cómo va a iniciar el curso político, con una ofensiva contra jueces, periodistas y medios de comunicación. Lo que usted llama regeneración democrática, realmente es un plan de censura. Ha pasado de tener problemas con la verdad a tener problemas con los que la cuentan. Su concepción bananera del poder no tiene fin. **(Aplausos)**. Hace la vista gorda con un huido de la justicia; sigue negándose a reconocer que Venezuela es un régimen dictatorial, aunque haya socialistas decentes que así lo hacen; quita recursos a la sanidad y a la educación de todos los españoles para financiar el cupo independentista, y para tener un cargo —léase el último, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 8

del Banco de España— es necesario estar en sus grupos de WhatsApp. En fin, insisto, censura y persecución a quien ose criticarle. No se veía una cosa así desde Franco. **(Aplausos)**.

La cuestión es para qué todo esto. Sus casos de corrupción siguen todos abiertos y la legislatura parece bastante cerrada, ni socios parlamentarios estables ni presupuestos asegurados ni proyecto para la mayoría. Más allá de los fontaneros de Ferraz, ¿le queda a usted algo más que su proyecto personal?

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Feijóo.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Feijóo. Este es un Gobierno del diálogo y del acuerdo. **(Risas)**. Sí, acordamos doscientas leyes la pasada legislatura y en esta legislatura que llevamos de menos de un año hemos sacado adelante doce proyectos de ley, doce proyectos, y treinta están en tramitación, señoría. **(Rumores)**. Este es un Gobierno del diálogo y del acuerdo y rinde cuentas en la casa del diálogo y del acuerdo, que es este Parlamento. Usted cuando fue presidente de la Xunta de Galicia durante trece años, solamente compareció en el Parlamento de Galicia en diez ocasiones; trece años, diez ocasiones. **(Aplausos)**. Yo, como presidente del Gobierno, señoría, en este Parlamento en seis años he comparecido en treinta y nueve ocasiones.

Señoría, usted pregunta cómo afronta este Gobierno el nuevo curso político y yo lo que le digo es que lo afrontamos siempre con más ganas que el anterior. ¿Y sabe por qué? Porque los datos nos avalan. **(Rumores)**. Ayer se anunció que una española ocupará una vicepresidencia de la Comisión Europea. Jamás una mujer española había tenido las competencias y la influencia en la Comisión Europea como Teresa Ribera. Ayer, señorías, el Banco de España elevó las previsiones de crecimiento económico al 2,8%. **(Protestas.—Aplausos)**. Y hoy el Instituto Nacional de Estadística revisa al alza también las cifras de crecimiento del año 2022 y el año 2023. **(Rumores)**. ¿Qué quiero decirles con esto, señorías? Que miremos donde miremos, los datos invitan a la confianza y al optimismo. **(Continúan los rumores)**. Y esa es la cuestión, que España tiene una sociedad y un Gobierno optimistas y enfrente tenemos una oposición avinagrada **(protestas)**, la del señor Feijóo y del Grupo Parlamentario Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, señor Sánchez.

No, no ha sido el Banco de España, ha sido el señor Escrivá el que ha incrementado la previsión de crecimiento. **(Aplausos)**. Bueno, vamos a ver si acierta a fin de año o usted acaba de contratar a un señor Tezanos bis.

Mire, señor Sánchez, los españoles decidieron que la señora Ribera perdiese las elecciones, igual que usted. Hombre, venir aquí a presumir de perder las elecciones europeas es algo sorprendente. **(Aplausos)**. Pero cuando me dice que yo no comparecí en el Parlamento gallego, ¡fíjese usted la sesión de control! Mire, señoría, yo comparecía en el Parlamento gallego en todos los plenos, cosa que usted en este mes solo ha hecho en uno. **(Aplausos)**. Mire, señoría, España tiene remedio, aunque usted no. Mientras usted persigue a los periodistas, yo propongo guarderías gratis. **(Protestas)**. Y mientras usted plantea campañas contra los jueces, yo propongo una ley para la ELA. Señoría... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Feijóo. Se le ha terminado el tiempo.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Feijóo, cambie el chip. Llevan seis años diciendo que España se hunde y España está creciendo más que la media europea, señoría. Le pido un poco de respeto a los servicios de estudios del Banco de España. **(Aplausos)**. España crece más, España no se rompe, está más unida que cuando ustedes gobernaron en el año 2017. Cambie el chip, señoría. Mire, usted no es presidente del Gobierno no porque no quiera **(risas)**, sino porque los españoles le dijeron que tenía que continuar en la oposición al menos cuatro años. **(Aplausos)**. Por tanto, cambie el chip, señoría. Quedan tres años de legislatura, hay Gobierno para largo. Abandone esa oposición avinagrada y arrime el hombro en el interés de España. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 9

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ SIGUEN FINANCIANDO LA INMIGRACIÓN ILEGAL CON LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y PROSPERIDAD ECONÓMICA QUE HAY EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000270).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, ¿por qué siguen financiando la inmigración ilegal? Lo digo porque, según las noticias que leemos, parece que ustedes piensan que a los españoles, a las familias españolas, les sobra el dinero. Usted destina 98 millones de euros solo a la alimentación de los ilegales que llegan a Canarias en un año. Usted destina 20 millones de euros para que las comunidades autónomas atiendan solo a 400 ilegales, cuando sabemos que son miles y que serán más. Ofrece 36 000 euros al año por cada mena acogido, 4,2 millones de euros para pagar los vuelos de los ilegales que ustedes traen a la península y gasta 170 millones de euros solo en cinco meses para alojar a los inmigrantes ilegales en hoteles de toda España. Usted ha empleado 3000 millones de euros de los españoles, que no les sobran, para atender a 57 000 ilegales que entraron en España en el año 2023. Y esto que sepamos o que ustedes reconozcan.

Ustedes mandan un mensaje peligrosísimo a los cuatro vientos: Vengan ilegalmente a España que Sánchez les pagará el alojamiento, Sánchez les pagará la manutención, les pagará el alojamiento y les pagará los viajes con dinero de todos los españoles. Y esto tiene consecuencias, tiene un efecto llamada brutal. Y con esto ustedes financian el plan de *marketing* de las mafias del tráfico de personas de las que se han hecho socios de esta manera. Y no se conforma con eso, va usted a Mauritania y allí parece que hace lo contrario y dice que va a regalar 300 millones de euros para combatir la inmigración ilegal; es decir, que pagamos para que vengan y pagamos para que no vengan. Quién entiende este negocio ruinoso que han montado ustedes a costa de los españoles humildes, a costa de los autónomos esquilados, de los jóvenes expatriados, de los españoles sin vivienda, de los autónomos con pensiones modestas a los que les han robado la seguridad; en definitiva, de españoles con pocos recursos que no llegan a final de mes y que ven que ustedes tienen otras prioridades.

Nosotros tenemos a los españoles como prioridad y por eso vamos a llevar este debate a los parlamentos regionales y a los mil ayuntamientos en los que está VOX, para que se rechace la política de inmigración masiva del Gobierno de Bruselas del Partido Popular, del Partido Socialista, para que se exijan deportaciones inmediatas de los que han entrado ilegalmente a España y para que se consulte a los barrios y a los pueblos donde quieren colocar los centros de menas y no se los impongan. Y si hay que usar dinero público de los españoles que sea para pagarles el billete de vuelta a sus patrias o para pagarles un billete a Bruselas, donde viven cómodamente las élites culpables de la inmigración masiva. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Abascal. Ese dinero público, siempre y cuando no vaya a su fundación... **(risas.— Aplausos)**, a engordar ese chiringuito que se han montado a costa del dinero de los españoles y también de su partido político.

Señor Abascal, a usted le sobran los insultos y le faltan las ideas, le sobra la xenofobia y le falta la humanidad. Esta es la cuestión. Los mismos que en otros lares hablan de construir muros **(protestas)**, incluso alertan de que los migrantes comen perros y gatos y mascotas son los que aquí proponen... ¿Qué propone usted, señoría, para controlar la migración irregular? Mandar fragatas contra los cayucos, crear crisis institucionales y diplomáticas con aquellos países de origen y de tránsito que están colaborando precisamente con el Gobierno de España en luchar contra esas mafias que trafican con seres humanos, o proponer las deportaciones masivas, esas deportaciones que comparten con el señor Feijóo, con el señor Tellado y con el Grupo Parlamentario Popular; lo comparten, defienden esas deportaciones masivas, pero luego resulta que no saben muy bien qué significa eso, cómo definir las deportaciones masivas. En un alarde de pedagogía, el señor Feijóo en una entrevista dijo que las deportaciones masivas era el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 10

sumatorio de deportaciones individuales. **(Risas)**. Un sobresaliente, un sobresaliente en humanidad y en matemáticas para el Partido Popular y para el señor Abascal. **(Aplausos)**. Ustedes no tienen propuestas. Las propuestas en materia de migración tanto de VOX como del Partido Popular son ocurrencias y es xenofobia. Este Gobierno va a defender una política migratoria responsable, solidaria y humanitaria. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNTO CREE QUE DURARÁ LA LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000265).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor presidente. ¿Cuánto cree que va a durar la legislatura?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Rufián. La legislatura, según mandata la Constitución, son cuatro años; por tanto, nos quedan tres años hasta el final de esta legislatura. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias, señora presidenta.

Hombre, señor presidente, se lo podía haber currado un poquito más **(risas)**, pero, bueno, da igual. Hay un libro, un buen libro, un gran libro que dice algo así como que un fantasma recorre Europa. Pues hay un fantasma que recorre este hemisferio, es el fantasma de la derecha y de la ultraderecha **(varios señores diputados: ¡Oooh!—Rumores)**, un bloque nuevo que se está conformando: PP, VOX y Junts. **(Aplausos)**. Repito, PP, VOX y Junts. Ustedes ya han perdido treinta y cinco votaciones, muchas de ellas por este bloque; de hecho, ayer mismo, en ese voto miserable contra la regulación del alquiler que afecta a tantísima gente. **(Aplausos)**.

Dicho esto, ustedes ya sé que dirán —lo llevamos diciendo meses, ¿eh?—: no, no, Junts no se va a atrever, Junts no puede ir con quienes pegaron a los catalanes el 1 de octubre —llevan meses diciéndolo—; no, hombre, Junts no puede ir con quienes niegan la nación catalana, no, no pueden. Desconocen absolutamente la capacidad, la enorme capacidad mediática de blanqueamiento de esta gente. Y la pregunta, señor presidente, es: ¿qué hará usted? Porque el argumentario será el siguiente: uno, PSOE y PP son lo mismo. Hombre, a veces sí, ¿eh? Dos, nosotros somos Cataluña, nosotros somos Cataluña —le suena, ¿no?, seguramente— y pactamos con España. Nos da igual. Y, tres, hombre, Feijóo al menos controla a los jueces. Esto también es cierto. Ese es el argumentario y ese será el argumentario. La pregunta es: ¿qué harán ustedes? ¿Qué hará usted, señor presidente? Y, por favor, no me diga aquello de pasar del Legislativo. ¿Usted se imagina a un paracaidista a diez mil metros diciendo paso del paracaídas? ¿qué pensaría? Que es un mentiroso o es un insensato. ¿Usted qué es diciendo eso? **(Varios señores diputados: ¡Las dos cosas!)**. La pregunta es —repito—: ¿qué hará usted para intentar evitar este bloque que ya está conformado y que a esta gente le saldrá gratis? **(Rumores)**.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Señor presidente, tiene la palabra. **(Rumores)**. Yo ruego silencio, por favor, porque, si no, es imposible la audición. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 11

Gracias, señor Rufián. A ver, lo he dicho antes, lo digo ahora: este es el Gobierno del diálogo y del acuerdo. He comparecido en seis años como presidente del Gobierno en treinta y nueve ocasiones. El líder de la oposición en el Parlamento de Galicia lo hizo solamente en diez ocasiones (**protestas**) durante sus trece años como presidente del Gobierno. Nosotros hemos logrado, señoría, en la pasada legislatura una transformación y unos avances que se materializan en doscientas leyes. En esta legislatura que llevamos, sin haber cumplido el año al frente del Gobierno, hemos aprobado ya doce proyectos de ley entre reales decretos leyes y proyectos de ley. Hoy mismo también se va a llegar a un acuerdo sobre la ELA con distintos grupos parlamentarios (**aplausos**), ahora mismo voy a salir del Congreso de los Diputados para materializar un nuevo acuerdo con los agentes sociales en materia de jubilación para muchísimos trabajadores de nuestro país. En definitiva, este es un Gobierno del diálogo y del acuerdo, y nosotros rendimos cuentas aquí, en la casa del diálogo y el acuerdo, que es el Parlamento.

A partir de ahí, señoría, ¿en Cataluña qué es lo que hemos hecho durante estos últimos seis años? Uno, normalizar una situación que nos vino heredada de la anterior Administración, normalizarla, estabilizarla con decisiones muy arriesgadas, muy difíciles de explicar para la opinión pública española, pero que se han visto los resultados. Hoy Cataluña goza de una convivencia y una normalidad política y social que no tenía en el año 2017. ¿Hoy Cataluña está mejor que en el año 2017? Yo creo que eso es incuestionable. Y, además de eso, estamos haciendo una hoja de ruta de transformaciones sociales, de cambio de modelo productivo que estamos viendo cuál es el resultado en términos de empleo, en términos de crecimiento económico, en términos de cohesión social y en términos de cohesión territorial.

Tenemos que abrir debates importantes en nuestro país, por ejemplo, la actualización de la financiación autonómica, donde efectivamente el partido de los socialistas catalanes y Esquerra Republicana han llegado a un acuerdo muy importante, que avanza en federalismo y en corresponsabilidad fiscal, algo que también para el Gobierno de España es muy importante, porque lo que no tiene ningún sentido es que estemos transfiriendo recursos económicos a comunidades autónomas que luego lo que hacen es derivarlos vía regalos fiscales a los más pudientes de sus comunidades autónomas. (**Aplausos**). Por tanto, hay mucho trabajo por hacer, señoría. Y quiero, además, reivindicar el trabajo de su grupo parlamentario, el trabajo de Esquerra Republicana, y yo le digo que el Gobierno de España tiene la ambición de continuar estos tres años. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. (**El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, abandona el hemiciclo.—Protestas**).

Silencio y un poco de respeto, por favor, señores y señoras diputados.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CÓMO CONTRIBUYE EL CUPO SEPARATISTA AL SOSTENIMIENTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000273).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera pregunta se la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Aunque se haya ido el señor Sánchez, la primera mujer española vicepresidenta de la Comisión Europea fue Loyola de Palacio. (**Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos**). Un poco de respeto a las mujeres que abrieron camino, aunque no fueran de su partido, y un poco de respeto a la historia de España y a la verdad. (**Aplausos**).

Mire, señora Montero, una semana más y usted sigue sin explicarnos en qué consiste el cuponazo separatista. Tanto hablar de transparencia y ni tan siquiera han hecho público su acuerdo con Esquerra Republicana de Cataluña. Bien es cierto que es indefendible. Hasta antes de ayer, usted renegaba de un concierto fiscal, renegaba de la cesión de todos los impuestos a la Generalitat, renegaba también de la ruptura de la caja común. Hoy tiene una oportunidad para comenzar con la regeneración. ¿Nos puede explicar cómo contribuye el cuponazo separatista al sostenimiento del estado de bienestar de todos los españoles? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.
Señora vicepresidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 12

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, siempre le digo que las formulaciones de sus preguntas no dan lugar a la duda. Los españoles lo tenemos claro. El Partido Popular se sentía más comfortable con una Cataluña en llamas que con la situación que tenemos ahora, con un presidente socialista. Ustedes hubieran preferido siempre que Puigdemont hubiera sido presidente de la Generalitat. Eso es lo que ustedes están intentando por todos los medios ocultar, acusando con bulos, con mentiras.

Es un acuerdo, señora Gamarra, que está publicado. ¿Cómo que ocultamos el acuerdo? Desde el primer día, el acuerdo PSC-Esquerra Republicana está publicado, y usted ya, a estas alturas, después de varias preguntas, se lo podía haber leído. **(Rumores)**. Lo que refleja permanentemente con esa intervención es que ustedes no tienen proyecto para España. Ustedes viven de la confrontación. Ustedes viven de enfrentar territorios y de enfrentar personas. Esta semana, el señor Moreno Bonilla ha explicado con mucha claridad en qué consiste su modelo. Su modelo consiste en manifestarse incompetente para gestionar los servicios públicos. Dijo el presidente de la Junta que estaba al límite, que ya no podía hacer más en la sanidad, en la educación que se deteriora en Andalucía, mientras que, en paralelo, anunciaba regalos fiscales a los de siempre: a los más ricos, a los más poderosos, renunciando a las plazas de 0 a 3 años porque, según el señor Bravo, en Andalucía sobran 20 000 plazas públicas de educación infantil. **(El señor Bravo Baena hace un gesto afirmativo)**. Ese es su modelo. Un modelo, señoría, que nosotros no compartimos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.
Señora Gamarra, cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias.

Señora Montero, usted, con su capacidad de desinformar, es imbatible. Pero vayamos al pacto, a ese del que usted no quiere hablar. ¿Se mantiene el mismo dinero en la caja común o entra menos? Obviamente, entra menos. Por eso, su acuerdo con Esquerra Republicana de Cataluña lo que significa son recortes. Y la redistribución de la riqueza lo que supone es que el que más tiene, más tiene que aportar, sin embargo, con el socialismo sanchista, ese en el que usted milita tan fervientemente, aquel del que ustedes dependen más, aporta menos a lo común. Esa es la clave absolutamente de todo. Mientras tanto, la factura de este convite la pagamos todos con recortes en el estado del bienestar. Eso sí, hay unos grandes beneficiados, que son todos ustedes, que mantienen sus sillones y, por tanto, sus cargos públicos. Mire, señora Montero, con el estado de bienestar no se negocia. Y ustedes han negociado con la educación. **(Rumores)**. Sí, con la educación no se negocia, porque este pacto equivale a 260 000 profesores. Con la sanidad no se negocia, y este pacto equivale a 150 000 médicos. **(Protestas.—Aplausos)**. Con la igualdad de todos los españoles no se negocia. **(Aplausos)**. Señora Montero, ¿qué día dejó usted de pensar que el cuponazo separatista era injusto e insolidario y empezó a considerar que era tan conveniente? Esto no es café para todos. Es veneno para el estado del bienestar. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señora Gamarra, con el estado del bienestar no se negocia. ¿Puede usted explicar por qué entonces están privatizando los servicios públicos sanitarios, los educativos y todos aquellos que tienen que ver con el estado del bienestar para favorecer los negocietes de sus amigos? **(Aplausos)**. El estado del bienestar no se negocia. Este pueblo, España, tiene el recuerdo reciente de lo que hicieron ustedes cuando gobernaron con el estado del bienestar, que demolieron la sanidad pública y la educación pública **(rumores)**, de manera que todavía estamos intentando recuperarnos. Si tuvieran un compromiso, no lo harían, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 13

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿ES EL MINISTERIO DE HACIENDA UN OBSTÁCULO PARA LLEGAR A UN ACUERDO EN MATERIA DE INMIGRACIÓN? (Número de expediente 180/000274).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

El mayor ejemplo de privatización es lo que ha hecho Pedro Sánchez con el Palacio de la Moncloa, convirtiéndolo en un *coworking* para los negocios familiares. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!— Aplausos)**. Es una pena que el presidente del Gobierno haya salido huyendo, como suele hacer habitualmente. Mire, en el Parlamento de Galicia, el presidente Feijóo comparecía en todos y cada uno de los plenos del Parlamento para rendir cuentas **(rumores)** y no salía corriendo, como ha hecho Pedro Sánchez **(aplausos)**, para evitar una evidencia: que el Gobierno no tiene mayoría para gobernar, que el Gobierno ni legisla ni deja legislar, y que el Gobierno está caducado. Esa es la única realidad.

Señora Montero, el pasado 12 de agosto, el presidente Clavijo, el presidente canario, convocó al Gobierno y al principal partido de la oposición a una reunión para buscar una solución para ver cómo gestionábamos la atención de los menores extranjeros no acompañados que están llegando de forma masiva a nuestro país por la incompetencia del señor Marlaska. De esa reunión salió un principio de acuerdo que el señor Ángel Víctor Torres abrazó con entusiasmo y dijo que solo necesitaba el OK del Ministerio de Hacienda. Y en este punto yo le pregunto, señora Montero, ¿quién ha bloqueado ese principio de acuerdo alcanzado con el Gobierno de Canarias? ¿Fue usted o fue una instrucción del presidente del Gobierno? **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor Tellado.

Mire, en su propia expresión se pone de manifiesto que la única estrategia que tiene el Partido Popular con el señor presidente del Gobierno, la única, es intentar mantener la supervivencia de su líder a toda costa, trasladando una y otra vez que vamos a convocar elecciones. **(Rumores)**. Pues mala noticia para usted, señor Tellado. Vamos a agotar la legislatura y, por tanto, tienen ustedes internamente que debatir de esta cuestión. **(Aplausos)**.

Segundo elemento, señor Tellado. Nada de lo que pueda decir, nada de lo que usted pueda contraargumentar, va a tapar la vergüenza que supuso en julio que el Partido Popular votara en contra del cambio de la ley de extranjería para permitir que 4000 menores, niños y niñas, pudieran ubicarse en otra parte del territorio. No habrá ni un solo argumento, incluido el económico, que les permita a ustedes esconderse después de una actitud, donde ustedes gobiernan, que ha sido absolutamente insolidaria con el Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Tellado, cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: No se confunda, señora Montero. Ustedes no gobiernan, continúan en el Gobierno, permanecen amarrados a las sillas. **(Aplausos)**. Pero ustedes no resuelven ni uno solo de los problemas que tienen los españoles.

Señora Montero, la realidad es que son las comunidades autónomas —en su mayoría gobernadas por el Partido Popular— las únicas que han demostrado solidaridad en la atención a los menores no acompañados. Ustedes ayudan muy poco a esas comunidades autónomas, y ustedes dan la espalda al Gobierno de Canarias. No apoyan al Gobierno del señor Clavijo en la atención de los menores no acompañados que llegan a las islas Canarias y ustedes le dan la espalda. ¿Sabe por qué? Porque lo único que le interesa al señor Torres es tratar de romper el Gobierno de Canarias, y ustedes son un Gobierno que amenaza y chantajea a las comunidades autónomas. Usted forma parte de un Gobierno incompetente, de un Gobierno prepotente y de un Gobierno insolvente. Ese es el Gobierno del señor Pedro Sánchez, no hacen nada. Muchas palabras y muy pocos hechos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 14

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Tellado, es obvio que la derecha y la ultraderecha han escogido la inmigración —ha escuchado al señor Abascal— como campo de batalla del populismo: las falsas noticias y la criminalización de las personas inmigrantes, incluidos los menores. **(El señor Tellado Filgueira: ¿Pero qué me está diciendo?)**. ¿Usted qué alternativa tiene para la inmigración? Usted habla de mandar a la Armada para combatir los cayucos. Usted habló de deportaciones masivas, una expresión que no podría ponerse un demócrata en la boca nunca porque nos retrotrae hacia otro entorno. **(Aplausos)**.

Señoría, viniendo usted de Galicia, me llama la atención que el Partido Popular, y usted en concreto, tengan tan poca empatía con niños y niñas que a lo único que aspiran es a tener un futuro mejor. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: Pues háganlo)**. Aquí, el único Gobierno que apoyó al señor Clavijo en la modificación de la ley de extranjería fue el Gobierno de España, el Partido Socialista, porque el Partido Popular votó en contra de los intereses de Canarias, y Canarias lo tiene en cuenta. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira hace gestos negativos)**. Evidentemente, señor Tellado, son competencias de las comunidades autónomas, y le quiero recordar que, fuera del sistema, este Gobierno ha puesto 45 000 millones para que las comunidades autónomas también ejerzan competencias... **(Rumores.—El señor De Olano Vela, dirigiéndose a la presidenta: ¡El tiempo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Ruego un poquito de silencio, por favor, señoras y señores diputados.

— **DEL DIPUTADO DON NÉSTOR REGO CANDAMIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿ESTÁ EL GOBIERNO EN DISPOSICIÓN DE ACORDAR UN SISTEMA DE FINANCIAMIENTO JUSTO PARA GALICIA, QUE RECONOZCA SU SINGULARIDAD Y ACABE CON LA DISCRIMINACIÓN QUE IMPLICA EL MODELO ACTUAL? (Número de expediente 180/000269).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora vicepresidenta.

O actual sistema de financiamento é gravemente lesivo para Galiza, un país que, como consecuencia da falta de soberanía política e tamén fiscal, se sitúa á cola do Estado en indicadores socioeconómicos e de calidade de vida. É unha situación que debe mudar o antes posíbel. Por iso lle pregunto: está o Goberno en disposición de acordar un sistema de financiamento xusto para Galiza que recoñeza a súa singularidade e acabe coa discriminación que implica o modelo actual?

Gracias, señora vicepresidenta.

El actual sistema de financiamento es gravemente lesivo para Galicia, un país que, como consecuencia de la falta de soberanía política y también fiscal, se sitúa a la cola del Estado español en indicadores socioeconómicos y de calidad de vida. Es una situación que debe cambiar lo antes posible. Por eso le pregunto, ¿está el Gobierno en disposición de acordar un sistema de financiación justo para Galicia, que reconozca su singularidad y acabe con la discriminación que implica el modelo actual?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Primero, señor Rego, le agradezco la pregunta en el tono en que usted la fórmula porque, efectivamente, el debate de financiación se utiliza más para la confrontación política que para poner sobre la mesa realmente fórmulas que nos permitan avanzar. Creo que usted es consciente, porque lo hemos hablado en más de una ocasión, de que este Gobierno ha intentado impulsar un nuevo modelo de financiación que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 15

permitiera incrementar los recursos de las comunidades autónomas, a pesar de que los años de gobierno del señor Sánchez han permitido 300 000 millones de euros más para el conjunto de los territorios; en el caso concreto de Galicia, 18 000 millones de euros más, además de fondos europeos, que nos permitirán ser capaces de proveer un sistema del bienestar que satisfaga las expectativas de los ciudadanos.

Además, señor Rego, lo hemos discutido y sabe que, por supuesto, la solución del problema tiene que venir de la mano de un incremento de recursos, pero también de cómo se utilizan estos recursos para que realmente sea la igualdad la que prevalezca por encima de los intereses de las clínicas privadas o de los centros educativos privados. Podemos compartir esa cuestión, pero necesitamos un amplio consenso para que el modelo de financiación pueda abrirse camino. El Gobierno va a seguir trabajando y tenemos una fuente de inspiración importante en el reciente acuerdo firmado con Esquerra Republicana de Catalunya, por lo que, señor Rego, estoy convencida de que su grupo se sentará a trabajar en este sentido e intentaremos entre todos obviar el ruido del Partido Popular, que ladra, ladra y ladra para que, como siempre, no cambie absolutamente nada.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Por favor, un poco de silencio.

Señor Rego, cuando quiera.

El señor **REGO CANDAMIL**: Con efecto, nós queremos que as cousas muden porque, señora vicepresidenta, cando o BNG sinala que o actual sistema é moi lesivo para Galiza baséase en datos contrastábeis. Para comezar, nin sequera toma en conta de maneira adecuada factores como a dispersión poboacional, que encarece todos os servizos, ou o envellecemento.

Mais, para alén diso, os datos non deixan lugar a dúbidas. O economista Xosé Díaz estima que, desde 2009, o Estado succinou a Galiza case 60 000 millóns de euros. Por non ir tan atrás, se tomamos a liquidación de 2022, resulta que a diferenza entre o que os galegos e galegas pagamos en impostos e o que nos devolve o Estado se sitúa en 5344 millóns de euros sen contar o efecto sede. Mesmo que houbese que destinar a metade deses recursos, desa contía, para o pagamento dos chamados servizos comúns, estamos a falar dun incremento dos recursos públicos para a Administración galega de máis dun 20 % en relación cos orzamentos de Galiza, unha cantidade significativa, insisto, nun país que, sendo rico en recursos, está empobrecido polas políticas que sofre e se sitúa á cola en indicadores de desenvolvemento e benestar. Son recursos fundamentais, como vostede dicía, para mellorar os servizos públicos ou impulsar políticas públicas necesarias no ámbito do desenvolvemento económico, do emprego ou da vivenda.

Por iso o BNG reclama soberanía fiscal e, no inmediato, un sistema de concerto que dea a Galiza a capacidade normativa e de recadación. Se vostedes están dispostos a aceptar unha financiación singular para Cataluña, tamén deben aceptala para un país como Galiza, con características singulares, que pode e debe responsabilizarse de si propio e dos recursos que xera. Este modelo xa o ten Euskal Herria, terao Cataluña e pode e debe telo tamén Galiza, lembramos, as tres nacionalidades históricas recoñecidas na Constitución, porque é de xustiza. Moito obrigado.

En efecto, nosotros queremos que las cosas cambien, porque, señora vicepresidenta, cuando el BNG señala que el sistema actual es muy lesivo para Galicia, se basa en datos contrastables. Para empezar, ni siquiera tiene en cuenta de forma adecuada factores como la dispersión poblacional, que encarece todos los servicios, o el envejecimiento. Pero, más allá de eso, los datos oficiales no dejan lugar a dudas. El economista Xosé Díaz estima que desde 2009 el Estado sustrajo a Galicia casi 60 000 millones de euros, por no seguir más atrás, pero, si tomamos la liquidación de 2021, resulta que la diferencia entre lo que los gallegos pagamos y lo que devuelve el Estado se sitúa en 5082 millones de euros, y hubo que destinar la mitad de esta cuantía para pagar el financiamiento de los servicios comunes. Estamos hablando de un aumento de los recursos públicos para la Administración gallega de más del 20% en relación con los presupuestos de Galicia, una cantidad significativa, insisto, en un país que, aun siendo rico en recursos, está empobrecido por las políticas que sufre y se sitúa a la cola de indicadores de desarrollo y bienestar. Son recursos fundamentales, como usted decía, para mejorar los servicios públicos o impulsar políticas públicas necesarias en el ámbito del desarrollo económico, del empleo o de la vivienda. Por eso el BNG reclama soberanía fiscal y, en lo inmediato, un sistema de concierto que dé a Galicia capacidad normativa y de recaudación. Si ustedes están dispuestos a hacer una financiación singular para Catalunya, también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 16

la tienen que aceptar para un país como Galicia, con características singulares, que puede y debe responsabilizarse de sí mismo y de los recursos que genera. Este modelo ya lo tienen Euskal Herria y Cataluña, y también debe tenerlo Galicia, porque es de justicia y por lo que se reconoce ya, por nacionalidades históricas que reconoce la Constitución ya.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor Rego, creo que podemos avanzar y hacerlo en la dirección que podemos convenir. Desde luego, su grupo y el Grupo Socialista tenemos muchos elementos comunes, entre ellos ser capaces de blindar realmente las competencias que tienen las comunidades autónomas y no utilizar justamente el poder autonómico para, simple y llanamente, como venimos diciendo, pedirle más dinero al Gobierno de España con una mano, mientras que con la otra se les bajan los impuestos a los más ricos. **(Rumores)**. No es posible pedir desde unos territorios que el resto de trabajadores del país aporte recursos mientras que en comunidades autónomas el impuesto de patrimonio y el de sucesiones se están llevando a su práctica nulidad. Por tanto, estaremos de acuerdo, no tenga duda. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO PLANEA SU GOBIERNO SEGUIR BLOQUEANDO Y DESPRECIANDO A ESTE CONGRESO? (Número de expediente 180/000275).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. La primera la formula la diputada doña Esther Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señor ministro, ¿qué tal está, se encuentra bien? Lo digo porque le veo serio, taciturno, y suele ser usted un ministro pizpireto. Me imagino la noche que pasó ayer trayendo aquí al gran jefe, al amo, deprisa y corriendo, para una votación que, al final, acabaron perdiendo. No me puedo imaginar la noche que ha pasado, señor Bolaños. No me la imagino. **(Aplausos)**.

Señor ministro, en una democracia parlamentaria el Ejecutivo no elige si gobierna con o sin el consenso del Parlamento. En una democracia, someterse al control del Parlamento no es una opción, es una obligación. En democracia, el Parlamento es la clave de bóveda de todo el sistema. ¿Sabe por qué? Porque el Parlamento es el único de los tres poderes que representa al pueblo soberano. Señor ministro, Sánchez no puede marginar al Parlamento, no al menos en democracia —sí en otros regímenes—. Señor ministro, ¿en qué momento pensaron que el ataque a este Parlamento como defensa era su única salida? ¿Hasta dónde y hasta cuándo van a llevar ustedes esta deriva autoritaria y reaccionaria?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Muñoz, por su pregunta. Como siempre, ha utilizado usted un tono moderado, constructivo, razonable y matizado **(risas)**, propio del Partido Popular del señor Feijóo. **(Rumores)**. Quizá, por ponerle una pega, no nos ha dicho usted que nos comemos a los gatos y a los perros, con eso hubiera concluido usted una intervención verdaderamente propia del Partido Popular, del señor Feijóo y de la oposición que ustedes realizan. **(Aplausos.—Rumores)**.

Es curioso que en su pregunta hable de esta Cámara y que diga que nosotros la despreciamos. Ustedes, que, después de un año, todavía no han superado que esta Cámara —en la que ustedes, por cierto, denigran a los grupos parlamentarios y a los distintos diputados que han sido elegidos por los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 17

españoles, como ustedes— haya elegido a Pedro Sánchez presidente del Gobierno. Por cierto, lo elige una legislatura, que dura cuatro años. Y en su pregunta habla de bloqueo, pero yo sinceramente quiero poner en valor algunos acuerdos a los que hemos llegado en esta legislatura con ustedes para desbloquear algunos órganos constitucionales que estaban bloqueados. Hemos llegado a acuerdos, pero no olvidamos quién bloqueaba la renovación del Consejo General del Poder Judicial.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Muñoz, cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señor ministro, la verdad es que su nivel intelectual, sesión tras sesión, va en aumento. La verdad es que es brillante, brillante. **(Risas.—Rumores).**

Señor ministro, se nos conoce por nuestros actos, por nuestras decisiones, por nuestras elecciones, no por lo que decimos que somos; por eso, por mil millones de veces que digan ustedes que son demócratas, no hay nada de demócrata en investigar y en atacar a quien investiga, a quien informa y a quien les controla. Ustedes atacan a jueces, a periodistas y a este Parlamento. Da igual los miles de veces que digan e insistan en que son ustedes progresistas. ¿Qué hay de progresista en negociar privilegios, como hacen ustedes para mantenerse en el poder? Da igual que digan ustedes que luchan contra los bulos cuando hemos sabido que son ustedes los que tenían montada una operación con el señor Cerdán para atacar a todos aquellos jueces y periodistas que investigan su corrupción, señor ministro. Da igual cuánto presuma y da igual cuánto nos ataque porque solo son palabras, lo importante son las acciones y las decisiones, y hasta dónde los han llevado a ustedes.

Amenazan a diario —hoy aquí otra vez— con que resistirán sin gobernar y sin legislar lo que queda de legislatura. Mire, yo les creo, porque son ustedes el cinismo personificado y representan al Gobierno con menos escrúpulos de toda la democracia. Pero, señor Bolaños, todo régimen cae antes o después, y ese que ustedes están construyendo ya le aseguro yo que va a caer. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

No sé si ustedes se dan cuenta de lo ridículo que resulta que acusen de autocracia, dictadores, régimen dictatorial a este Gobierno elegido democráticamente por esta Cámara, resultado de las elecciones del 23 de julio. **(El señor Tellado Figueira: Que perdisteis).** Esas elecciones, que recordarán ustedes, estaban en el balcón de Génova y bailaban. ¿Se acuerdan de que bailaban? Bueno, pues como consecuencia de aquellas elecciones se conformó este Parlamento y se eligió a Pedro Sánchez presidente del Gobierno de España. **(Aplausos).** Y cuando dice usted que por sus actos nos conocerán... **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, un momento. **(Rumores).**

Ruego a todos los diputados y diputadas silencio, por favor. Todos tenemos el mismo derecho a hablar y los ciudadanos, sobre todo, tienen el derecho a escucharnos. Muchas gracias.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias.

Señorías del Partido Popular, igual ser demócrata es escuchar al que piensa diferente. **(Aplausos).**

Habla de que por nuestros actos nos conocerán. Bien, pues España crece hoy multiplicando por cuatro el crecimiento económico de la media de la Unión Europea; España tiene hoy más de veintiún millones de afiliados a la Seguridad Social, camino de los veintidós; España hoy actualiza las pensiones lo que sube la vida y no el 0,25 de miseria del Partido Popular; España vive un momento dulce y ustedes no lo pueden superar y les quedan tres años que se les van a hacer muy largos.

Gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 18

— DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ES EL PRESIDENTE SÁNCHEZ RESPONSABLE DE QUE EL GOBIERNO ESTÉ CERCADO POR LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000276).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor ministro. El argumento que le sirvió a Pedro Sánchez para convertirse en presidente resulta hoy paradójico. Seis años después está rodeado de corrupción por tierra, mar y aire. Por eso le pregunto, ¿es Pedro Sánchez el responsable de que su Gobierno esté cercado por la corrupción? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fúnez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Créame que lamento, y para alguien que conozca la realidad política de nuestro país resulta asombroso, que ustedes estén haciendo de palmeros de unas organizaciones ultraderechistas que presentaron una denuncia falsa, con patrañas, y que sean ustedes los primeros que hacen eco de esos bulos, de esas mentiras y de esas denuncias falsas que se están tramitando hoy en algunos tribunales. **(Aplausos)**. Créame que me da pena y créame que ustedes tendrán que acabar pidiendo perdón a personas honestas, a las que están ensuciando, convirtiendo en un lodazal la política española. Créame que será así.

Muestro por completo mi respeto y mi confianza en la justicia española y, si quiere usted, hablamos de corrupción. Solo en la Comunidad de Madrid hay dirigentes del Partido Popular condenados a más de cien años de prisión por robar; solo en la Comunidad de Madrid. **(Aplausos)**. Eso es el Partido Popular o eso era el Partido Popular. Por tanto, si quiere usted hablar de corrupción, hablamos, pero no de denuncias falsas, ni de bulos, ni de patrañas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Fúnez.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Gracias, presidenta.

Señor Ábalos, es imposible... Perdón, señor Bolaños. **(Risas.—Rumores.—El señor Bendodo Benasayag: Bueno, lo mismo es)**. Bueno, está pidiendo su reingreso, ¿no? Ayer vimos la carta.

Señor Bolaños, es imposible que niegue la corrupción porque está por partida triple tres años después: democrática, constitucional y política y moral. Y vienen ustedes aquí a hablamos de regeneración democrática. ¿Qué es la regeneración democrática para ustedes? Podríamos utilizar esa frase que se recoge en el *Manual de Resistencia*, donde un día a Sánchez le reconocieron por la calle y él dijo: Soy quien soy. Efectivamente, es quien es. Es el marido y hermano de investigados por malversación, prevaricación y tráfico de influencias. **(Aplausos)**. Es el amigo de Koldo, investigado por mordidas; es el compañero de partido del señor Ábalos, su hombre de confianza, su hombre para todo y que ahora quieren convertir en chivo expiatorio, y es el presidente de un Gobierno que intenta controlar a los mismos jueces a los que insulta e intenta intervenir el ejercicio libre, plural e independiente de la prensa, a los que ahora llaman pseudomedios. Y lo dicen ustedes, un pseudogobierno que intenta gobernar sin el Parlamento y sin presupuestos. **(Aplausos)**. En definitiva, señorías, Sánchez es quien es. Es el gran jefe que ha dicho que hay que acabar con esto. ¿Y esto qué es? ¿El Estado de derecho? Eso es lo que pretenden, terminar con el Estado de derecho y no con la corrupción.

Señor ministro, ahora que han convertido la agenda de gobierno en una agenda judicial, yo le hago una pregunta: ¿qué les mueve a resistir en el Gobierno? ¿La ambición del señor Sánchez o el miedo? **(Rumores)**. Sí, sí, el miedo, porque creo que el miedo ha superado ya su ambición de poder. Hoy, el pánico que siente el señor Sánchez es mayor ante la independencia del Poder Judicial. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Fúnez, se le ha terminado el tiempo.
Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 19

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Créame que lamento de verdad que el Partido Popular, que en algún momento fue un partido de centroderecha y un partido de Estado, se haga eco de denuncias falsas presentadas por extremistas, por ultraderechistas, por antivacunas y por antiabortistas; una denuncia falsa que está siendo desmontada por los informes de la UCO, de la Guardia Civil, por los testigos y por la Fiscalía. Créame que lamento mucho que el Partido Popular sea el que baile el agua a toda esta colección de ultraderechistas que lo único que hacen es sembrar patrañas en la vida política de nuestro país.

Hablemos —porque usted ha hecho referencia a ello— del Plan de acción por la democracia. Ustedes apoyaron ese Plan de acción por la democracia en Europa. ¿Por qué votan a favor del Plan de acción por la democracia que apoyó la Comisión Europea en 2020 y 2023, que apoyó el Parlamento Europeo en 2024 y, sin embargo, en España dicen que no? ¿Es que acaso están a favor de que haya una democracia limpia en Europa, pero ustedes en España lo que quieren es ruido, fango, miseria, patrañas, mentiras, bulos y falsedades? **(Aplausos)**. ¿Es que acaso esa es la estrategia de oposición del Partido Popular? Cuento el tiempo, espero el momento en el que el Partido Popular pida perdón a la gente a la que está manchando su reputación de la mano de ultraderechistas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE EL GOBIERNO QUE TRATA POR IGUAL A LAS PERSONAS CON INDEPENDENCIA DE SU LUGAR DE NACIMIENTO? (Número de expediente 180/000271).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta, señor ministro, se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

¿Cree el Gobierno que trata por igual a las personas, con independencia de su lugar de nacimiento?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Sí, tratamos por igual a las personas, vengan de donde vengan y tengan el origen que tengan, porque, si no lo hiciéramos, seríamos VOX —VOX y el Partido Popular— y, por ejemplo, acabaríamos con la sanidad universal de las personas simplemente porque no han nacido en España o trataríamos como de peor condición a esos niños que vienen sin padres a España y a los que se trata de manera discriminatoria por los gobiernos del Partido Popular y de VOX simplemente porque no han nacido en nuestro país.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro,

Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor ministro, no se vaya muy lejos. No hace falta salir de España para darse cuenta de que para ustedes hay españoles de primera y de segunda. Su Gobierno ha hecho de la mentira su modo de vida y por eso llaman igualdad al privilegio y solidaridad al saqueo. Lo último que han hecho ustedes ha sido aprobar un cupo catalán que ni siquiera es un privilegio para los catalanes, porque lo que va a suponer es seguir financiando a los partidos separatistas. Otro pago más por los siete votos que ustedes necesitan para seguir atornillados en los sillones mientras mercadean con los derechos de los españoles. Porque usted dice que creen en la igualdad, pero pactan un insolidario modelo de financiación singular para la región de Cataluña. Ustedes hablan mucho, por ejemplo, de infraestructuras públicas, pero Extremadura sigue esperando su tren. Ustedes dicen que creen en la sanidad para todos, pero el Gobierno balear del PSOE expulsó a la única neuropediatra que había en Ibiza porque no sabía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 20

hablar catalán. Ustedes dicen que somos todos iguales ante la ley, pero lo que hacen es anular las condenas de los socialistas en Andalucía, que se gastaron el dinero de los parados en lo que les daba la gana, mientras tratan a los autónomos como auténticos criminales. **(Aplausos)**. Ustedes hablan de solidaridad entre las regiones, pero le han perdonado 15000 millones de la deuda a la casta separatista para hacérselo pagar a todos los demás. Y dicen perseguir el odio, pero lo que hacen es distinguir entre sus aduladores subvencionados, que son los que tienen derecho a todo, y los que critican los escándalos de corrupción del PSOE y de la familia de Sánchez, que no tienen derecho a nada. Y dicen que los problemas territoriales quizá se puedan solucionar traduciendo los carteles de los municipios, pero lo que hay que hacer es atender a esa España de León, de Almería, de Badajoz, que pagan muchos impuestos y no tienen servicios. **(Aplausos)**. ¿Y saben por qué? Porque nuestros impuestos van para una casta de políticos que consiguen todo lo que quieren a base de chantaje. Esa es la verdadera cuestión, que ustedes todo lo ven en términos de coste-beneficio. Por eso, si le tienen que dar el Ayuntamiento de Pamplona a Bildu, pues se lo van a dar, porque la distinción que ustedes hacen es entre los partidos que les sirven para mantenerse en el poder y los que no, y, en consecuencia, entre los españoles que van con el carné del PSOE, de Junts o del PNV entre los dientes y los que se atreven a discutir sus imposiciones.

Ustedes persiguen al autónomo, que tarda un día en hacer la declaración, pero a un tipo que ha malversado, que ha dado un golpe de Estado, que se ha fugado y que está en busca y captura le ponen un atril y un cupo catalán. Así que no, no tratan por igual a todos los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Millán, su discurso no defrauda; es ultraderechista, siembra el odio y es absolutamente demagógico, y donde ustedes gobiernan, de la mano del Partido Popular, por supuesto, lo llevan a cabo. Porque gobiernan con el Partido Popular en cientos de municipios todavía. No nos engañemos. **(Rumores)**.

Miren, ustedes intentaron en Murcia establecer el pin parental para que los maestros no pudieran enseñar valores democráticos y valores constitucionales, y ahí estaba el Partido Popular apoyando. **(Protestas)**. Ustedes intentaron en Castilla y León institucionalizar la desigualdad, en este caso con las mujeres, para amedrentar a aquellas mujeres que habían decidido interrumpir voluntariamente su embarazo, y ahí estaba el Partido Popular para bailarles el agua. Ustedes, en Aragón, han intentado blanquear la Dictadura con una ley de memoria que es absolutamente inaceptable en una democracia europea, y ahí estaba el Partido Popular para ir de la mano con ustedes. Es decir, ustedes institucionalizan la desigualdad.

¿Quieren que hablemos de igualdad? Bien, el Gobierno de Pedro Sánchez ha subido un 54% el salario mínimo interprofesional, sobre todo para jóvenes y mujeres, que eran quienes en mayor medida lo recibían. ¿A ustedes qué les parece? Eso es igualdad. Este Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez, ha aumentado las becas un 70% para que nuestros jóvenes puedan estudiar, con independencia de la renta de sus familias. Eso es igualdad. Este Gobierno ha conseguido que las pensiones se actualicen en España lo que sube la vida y no el 0,25% de miseria que promulgó el Partido Popular. Eso es igualdad. ¿Quieren ustedes que hablemos de igualdad? Eso es hacer políticas para los ciudadanos de nuestro país, eso es fomentar que tengan una calidad de vida mejor, eso son políticas socialdemócratas, políticas progresistas. Y ustedes, ¿en qué andan? En sembrar el odio entre diferentes, en sembrar el odio al extranjero, en la xenofobia... Son ustedes un partido ultraderechista de libro. Ya entiendo que esto no les preocupará porque es lo que son, pero, miren, yo quiero una España abierta, una España tolerante, una España progresista, una España que avance, y allí donde gobiernan VOX y el Partido Popular es todo lo contrario.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VALORA EL ENORME CRECIMIENTO DE LA CRIMINALIDAD EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000277).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. La primera se la formula la diputada, doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 21

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, a usted la Guardia Civil le importa un bledo. Ayer demostró nuevamente su falta de respeto a la institución: una dirección general de quita y pon a su antojo; cinco directores generales en cinco años; cinco años de cuarteles fantasma, purgas y ceses arbitrarios. Mire, hoy ya solo le pedimos un único favor. Si no supo proteger a los guardias civiles asesinados en Barbate, tenga por lo menos la decencia de exigirle a Marruecos que cumpla el acuerdo de 2019 y que entregue a los culpables a España para sentarse ante la justicia. Se lo debemos a las familias de Miguel Ángel y de David. **(Aplausos)**.

La criminalidad crece sin control desde que usted es ministro. En seis años, con usted, los delitos han subido un 20 %. La tasa de criminalidad pasó del 45 % al 51 %. Las violaciones, con usted, se incrementaron un 207 %; los asesinatos, un 74 %; los homicidios, un 34 %; el tráfico de drogas, un 59 %; los delitos de VioGen, un 60 %. ¿Cómo explica su fracaso, señor Marlaska? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Vázquez, pese a la seriedad de la cuestión, usted no deja de venir en ese tono televisivo y poco parlamentario. **(Rumores)**. Habla usted de un enorme crecimiento de la criminalidad, y siempre con bulos, con datos falsos, mal contrastados y peor interpretados. Usted desconoce que España es uno de los países más seguros del mundo, más seguros de nuestro entorno, mucho más seguro que el Reino Unido, que Francia, que Italia o que Alemania. Tenemos una tasa de criminalidad sostenida desde el año 2022 de 48 delitos por 1000 habitantes. En ese sentido, le digo que a mitad de 2024 España presenta y sigue representando los porcentajes más bajos en delitos comunes en el entorno de la Unión Europea. Estos son datos y no, desde luego, bulos como los que usted interpreta.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señora diputada.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, la diferencia entre sus intervenciones y las mías, aunque las critique, es que las de usted las preparaba un portero de puticlub, llamado Koldo, cuando me respondía a las sesiones de control del caso Delcy. **(Aplausos)**. ¡Eso es una vergüenza! Las mías me las preparo yo, y me las preparo con sus datos, con los que usted hace públicos. **(Aplausos)**.

¿Sabe por qué es el peor ministro de la democracia? ¿Sabe por qué? Porque ha dedicado más tiempo en perseguir al coronel Pérez de los Cobos para que no sea general que en perseguir a los violadores. Porque ha dedicado más tiempo a tapar los casos de corrupción que asolan al Gobierno que a defender nuestras fronteras. **(Rumores.—Aplausos)**. Porque no dedicó el mismo despliegue policial para que no se hiciera una foto de Begoña Gómez en los juzgados que para luchar contra el narcotráfico en el Campo de Gibraltar. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Y se ríe!)**. Porque ha dedicado más tiempo a acercarse a los presos de ETA que a cerrar los cuarteles en la España rural. Porque se dedicó a intentar derogar la Ley de Seguridad Ciudadana en vez de apoyar a las fuerzas y cuerpos de seguridad. Porque dedicó más tiempo a intentar dar las competencias de seguridad al independentismo que a proteger a las mujeres. A usted la seguridad de los españoles no le importa nada. A usted solo le preocupa su sillón, para mantener la impunidad de su jefe y de todo el séquito que tiene a su alrededor. **(Rumores)**.

Mire, su veleta actualmente está mirando al poder, pero su dignidad, ¿sabe dónde está, señor Marlaska? En ser el ministro más reprobado y el peor valorado por los españoles. Váyase ya, señor Marlaska, y háganos un favor. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, hay que tener humildad y dejar asesorarse, para eso están los asesores, sobre todo teniendo en cuenta la calidad de sus intervenciones. **(Rumores.—El señor De Olano Vela: ¡Pero si te estabas riendo! ¡Ten un poco de vergüenza!—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 22

Le recomiendo que pise la calle, señoría, porque parece ser, después de lo que ha dicho, que no se puede pisar la calle en España. Pise la calle, yo lo hago. Mire, ¿sabe por qué este país es seguro? **(Rumores)**. Porque en estos seis años...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor ministro.

Señores diputados, por favor, un poco de silencio. A mí me enseñaron de pequeña que si alguien hace una pregunta es para escuchar la respuesta. Además, aquí nos debemos a los ciudadanos. Yo les pido, por favor, un poco de respeto. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. Señor Hernando, no tiene la palabra, por favor. **(Protestas)**. Señor Hernando, le oigo todo el tiempo desde aquí. **(Rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**. Por favor, señor Hernando, respeto a la Cámara. **(Continúan los rumores)**. Le llamo al orden por primera vez.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

¿Sabe por qué este es un país más seguro? Porque en vez de recortar las plantillas, como hicieron ustedes, durante seis años lo hemos revertido y tenemos el número récord de guardias civiles y policías nacionales. ¿Sabe por qué? Porque hemos invertido en infraestructuras más de 1000 millones de euros. ¿Sabe por qué? Porque hemos incrementado también todos los medios para que puedan investigar. ¿Sabe también por qué? Porque estamos ya en el IV Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar, con incautaciones de droga, con una persecución y unas operaciones más importantes que nunca. Dejen de crear alarma social.

Es cierto que hay más agresiones sexuales contabilizadas, así como más violencia de género, pero eso también es consecuencia de que, cada vez más, con nuestras políticas progresistas hay menor grado de tolerancia y tienen más confianza en las instituciones, pese a los discursos de extrema derecha y negacionistas de VOX, aplaudidos por el Partido Popular. **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SOFÍA ACEDO REYES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ NO ESTÁ DANDO SOLUCIONES EL MINISTERIO DEL INTERIOR A LA PREOCUPANTE CRISIS MIGRATORIA Y HUMANITARIA QUE SUFRE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000278).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores)**.

Silencio, por favor.

La señora **ACEDO REYES**: Muchas gracias.

Afortunadamente para todos, señor ministro, usted ni es la Guardia Civil ni es la Policía Nacional. Usted es el ministro peor valorado del Gobierno de España y el más reprobado; ahora también es el profesional escapista del Gobierno, que se escabulle de sus responsabilidades en el control de fronteras en la peor crisis de inmigración irregular que ha vivido España en los últimos veinte años. ¿En qué está usted, señor ministro? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señoría, después de la interpelación de la semana pasada, donde tuvimos un debate al respecto usted y yo, no sé si viene hoy aquí a la reválida de septiembre —estando en el mes de septiembre **(rumores y risas)**—, a pedir disculpas en nombre del señor González Pons por los insultos que vertió a la Guardia Civil **(un señor diputado: ¡Anda!)** o si viene después de la visita del señor Feijóo a Grecia para decirnos cómo incluso le reconocieron allí que España es un referente en la lucha contra la migración irregular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **ACEDO REYES**: Muchas gracias.

Hombre, señor ministro, el que está suspendido es usted, por los españoles y por este Parlamento, no ninguno de los diputados. **(Aplausos)**.

Mire, yo le recomiendo que deje de celebrar la mediocridad, porque es ridículo. La inmigración irregular no está controlada, como usted dijo en esta Cámara. Los ceutíes y melillenses estamos en vilo por las continuas amenazas de asaltos masivos a nuestras fronteras, además con un ninguneo total y absoluto de los elementos de contención y poniendo en solfa nuestra integridad territorial. Canarias está desbordada. ¿Se ha enterado usted de algo, señor ministro? Y el resto de comunidades autónomas también, igualmente desamparadas por su huida permanente y por el pasotismo de todo el Gobierno. El asilo en Barajas está saturado, porque con su connivencia y su conocimiento se está utilizando la llegada en tránsito para acceder irregularmente a España. Extranjería, colapsado. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, en precario. Proliferan las mafias en torno a la adquisición de citas. Todo falla, nada funciona, señor ministro. Se lo alertamos en estas Cortes Generales, se lo alertan los gobiernos de las comunidades autónomas, las asociaciones profesionales de la Guardia Civil y la Policía Nacional, incluso las entidades que trabajan con los propios migrantes. Le pregunto: ¿somos todos racistas y xenófobos o ustedes unos verdaderos incompetentes?

El Gobierno lanza mensajes temerarios que alientan a las mafias a seguir traficando con personas hacia nuestro país. Su soberbia les impide aceptar la ayuda económica y técnica de Frontex; y su Gobierno, señor Marlaska, está en mínimos históricos de ejecución de retornos y devoluciones. Bloquean las llegadas regulares a la vez que dan carta de naturaleza a la inmigración descontrolada y vuelven a situar a España como puerta de acceso irregular a Europa. Créame, señor ministro, no son ustedes mejores que los populistas con los que comparten mesa en el Consejo de Ministros, esos que criminalizan el control y la protección de nuestras fronteras, a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, pero después callan y promueven el hacinamiento de inmigrantes. Su pasividad es inaceptable, señor ministro, salvo que tenga intereses espurios que nada tienen que ver ni con la seguridad, ni con la solidaridad, ni con lo humanitario. Son 200 000 los irregulares que entran por Barajas y El Prat, y 50 000 o 60 000 personas por el mar, por Ceuta y Melilla. Usted... **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!—El señor Tellado Filgueira: ¡Bravo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, se le ha terminado el tiempo.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señoría, deje de utilizar datos absolutamente falsos **(rumores)** únicamente con la finalidad de evitar tener que justificar su negativa a la reforma del artículo 35 de la ley de extranjería para aplicar el principio de solidaridad en nuestro país y, sobre todo, para garantizar el bienestar de los más vulnerables, esos 6000 niños y niñas que están en Canarias. La mano del Gobierno sigue tendida a ese respecto, así que abandone toda la hipocresía. Dejen de ir a Canarias, porque ustedes a Canarias lo que les están dando es la espalda. Usted sabe que el problema no es la migración irregular perfectamente gestionada por este Gobierno **(rumores)**, sino la cuestión de los menores. Dejen de pasearse por Grecia, un país que este año ha duplicado las entradas irregulares, vuelvo a decir el cien por cien de incremento, y que, desde luego, reconocen el prestigio de las políticas españolas. **(El señor Tellado Filgueira: No es verdad)**. Dejen de pedir iniciativas, como hacía el señor Feijóo en Atenas, relativas a iniciativas a nivel europeo. ¡Si a instancia de España ya hemos constituido el MED5!, los cinco países del Mediterráneo, así como el Pacto sobre Migración y Asilo.

Dejen de hacerle el discurso a la ultraderecha, como lo ha hecho usted hoy y, sobre todo, dejen de amparar, como le decía, discursos abiertamente racistas y xenófobos dentro de su partido. Le recuerdo lo que dijo la semana pasada el alcalde de Badalona: No le sorprenderá el día que linchen a esa gente, refiriéndose a los migrantes. Un uso absolutamente irresponsable de un fenómeno como la migración para trasladar una sensación de alarma que realmente no existe. Y como le dije la semana pasada, es su negativa a aceptar la solidaridad en el marco de los menores lo que les lleva a utilizar la migración de forma torticera.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 24

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CRUSET DOMÈNECH, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE AL MINISTRO DEL INTERIOR QUE CATALUÑA TENGA COMPETENCIAS EN TEMAS DE INMIGRACIÓN, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS QUE TIENEN QUE VER CON EL CONTROL DE FRONTERAS? (Número de expediente 180/000268).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Gràcies, presidenta.

Senyor ministre, quina opinió li mereix que Catalunya tingui competències en temes d'immigració, especialment en aquelles que tenen a veure amb el control de fronteres?

Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿qué opinión le merece que Cataluña tenga competencias en temas de inmigración, en particular en eso que tenga que ver con el control de fronteras?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cruset, la política migratoria del Gobierno de España se enmarca, como no puede ser de otra forma, dentro de la Constitución española, en sus normas de desarrollo, en la legislación europea, en el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales y, evidentemente, en el respeto a los derechos humanos. A partir de ahí, usted lo sabe, siempre estamos dispuestos a trabajar para una mayor coordinación en las políticas migratorias en el conjunto del territorio, con sus administraciones y, evidentemente, también con Cataluña.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Cruset.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: El que vostè pensa de veritat, senyor ministre, ja ho vam conèixer el passat 12 de setembre, quan deia:

Lo que usted piensa en realidad, señor ministro, ya lo supimos el pasado 12 de septiembre, cuando dijo que...

... las competencias de control de fronteras y de inmigración son una competencia exclusiva del Estado y del Gobierno.

Ara, però, presti atenció al que li explico. A Catalunya hem acreditat que som solvents en el desplegament del nostre autogovern. A Catalunya, Junts defensem que l'impuls de l'autogovern ens acosta a la independència. I si volem la independència de Catalunya, és evident que volem exercir les nostres polítiques d'immigració i no volem que les decideixin vostès des de Madrid. Per tant, a Catalunya, els catalans volem i podem exercir totalment les competències en immigració.

En aquest sentit, a començament d'any, vostès van salvar dos decrets a canvi de signar un acord precisament amb això, amb la delegació integral a Catalunya de les competències d'immigració. Així de clar i així de fàcil, senyor ministre. Per tant, quin temor té vostè? Té por que exercim les competències de manera excel·lent? Té por que evidenciem la nefasta gestió de la immigració que fa el seu ministeri? Té por que es vegi que nosaltres prioritzem el país i les demandes dels ciutadans? O potser té por que els catalans puguem ser ciutadans de primera?

Senyor Marlaska, podem entendre que els altres els tenen molt malacostumats i que vostès pensen que poden aconseguir el que volen a canvi de res, però un cop més escolti'ns bé. L'acord, diu el que diu i no ens avindrem a una solució rebaixada. I si vostès no compleixen amb Junts, vostès no tenen el que necessiten, els nostres set vots. De fet, aquest primer any han pogut aprovar poques coses perquè això del peça a peça i els acords veiem que els costa. Miri que és fàcil. De fet, així és la política: o compleixen els acords o derrotes parlamentàries. O els nostres acords o les seves derrotes. Facin via i evitin que els ciutadans s'adonin que vostès prefereixen les seves derrotes abans de facilitar el benestar dels catalans que nosaltres defensem.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 25

Pero ahora preste atención a lo que le voy a contar. En Cataluña hemos acreditado que somos solventes en el despliegue de nuestro autogobierno. En Cataluña, Junts defiende que el impulso del autogobierno nos acerca a la independencia; si queremos la independencia de Cataluña, es evidente que queremos ejercer nuestras políticas en materia de inmigración y no queremos que las decidan ustedes en Madrid. Por lo tanto, en Cataluña los catalanes queremos y podemos ejercer plenamente las competencias en materia de inmigración.

En este sentido, a principios de año, ustedes salvaron dos decretos a cambio de firmar un acuerdo precisamente con esto, con la delegación integral a Cataluña de las competencias de migración. ¡Así de claro, así de fácil, señor ministro! Por lo tanto, ¿qué miedo tiene usted? ¿Tiene miedo de que ejerzamos las competencias de forma excelente? ¿Tiene miedo de que dejemos en evidencia la nefasta gestión de la inmigración que hace su ministerio? ¿Tiene miedo de que se vea que nosotros priorizamos el país y las demandas de la ciudadanía? ¿O quizás tiene usted miedo de que los catalanes podamos ser ciudadanos de primera?

Señor Marlaska, podemos entender que los otros les tienen muy mal acostumbrados y que ustedes creen que pueden conseguir lo que quieren a cambio de nada, pero, una vez más, escúchenos bien. El acuerdo dice lo que dice y nosotros no vamos a estar de acuerdo con una solución rebajada, y si ustedes no cumplen con Junts, ustedes no tienen lo que necesitan: nuestros siete votos. De hecho, este primer año han podido aprobar pocas cosas, porque esto de pieza a pieza y los acuerdos ya vemos que les cuesta. Miren, es muy fácil, así es la política: o cumplen los acuerdos o derrotas parlamentarias; o nuestros acuerdos o sus derrotas. Dense prisa y eviten que los ciudadanos se den cuenta de que ustedes prefieren sus derrotas antes que facilitar el bienestar de los catalanes que nosotros defendemos.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cruset, sabe que este Gobierno nació del diálogo y el entendimiento entre aquellos que, evidentemente, pensamos diferente. Ese sigue siendo nuestro propósito. Lo que nunca seremos es el Gobierno de la imposición o de la ilegalización de partidos como otros proponen, a los cuales ustedes se acercan mucho. Somos un Gobierno que siempre ha estado del lado de la Constitución y con el Estado de las autonomías, compartiendo competencias sobre políticas que nos afectan a todos, como es la migratoria.

Dicho esto, sabe que tanto el control de fronteras como el control de los flujos de migración irregular son competencia exclusiva del Estado y del Gobierno central, por lo que no son susceptibles de ser transferidos o delegados. Sin embargo, hay muchos otros aspectos relacionados con la migración que sí pueden ser competencia de las comunidades autónomas y en los que podemos trabajar, siempre, como le digo, en el marco de la legislación española y del derecho europeo. Cualquier cesión de competencias sobre migración a la Generalitat de Catalunya será fruto del acuerdo entre formaciones políticas, pero siempre respetando el diálogo en el ámbito parlamentario y el trabajo que en el Gobierno venimos haciendo dentro de nuestras respectivas competencias.

Por mi parte, máximo respeto a las partes y máxima discreción en las negociaciones y, una vez quede superado ese proceso, señorita, total transparencia —total transparencia—, siempre dentro de la legalidad, porque este Gobierno, el Partido Socialista, el Gobierno progresista siempre está en el marco de la legalidad y, evidentemente, de la transparencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ VICENTE MARÍ BOSÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿ES LA CORRUPCIÓN EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE, SEÑALADA POR SU AUDITORÍA INTERNA, RESPONSABLE DEL ACTUAL CAOS FERROVIARIO? (Número de expediente 180/000279).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible y la formula del diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 26

El señor **MARÍ BOSÓ**: Señor Puente, es usted el tercer ministro de Transportes —cuatro presidentes de Adif, cuatro secretarios de Estado en seis años— del señor Sánchez. En nueve meses ha tenido que cesar a todo el mundo para hacer un cortafuegos con el que circunscribir a la mitad del coche de las primarias —el señor Ábalos y el señor Koldo— las consecuencias de los negocietes de la trama con las mascarillas, pretendiendo salvar a la otra mitad del coche de las primarias —el señor Sánchez y el señor Cerdán—. Por lo demás, ha hablado mucho y ha hecho poco.

Usted dijo que una competidora de Renfe hacía *dumping* y tiraba los precios a la baja. Desde entonces le va mejor a la competidora y peor a RENFE. Usted dijo, pese a nuestras advertencias, que no preveía un caos circulatorio este verano, sino récord de pasajeros y, para decirlo con sus palabras suaves: este verano ha sido complicado. Por decirlo en palabras de miles de usuarios y españoles: este verano ha sido una vergüenza, un caos circulatorio diario. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Ha echado la culpa de todo al PP y a Talgo y tenemos a Talgo como la tenemos. Ahora usted puede llamarnos fachas, corruptos, máquinas del fango y tal y tal, pero, oiga, deje diez segundos para explicar con humildad a los españoles qué piensa hacer para revertir el caos ferroviario permanente en el que nos han instalado seis años de mala gestión. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marí, tengo por costumbre venir a esta Cámara a contestar a las preguntas que se me hacen **(rumores)** y la pregunta que usted formula... Pero si no he empezado a contestar, tranquilícense ustedes. La pregunta que usted realiza es si existe alguna relación entre la corrupción y las incidencias ferroviarias, y le voy a tranquilizar. Mire, esto está empíricamente demostrado: si hubiera relación entre el caos ferroviario y la corrupción, durante los siete años del Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy no hubiera circulado ni un solo tren por España. **(El señor Tellado Filgueira: Ábalos, Koldo)**.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputado.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Claro, señor Puente, porque no hubo corrupción. **(Risas)**.

Pero mire, usted se vanagloria de que estamos en el mejor momento ferroviario de la historia y de récord de pasajeros. Escúcheme bien, esto no es debido a su gestión ni a sus inversiones —la única que conocemos es la de los trenes que no cabían en los túneles—, esto es debido —óigame bien, aunque le duela— a la nueva oferta y a la reducción de precios, a la introducción de competencia, eso que usted desprecia. Esto ha llegado a 10 millones más de pasajeros en alta velocidad en solo cuatro años. No lo dice el PP, lo dice la Comisión Nacional del Mercado y de la Competencia. Y en esta situación de caos ferroviario—pero no solo de caos ferroviario, sino de caos del Gobierno, de un gobierno en descomposición— nosotros decimos: Hay que pasar página, hace falta un gobierno que gobierne sin excusas, hace falta un gobierno limpio y hace falta un gobierno que tenga una política de movilidad callada y rigurosa. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marí.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Esta es una de esas preguntas que yo califico de caramelito porque, claro, traer aquí al vicepresidente de la Comisión de investigación del caso Koldo, es que no se cortan ustedes, no guardan las formas ni en defensa propia, como el otro día que me preguntó el presidente de la Comisión en el Senado. En fin, traer aquí a un miembro del PP balear a hablar de corrupción **(el señor Tellado Filgueira: Koldo, Ábalos.—Protestas)** y hacerme la pregunta a mí es un suicidio.

Señor Marí, no le voy a recordar todos los casos de corrupción del Partido Popular balear, porque no tendría tiempo ni en una pregunta ni en una interpelación ni aunque tuviera tiempo libre. Tampoco le voy a hablar de las comidas que celebra la plana mayor de su partido en las que los imputados condenados y en tercer grado, disfrutando del tercer grado penitenciario, se levantan entre aplausos en las comidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 27

(Aplausos). Sí que les pido que las organicen mejor, porque luego llevan ustedes al señor Feijóo a Ibiza y le sientan a compartir mesa y mantel con el presidente del Consell, en este momento investigado por prevaricación, tráfico de influencias y coacciones. ¿Saben quién ha denunciado al president del Consell por coacciones? La interventora del Consell. Es decir, no Manos Limpias, no, no, la interventora. Esa es la situación del PP balear. **(Aplausos).** ¡Que usted venga aquí a hablar de corrupción, hombre, es una osadía! ¡Pero si lo primero que hizo el Gobierno balear de PP y VOX cuando llegó al gobierno de las islas fue cerrar la Oficina Anticorrupción una semana después de que se conociera que estaba investigando un caso de corrupción urbanística! **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira, señalando hacia la Presidencia de la Cámara: Aquella señora.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Los españoles, el caos ferroviario!).** ¡Pero, hombre, por Dios! En fin.

Mire, le voy a decir una cosa: se han quemado doce autobuses este verano en Mallorca y hay colapso ferroviario en Mallorca del sistema ferroviario que ustedes gestionan. No ha sido por la corrupción, simplemente es porque han decidido ustedes reducir las frecuencias, que es lo que hacen habitualmente con el servicio público allá donde gobiernan: no invertir, no apostar por el transporte público, y, luego, tiene que venir un gobierno que apuesta por lo público y resolver los problemas que ustedes han creado. **(Protestas.—El señor Pérez López: ¡El peor verano del Gobierno!).**

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿QUÉ MEDIDAS REALES HA TOMADO SU MINISTERIO ANTE EL RETO DE LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD MENTAL? (Número de expediente 180/000281).**

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Sanidad y la formula la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ:** Gracias, presidenta.

Señor Puente, si alguien sabe de corrupción en Baleares es la señora que preside esta Cámara. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!).**

Señora García, es usted la sexta ministra de Sanidad del señor Sánchez. Ha pasado de hacer oposición en Madrid a ser la oposición a Madrid en el Consejo de Ministros, enhorabuena. Los méritos de su ministerio son: no financiar medicamentos contra el cáncer por ser caros, las huelgas más largas de la historia en la sanidad que usted gestiona en Ceuta y Melilla, justificar la privatización en la sanidad catalana o feminismo y sindicatos como receta para la salud mental. Y es precisamente la salud mental lo que nos trae hoy aquí, señora García. Hoy le pedimos que nos explique si está haciendo algo ante la grave situación actual. Espero que hoy lo único que dispare sean medidas concretas. Los españoles están hartos de titulares y promesas vacías que no llegan, mientras la vida cada vez cuesta más.

Gracias. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Núñez.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Gracias, señora presidenta.

Veo que es usted una digna pupila de las malas artes políticas de su jefa en la Comunidad de Madrid.

Señora Núñez, para este Gobierno y para este ministerio, la salud mental es una prioridad, y por ello hemos creado el Comisionado de Salud Mental, admirado internacionalmente. Hemos aumentado un 43 % las plazas de psicología, un 22 % las plazas de psiquiatría, hemos hecho un plan de salud mental que incorpora el reconocimiento del sufrimiento psíquico relacionado con el trabajo, un plan de acción para la prevención del suicidio, un fomento del teléfono 024 y hemos hecho una transferencia de 100 millones a las comunidades autónomas. Todo esto siempre dentro del marco de los determinantes sociales de la salud que afectan a los ciudadanos y ciudadanas. ¿Sabe lo que afecta a la salud mental? Que ustedes votaran ayer en contra de la bajada de los alquileres de los ciudadanos y ciudadanas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora ministra.

Señora diputada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 28

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Gracias.

Ha cantado Madrid en el segundo cinco. Enhorabuena, ministra.

Usted solo acierta cuando nos escucha, y ha pasado con la ley ELA (**el señor Errejón Galván: La hemos hecho nosotros**) y el empeño de este grupo en desbloquearla, pese a que ustedes la metieran tres años en un cajón. Por qué no lo hace también con la salud mental para que sea una cuestión de Estado, como le planteamos, para que las nuevas adicciones a las pantallas tengan un servicio nacional para su tratamiento o que haya un plan de acción para la salud mental juvenil con recursos de verdad.

Porque, ministra, son precisamente los jóvenes los que peor lo están pasando, con una de las tasas más altas de estrés de toda Europa. Y es que estrés, señora García, es sentir que pasa tu tren y no saber cómo subirte (**el señor Errejón Galván: O el metro**) o, con ustedes, que ni pase, llegar tarde a tu trabajo o estar horas encerrados a oscuras y sin aire. La juventud padece ansiedad, porque ansiedad, ministra, es ver que el segundo día del mes el alquiler ya se ha comido tu sueldo, o que con 35 años sigues en casa de tus padres por culpa de su ley de vivienda. Sufren la frustración de formarse, de esforzarse, de trabajar para que al final la precariedad sea su única compañera de viaje, y padecen la soledad de sentir que su Gobierno está más preocupado de siete votos que de que tengan un futuro y un buen presente.

Señora García, parafraseando a la señora Yolanda Díaz, su gestión en salud mental se resume en: esto es muy urgente, lo decimos ¿Lo hemos hecho? No. El suicidio es la principal causa de muerte en los jóvenes menores de 30 y ustedes no están haciendo nada. Seis años después, ministra, deje la pancarta y haga algo ya. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Señora Núñez, hay que tener valor, menos de doce horas después de haber votado en contra de reducir esa angustia que condena a los jóvenes a no poder emanciparse, de reducir esa angustia que condena a las familias a no poder pagar el alquiler, para venir aquí a hablar de salud mental y hablar de la angustia que sufren los jóvenes. (**Aplausos**).

Señora Núñez, no le consiento que emponzoñe el debate sobre la salud mental con un discurso plagado de ataques personales, de mentiras y de insidias de bajo pelaje. Usted el otro día hizo un divertido vídeo en el que decía que venía a ponerme a mí contra las cuerdas. No, mire, lo que están haciendo ustedes con sus políticas es poner contra las cuerdas la salud mental de la gente, porque son las políticas devastadoras del «sálvese quien pueda» las que están desmantelando el tejido social, los servicios públicos, como hizo el Señor Feijóo en Galicia, como hace la señora Ayuso en la Comunidad de Madrid o como hace el señor Moreno Bonilla en Andalucía (**rumores.—El señor Tellado Filgueira: Y Zapatero en España**) desmantelando la red de Salud Mental. Lo que pone contra las cuerdas la salud mental es aumentar la desigualdad y la desesperanza en aquellos barrios de gente currante; barrios y municipios como el suyo, barrios del sur de Madrid como Fuenlabrada, Getafe, Leganés o Parla. Lo que pone contra las cuerdas la salud mental de la gente es que la vida duela más, que la vivienda duela más, que ustedes nieguen ayer mismo el derecho a una vivienda digna y que se pongan siempre del lado de rentistas y especuladores. Lo que pone contra las cuerdas la salud mental son sus políticas anarcoliberalas caducas y descarnadas, y por eso vamos a revertirlas todas.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIJE FULLAONDO LA CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES: ¿QUÉ SOLUCIONES CONTEMPLA EL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA DEL DETERIORO DE LAS CONDICIONES DEL PERSONAL SUSTITUTO DE LA UPV/EHU? (Número de expediente 180/000267).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades y la formula la diputada doña Marije Fullaondo la Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 29

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Egun on. Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Señora ministra, créame que no es plato de nuestro gusto tener que insistir por cuarta vez sobre el problema del deterioro de las condiciones laborales del profesorado sustituto de la UPV, un problema que llegó con la LOSU. Porque, hasta la llegada de la LOSU, y sobre la base de las competencias exclusivas en educación y a la autonomía universitaria, la UPV hacía contratos a tiempo completo al profesorado sustituto. A partir de la aplicación de la LOSU, en cambio, estas contrataciones solo contemplan la labor docente de los y las sustitutas y no la parte de gestión, coordinación o investigación. El resultado: los contratos a jornada completa se convierten en contratos a tiempo parcial, un sueldo de alrededor de 2300 euros se queda en unos 800 y, por el camino, el talento se va alejando de la docencia universitaria y la calidad de enseñanza se va resintiéndose cada vez más, justo el efecto contrario al que la LOSU pretendía conseguir.

Le decía que no es plato de nuestro gusto tener que volver a traer este tema, simplemente porque esto quiere decir que la situación sigue en el mismo punto, que está en vía muerta y que el profesorado sustituto de la UPV empieza un nuevo curso en la misma situación de precariedad en la que terminó el anterior, sin visos de saber a qué atenerse ante este próximo curso. Llevamos nueve meses de conversaciones con el ministerio, haciendo diferentes propuestas para tratar de buscar una solución definitiva a este problema y, a pesar de las buenas palabras, que agradecemos, y el compromiso de solucionarlo a la mayor brevedad, adquirido por usted misma aquí, en sede parlamentaria, de momento, el Gobierno no ha propuesto ninguna vía de solución, al menos que nosotras conozcamos. Hicimos incluso una propuesta por escrito, que el ministerio conoce bien y que nos consta la UPV comparte; una propuesta que estamos dispuestas a acordar con todas las partes para lograr una solución definitiva para todos los afectados y sin que perjudique a nadie. Es decir, es cierto que el ministerio da una solución al problema, tenemos todos los mimbres sobre la mesa, solo a la espera de darles cauce legal. Por tanto, ¿cuál es la vía...?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Muchas gracias, señora presidenta, y muchísimas gracias, señora diputada, por su pregunta.

Señoría, sabe que este curso, el año 20242025, vamos a iniciarlo precisamente con la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, una ley que nos hemos dado, que ha aprobado este Parlamento, una ley que quiere arreglar problemas. Uno de los problemas que tiene hoy la universidad pública es la altísima temporalidad. Mientras que en nuestro país la temporalidad ha caído a mínimos históricos, al 16%, en la universidad pública la temporalidad alcanza el 49%; el 49,7% en la universidad vasca, en la UPV. Ese es el problema y, por tanto, la LOSU no es el problema. La LOSU nos pone ante el espejo y señala cuál es el problema. La LOSU nos mandata arreglar un problema que es consecuencia y herencia de las políticas de recortes, de tasa de reposición cero, que aplicó el Partido Popular cuando gobernaba y que obligó a las universidades a no poder contratar bajo las figuras de contratación normales, sino con otras figuras de contratación como el falso asociado o el falso sustituto. Esto es lo que dice la LOSU, que tenemos que encaminar esas figuras de contratación que no son las adecuadas para contratar a un profesor que está impartiendo docencia e investigación en las universidades, y a eso tenemos que tender, a esa transición hacia las figuras de contratación adecuadas, y en eso estamos el Gobierno de España, el Gobierno vasco y también la UPV en este caso.

Por eso, desde la última interpelación hasta ahora han cambiado muchas cosas, y una de ellas es que ya estamos firmando con las comunidades autónomas, y muy pronto lo haremos también con la vasca, con el Programa María Goyri —por cierto, el programa lleva el nombre de una vasca, María Goyri, una de las primeras filósofas y licenciadas investigadoras en nuestro país, en el que las mujeres tenían que pedir un permiso para entrar en la universidad, siquiera para ser oyentes—. Con este programa queremos arreglar el problema de las universidades, y 3400 profesores ayudantes doctores ingresarán en este curso en la universidad financiados Gobierno de España, y solo en la UPV van a ser 200, financiados entre el Gobierno de España y el Gobierno vasco. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 30

— **DEL DIPUTADO DON JAVIER MERINO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: ¿QUÉ SIGNIFICA EXACTAMENTE «SACAR A BEGOÑA DE LA ECUACIÓN» COMO DIJO TEXTUALMENTE USTED, MINISTRO? (Número de expediente 180/000280).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida al señor ministro de Transformación Digital y de la Función Pública y la formula don Javier Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, quien tiene la palabra.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Señor Óscar López, hoy también está de suerte y va a poder disfrutar del servicio parlamentario gratuito, pero esta vez de responder preguntas a la oposición.

Sacar a Begoña de la ecuación, usted es el líder intelectual de esa operación, porque recordará que en la noche del 1 de abril del 2024 levantó el teléfono de la Moncloa para llamar al señor Barrabés, el socio empresario de la mujer de Sánchez, para darle un mensaje muy claro: Saca a Begoña de la ecuación.

Y esto nos genera algunas preguntas. Señor López, ¿exigió sacar a Begoña de la ecuación a cambio de más adjudicaciones públicas para el señor Barrabés? Señor López, ¿exigió sacar a Begoña de la ecuación a cambio de más influencia en la Moncloa para Barrabés? Señor López, ¿exigió sacar a Begoña de la ecuación porque se lo pidió el presidente del Gobierno, a la sazón su marido?

Aproveche, como le digo, el servicio parlamentario gratuito que tiene usted para responder, porque este escándalo es mayúsculo y traspasa todas las barreras de lo ético, de lo moral y veremos si de lo judicial. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA FUNCIÓN PÚBLICA** (López Águeda): Señor Merino, lamento decirle que se ha comido usted un bulo como una catedral (**rumores**), que tenga cuidado cuando traiga preguntas a esta Cámara y que por lo menos las contraste, antes de hacer el ridículo en la Cámara, porque con eso que usted dice estamos a un paso de que yo tenga que demostrar lo que supuestamente he dicho a una tercera persona en una conversación en la que usted no estaba. Por lo tanto, yo le pido a usted que para hacer esta pregunta, con la que estamos tirando el tiempo y no hablando de lo que afecta a los españoles, me diga usted cuáles son sus fuentes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: No ha respondido ni una sola verdad, señor López. Igual es que tenemos que esperar a su próximo libro, llamado *Operación sacar a Begoña de la ecuación*, tal como hizo en 2018 con su libro *Del 15M al procés*, en el que tiene frases maravillosas: «Apostar por el nacionalismo, el independentismo y la autodeterminación son errores históricos cometidos por nacionalistas, independentistas e izquierdas minoritarias y malentendidas». **(Aplausos)**.

Pero se habrá dado cuenta, señor ministro, de que hoy es ministro gracias al independentismo y se habrá dado cuenta de que hoy es usted ministro de Transformación Digital no por ser el Steve Jobs español —ya quisiera—, sino porque el presidente del Gobierno le ha encomendado una misión muy importante, y es convertirse en Óscar Puente dos. Mientras Óscar Puente uno tiene la misión, esta sí, de dejar solo en la ecuación a Ábalos, a usted le ha encomendado sacar de la ecuación a Begoña, por ejemplo, de los contratos investigados judicialmente en Red.es, empresa pública que depende de su ministerio.

Pero, mire, señor López, o señor Óscar Puente dos, en algo sí que vamos a estar hoy todos de acuerdo, y es en esa célebre frase que dijo en 2018 cuando describió a Pedro Sánchez: «Este tío nos lleva al desastre». **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA FUNCIÓN PÚBLICA** (López Águeda): Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 31

Esta es una prueba de la descomposición del Partido Popular (**protestas**), basar toda la oposición en bulos que no se puedan probar. Los bulos tratan de tener la apariencia de noticias, pero resulta que hay noticias que parecen bulos. (**Rumores**). Resulta que el responsable de la lucha contra la corrupción del Partido Popular es condenado a siete años por corrupción en la Ciudad de la Justicia de Madrid. (**Un señor diputado: ¡Begoña!**). No es *El Mundo Today*. El responsable de la oficina... (**Continúan los rumores**). Tiene una oficina de lucha contra la corrupción el Partido Popular, creo que se llama la oficina del cargo del PP. ¿A qué se va a dedicar una oficina del cargo del PP si no? (**Continúan los rumores**). Bien, el responsable de la lucha contra la corrupción está condenado a siete años por corrupción, y ahora vienen aquí a dar lecciones de regeneración democrática, haciendo toda una oposición basada en bulos. Insisto, está haciendo usted afirmaciones que son falsas, y, si no está dispuesto a retirarlas, allá usted. (**Protestas**).

Vienen a darnos lecciones de regeneración democrática —he visto que el Partido Popular ha reaccionado violentamente al Plan de Acción por la Democracia que presentó ayer el Gobierno, he escuchado incluso que el Partido Popular está dispuesto a proponer un plan alternativo—, pero yo les sugiero que cojamos lo que ha hecho el Partido Popular, porque ahí está su plan, y se lo mandemos a la Comisión Europea para que vea la propuesta de regeneración democrática del Partido Popular: suprimir la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en Baleares, reducir las incompatibilidades de los altos cargos de la Generalitat Valenciana, derogar la Ley de Memoria Democrática en Aragón y la Comunidad Valenciana, recortar los derechos de las personas LGTBI en Madrid con la reforma de la ley (**protestas**), recortar las subvenciones del Gobierno de Murcia al diálogo social (**aplausos**), designar al director general y consejo de Telemadrid por el Gobierno regional, acabar con la independencia del Consejo de Transparencia de la Comunidad de Madrid, eliminar nombres —como el de Almudena Grandes de la biblioteca de La Rioja, su tierra, de lo que estará usted muy orgulloso— (**protestas**), amenazar a periodistas —que lo escuche la Cámara—: «Os vamos a triturar, vais a tener que cerrar», todo un ejemplo de regeneración democrática del Partido Popular de los bulos (**aplausos**), y, por último, y no se lo van a quitar ustedes de su historia nunca, destruir a martillazos las pruebas que les pedía un juez para demostrar la corrupción del Partido Popular.

Muchas gracias. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel y el señor Tellado Filgueira: ¡Es un bulo!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, ministro.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN SOBRE CUÁL ES LA POLÍTICA DE COLABORACIÓN DEL GOBIERNO CON LOS PAÍSES DE NUESTRO ENTORNO EN LO REFERENTE A LA DEFENSA DE LAS FRONTERAS. (Número de expediente 172/000054).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera es la interpelación urgente, del Grupo Parlamentario VOX al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, sobre cuál es la política de colaboración del Gobierno con los países de nuestro entorno en lo referente a la defensa de las fronteras.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Flores Juberías por parte del Grupo Parlamentario VOX. (**Aplausos.—Rumores**).

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia, señora presidenta.

Señor Albares, sé por la prensa que ha tenido usted unos días complicados en sus ratos de trabajo tratando de mantener la ficción de que es usted, y no otros miembros del Gobierno u otros expresidentes del Gobierno, quien fija las directrices de nuestra política exterior en relación con Venezuela, y en sus ratos libres, porque me resisto a pensar que esto lo haga en su horario de oficina y desde el Palacio de Santa Cruz, preguntándose por qué el Partido Popular no ha condenado el franquismo en las últimas horas, cuestión ésta de profundas implicaciones en un escenario internacional cada vez más complejo e inestable, así que déjeme que empiece dándole una buena noticia, que, a buen seguro, le relajará: nadie le echó de menos este fin de semana en Kiev. En la reunión internacional convocada para debatir el futuro europeo de Ucrania tras la guerra, ni su homólogo polaco Sikorski ni su homólogo lituano Landsbergis ni, por supuesto, el presidente ni el primer ministro ni el ministro de Exteriores ucranianos lamentaron su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 32

ausencia ni me preguntaron por usted ni me pidieron que le diera recuerdos de su parte. En realidad, no lo hizo nadie, no lo hicieron los mandatarios internacionales, no lo hicieron los congresistas estadounidenses, no lo hicieron los militares ucranianos recién vueltos del frente, no lo hicieron los intelectuales, no lo hicieron los camareros de la cafetería (**continúan los rumores**), lo cual estoy seguro de que se debe a la fluida relación que mantiene usted con todos ellos y a la seguridad que reina en la comunidad internacional...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Flores. Le he parado el tiempo.

Si los diputados quieren salir del hemiciclo, me parece razonable. Si quieren hablar dentro, mejor que salgan. Pero háganlo en silencio, por favor, porque el señor Flores está en el uso de la palabra y es imposible oírle. Muchas gracias.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Gracias, señora presidenta.

... lo cual seguro que se debe a la extendida convicción en la comunidad internacional de que cuando las cosas se ponen feas basta con chascar los dedos para que José Manuel Albares, la democracia y la diplomacia española salgan al quite.

Vamos a lo que vamos, empecemos por algunos datos, pocos, porque no son necesarios muchos para dar cuenta de las dimensiones de la emergencia migratoria que vive nuestro país y de las políticas a las que su Gobierno nos ha arrastrado. En el primer semestre del año en curso llegaron a España 24 898 inmigrantes ilegales, 12 000 más que en el mismo periodo del año 2023, es decir, un incremento del 96 %, de los cuales 19 257, un 77 %, lo han hecho a través de las Islas Canarias por vía marítima, un 167 % más que en el mismo periodo del año anterior, cuando arribaron 7 213. España ha subido en estos momentos el 20 % de la inmigración irregular en toda la Unión Europea, aunque, como bien sabe usted, nuestro país solamente supone el 10 % de la población comunitaria.

Prosigamos con algunos titulares. Sé que usted es un hombre ocupado, intuyo que su principal fuente de información serán los dossieres de prensa que le prepararán sus asesores y sospecho que entre ellos tal vez haya más preocupación por mantener su puesto de trabajo que por hacer saber al señor ministro que, como al emperador del cuento de Andersen, su política exterior está desnuda y usted es el único que todavía no se ha enterado, así que me permitiré unas poquitas citas: «Alerta en Alcazarquivir por afluencia masiva de menores hacia Ceuta», *Ceuta Actualidad*. «Baleares y la Costa Blanca se suman al corredor migratorio de Canarias», *La Vanguardia*. «Un 55 % más de migrantes han muerto en el mar en su ruta a Alicante y el levante en la mitad del año», *El Español*. Pido a la señora presidenta que ponga en alerta naranja a la comisión parlamentaria que estudia los discursos de odio porque voy a citar pseudomedios desafectos al régimen. (**Aplausos**). *El Debate*, «La llegada masiva de inmigrantes provoca un colapso en los centros de acogida andaluz». *ABC*, «Un cayuco con medio centenar de sirios y pakistaníes abre un inesperado giro en la ruta canaria».

Supongo que en sus papeles llevará ya escrito que el problema de la inmigración irregular afecta a otros muchos países, todos los demás del arco mediterráneo, que, como nosotros, comparten frontera marítima con el norte de África, y que en todo caso esta es una cuestión que no compete a su negociado. Vaya, que, si me molesta que «un joven detenga a un extranjero de dieciocho años que llevaba cuarenta y cinco móviles robados en un concierto en la Caja Mágica» —titular de *La Gaceta*— a quien debería quejarme es al ministro del Interior, y, si me provoca reparo saber que «el Gobierno de Sánchez aloja gratis a los doscientos inmigrantes ilegales recién llegados a Tossa de Mar en un hotel de cuatro estrellas, con piscina, *spa* y gimnasio» —titular de *La Razón*— debería llorarle a la ministra de Asuntos Sociales. Pero no, también su negociado tiene responsabilidades en esta cuestión, es el ministro de Asuntos Exteriores, de Unión Europea y de Cooperación, y cada uno de esos tres incisos le genera responsabilidades y competencias en esta materia, porque, si su ministerio funcionase como es debido e hiciera lo que debe, la amenaza migratoria no solo no traspasaría nuestras fronteras, sino que ni siquiera llegaría a tocar en ellas. (**Aplausos**).

¿A qué me refiero cuando digo hacer lo que debe? Déjeme que ponga algunos ejemplos y, ya que esta interpelación gira en torno a lo que los países de nuestro entorno hacen para defender sus fronteras, déjeme que le brinde si quiere un breve listado de lo que considero buenas prácticas y que me conformaría con que usted considerase prácticas dignas de estudio. Si el primer ministro británico, el laborista Starmer, acaba de declarar en Roma que «Italia ha logrado una drástica reducción de la inmigración ilegal y quiero entender cómo ha ocurrido», estoy seguro de que también usted estará encantado de conocer las prácticas más exitosas sobre la materia, ¿no es así?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 33

Empecemos con pausa, Suecia —para que no se me asuste demasiado—, donde el primer ministro Kristersson y la ministra de inmigración Stenergard han conseguido que la inmigración disminuya un 15 %, y aún piensan reducirla más, aportando hasta 31 000 euros a aquellos inmigrantes que quieran regresar a sus países de origen, una cifra más que holgada para poder poner una vivienda, para poder emprender un negocio, para contribuir al sostenimiento y al desarrollo en su país de origen y que resulta ser el incentivo más generoso de toda Europa. Esta cantidad de 31 000 euros es el doble de lo que Dinamarca otorga, 13 500, que a su vez es el doble de lo que Noruega aporta, 6 400, que a su vez es el doble de lo que aporta el Reino Unido, 3 500. Fíjense, qué risa, Suecia tiene un gobierno de derechas y Dinamarca, Noruega y Reino Unido tienen gobiernos de izquierdas. Fíjense, qué risa, Suecia, que limita al norte con el polo norte, con el Círculo Polar Ártico, tiene un ministerio de migraciones y España, que limita al sur con el Reino de Marruecos, no. **(Aplausos)**. Se ve que entre los veintidós ministerios de Sánchez no había sitio para un ministerio de esta categoría. Se ve que la migración es la prioridad número veintitrés del Gobierno socialista.

Sigamos con Italia, el país cuya situación geográfica más se parece a la nuestra y que ha reducido en un 62 % sus entradas, de 114 000 a 42 000. ¿Gracias a qué? Gracias a la implicación de las guardias costeras tunecina y libia, resultado a su vez del estrechamiento de las relaciones con ambos países promovidas por el Gobierno Meloni, a la creación de una sala de control conjunta para el seguimiento de las actividades de las mafias, del tráfico de inmigrantes, al reforzamiento de las repatriaciones voluntarias y asistidas a los países de origen y destino y al incremento de la cooperación al desarrollo con ambos países. Pero no solamente es guante de seda, también es puño de hierro mediante la explotación de drásticas sanciones para las ONG de rescate marítimo que incumplan la obligación de llevar a los migrantes al puerto más cercano, una política migratoria que además implica colaboración con países terceros.

Saltemos al país que ostenta la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea, la solución húngara a la migración, con la combinación de tres tipos de políticas: el cierre selectivo de las fronteras, la adopción de medidas disuasorias y la concienciación social hacia el problema y sus implicaciones.

Y para terminar, movámonos a terrenos donde seguramente se sentirá más a gusto, la Alemania del socialdemócrata Scholz, que desde anteaer aplica a todas sus fronteras terrestres los mecanismos de control que desde 2015 venía aplicando en su frontera sur con Austria, que a su vez ya vigila sus fronteras con Eslovaquia, la República Checa, Hungría y Eslovenia para reducir el ingreso de solicitantes de asilo y neutralizar el peligro del terrorismo, que además sigue la política de retener a los solicitantes de asilo en albergues cercanos a la frontera e incluso de privar de libertad a aquellos que presenten riesgo de fuga.

Son simplemente cuatro ejemplos de cuatro políticas que rinden resultados. Yo me conformaría con que usted saliese de esta sesión al menos con dos ideas o dos convicciones que me gustaría transmitirle. La primera es que, en efecto, es posible reducir significativamente los flujos migratorios irregulares, como acreditan los datos sobre este particular arrojados por otros países que se hallan tan cerca del norte de África como el nuestro y que poseen fronteras tan difíciles de proteger como las nuestras. Hay políticas que funcionan, las políticas que asustan a las mafias que se enriquecen con este negocio y que disuaden a los inmigrantes de que abandonen sus hogares para poner sus vidas en riesgo, y hay políticas que fracasan, las que tienen por fruto el enriquecimiento de unos pocos y la muerte de muchos, y no hay más que observar esas políticas con una mirada desprejuiciada para poder observar cuáles funcionan y cuáles no.

Y la segunda es que en este asunto su ministerio está llamado a jugar un papel decisivo y usted no debería comportarse como simple comparsa. Muchas de las medidas necesarias para proteger nuestras fronteras y garantizar la seguridad de nuestras calles piden y deben llevar su firma, y muchas otras solamente podrían ser implementadas sobre la base de la colaboración activa de su ministerio, así que me permito sugerirle algunas: uno, la inmediata expulsión, con destino a su país de origen o a aquel del cual provengan, de todos los inmigrantes que hayan accedido ilegalmente a nuestro territorio, y con este fin la suscripción de acuerdos de repatriación y la efectiva implementación de aquellos que se hayan suscrito ya; dos, expulsión inmediata de aquellos inmigrantes regular o irregularmente asentados en España que hagan del delito leve su forma de vida, procurando que cumplan las penas en sus países de origen, y la de aquellos que hubiesen cometido delitos graves en el momento mismo en que hubiesen cumplido íntegramente las penas que les hubiesen impuesto los tribunales de justicia españoles; tres, la eliminación de las ayudas públicas a las ONG, asociaciones o cualesquiera otras entidades que bajo la apariencia de dedicarse a la cooperación al desarrollo se dediquen a promover o a ayudar a la inmigración ilegal **(aplausos)**; cuatro, la identificación en origen de las mafias dedicadas al tráfico de inmigrantes y el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 34

fomento de la cooperación policial para su neutralización; cinco, el desarrollo de políticas de cooperación al desarrollo especialmente dirigidas a los países de origen de la inmigración irregular rumbo a España que fomenten el desarrollo económico de estos y el establecimiento de mecanismos para verificar que las mismas lleguen de manera efectiva a sus ciudadanos; seis, la imposición de sanciones y, previo a ello, la congelación de programas de cooperación, especialmente los encaminados a la modernización de las instituciones y a la dotación de las fuerzas policiales con aquellos Estados que promuevan o consientan oleadas masivas de inmigrantes rumbo a España o que las utilicen como arma para limitar nuestra soberanía nacional o que se nieguen a aceptar el retorno de los inmigrantes; siete, la imposición de sanciones a aquellas organizaciones y a aquellos Estados que fomenten el desarrollo del fundamentalismo entre la población de religión musulmana asentada en España y la prohibición de su financiación, y, por último, ocho, el despliegue de una amplia campaña informativa de esta nueva política migratoria en los países de origen de los flujos migratorios irregulares que contrarreste de modo efectivo el efecto llamada que han generado las políticas seguidas en los últimos años.

Sé, señor Albares, que la mayoría de estas propuestas están en las antípodas de las que su partido ha venido ensayando, probablemente de las que usted considere adecuadas, pero, caramba, si el primer ministro británico, el laborista Starmer, reconocía anteayer en Roma que Meloni «tiene fuertes ideas que estamos dispuestos a debatir», yo hoy en Madrid no espero menos de usted.

Muchas gracias. **(Aplausos de los diputados y diputadas del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Flores.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, presidenta.

Ciertamente, señoría, que traiga usted Ucrania a colación con los tuits que pusieron en el pasado el líder y los dirigentes de su partido y que sus aliados en Europa estén más cerca de Vladímir Putin que del presidente Zelenski dice muy poco de ustedes. **(Aplausos)**. Yo le recuerdo que tengo la más alta condecoración ucraniana entregada por el presidente Zelenski por mi compromiso y el compromiso de este Gobierno con Ucrania y los ucranianos, con su libertad y su democracia. **(Aplausos.— El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Sin duda, señoría, uno de los retos que tenemos planteados en toda Europa, en España también, es el fenómeno de la migración, y, en concreto, el de la migración irregular, que le recuerdo que solo es una parte de todos los movimientos migratorios que se producen cada día en España y en Europa y que ustedes mezclan de manera deshonestamente sistemáticamente con todo tipo de delincuencia. Mire, el Gobierno actúa, el Gobierno toma decisiones, el Gobierno gestiona decididamente este fenómeno. Trabajamos por una migración ordenada, regular, pero, sí, también segura y con humanismo, por una migración basada en el control de nuestras fronteras, en el desarrollo de esos países, en el respeto de los derechos humanos y en la lucha implacable contra el tráfico de personas. Por eso somos implacables con las mafias que trafican con seres humanos, por eso mantenemos un diálogo de altísimo nivel con todos los países de origen y tránsito y por eso hemos triplicado nuestros programas de cooperación al desarrollo con África Occidental. Mi primer viaje oficial de esta legislatura en el pasado mes de diciembre fue precisamente a los principales socios que tenemos, Marruecos, Mauritania y Senegal. En junio volví a Senegal y he viajado también a otros países de la región antes del verano, a Gambia y Cabo Verde, precisamente para seguir reforzando la interlocución política y la cooperación, como ha hecho también el presidente del Gobierno. Y a esos tres países, Mauritania, Senegal y Gambia, aportamos medios para combatir con eficacia a esas mafias que trafican con seres humanos y casi cien agentes.

Y este esfuerzo de cooperación va acompañado de la apertura de nuevos cauces de migración circular, porque todos los informes lo indican, que el mejor desincentivo a la inmigración irregular es que existan cauces legales para ello. Tanto con Senegal como con Gambia y Mauritania hemos firmado acuerdos sobre migración circular, que contribuyen a dar respuesta a la lucha contra la inmigración irregular y a las necesidades de nuestras empresas y del mercado laboral español que nuestros empresarios piden. Con Mauritania, principal punto de origen de los flujos irregulares en estos momentos hacia Canarias, hemos reforzado aún más nuestra cooperación migratoria. Tenemos efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil trabajando con la policía mauritana, participando en la formación por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 35

España en especializar policías en ese país y en toda la región precisamente sobre inmigración irregular, sobre control de fronteras, sobre la lucha contra la trata de seres humanos. Además, España introdujo el 28 de agosto la obligatoriedad de visado de tránsito aeroportuario para mauritanos, que es instrumental para luchar contra la inmigración irregular y esas redes de tráfico de personas. Con Marruecos —mal día hoy para traer a colación este país, cuando uno ve cómo están colaborando con la policía y protegiendo la frontera de Ceuta y Melilla— tenemos también una excelente cooperación en la lucha contra la inmigración irregular, también en la lucha contra el terrorismo. Como le decía, lo estamos viendo estos días —mal momento para esta interpelación y para sacar a colación a Marruecos—, lo estamos viendo estos días frente a Ceuta y Melilla, donde, gracias a la colaboración con Marruecos —está en todas las televisiones y en todos los periódicos, usted no puede no haberlo visto—, se está impidiendo la entrada de miles de personas de manera irregular a España. Y lo hacemos también a través de programas de apoyo a la gestión de fronteras, con operaciones, como Themis, Poseidón o Indalo, de control y salvamento, porque no nos vamos a resignar nunca a que el Mediterráneo y el Atlántico sean año a año la tumba de miles y miles de personas desesperadas. **(Aplausos)**. Por eso hacemos esas operaciones de salvamento en las rutas del Mediterráneo central, oriental y del Atlántico.

Pero la cooperación con Marruecos, país al que ustedes insultan diariamente y denostan, también permite nuestro crecimiento económico. Mire, solo en el año pasado nuestro comercio ha crecido un 3 %, 21 000 millones de euros. Es nuestro tercer socio fuera de la Unión Europea, solo por detrás de Estados Unidos y el Reino Unido. Tenemos casi 17 000 empresas exportadoras regulares a Marruecos, muchas de ellas andaluzas, y ello supone miles de puestos de trabajo para españoles. Además, Marruecos tiene planes de desarrollo en sectores clave para nuestras empresas, y una empresa española muy recientemente ha ganado la licitación para construir la mayor desaladora de agua en África. Y son solo algunos de los ejemplos de todas las acciones que el Gobierno lleva a cabo para hacer frente a un reto que afecta a nuestro país, y muy especialmente a las Islas Canarias, Ceuta, Melilla y Andalucía.

Pero, además, señoría, hemos potenciado nuestros programas de cooperación al desarrollo, porque, como le decía, nosotros miramos con humanidad —algo que a ustedes les falta en cada una de sus intervenciones— hacia las raíces profundas de este fenómeno que empieza a miles de kilómetros de nuestras fronteras, que son la pobreza, el hambre, la desigualdad y el cambio climático, que ustedes niegan sistemáticamente. Ninguna persona deja su hogar y su familia por capricho. Lo hacen por necesidad, y por eso la cooperación para el desarrollo sostenible que ustedes desprecian sistemáticamente es tan irrenunciable. Y sí la desprecian, ustedes fueron el único grupo en esta Cámara que no votó en 2023 la Ley de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, que contó con el voto favorable de todos menos de ustedes, porque no creen en la cooperación. **(Aplausos)**. Y al igual que esa ley, que, lo mismo que el plan director que hemos aprobado en julio para la cooperación española, establece como prioridad África Occidental y el Sahel, nuestros vecinos africanos, todo eso lo han rechazado ustedes. Por cierto, la cooperación es un compromiso que está respaldado por el 98 % de la sociedad española, como indica el Eurobarómetro. Por lo tanto, no solamente dan ustedes la espalda a aquellos que más lo necesitan, que sufren hambre, pobreza, guerra y cambio climático, sino también al sentir abrumadoramente mayoritario de los españoles y las españolas. Los españoles lo apoyan, porque es obvio para todos, excepto para la ceguera extremista, que no es posible abordar los retos globales, como lo es el fenómeno migratorio, que es un desafío global, sin cooperar con nuestros socios y aliados en el mundo, con los que también cooperamos en la lucha contra las mafias que trafican con seres humanos. No podemos luchar eficazmente contra esas mafias si no cooperamos con nuestros vecinos. Tampoco podemos luchar contra el terrorismo si no cooperamos con socios y con vecinos, como Marruecos. Gracias a esa cooperación, la Guardia Civil y la Policía de Marruecos han desarticulado —sin ir más lejos, el pasado mes de julio— una estructura terrorista. Gracias a esa cooperación, se están evitando desde el pasado fin de semana cruces masivos en la valla en Ceuta y Melilla. Yo espero que hoy reconozca usted la labor de nuestras fuerzas policiales y la labor de colaboración de las fuerzas policiales de Marruecos; hasta el propio presidente de Ceuta, que no es miembro del partido del Gobierno, la ha reconocido. Son solo dos ejemplos entre muchos.

Mire, si siguieran lo que ustedes propugnan, todo esto no se habría llevado a cabo, nuestras fronteras serían mucho menos seguras y estaríamos en conflicto con nuestros principales vecinos. Y mientras ustedes cuestionan la eficacia de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad, efectivos de esos cuerpos trabajan en Gambia en proyectos de lucha contra el tráfico de personas. Yo mismo estuve con ellos y visité a nuestra policía allí, en Gambia, en junio. Lo que deberíamos hacer todos hoy aquí, ustedes también, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 36

agradecer a nuestros policías el extraordinario trabajo que hacen cada día, lejos de sus familias, para contribuir a la seguridad de todos. **(Aplausos)**. También en Senegal y Mauritania contamos con la presencia de agentes y de efectivos del ejército, del destacamento Marfil, que apoyan la estabilización en el Sahel.

El Gobierno de España defiende nuestras fronteras con firmeza y los intereses de todos los españoles, pero también, señoría, hay fronteras intangibles importantísimas, que debemos cerrar permanentemente. Ningún demócrata puede pasar el límite del discurso del odio, porque promueve la violencia contra las personas. Ningún demócrata puede sobrepasar la frontera del racismo, porque ya sabemos al horror al que lleva.

Seamos claros. Ustedes no han venido aquí a defender a España ni a sus fronteras ni a Europa ni a nuestra civilización ni a nuestros valores. Señorías, Europa, nuestra civilización, como ustedes dicen, se ha construido sobre los valores de igualdad, tolerancia y humanidad, y ustedes no han venido a protegerlos, sino a pisotearlos. Seamos claros. Ustedes no defienden ni a España ni a nuestra Constitución, porque nuestra Constitución —léala— se redactó con esos mismos valores de tolerancia, pluralidad e igualdad, y ustedes los desprecian con sus palabras y también con sus hechos allí donde el Partido Popular les abre las puertas de los gobiernos. Ustedes se limitan a repetir eslóganes falsos de división y de odio, y lo han hecho también con Venezuela, un país con el que este Gobierno ha mostrado un compromiso firme, claro y decidido con la democracia y con los derechos humanos.

España tiene una política coherente, que protege a los españoles y defiende sus valores, los valores de tolerancia, de igualdad y de humanismo, y lo hacemos con igualdad en todos los sitios, en África Occidental, en el Sahel, en Gaza, en Ucrania y en Venezuela, por la paz, la democracia y la humanidad. Quizá sean esos valores de este Gobierno y de los españoles los que ustedes no soportan, pero le diré algo: son los valores de los españoles y las españolas y son los mejores valores de la civilización europea y de nuestra sociedad. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Flores Juberías. **(Aplausos)**.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia, señor presidente.

Señor ministro, yo he preparado esta interpelación con un exquisito cuidado y un escrupuloso respeto a lo que son sus competencias como ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Podría haber llevado el debate sobre la migración a otros muchos terrenos, pero soy consciente de cuál es su ámbito de actuación y cuáles son sus facultades, y he procurado aquilatarlos a lo que le podía resultar a usted pertinente. En cambio, su respuesta ha estado dedicada a hablar de economía, y ya sabemos cuál es el número de empresas que trabajan en Marruecos; de asuntos de Interior, y nos ha hablado de las fuerzas policiales, y hasta de filosofía política, pues nos ha explicado usted, en una respuesta a una interpelación al ministro de Asuntos Exteriores sobre la política migratoria de España, cuáles son los fundamentos de la civilización europea y cuáles son los orígenes no sé si del derecho romano, la filosofía griega o la religión cristiana. Yo sigo empeñado en llevar el debate al terreno que nos interesa en estos momentos, aunque, si quiere usted que hablemos de filosofía política, le cito después en la cafetería y seguro que será una conversación entretenida.

Me pide usted que reconozca la labor de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado. Yo la reconozco todos los días —todos los días—, cuando actúan y cuando no, cuando salen en las noticias por los éxitos de sus actuaciones y cuando, por el contrario, salen en la necrológica de los periódicos. Y también valoro a nuestras Fuerzas Armadas, por eso me escandaliza que, cuando este partido propuso la implicación de la Armada en la defensa de nuestras fronteras, desde ese lado del hemisferio **(señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)** se recurriese al sarcasmo de si queríamos bombardear a los cayucos o de si queríamos cañonear a los inmigrantes. ¿Las Fuerzas Armadas españolas hacen eso? **(Aplausos)**. ¿Creen ustedes que, si la Armada estuviese en el Estrecho, sería para cañonear a los cayucos? ¿Lo cree el Partido Socialista? ¿Ese es el respeto que tienen ustedes a nuestras Fuerzas Armadas? **(Continúan los aplausos)**. Lecciones de respeto a la Policía y a las Fuerzas Armadas a este partido —a este partido— ninguna, señor ministro. Deme lecciones sobre otras cosas.

¿Qué demonios es eso de la inmigración circular? Yo me dedico a otras cosas y reconozco que escuché el concepto por primera vez hace unos meses. ¿Cree usted que Mauritania va a mandar trabajadores cualificados que respondan a las necesidades de nuestras empresas a trabajar en España durante tres o seis meses y que después esos trabajadores van a volver tranquilamente a sus países de origen? ¿Lo cree

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 37

de verdad? **(Aplausos)**. Porque yo no me chupo el dedo, y creo que usted tampoco. ¿Cree usted que Mauritania tiene esos cientos de miles de trabajadores cualificados que responden a las necesidades de nuestras empresas? ¿Cree usted que tiene eso sentido desde el punto de vista económico? ¿Cree usted que eso responde a un ideal de justicia en el país que tiene la tasa de desempleo juvenil más alta de toda la Unión Europea? **(Aplausos)**. Explíquemelo, porque a mí no me salen las cuentas. Yo no lo veo.

Me ha hablado también de la política de relaciones con Marruecos. Nuevamente, me congratulo de la colaboración que, al parecer, está prestando la gendarmería marroquí en estos últimos días en la frontera de nuestras dos plazas de soberanía en África y que he leído en los periódicos, por supuesto. Lo que no he leído en los periódicos —supongo que lo leeré en los periódicos de la semana que viene o del mes que viene— es el precio de esa colaboración, porque Marruecos no da puntada sin hilo. Sabemos perfectamente que Marruecos utiliza la migración como un arma de presión. Cuando las cosas vienen mal dadas, se abre la espita y los inmigrantes llegan a la valla. Cuando las cosas vienen bien dadas, se cierra la espita y los inmigrantes son apaleados por la Policía marroquí antes de llegar a la valla. Lo hemos visto con demasiada frecuencia. **(Aplausos)**. Sé que la Policía marroquí se está empleando con contundencia, pero lo que no sé —lo consultaré en los periódicos de la semana que viene— es cuál es el precio para todo esto.

En cualquiera de los casos, señor ministro, la afirmación de que nuestras fronteras son seguras no se cohonesto con la realidad, no se cohonesto ni con los números absolutos ni con los números relativos de otros países europeos, no se cohonesto con la evolución de las cifras, no se cohonesto con la apreciación que tienen los ciudadanos en la calle. Nuestras fronteras son un coladero y la responsabilidad fundamental la tiene el ministro del Interior...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: ... pero usted, como ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, tiene mucho que decir y muchísimo más que hacer a este respecto. Hágalo. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, en materia migratoria hay dos cosas importantísimas de base. No hagan demagogia con el sufrimiento humano y tengan empatía. Ideas peregrinas como que el ejército controlará la inmigración irregular o que haremos deportaciones masivas son demagogia con el sufrimiento humano. **(Aplausos)**. Segunda regla fundamental. La inmigración irregular es un fenómeno muy serio. No engañen a los españoles, como hacen sistemáticamente y ha hecho usted desde esta tribuna. Vamos a decírselo claro a ustedes: no hay varita mágica, ni en España ni en ningún sitio. Mientras la frontera entre Europa y África sea la más desigual del planeta, como es hoy en día —ustedes votaron en contra de la Ley de Cooperación que quiere ayudar a esos países a desarrollarse—, habrá gente que de manera desesperada escoja el camino equivocado de la inmigración irregular. Se lo vuelvo a decir: no me voy a resignar nunca y este Gobierno no se va a resignar nunca a que el Mediterráneo y el Atlántico sean el cementerio de miles de seres humanos desesperados. **(Aplausos)**. Allá ustedes si han bajado los brazos y quieren resignarse.

Mire, lo que usted llama filosofía política es la base de nuestra convivencia, que es la democracia, y nos exige respetar aquello con lo que no estamos de acuerdo; nos exige defender el derecho de los diferentes a serlo, a elegir su propia vida, aunque no compartamos sus decisiones o sus puntos de vista. Esta institución, el Congreso de los Diputados, creo que es la expresión pacífica y organizada de esos valores que son los verdaderos valores europeos, no esos que ustedes dicen que son los valores de nuestra civilización. El pluralismo, el diálogo o el respeto a la diferencia, sobre ellos hemos construido nuestra libertad y la mayor era de progreso que ha conocido la humanidad. No es filosofía política, sino lo más importante que tenemos en este país. Y, sin embargo, esos valores están en entredicho por discursos de odio, discursos de confrontación y de exclusión que creíamos desaparecidos junto con el periodo más oscuro y terrible de la historia de la humanidad. Usted ha vuelto a traer hoy aquí esos discursos, y lo hacen sus dirigentes y todos sus diputados día tras día. La historia nos enseña que la única salvaguarda permanente que tenemos es nuestro compromiso y nuestra voluntad activa de levantar un muro ante el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 38

verdadero peligro, el único muro que hay que levantar: la oleada reaccionaria que amenaza nuestras democracias y nuestra libertad por la extrema derecha que recorre Europa. **(Aplausos)**.

Así que necesitamos un compromiso que abarque a todos los demócratas en defensa de aquello que da sentido a todo lo demás, a todas las políticas, también a la política migratoria. Ni una sola palabra de humanidad ni de empatía hacia otros seres humanos ha dicho de usted en esta tribuna. Los españoles están de acuerdo en que la democracia es deseable, en que la libertad es un valor a preservar, en que el respeto de la diversidad es un pilar de nuestra convivencia y en que, señoría —escúchelo bien—, nada deseable —nada deseable— se puede construir sobre el miedo, sobre el racismo, sobre la exclusión, sobre el rencor, sobre la confrontación, que nos llevan a discursos como el que yo le he oído esta mañana aquí, en el Congreso de los Diputados. Creo que todas las señorías han oído a la extrema derecha. Ustedes hablan de exclusión, de barreras —no solamente en esto, en todo—, y la única barrera que conocemos y aceptamos nosotros es la que nos debe unir a todos los demócratas y que nos separa precisamente de eso, del odio, de la división y de la confrontación que ustedes, la extrema derecha y sus aliados de extrema derecha en Europa, pretenden traer a nuestra sociedad. Esa es una unión que debemos levantar. Esa es la unión con la que nos debemos encontrar y que vale la pena preservar. Ahí encontrarán siempre al Gobierno de España, junto a los demócratas y frente a ustedes, la extrema derecha. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE SI VA A CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR UN PLAN FISCAL ESTRUCTURAL ANTES DEL 20 DE SEPTIEMBRE Y CUÁNDO VA A SOMETERLO A VALIDACIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. (Número de expediente 172/000055).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique si va a cumplir la obligación de presentar un plan fiscal estructural antes del 20 de septiembre y cuándo va a someterlo a validación en el Congreso de los Diputados. Para su defensa tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidente.

Señor ministro, señor Cuerpo, he de confesar que me sorprendió que fuera usted quien viniese a defender la posición del Gobierno en esta interpelación y no la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, la señora Montero, que no acostumbra a dejarle a usted mucho espacio. También me sorprende porque el plan fiscal estructural es una reforma del marco fiscal dentro de la Unión Europea y es ella la responsable última de la política fiscal en España. En cualquier caso, espero poder mantener con usted un debate constructivo y, si me lo permite, alejado de otros similares en los que sus compañeros se limitan a echar balones fuera, a insultar a la oposición y a recitar sus mantras. **(Aplausos)**. Confío en que usted no caiga en la tentación y no nos suelte aquí los mismos latiguillos de siempre: que si lo del cohete, que si somos los que más crecemos, que si los precios bajan... Señor Cuerpo, espero que usted no lo haga, y le pido que no lo haga porque usted sabe que no es verdad. Que la señora Montero miente con descaro es una realidad que nadie cuestiona, usted tampoco, pero espero que tenga usted más respeto al Pleno del Congreso de los Diputados y así podamos aprovechar estos cuarenta minutos para lograr algo constructivo.

Entro en materia, señor Cuerpo. Hace unos días el presidente del Eurogrupo advirtió que algunos países no van a cumplir con la fecha límite del 20 de septiembre para remitir sus planes fiscales y estructurales. Sabemos que Francia va a ser uno de ellos y que ha alegado circunstancias políticas excepcionales. Es cierto que en Francia viven unas circunstancias políticas excepcionales. Aquí viene mi primera pregunta: ¿va a enviar España su plan fiscal estructural mañana o también ha comunicado al Eurogrupo la intención del señor Sánchez de presentar sus planes fuera de plazo? ¿Han alegado también que sufrimos circunstancias políticas excepcionales, señor Cuerpo? ¿Cuáles son esas circunstancias? ¿No decían que teníamos un Gobierno progresista, de coalición, a pleno rendimiento y para rato? ¿Les ha explicado a nuestros socios en Europa la realidad española, señor Cuerpo, que Sánchez no gobierna nada, que simplemente se limitan a estar en el Gobierno, pero, desde luego, no a gobernar? ¿Que en un año de legislatura solo han aprobado un proyecto de ley de relevancia, esa transacción corrupta consistente en intercambiar impunidad por siete votos que ustedes llaman amnistía? ¿Les ha contado que Sánchez

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 39

pretende gobernar sin el Parlamento, señor Cuerpo? ¿Usted confirma y está de acuerdo con el presidente del Gobierno cuando dice que quiere gobernar sin el Parlamento, señor Cuerpo? ¿Les ha contado que no existe esa supuesta mayoría de progreso? Desde luego, no es mayoría pues pierden aquí votación tras votación, y son ya treinta y cinco, señor Cuerpo. Desde luego, no es de progreso, a la vista de los resultados, salvo por algunos familiares y allegados del Gobierno.

Se lo preguntamos, señor Cuerpo, porque el Partido Popular es el primer partido de España, el que ganó las elecciones, el que tiene el grupo parlamentario mayoritario en esta Cámara, el que tiene mayoría absoluta en el Senado, el que gobierna en la práctica totalidad de todas las comunidades autónomas y, además, porque en el plan deben incluirse los compromisos fiscales de reforma y de inversión para un periodo de entre cuatro y siete años y, por tanto, compromete a todas las administraciones públicas, así como al próximo Gobierno del señor Feijóo. Le pregunto si va a cumplir la recomendación de la AIREF de someterlo a la confianza de esta Cámara para garantizar que tiene el apoyo de quien va a tener que llevarlo a cabo, no solo hoy, sino también en el futuro.

Señor Cuerpo, no solo desprecian ustedes a la oposición —se lo decía a sus compañeros, y espero que usted hoy no caiga en esa tentación—, sino que también a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. ¿Cómo valora usted que la AIREF se tenga que lamentar en público de no disponer de información sobre el plan fiscal estructural, a pesar de que tenía que evaluar la coherencia, consistencia y efectividad del plan y su encaje en los presupuestos generales del Estado? Estoy citando, textualmente, a la señora Cristina Herrero, la presidenta de la AIREF. ¿Qué opinión tiene usted de esas palabras, señor Cuerpo?

¿Tienen previsto someter el plan fiscal a la validación del Congreso de los Diputados? Se lo vuelvo a preguntar, señor Cuerpo. Sánchez ya advirtió que a ustedes les sobra el Parlamento. ¿A usted también le sobra el Parlamento, le estorba la soberanía nacional, le molesta la democracia, señor Cuerpo, o va a traer el plan fiscal para que lo validemos aquí todos los diputados presentes en esta Cámara? Se lo vuelvo a preguntar.

Si se envía con retraso el plan fiscal, señor Cuerpo, es que están ustedes intentando engañar a alguien. Siempre ha sido así. Ya con su antecesora ese era su *modus operandi*, engañar a sus socios aquí y engañar a los socios de España fuera de nuestras fronteras, porque el engaño es la divisa de este Gobierno. Y le voy a poner un ejemplo. Usted ha dicho recientemente que no pasa nada si se prorrogan nuevamente los presupuestos, que basta con reasignar partidas presupuestarias entre distintos ministerios, y estoy citando textualmente. La verdad es que yo de usted me esperaba algo un poco más elaborado, un poco más serio, algo alejado del «chiqui, lo colocamos donde nos apetezca», de la señora Montero. El caso es que, coincidiendo con estas declaraciones tuyas, su compañero en el Consejo de Ministros, el señor Bustinduy, dijo —y cito textualmente— que no tener presupuestos le impide disponer de 600 millones de euros para la dependencia. ¿Quién miente, señor Cuerpo, ustedes, restándole importancia a no disponer de presupuestos generales del Estado o el señor Bustinduy, cuando apela a la falta de presupuestos para no atender a los millones de dependientes que hay en nuestro país? De hecho, su socio de Gobierno, SUMAR, afirma que los presupuestos generales del Estado no son una ley más, constituyen una de las principales iniciativas legislativas de cualquier administración, articulan la espina dorsal de toda la legislatura y condensan el programa político de los partidos que gobiernan. ¿Se da cuenta, señor Cuerpo, de que tampoco son una coalición, sino veintitrés señores y señoras que están en el Gobierno? Simplemente son eso, porque unos dicen una cosa y otros dicen exactamente la contraria. ¿Cree usted que dimitirán los ministros de SUMAR si no hay presupuestos generales del Estado? Por cierto, ¿van a cumplir ustedes la obligación constitucional de traer a esta Cámara, en el mes de septiembre, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, señor Cuerpo?

Pero, volvamos a la cuestión del plan fiscal. El presidente del Eurogrupo admitió que podía producirse cierto retraso en la entrega de los planes, aun a riesgo de incrementar la incertidumbre y la confianza en el cumplimiento de las reglas fiscales, pero exigía que el plan fuera creíble y exhaustivo —creíble y exhaustivo, señor Cuerpo—. La última vez que su Gobierno intentó hacer algo parecido a un plan de equilibrio fiscal a medio plazo fue invalidado por la AIREF, y dijo que lo presentado por la ministra Montero no se ajustaba a la ley y recomendó al Gobierno que iniciase cuanto antes los trabajos para elaborar una estrategia fiscal a medio plazo realista y creíble, porque lo presentado por el Gobierno, por la señora Montero, no lo era. Aquí mi siguiente pregunta: ¿creen que van a ser capaces de elaborar un plan fiscal creíble y exhaustivo o van a hacer solo un PowerPoint sin fundamento, como hizo la última vez la señora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 40

Montero? Porque, señor Cuerpo, la reforma del marco fiscal se centra en la sostenibilidad de la deuda pública a medio y largo plazo y en el crecimiento económico sostenible e inclusivo de nuestra economía.

Respecto a la sostenibilidad de la deuda, no vamos muy bien que digamos, señor Cuerpo. Si el objetivo es reducir la deuda por debajo del 60 %, con el señor Sánchez la deuda aumenta en más de 200 millones diarios —más de 200 millones diarios, señor Cuerpo—. **(Aplausos)**. En este ratito que vamos a estar debatiendo usted y yo, la deuda va a aumentar en 5 millones de euros, nada menos, señor Cuerpo, y supera ya 1.6 billones —con be— de euros. Ha crecido desde que está Sánchez en el Gobierno un 35 %, y no deja de crecer. Somos el cuarto país de la Unión Europea, de los veintisiete, con mayor deuda pública, lo mire usted en términos absolutos o en términos relativos deuda-PIB. Y respecto al crecimiento le decía antes que el nuevo pacto fiscal debe asegurar que este crecimiento sea sostenible e inclusivo, y tampoco estamos en esto para sacar pecho. No es sostenible un crecimiento apoyado, fundamentalmente, en un mayor gasto público y, básicamente, en la recuperación del turismo. Usted sabe que no crecemos de forma sana, señor Cuerpo. El crecimiento económico acumulado desde la pandemia es de un 4,7 %, y se debe fundamentalmente, como le decía, al gasto público. Verá, para crecer en 258 000 millones de euros nos hemos endeudado en 413 000 millones de euros, y esto sabe usted que es absolutamente insostenible, señor Cuerpo, por mucho que digan ustedes que vamos en cohete. Por eso, le pido un poco de seriedad cuando suba aquí a responderme. **(Aplausos)**.

Y el consumo en los hogares, señor Cuerpo, crece únicamente un 0,8 %, pero no lo hace porque crezca el consumo de los hogares, sino porque hay más hogares. Esto lo dijo el Banco de España en un informe del día de ayer o de hace un par de días. Y ningún hogar ha recuperado el consumo pre-COVID, salvo en aquellos cuya cabeza de familia es una persona de más de sesenta y cinco años, y esto, señor Cuerpo, también es absolutamente insostenible. Y si hablamos de la inversión, esta tampoco remonta. Yo sé que usted presume mucho de la inversión, pero es que estamos por debajo de las cifras anteriores al COVID en cuanto a inversión, en concreto un 1,3 %, señor Cuerpo, debajo de esos niveles. Mientras que el gasto público ha crecido un 12 %, la inversión sigue por debajo, lo que está provocando un claro efecto de expulsión de la actividad privada de la inversión, que se ve sustituida por el gasto público, por la deuda, como le explicaba antes. Esto es absolutamente contraproducente con el sostenimiento de una economía a medio y a largo plazo.

Por último, señor Cuerpo, no es inclusivo un crecimiento que nos deja con los mayores niveles de pobreza de la última década. Tenemos 4 325 000 españoles en situación de carencia material severa, señor Cuerpo, el 9 % de los españoles, a los que les resulta ofensivo oír hablar de eso del cohete. Tenemos un 26 % de la población en riesgo de pobreza, señor Cuerpo. Todas estas cifras que le acabo de dar son ciertas, usted las conoce igual que yo. Usted sabe que el triunfalismo del Gobierno en materia económica es una más de las mentiras del señor Sánchez, una más de las mentiras de este Gobierno. Pero, yo, le aseguro que a los casi 4,5 millones de pobres que hay en España y a los más de 12 millones que están en riesgo de pobreza les resulta ofensivo escuchar afirmaciones tuyas como que eso se trata únicamente de un efecto psicológico. Usted tiene hoy una oportunidad, cuando suba aquí, para pedirles perdón a estos 16 millones de españoles, señor Cuerpo. **(Aplausos)**.

Como todo lo que acabo de decir es cierto y ustedes necesitan mantener sus mentiras, tienen que ocultar muchas cosas. Hay muchas cosas de las que ustedes no quieren hablar. Yo le pregunto: ¿cuándo va a contar a las familias españolas que les van a subir los impuestos en el año 2025, señor Cuerpo? Con las nuevas reglas fiscales, el gasto primario neto no puede crecer más del 2,6 %, y, sin embargo, en sus previsiones crece un 4,7 %. Por lo tanto, van a tener que subir los impuestos para generar esos ingresos adicionales. España no lo ha cumplido en el año 2024 y con sus previsiones tampoco lo va a cumplir en 2025. Es decir, ustedes tienen que subir los impuestos o recortar el gasto, y esto lo ha estimado la AIReF entre 6 700 millones de euros y 9 700 millones de euros, señor Cuerpo. ¿Cuándo van a cumplir y cómo van a hacer para cumplir con lo que le piden sus socios y con lo que les exigen las nuevas reglas fiscales? Señor Cuerpo, ¿cuándo les van a contar a las familias españolas que les van a subir salvajemente los impuestos?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. Tiene un segundo turno, recuérdelo.

El señor **DE OLANO VELA**: Sí, termino enseguida, señor presidente.

Después de haberse subido los impuestos, si contamos las cotizaciones sociales en ochenta y una ocasiones, ¿qué subidas de impuestos tienen pensado llevar a cabo, señor Cuerpo?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 41

Le he hecho más de una docena de preguntas. Espero que suba aquí, responda alguna y, así, los españoles estaremos más informados. E insisto en que pida disculpas a los españoles que están en situación de pobreza o en riesgo de pobreza. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor Ministro de Economía, Comercio y Empresa.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchísimas gracias.

Gracias, señor De Olano, por su intervención y, por supuesto, por las preguntas. La verdad es que tengo que agradecerle en particular que haga usted estas preguntas y esta interpelación hoy, y puede decirse que, incluso, tiene usted el don de la oportunidad. Después de casi nueve meses, podríamos decir, sin prestar atención a los temas económicos, esta pregunta, esta interpelación **(aplausos)**, viene exactamente el día en el que el Instituto Nacional de Estadística revisa la contabilidad nacional para los años 2021, 2022 y 2023 y me permite hacer hincapié en el mensaje que reflejan estos datos. Es un mensaje muy claro. Estamos creciendo incluso más fuerte, de manera más equilibrada y de manera más responsable de lo que pensábamos hace apenas unos días, una vez conocida esta revisión. Eso, desde luego, lo que hace es confirmar —y lo digo bien alto— el éxito en materia de gestión de política económica de este Gobierno. **(Aplausos)**.

Déjenme entrar directamente a los datos y a los detalles, porque yo creo que este debate merece que entremos a los datos y a los detalles de manera objetiva. Cuando digo que estamos creciendo de manera más fuerte incluso de lo que preveíamos anteriormente es porque la revisión de los datos señala que en términos acumulados hemos crecido un punto más de lo estimado. En 2023 estábamos ya 3,6 puntos por encima del nivel prepandemia. Esto quiere decir también que se adelanta el punto en el cual recuperamos ese nivel, estando ya en 2022 por encima, que no era el caso anteriormente. Se revisa al alza la tasa de crecimiento de 2021, de 2022 y de 2023. En concreto, la de 2021 hasta el 6,7 %, la de 2022 hasta el 6,2 % y la de 2023 desde el 2,5 al 2,7 %. Es decir, un mal día para los agoreros en materia económica, señor Olano.

Es un crecimiento también más fuerte. Cuando miramos en términos nominales, nuestra economía es más grande, es 36 400 millones más grande. Esto tiene implicaciones directas en cuanto a elementos tan importantes, como señalaba usted, como nuestra ratio de deuda con respecto al PIB. Nuestra ratio de deuda con respecto al PIB está 2,7 puntos porcentuales por debajo de lo estimado anteriormente; es decir, en el año 2023 ya habíamos alcanzado el 105 % del PIB, bajando en más de 20 puntos porcentuales desde el pico que tuvimos como consecuencia de la respuesta a la pandemia. Otro elemento importante que supone esta revisión es, por ejemplo, el PIB per cápita de España, que está 2,5 puntos por encima de lo estimado anteriormente. Se han creado en torno a 160 000 empleos más de los estimados anteriormente y podríamos seguir señalando que es un crecimiento más equilibrado, puesto que todos —todos— los componentes de demanda, incluida la inversión —señor Olano, actualice sus datos— están por encima del nivel preCOVID. En definitiva, como decía, una vez más buenas noticias económicas que confirman la buena gestión que se ha realizado y la fortaleza —esto me gustaría también señalarlo— y resiliencia de nuestro tejido productivo, de nuestras empresas y de nuestros hogares.

Pasando al tema que nos compete hoy, la responsabilidad fiscal, déjenme retomar este último elemento, el de la evolución de nuestras ratios de deuda y de déficit en estos últimos años. Lo que dice esta reducción progresiva de la deuda y del déficit desde el año 2021 es que este Gobierno ha apostado por la responsabilidad fiscal como una parte inseparable de nuestra política económica. Hablamos, como decía, de más de 20 puntos porcentuales de caída de esta ratio de deuda desde el pico, adelantando ese objetivo de 2024. Hablamos de una reducción del déficit esperada para este año de hasta el 3 % del PIB; esto son más de siete puntos desde el pico que tuvimos en el año 2020. Es la sexta mayor reducción de toda la Unión Europea. Además, se ha ido conformando de manera consecutiva con una reducción por encima de los objetivos que teníamos previstos, es decir, sobrecumpliendo nuestros objetivos. Todo ello, por supuesto, siendo conscientes de la complejidad del contexto y que, además, ha habido que hacer esta reducción de deuda y de déficit compatible con seguir apoyando, ofreciendo un escudo social a los hogares, a las rentas de las familias y de las empresas y contribuyendo también a mantener el tejido productivo y evitando que estos *shocks* —tanto la pandemia como el *shock* de inflación como consecuencia de la guerra en Ucrania— provoquen cicatrices en nuestro estado de bienestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 42

Estamos consiguiendo —y yo creo que esto es importante señalarlo— un aterrizaje suave, en el cual estamos volviendo a una senda responsable en materia fiscal, y lo estamos haciendo sin afectar por ello a nuestro crecimiento económico. Esto tiene consecuencias muy relevantes. Institucionalmente, la primera, la Comisión Europea nos sitúa en el grupo de buenos alumnos entre los Estados miembros de la Unión Europea, es decir, aquellos que no tienen un déficit excesivo y aquellos que no tienen desequilibrios macroeconómicos. Esto es un elemento importantísimo de cara a señalar cómo se nos percibe desde fuera, cómo nos ven también los inversores y las agencias de *rating* internacionales.

Mirando hacia adelante, el Gobierno continúa comprometido con este planteamiento de política económica en un contexto también donde van a empezar a estar en vigor, como señalaba usted, las reglas fiscales europeas a partir del año 2025. Quiero señalar que el acuerdo en materia de reglas fiscales es, desde luego, fruto del liderazgo de España en las negociaciones que acabaron en un punto de acuerdo durante nuestra Presidencia del Consejo de la Unión hace ya dos semestres, a finales del año 2023.

Déjeme darle dos pinceladas de lo que dicen las nuevas reglas fiscales. Representan una nueva forma de hacer política y son el resultado, como decía, de un largo proceso de reflexión, y con un mensaje muy importante en mente: no volver a cometer los errores del pasado. Este es un mensaje que está integrado en la nueva normativa. Están guiadas por una visión de medio plazo, una visión que permite conjugar consolidación fiscal con defensa de la inversión pública y con una agenda de reformas, por supuesto, que dé continuidad al éxito de los planes de recuperación. Es decir, estas reglas van en línea con el modelo que ya está implantando el Gobierno, el modelo que ya está siguiendo España.

El reto de la inversión, desde luego, es un reto recurrente no solo a nivel de España, sino también a nivel europeo. Baste simplemente citar las cifras que señaló el propio profesor Draghi la semana pasada en su informe de necesidades adicionales, unos 750 000 millones de euros en inversión al año durante la próxima década. Esto es un reto hacia adelante para España, pero también para el conjunto de la Unión. Habrá que cubrirlo con diversas fuentes de financiación, por supuesto la inversión privada, fomentando que se canalice el ahorro de los ciudadanos europeos hacia esos proyectos industriales en Europa, pero también con inversión pública, inversión pública doméstica que sea compatible con ese proceso de consolidación fiscal y también inversión pública europea. Hemos de tener una fuente de financiación genuinamente europea de manera permanente para financiar estos bienes que tienen un carácter de bien público también genuinamente europeo.

A la hora de trazar en este nuevo marco de reglas fiscales los compromisos de los Estados miembros con la responsabilidad fiscal, nosotros, los Estados, tenemos un papel protagonista en la definición de la hoja de ruta. Estos elementos o esta definición se trasladan a ese plan fiscal estructural que tiene que presentarse a la Comisión Europea. ¿En qué punto estamos de este procedimiento? En julio, como saben, se presentaron los objetivos de estabilidad para el periodo 2025-2027. Esta es la base. Estos objetivos son la base para la definición de un plan fiscal estructural de la mano de la propia Comisión Europea. Estos objetivos, más allá de alcanzar el 3% en 2024, apuntan a un déficit que continuará bajando hasta el año 2027 para alcanzar el 1,8% del PIB. Es una senda ambiciosa, pero realista. El Gobierno, además, en la definición de estos objetivos propone que el mayor esfuerzo —por entrar en más detalles— sea asumido por el Estado, dando un mayor margen a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales precisamente para que puedan proteger sus gastos en materia de servicios públicos fundamentales, es decir, que puedan proteger el estado del bienestar. **(Aplausos)**. Le recuerdo en este ámbito el voto en contra de su partido para este margen adicional para las comunidades autónomas.

Este es el punto de partida, como decía, sobre la base del cual estamos trabajando en un plan fiscal estructural junto con la Comisión Europea que nos permita mantener este equilibrio entre crecimiento y responsabilidad fiscal que estamos teniendo, incluso en ausencia de reglas fiscales, en los últimos años. Esto viene de la mano de un refuerzo positivo, de un círculo virtuoso entre reformas e inversiones que orientan nuestro crecimiento, que lo alimentan para tener un mayor crecimiento potencial y que nos permiten cumplir con nuestras responsabilidades fiscales. En concreto —y aterrizo ya en los compromisos— España presentará su plan fiscal estructural, de acuerdo con lo previsto en la normativa, el próximo 15 de octubre, al igual que lo hará la gran mayoría de Estados miembros. Entretanto, como ya he avanzado, seguimos trabajando tanto internamente como con la Comisión Europea para asegurar la mayor calidad de este plan fiscal estructural. Buscamos, como decía, un documento creíble, realista, aterrizado, pero ambicioso, que permita mantener ese elemento de disciplina fiscal que nos ha caracterizado estos años, pero también que lo haga de la mano de inversiones y reformas que continúen el proceso de modernización que ya hemos empezado en nuestra economía gracias al plan de recuperación. Esta hoja que, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 43

decíamos, es una senda plurianual, además, se plasma para el año 2025 en el proyecto de presupuestos generales del Estado que tendrán, por supuesto, sus señorías la oportunidad de discutir en este hemiciclo con todo lujo de detalles. Además, me comprometo, por supuesto, a comparecer para explicar el contenido del plan fiscal estructural y responder a cuantas preguntas se me hagan o sean necesarias.

Con ello termino, señorías, simplemente volviendo a agradecer la oportunidad de compartir con esta Cámara la importancia que el Gobierno otorga a la responsabilidad fiscal, como confirman los datos y, desde luego, la evolución de nuestra deuda sobre el PIB y de déficit sobre el PIB de estos últimos años. Estamos trabajando, como decía, de la mano de la Comisión Europea con el objetivo de articular y presentar este plan ambicioso, pero realista, que nos permita mantener este doble compromiso: un compromiso con la responsabilidad fiscal, pero que se conjugue con ese mayor esfuerzo inversor y con ese mayor crecimiento, que es lo que requieren los enormes retos que tenemos por delante tanto en España como en el conjunto de la Unión. Esperemos que lo podamos hacer también de la mano, por supuesto, del Partido Popular.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, señor presidente.

Señor Cuerpo, el INE, aquel organismo al que cambiaron ustedes el presidente porque no les gustaban las cifras que ofrecía. Ya le digo yo que, a partir de ahora, los informes del Banco de España le van a gustar más de lo que le gustaban hasta ahora, señor Cuerpo. **(Aplausos)**.

Mire, presume usted de reducción del déficit. El déficit se ha reducido con las aportaciones en forma de impuestos de las clases medias españolas porque ustedes, en un momento de enorme inflación, no han permitido deflactar la tarifa del IRPF. No es su política económica, es simplemente el esfuerzo y el sacrificio de las clases medias españolas con esa tremenda subida de impuestos que supone la inflación, señor Cuerpo. Y lamento mucho que no haya rectificado usted en su intervención, incluso que no nos haya respondido a muchas de las preguntas. A otras sí y se lo reconozco, pero a otras muchas no. Permítame que le pida una puntualización porque no he entendido bien si va a venir aquí a discutir con todos los partidos políticos el plan fiscal o, simplemente, va a venir aquí a explicarlo después de haberlo enviado, porque no es lo mismo y supongo que un demócrata como usted entenderá la sutil diferencia que hay entre una cosa y la otra, señor Cuerpo.

El crecimiento económico —se lo decía y usted no lo ha rebatido, no puede, lógicamente— viene a lomos de un gasto público absolutamente insostenible, señor Cuerpo. Han transformado ustedes gastos coyunturales derivados del COVID en gastos estructurales y eso no hay manera de mantenerlo. Únicamente se pudo mantener hasta ahora, como le decía, por el proceso inflacionario tremendo que estábamos viviendo. Le voy a dar un dato que seguro que usted conoce también. Sánchez ha aumentado el gasto burocrático un 39,5%, subiendo de 11 000 millones a 16 000 millones en 2022. ¿A usted le parece razonable semejante dispendio? Con lo que ha aumentado el gasto burocrático el señor Sánchez, con lo que ha aumentado en asesores, podría financiar durante veintitrés años la ley de la ELA, señor Cuerpo. **(Rumores)**. Sánchez prefiere asesores a mejorar la vida de los enfermos de ELA. Ese es el resumen, señor Cuerpo.

Pero hay que decir varias cosas más. Estamos ante un crecimiento que, desde 2021, no ha hecho otra cosa que menguar con unos sectores productivos que ven cómo el gasto público les está quitando la inversión que tanta falta les hace para crecer, sobre todo para mantener ese crecimiento en el medio y largo plazo. Tanto es así, señor Cuerpo, que la economía española no deja de perder productividad y competitividad y ese cambio de modelo que usted augura y que lo fía todo a esos fondos europeos, señor Cuerpo, solo lo ven ustedes en su imaginación. Le quiero hacer una pregunta respecto a los fondos europeos: ¿Puede garantizar usted que no vamos a tener que devolver fondos europeos por la mala gestión de su Gobierno, señor Cuerpo? Le decía que fían ustedes todo el crecimiento y el cambio de modelo a los fondos europeos, pero lo único cierto es que ustedes pretenden engañar dentro de una maraña de cifras y de conceptos confusos un estrepitoso fracaso en la gestión de los fondos Next, señor Cuerpo. **(Aplausos)**. Mire esta gráfica. **(La muestra)**. Esta es la evolución desde 2022, 2023 y 2024. Cada año peor, señor Cuerpo, cada año peor. Y, precisamente su ministerio, señor Cuerpo, es el penúltimo ejecutando fondos europeos: el 0,01%. **(Muestra otra gráfica)**. Usted ahora seguro que me podrá dar algún dato actualizado, pero hasta esta fecha a usted solo le superaba en peor gestión de fondos europeos la señora Sira Rego. No parece que sea usted,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 44

precisamente, quien deba dar lecciones de gestión sobre los fondos europeos, señor Cuerpo. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Por último, señor Cuerpo, la Comisión Europea avala la propuesta del Partido Popular de modificar el plan nacional de recuperación y transferir a las comunidades autónomas los fondos europeos que ustedes no son capaces de hacer llegar a la economía real. La participación de las regiones y municipios es clave para que los fondos lleguen a tiempo y tengan impacto real. Son palabras del comisario de Dombrovskis y dejan claro que medidas como las propuestas por el Partido Popular van en la línea correcta. ¿Van a aceptar ustedes, señor Cuerpo, nuestra propuesta?

La realidad es que ustedes han tenido más recursos que nunca fruto de la inflación, fruto también de ese infierno fiscal, de esas 81 subidas de impuestos, señor Cuerpo, y con más recursos que nunca tenemos la tasa de pobreza más alta de la última década. Usted no ha dicho nada —ni siquiera ha corregido sus palabras— a esos dieciséis millones de españoles que están en riesgo de pobreza o que, directamente, son pobres y a los que usted todo lo que les tuvo que decir en una entrevista reciente en *El País* fue que, simplemente, era un efecto psicológico. Yo le vuelvo a pedir que suba aquí y les pida disculpas, señor Cuerpo. Ya no le voy a pedir que no caiga en un triunfalismo absurdo porque he visto que es absolutamente imposible con ustedes, pero sí que, por lo menos, tenga la decencia de dirigirse a los españoles que lo pasan mal y pedirles disculpas porque no es un efecto psicológico y ellos lo saben muy bien, señor Cuerpo.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Olano.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Economía, Comercio y Empresa por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias, presidenta.

Señor Olano, hay que reconocerle algo —yo se lo reconozco sin ningún problema—: es usted un clásico. Hay elementos que uno sabe que van a estar en el discurso y uno de ellos estaba claro y es, una vez que no le gustan los datos o le confunden —parece que los datos le confunden y eso, la verdad, es que es algo sorprendente—, que usted va directamente contra las instituciones que producen estos datos. ¡Qué será lo siguiente...!

Déjeme que entre un poco en algunos temas que ha comentado ya que algunos son incorrectos y otros, directamente mentira. En cuanto al crecimiento hacia atrás, los componentes de crecimiento — como le he dicho, con esa revisión que ha realizado el INE hoy— lo que tenemos es una contribución positiva de la propia inversión mayor como componente fundamental de equilibrio en el modelo de crecimiento. Por supuesto que ha habido un impacto importante del gasto público, entre otras cosas, porque estábamos con gasto en educación y gasto en sanidad. ¿Le parece poco la importancia del gasto en sanidad como consecuencia de la recuperación tras una pandemia? Yo creo que no es algo que tengamos que minimizar ni, desde luego, poner en términos peyorativos. Lo que tenemos hacia delante, cuando miramos las previsiones de crecimiento de todos los organismos, es un crecimiento basado en inversión, consumo privado y sector exterior. Mire usted cuáles son los determinantes que prevén los principales organismos. Es más, cuando miramos el sector exterior no solo es el turismo, son también los servicios no turísticos. Las exportaciones en servicios no turísticos llegan a los 100 000 millones, están por encima de las exportaciones de los servicios turísticos, que están en torno a 90 000. Es decir, esto es otra variable que refleja ese cambio que está habiendo en nuestro modelo de crecimiento hacia sectores cada vez más productivos como es, por ejemplo, el de los servicios no turísticos y esos servicios a empresas que estamos exportando.

Más allá de esto, ese traslado de las grandes cifras macro, que son incontestables, al elemento micro, a lo que sienten los ciudadanos cada día en sus bolsillos, a su bienestar en el día a día, es un elemento importante que nos invita a seguir trabajando, y este inconformismo con el punto en el que estamos es también, si se ha leído mis entrevistas, uno de los elementos clave que señalo. Aquí digo que hay que ser ambicioso pese a que ya se está reflejando esa mejora en el día a día de los ciudadanos en muchos aspectos como, por ejemplo, en el número de hogares donde todos sus componentes están en situación de desempleo, que está en mínimos históricos, o, al contrario, en el número de hogares donde todos sus componentes están empleados, en máximos históricos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 45

Por supuesto, miremos también qué está sucediendo con nuestros jóvenes: la tasa de paro juvenil se ha reducido en más de siete puntos. ¿Qué sucede? Que el punto de partida en 2018 era del 33%. Por supuesto que es bueno que se haya reducido en siete puntos, pero eso no quiere decir que nos tengamos que conformar con que se quede en el 26%. Seguimos trabajando, precisamente, para que estas mejoras en la macro sigan llegando en el día a día a nuestros hogares, por supuesto a través de la moderación de la inflación o la protección de su cesta de la compra con medidas como, por ejemplo, la eliminación del IVA en productos tan importantes como el aceite de oliva, que ya se está notando en la caída de los precios de este producto del mes de agosto con respecto al mes de julio.

Pero, volviendo al tema de la intervención de hoy, quiero señalar que, como punto de partida, como he puesto de manifiesto en mi intervención inicial, España tiene una trayectoria impecable en el desempeño fiscal en los últimos años, y así lo demuestran y lo confirman los análisis de la propia Comisión Europea, con un compromiso incuestionable con la responsabilidad fiscal que está siendo compatible con estas buenas cifras de crecimiento económico. Estamos manteniendo el liderazgo en términos de crecimiento entre las grandes economías europeas, y esto no hay forma de desmentirlo por mucho que ustedes se empeñen, incluso llegando a intentar deslegitimar a las propias instituciones.

A partir de aquí, partiendo de esta base inmejorable, tenemos que avanzar en seguir cumpliendo con nuestros objetivos y con las reglas fiscales que vuelven en el año 2025. Estamos trabajando intensamente, como decía, con la Comisión Europea para dar continuidad a este esfuerzo y que se mantenga esa visión de medio plazo y que esta visión de crecimiento de inversiones y reformas sea compatible con una mayor responsabilidad fiscal. El reglamento, como he dicho anteriormente, anticipa la existencia de un margen razonable de tiempo con respecto al 20 de septiembre, que es el que vamos a aprovechar la mayoría de los Estados miembros para presentar el día 15 de octubre nuestra propuesta de senda fiscal estructural de medio plazo. Aquí creo que hay que enviar mensajes inequívocos. Como bien sabe, la norma no exige —y tampoco lo hace así para el Programa de Estabilidad, que era nuestro documento de medio plazo anterior— que sea aprobado o incluso debatido en el propio Parlamento. Es el proyecto de presupuestos generales del Estado, es decir, cómo se declina este proyecto de medio plazo en sus distintos componentes anuales, el que tiene que ser discutido —y lo será, por supuesto, con todo lujo de detalles— en este Congreso. Aquí, además —y es lo que señalaba anteriormente—, hay un compromiso por mi parte de explicar el contenido del plan fiscal estructural que se mande a la Comisión Europea y responder a cuántas preguntas puedan surgir. Este es un elemento también importante de cara a ser conscientes —y yo creo que este es mi punto final— de que cuanto más fuerte sea nuestra economía hacia adelante —ese es el enganche entre el brazo económico y el brazo fiscal—, cuanto más crezcamos, cuanto más grande seamos, menor será el esfuerzo necesario para seguir cumpliendo como lo hemos hecho hasta ahora con nuestros objetivos fiscales. Por lo tanto, tenemos que seguir profundizando en nuestra agenda de inversiones y reformas y, por supuesto, seguir profundizando en el éxito que está siendo la llegada de los fondos del plan de recuperación a nuestra economía real.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE LA GRAVE CRISIS MIGRATORIA VIVIDA EN ESPAÑA EN 2023, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO Y AQUELLAS QUE DEBEN IMPLEMENTARSE PARA DAR UNA SOLUCIÓN COORDINADA A ESTA SITUACIÓN. (Número de expediente 210/000016).**
- **COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA INFORMAR DE LAS PROYECCIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA EN EL INFORME «2024 AGEING REPORT», DE LAS QUE SE DESPRENDE QUE, TRAS LA REFORMA DE LAS PENSIONES EFECTUADA POR EL GOBIERNO, SE PONE EN RIESGO LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES Y SE INCREMENTA**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 46

EXPONENCIALMENTE EL DÉFICIT, CONSECUENCIA DE LA FALSEDAD DE LAS ESTIMACIONES EMPLEADAS EN LA MISMA. (Número de expediente 210/000033).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con la comparecencia de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno del Congreso. Se debaten acumuladamente dos solicitudes de comparecencia, las dos han sido pedidas por el Grupo Parlamentario Popular, una sobre la grave crisis migratoria vivida en España en 2023 y la otra sobre la reforma de las pensiones.

Para dar respuesta a las dos de forma acumulada, tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Comparezco ante esta Cámara para informarles de las últimas proyecciones del informe de envejecimiento publicado por la Comisión Europea el pasado mes de abril, el conocido como Ageing report 2024. Como saben, dicho informe es una de las piezas que forman parte del mecanismo de evaluación de la sostenibilidad del sistema de pensiones de acuerdo con lo establecido en la reforma aprobada en la pasada legislatura, por lo que quisiera aprovechar esta oportunidad para compartir con ustedes, señorías, el estado de dicha reforma, contextualizando los resultados del informe y explicando algunos aspectos que considero relevantes.

El sistema público de pensiones ocupa un espacio central en el desarrollo de nuestro estado de bienestar y también en nuestro modelo de país. Tal es así, que quedó consagrado en nuestra Constitución. El artículo 50 estipula que los poderes públicos garantizarán mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Fíjense, señorías, que el texto enfatiza ideas claves como la adecuación, la suficiencia y la revalorización de pensiones. En la actualidad, nuestro sistema de pensiones protege a más de diez millones de pensionistas, es decir, a uno de cada cinco ciudadanos de este país. Dicho de otro modo, el colectivo de pensionistas supera el número de habitantes de cualquier comunidad autónoma de este país. Es, por tanto, innegable que constituye una piedra angular de nuestro sistema de protección social y así debe seguir siéndolo.

Partiendo de esta realidad, debemos decidir cómo enfrentarnos al envejecimiento poblacional, que es el gran reto al que apunta el Ageing report. Según las estimaciones del informe, en 2023 algo más del 20 % de la población tenía más de sesenta y cinco años. En 2050 esa cifra estará en torno al 33 %. Es decir, de cumplirse esta proyección, pasaríamos de tener una sociedad en la que uno de cada cinco ciudadanos o ciudadanas tiene más de sesenta y cinco años a una en la que una de cada tres superará esta edad. Este reto, que es común a muchos países avanzados, es un hecho ineludible y solo nos queda discutir con honestidad cómo hacerle frente. Por tanto, hablar de la sostenibilidad de las pensiones es hablar de esos diez millones de personas, pero también de todos los que están por llegar. Es hablar de presente y hablar de futuro. Es precisamente por ello que debemos tener un debate de altura, con rigor y con seriedad sobre el sistema. No es justo para nuestros mayores ni para las generaciones venideras generar incertidumbre y tampoco es propio de una sociedad avanzada.

Precisamente con la intención de contribuir a ese debate, voy a estructurar mi intervención en las siguientes partes. En primer lugar, haré una breve recapitulación de la reforma, describiendo sus principales características y las medidas adoptadas en las distintas fases. En segundo lugar, compartiré el mecanismo de evaluación y seguimiento de la sostenibilidad del sistema de pensiones introducido por la reforma, lo que nos permitirá entender la relevancia del Ageing report. En tercer lugar, valoraré los resultados, precisamente, del Ageing report y explicaré algunas de las cuestiones metodológicas relevantes en torno al informe. Por último, plantearé las principales conclusiones que, en mi opinión, hemos de extraer.

Para entender el marco en el que se llevó a cabo la reforma de pensiones aprobada la pasada legislatura a través de las distintas normas entre 2021 y 2023 y que ahora se ve prolongada por el acuerdo social tripartito que esta misma mañana hemos ratificado, debemos tener en cuenta tres elementos: las recomendaciones del Pacto de Toledo, las reformas incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el diálogo llevado a cabo con los interlocutores sociales para construir consensos. El verdadero punto de inicio de la reforma, en efecto, se encuentra en las recomendaciones del Pacto de Toledo aprobadas en noviembre de 2020 en un amplísimo acuerdo transversal, con un espíritu de consenso que ansío recuperar en esta legislatura. Las recomendaciones incluían una amplia y ambiciosa lista de temas, entre los que quisiera resaltar la segunda recomendación, que establecía la necesidad de revalorizar las pensiones conforme al IPC para garantizar su poder adquisitivo. La búsqueda de consenso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 47

no se limitó solo al Parlamento, sino que a lo largo de toda la legislatura el Gobierno trabajó codo con codo con los interlocutores sociales para desarrollar y poner en práctica estas recomendaciones. Nuevamente, quiero extender mi agradecimiento a estas organizaciones por su trabajo y por su disposición a entendernos.

Por último, también quisiera señalar la importancia de haber encuadrado las reformas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, concretamente en su componente 30. Para contextualizar lo que significa la incorporación de la reforma al plan, conviene saber que quince países habían recibido recomendaciones por parte de las autoridades europeas sobre la necesidad de realizar reformas en sus sistemas de pensiones. No obstante, solo seis de ellos incorporaron este elemento en sus planes de recuperación: España, Austria, Bélgica, Eslovaquia, Grecia y Rumanía. Y ninguno de ellos incluye un conjunto de medidas de tanto calado y una reforma tan estructural como la que se planteó en España.

Incorporar la reforma de pensiones al plan supuso aplicar un enfoque estructural que la vinculase con todo un conjunto de medidas interrelacionadas. Esto es fundamental porque los sistemas de pensiones no operan en un vacío, sino que se adaptan a las circunstancias de cada uno de los países. Por tanto, su reforma debe abordarse desde las características específicas de dicho país. Quizás, el mejor ejemplo de este fenómeno es la vinculación entre las reformas del mercado de trabajo y la reforma de pensiones. El éxito de las reformas del mercado de trabajo a la hora de reducir de forma drástica la temporalidad; el establecimiento de mecanismos de flexibilidad interna, como el Mecanismo RED, que permitan reducir costes de ajuste para empresas y recualificar a trabajadores para mejorar su empleabilidad, o la subida del SMI, del salario mínimo interprofesional, contribuyen a reducir el desempleo estructural a largo plazo y a crear carreras de cotización de mayor calidad y más estables.

Teniendo estos elementos presentes, la reforma pactada entre los años 2021 y 2023 con los interlocutores sociales, con los distintos partidos políticos y con las autoridades europeas, al contrario que en reformas precedentes, no recortó derechos, sino que recuperó y extendió derechos. Me refiero a la revalorización de las pensiones de acuerdo con el IPC, un derecho que se perdió con la anterior reforma llevada a cabo por el Partido Popular y que no solo ponía en riesgo los principios de adecuación y suficiencia de las pensiones que consagra nuestra Constitución, sino que nos convertía en una auténtica anomalía en Europa. La reforma también amplió toda una serie de derechos para adaptarla a las nuevas realidades de las carreras profesionales. Aquí podemos mencionar tanto las mejoras en la protección de los trabajadores y trabajadoras autónomas como el establecimiento de un marco para la revalorización de las pensiones mínimas, las contributivas y también las no contributivas, y que mejora la protección de colectivos más vulnerables. La reforma también situó la desigualdad entre mujeres y hombres como uno de los principales retos de la acción protectora con elementos como el complemento de brecha de género o el tratamiento específico de las lagunas de cotización para las mujeres. Por último, la reforma planteó una forma novedosa de reforzar la sostenibilidad, ya que no se limitó a la contención del gasto, sino que implementó medidas para reforzar los ingresos.

Llegados a este punto, señorías, quiero detenerme, si me lo permiten un momento, en profundizar en algunas de las principales medidas que contribuyen a reforzar la sostenibilidad. Por el lado de la contención del gasto, la medida más significativa es la alineación de la edad efectiva de jubilación con la edad legal. Esto se abordó por diferentes vías. En el ámbito de las jubilaciones anticipadas, se revisaron los coeficientes reductores aplicables, con el fin de incentivar la permanencia en el mercado de trabajo a quien lo quisiera hacer, ofreciendo incentivos por cada mes que se pospone el acceso a la jubilación. En paralelo, se introdujo un nuevo diseño de coeficientes e incentivos más extensos y comprensibles para los futuros pensionistas y más alineados con sus preferencias, para que el retraso de la edad de jubilación fuera más efectivo. Y, por último, para facilitar el desarrollo de este marco se prohibieron las cláusulas de jubilación forzosa con una edad inferior a 68 años, elevándola desde los 65, y se amplió un año el tiempo requerido entre la fecha de cumplimiento de la edad de jubilación y la del hecho causante de la pensión de jubilación. Es fundamental destacar que la fórmula pasa por que los trabajadores séniores continúen en su puesto, ya que su experiencia y conocimiento son valiosos para el conjunto de las empresas. Y quiero insistir en algunos aspectos, es esencial que la decisión de trabajar más allá de la edad de jubilación sea una decisión personal, basada en el deseo de seguir siendo activo y en la posibilidad de mejorar la pensión.

Por el lado de los ingresos, la separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social se produjo en consonancia con las recomendaciones, igualmente, del Pacto de Toledo para que las prestaciones contributivas se financien mediante cotizaciones sociales y las no contributivas se sufraguen con cargo al presupuesto del Estado. Esta medida supone abordar una de las causas del déficit del sistema y está en línea con los trabajos de la AIREF o con los informes del Tribunal de Cuentas, lo cual está contribuyendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 48

a la reducción gradual del déficit de la Seguridad Social. El Fondo de Reserva, o más comúnmente conocido como la hucha de las pensiones, terminará el año 2024 con 9200 millones de euros y finalizará esta legislatura con 25000 millones de euros.

Respecto a las medidas de ingresos, destacan cuatro: el mecanismo de equidad intergeneracional, el nuevo sistema de cotización para los trabajadores y trabajadoras autónomos, la adecuación de las bases máximas y la creación de la cuota de solidaridad. No obstante, señorías, nuestro compromiso con la sostenibilidad del sistema no acaba ahí, sino que la propia reforma estableció una garantía adicional. Se trata de una cláusula de cierre que prevé evaluar cada tres años la sostenibilidad en el largo plazo del sistema de pensiones. Dicha cláusula encarga a la AIReF la tarea de estimar el impacto de las medidas adoptadas para fortalecer los ingresos y comprobar que tanto los ingresos como el gasto en pensiones, en un promedio que va desde el año 2022 al 2050, estimado por el Ageing Report, estén bajo ciertos umbrales.

La construcción de esos umbrales está en línea con la lógica bidimensional de la reforma, una relevante novedad que evalúa la sostenibilidad de las pensiones tanto por la vía del gasto como por la vía del ingreso. En ese sentido, las estimaciones elaboradas por la Seguridad Social muestran que el gasto continúa a niveles razonables y que las medidas están teniendo buenos resultados. De hecho, el escenario macroeconómico actual, especialmente el empleo, y el nivel de gasto en pensiones, son mejores que los pronosticados para 2023. No obstante, debemos entender que las proyecciones económicas a largo plazo —hablamos del año 2050—, tienen un elevado elemento de incertidumbre, por lo que pequeñas variaciones pueden tener grandes impactos. En cualquier caso, debemos ver la activación de la cláusula como un recurso más para garantizar el sistema y dar certidumbre ante los distintos escenarios que puedan presentarse.

Una vez explicada la cláusula de seguimiento y su conexión con el Ageing Report, les expongo los resultados del informe. En ese sentido, y para poder entender lo que implican los resultados, permítanme que les ofrezca unas líneas de contexto. El Ageing es un informe elaborado por la Comisión Europea y por el Grupo de Envejecimiento, conformado por la propia Comisión y por los Estados miembros. El informe, que se hace cada tres años, presenta una serie de proyecciones que muestran el impacto económico y presupuestario que puedan tener los costes derivados por el envejecimiento de la población en el muy largo plazo en los países europeos, utilizando para ello una metodología que es común al conjunto de países. Entre esos gastos por envejecimiento, se incluye el gasto en pensiones, el gasto en sanidad y el gasto por cuidados. Para poder hacer este ejercicio, el informe realiza toda una serie de supuestos de los que deriva sus estimaciones sobre la evolución hasta 2070 de un conjunto de variables demográficas macroeconómicas y del mercado de trabajo. En el caso de España, tras incorporar los últimos datos observados del PIB, tras la corrección del INE de septiembre de 2023, el gasto medio en pensiones entre el periodo 2022-2050, se situaría en un 15,1% del PIB. Quiero introducir que, como saben, tras la última revisión nuestro PIB es mayor, mantiene un ritmo de crecimiento intenso, con lo cual, eso hace que nuestro sistema de pensiones sea más sostenible todavía. Como les decía, ese 15,1% del PIB es una sola décima por encima de la cifra de referencia fijada para el gasto en la disposición adicional segunda del Real Decreto 2/2023, que contempló la reforma de pensiones.

Ahora bien, hay que ser conscientes de que al ser un informe planteado con una metodología homogénea tiene, inevitablemente, ciertas limitaciones. Permítanme que les dé algunos ejemplos que, quizás, ilustren esto que acabo de decir. La primera limitación, que he mencionado anteriormente, es que el informe parte con un desfase temporal que, en algunos casos, nos hace utilizar datos desactualizados. De acuerdo con el procedimiento estándar, los supuestos económicos del informe son discutidos y aprobados en la primavera del año anterior al informe —julio de 2023— con base en previsiones de primavera —mayo de 2023—, y aquí las revisiones del PIB ocasionadas por la pandemia impactan de manera significativa en esta edición. A esto se une que el buen comportamiento de la economía española en los últimos tiempos les hace quedar aún más desfasados.

Una segunda limitación de este tipo de informes es que no consideran las particularidades específicas del país, priorizando la aplicación de una metodología común, como les decía, al conjunto de países. Esto genera que España salga penalizada en alguna de las áreas. Un buen ejemplo es el caso de los flujos migratorios, donde de forma recurrente España es infraestimada mientras que se sobreestima a otros países. El motivo es que, como reconoce la metodología de Ageing, el informe no modeliza de forma específica la inmigración latinoamericana para el caso español, lo que suele dar lugar a sendas negativas que finalmente no resultan reales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 49

La tercera, que enlaza con la anterior, son las debilidades predictivas que implica hacer cualquier tipo de proyección económica, siempre compleja, que de por sí son complejas de realizar, a 2050 o a 2070. Evidentemente, son previsiones que pueden sufrir importantes ajustes. Solo por poner un ejemplo, la población en España en 2020 fue un millón y medio más alta que la proyectada por el Ageing de 2015 y 700 000 superior a la proyectada en 2018. O, por poner otro ejemplo, la tasa de paro en la población que va de 20 a 64 años se situó en el 11,8% en 2023, una tasa proyectada por el Ageing Report del 2021 para el ejercicio 2036.

Después de estas evidencias, alguien podrá preguntarse por qué elegimos el Ageing Report como referencia para el nivel de gasto. Precisamente por nuestro deseo de dotar de mayor confianza a la ciudadanía. Al tomar un informe de referencia europeo y al encargar a una institución independiente, como lo es la AIReF, la valoración de las medidas no se puede adjudicar al Gobierno, señorías, intención alguna de manipular cifras. Ciertamente es que tiene elementos que conviene contextualizar, como acabo de hacerles, pero es un ejercicio de transparencia y de rigor técnicos mencionarlos. Por último, elegimos el Ageing Report sobre todo porque creemos firmemente en las medidas tomadas y en los resultados que tendrá, como ya se está viendo.

La realidad y los datos que vamos conociendo ponen de manifiesto que hay motivos suficientes para ser optimistas. La economía española creció un 2,7%, con el último dato conocido en 2023, siendo la economía con mayor crecimiento de entre las principales de la Unión Europea y viendo como trimestre tras trimestre se revisan al alza las previsiones. Este crecimiento está acompañado por un gran dinamismo del mercado de trabajo, con la afiliación creciendo al 2,7% en 2023 y reduciendo la tasa de paro hasta dejarla en el nivel más bajo desde el año 2008. Las últimas previsiones de la Comisión Europea, del Fondo Monetario Internacional y de la propia AIReF confirma que 2024 también va a ser un buen año para la economía y para el empleo. Fíjense qué contraste con aquellas previsiones catastrofistas que nos hablaban de un 35% de paro y de una recesión técnica a la vuelta de la esquina. **(Aplausos)**. Fíjense qué contrastes.

Estos datos no son solo muestra de la robustez de la economía, sino que tienen un impacto directo en la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social gracias al incremento estructural de los ingresos por cotizaciones. En paralelo, también hemos empezado a ver los primeros resultados de las medidas aprobadas en el marco de la reforma de pensiones. Así, la edad de jubilación se sitúa en 65,2 años, habiendo superado la barrera de 65 años y alcanzando máximos históricos. Además, si nos fijamos en el peso de la jubilación demorada sobre las nuevas pensiones nos encontramos que se sitúan cerca del 10% en 2024, que es el doble que el nivel de años previos a la reforma, así como que las jubilaciones anticipadas han caído por debajo de un 30%, un nivel nunca conocido. Pero es que, además de caer el porcentaje de jubilaciones anticipadas, también se ha reducido el periodo por el que se anticipa. Mientras que antes de la reforma más del 46% de los que se anticipaba la jubilación se jubilaba veinticuatro meses antes de la edad legal, hoy solo lo hace un 17%, son casi 30 puntos menos. La reforma, señorías, está funcionando y está cambiando de forma innegable los patrones de jubilación.

Para concluir, señorías, quisiera reflexionar sobre las conclusiones que nos deja el informe. El informe vuelve a poner de manifiesto la centralidad del sistema de pensiones en el sistema de protección social de España. Refleja también los enormes retos a los que tienen que hacer frente estos sistemas en España, pero también en el resto de Europa debido al envejecimiento de la población. La jubilación de la generación del *baby boom* incrementará el gasto en pensiones de forma ineludible si queremos mantener el actual nivel de protección. Una pensión adecuada y suficiente no es un privilegio, no es un regalo, señorías, es un derecho consagrado en nuestra Constitución. **(Aplausos)**.

Las reformas aprobadas son socialmente sostenibles y con un grado de consenso desconocido desde hace más de una década. Este elemento es muy importante porque precisamente garantiza su aplicabilidad en el corto, en el medio, pero también en el largo plazo. Señorías, no debemos subestimar este elemento, ya que se trata de una lección que debemos aprender del fracaso de la reforma de 2013. Recordemos, señorías, que la reforma anterior rompió los consensos y ni siquiera pudo ser aplicada por quienes la promulgaron, lo que constata su fracaso.

En definitiva, un estudio detallado del informe, combinado con el análisis de los datos que vamos conociendo y los primeros resultados de la reforma, nos permitirán hacer un balance más completo y positivo; balance que solo estará completo cuando conozcamos la valoración de la AIReF y podamos tener un debate sobre el conjunto de la reforma.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 50

A continuación, señorías, y atendiendo también al acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces de esta Cámara, paso, si les parece, a informarles sobre la gestión migratoria que estamos llevando a cabo en el ministerio.

Como saben, desde verano del año 2023 se ha constatado un crecimiento del número de llegadas a las costas españolas y un cambio de perfil con más solicitudes de protección internacional y más subsaharianos que magrebíes. Este Gobierno ha venido dando respuesta a un enorme desafío humanitario, político y logístico, que no es específico de España, sino que es un fenómeno que afecta a Europa en su conjunto. Hemos encarado este desafío, este reto desde nuestras convicciones más profundas, conscientes del drama humano que supone, respetando siempre los derechos humanos y atendiendo el desamparo de las personas migrantes que llegan a nuestras costas huyendo de las devastadoras consecuencias del cambio climático, de la miseria, de los conflictos bélicos y buscando un futuro más esperanzador, o un futuro, a secas. He de señalar que es una política de todo el Gobierno en su conjunto. Es más, la gestión migratoria es una política de país, es una política de Estado. La migración es un proceso complejo que hay que gestionar de manera multilateral y con responsabilidades compartidas, también con las comunidades autónomas, ayuntamientos y entidades sociales, colaboración fundamental en el ámbito de la gestión migratoria y la inclusión social.

Coherentes con esta idea, el pasado 30 de enero de 2024 se conformó la Comisión Interministerial de Inmigración, en la que participamos ocho ministerios para dar respuesta integral a las personas migrantes que llegan a nuestro país. Esta comisión viene ejerciendo funciones de impulso y coordinación de las medidas que adopta la Administración General del Estado con el fin de atender los flujos inmigratorios irregulares en territorio español. Por cierto, señorías, su funcionamiento no supone ningún aumento del gasto público, ya que funciona con los medios materiales y personales de los departamentos ministeriales que la integramos.

Déjenme decirles que el sistema de protección internacional y de atención humanitaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones tiene como principales objetivos atender las necesidades básicas de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, darles cobertura sanitaria de urgencia, acogida por asilo y refugio, apoyo psicológico y ayuda en el restablecimiento de los contactos familiares y sociales, entre otros aspectos. Es un sistema, señorías, que es integral, flexible y ágil, que evita presión y sobrecostes a las comunidades autónomas, a la vez que garantiza la atención humanitaria y la protección de las personas. Es un sistema flexible que permite ganar volumen ante picos de llegadas y reducirlo cuando disminuyen. Hemos hecho un esfuerzo en mejorar todos los protocolos para la detección de víctimas de trata, de tráfico, de torturas, y también para la detección de personas que puedan ser menores. Nuestro sistema responde con especial cuidado y solvencia a situaciones críticas como las mencionadas, o a la llegada de enfermos, de personas con discapacidades, niños y mayores. Para atender las necesidades más básicas de estas personas, en octubre del año pasado se aprobó la declaración de emergencia, en diciembre la primera prórroga y, en marzo de 2024, la tercera ampliación de recursos.

Sin duda, el conjunto de estas actuaciones ha fortalecido las capacidades del sistema de acogida. Son inversiones para habilitar espacios para la acogida y atención adecuados, para servicios de acompañamiento, información, traducción e interpretación, atención médica, transporte. Son actuaciones en el marco de la normativa internacional. Además, son inversiones que, en el caso de solicitantes de protección internacional que carecen de recursos, y conforme a la normativa europea y española, tienen derecho a acceder a recursos de acogida durante todo el tiempo que dure la tramitación de su solicitud.

Como todos ustedes saben, entre otras circunstancias de naturaleza estructural que explican ese aumento de los flujos migratorios irregulares, debe destacarse que numerosos países del Sahel siguen enfrentándose a importantes desafíos de distinta índole: bélicos, económicos, sociales, climáticos, alimentarios, que conllevan, sin duda alguna, la inestabilidad en esta región. En particular, señorías, en los últimos tres años se han producido siete golpes de estado en África: en Gabón, en Burkina Faso, en Mali, en Chad, en Guinea-Conakry, en Sudán y en Níger. Quiero también hacer notar que la inmensa mayoría de los refugiados y refugiadas, tanto malienses como de otros países que viven conflictos en la región, se queda en el propio continente africano. Y es solo una reducida parte de la población la que decide emprender el arriesgado viaje hacia Europa.

Como saben, Canarias es, por su posición geográfica, el mayor punto de entrada de la inmigración por mar. A pesar de ello, hemos aprendido de errores del pasado y la ocupación de los recursos de acogida en el archipiélago se ha situado de media en un 50%, con el objetivo de dotar a las islas de un balón de oxígeno para que no vuelvan a repetirse imágenes como las del año 2020 en el muelle de Arguineguin.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 51

Quiero destacar los cuatro elementos gracias a los cuales se ha mantenido la capacidad de acogida en Canarias por debajo del 50%. El primero, mejorando la eficacia en la gestión de los traslados entre islas, trasladando de las islas que soportan más llegadas a otras con menos y más capacidad de acogida, y de Canarias a la península. En segundo lugar, ampliando las capacidades de acogida en península a medida que han aumentado las llegadas a Canarias. En tercer lugar, intensificando los mecanismos de colaboración con el Ministerio del Interior y con las líneas aéreas, utilizando vuelos regulares y vuelos chárter para los traslados a península. Y, por último, reforzando las capacidades de acogida en Canarias.

Les he descrito el importante esfuerzo que está haciendo el ministerio para dar una respuesta eficaz y una respuesta responsable. Y quiero subrayar además que todos estos recursos se financian en su totalidad con nuestro presupuesto. Son recursos que he tenido la oportunidad de visitar y en los que sus profesionales, tanto del ministerio como de las entidades del tercer sector que colaboran, hacen un trabajo de integración magnífico, ayudando a estas personas a superar el trauma de un viaje complicadísimo, así como a favorecer su inclusión en una sociedad a la que solo quieren aportar. **(Aplausos)**. Sin embargo, esta parte de atención humanitaria es solo una parte de la política migratoria del Gobierno de España. El ministerio no se ha limitado a gestionar flujos migratorios que llegan a nuestro país, sino que trabaja por regularlos y ordenarlos. Este Gobierno apuesta por una migración regular, ordenada y segura. Con ese objetivo trabajamos desde hace tiempo y venimos actuando en consecuencia.

Y quiero hacer especial mención a dos cuestiones. Una, los programas de migración circular, con acuerdos de colaboración con veinte países y que ratificamos a través de la firma de pasados MOU durante el viaje con el presidente del Gobierno el pasado agosto. Estos programas permiten dar respuesta a necesidades de personal a ocupaciones de difícil cobertura a la vez que exploran nuevas vías de cooperación al desarrollo en los países con los que se firman. En segundo lugar, señorías, la reforma del Reglamento de Extranjería que se va a aprobar de cara a finales de octubre, principios del mes de noviembre, y que facilita, garantiza y mejora la regularización y la normalización de situaciones de personas que se encuentren en situación irregular. Como decía, es una gestión transversal y una política de Estado, que no solo atiende a quienes llegan, sino también a quienes están aquí, favoreciendo su inclusión con base en tres componentes clave: familia, empleo y formación.

Todos sabemos que, por más alto y ancho que se construya un muro o valla, no impedirá que una persona que huye del hambre, de la discriminación o de las balas, luche por conseguir una vida digna.

España, Europa, América del Norte, América del Sur y la mayor parte de los países del mundo tienen que gestionar el hecho migratorio en mayor o menor medida, porque es algo intrínseco al ser humano. ¿Hay que mejorar? Sin duda, pero con medidas que nos hagan sentir mejores, más humanos, favoreciendo la inclusión de los que llegan, con derechos y con deberes. Igual, señorías, que si fuéramos nosotros y nosotras los que precisáramos de una mano tendida en un país distinto del que nacimos.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

A continuación, intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Alós López, por un tiempo de quince minutos.

La señora **ALÓS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, quiero empezar aclarando que hoy quien debería estar aquí compareciendo en esta Cámara para dar explicaciones sobre la situación de la crisis migratoria en nuestro país es el presidente del Gobierno, el señor Sánchez. Es lo que se acordó en la Junta de Portavoces la semana pasada, y ayer conocimos que, hasta dentro de casi un mes, no va a venir a dar cuenta sobre la crisis migratoria. Es una muestra más de que a él le sobra el Poder Legislativo. Lo verbalizó hace pocos días, pero, *de facto*, ya era una realidad mediante los continuos desprecios a los que nos tiene acostumbrados en esta Cámara.

Pero, ministra, usted no le va a la zaga, porque comparece hoy por solicitud del Grupo Popular para hablar de la crisis migratoria, pero esta solicitud de comparecencia fue registrada el 2 de enero de 2024 para dar cuenta de la grave crisis migratoria que se había vivido ya en España durante 2023. Le pedíamos información de las medidas que había adoptado y aquellas que deberían implementarse para dar una solución coordinada a esa situación. Hoy, pasados ya casi nueve meses, está claro que tal y como está la situación, la respuesta a esta comparecencia que solicitábamos originariamente es evidente. Ustedes no han adoptado ninguna medida porque la llegada de personas de forma irregular a nuestro país ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 52

aumentado de forma exponencial, poniendo en una situación muy complicada los sistemas de acogida de las distintas comunidades autónomas.

Señora ministra, aunque ustedes no quieran reconocerlo, estamos ante un tema de máxima gravedad. Es imperdonable que, mientras miles de vidas están en juego, algunos se muevan entre la frivolidad de consignas populistas y otros, como el Gobierno, actúen con una indolencia preocupante como si esta crisis no fuera con ellos. No hablamos solo de estadísticas ni de titulares mediáticos, lo que está en juego es el bienestar de millones de personas, de quienes formamos parte de la Unión Europea y de aquellos que, huyendo de la miseria o las guerras, aspiran a encontrar aquí una oportunidad, lejos de la desesperación que los acecha en sus propios países. **(Aplausos)**. Y, desgraciadamente, buscándola, en miles de casos encuentran la muerte.

Señora ministra, hoy nos presenta un balance de la situación migratoria en nuestro país semejante al titular que nos dio la semana pasada el ministro Marlaska, cuando dijo que la situación migratoria estaba totalmente controlada, pero lo que vemos es un escenario de caos y desbordamiento. Es injustificable la inacción del Gobierno ante la crisis migratoria que se está viviendo en Canarias, Ceuta, Melilla, Baleares y otras comunidades autónomas. Los datos son alarmantes. Casi 38 000 personas migrantes han llegado de forma irregular este año, con un aumento de más de un 49% respecto al mismo periodo del año anterior. De ellos, 35 800 llegaron por vía marítima. Solo a Canarias han llegado más de 26 000 personas, un 85% más.

¿Qué plan tiene su ministerio para atender a estos migrantes y aliviar la presión sobre Canarias? Porque hasta ahora la única respuesta que hemos obtenido ha sido la de querer repartirlos y desentenderse del todo. Y, para colmo, esta semana amenazan al Gobierno de Canarias con llevar al Constitucional su protocolo para la acogida de los menores que llegan solos. ¿Estas son su ayuda y su implicación para resolver esta situación? ¿Esto es lo que podemos esperar de ustedes, echar la responsabilidad a los demás y no hacer nada?

Señora ministra, las mafias que trafican con seres humanos se fortalecen ante la falta de una respuesta contundente por parte del Gobierno. El Partido Popular ha propuesto una política migratoria integral y firme, que incluya un incremento de los agentes de seguridad en los puestos fronterizos y los medios de protección necesarios para controlar mejor nuestras fronteras y combatir eficazmente estas redes criminales. Además, es urgente mejorar la cooperación policial con los países de origen y tránsito, y desplegar nuestras fuerzas en esos territorios para dismantelar las mafias en su origen. ¿Por qué su Gobierno sigue sin reforzar las fronteras ni implementar medidas para combatir eficazmente a estas mafias?

Las instalaciones de recepción de inmigrantes están desbordadas y las oficinas de Extranjería colapsadas, con miles de expedientes de retorno y de asilo sin tramitar. El caos en las salas de asilo de aeropuertos, como Barajas, ya ha sido denunciado por el Defensor del Pueblo. La realidad es que la inacción de su Gobierno está deshumanizando la situación de los migrantes. Es fundamental incrementar el personal de estos servicios, pero ustedes siguen sin ofrecer soluciones concretas. ¿A qué están esperando para mejorar estos recursos? **(Aplausos)**.

Señora ministra, tras años en el Gobierno siguen sin ser efectivos los acuerdos de cooperación con países de origen, como Mauritania, Senegal y Gambia, por mucho que nos dijera esta misma mañana el ministro de Exteriores. ¿Por qué no se han actualizado estos acuerdos para lograr una mayor eficacia en el control de los flujos migratorios y la readmisión de migrantes en situación irregular? El Partido Popular ha presentado propuestas claras y razonables, como un plan integral para afrontar la crisis migratoria, los requisitos imprescindibles para hacer eficaz un posible reparto de los menores no acompañados que han llegado a nuestro país para garantizar su atención y, también, las acciones necesarias que pongan freno a las llegadas irregulares. Sin embargo, hasta ahora, ustedes han decidido ignorar estas propuestas. Tengo que decirle que hoy mismo las han calificado de ocurrencias y, mientras tanto, no hacen nada.

La pasada semana, tras acordar un texto los presidentes autonómicos de nuestro partido, el presidente del Partido Popular, el señor Feijóo, firmó el acuerdo con el Gobierno de Canarias, con el compromiso de afrontar juntos este reto. Señora ministra, yo misma le envié el documento para su conocimiento. ¿Van a sumarse al acuerdo o van a seguir tratando de imponer unilateralmente sus reformas o la ausencia de estas? Porque en el Partido Popular no hemos eludido en ningún momento nuestra responsabilidad, somos un partido de Estado y reconocemos la emergencia migratoria y humanitaria que se está viviendo en puntos clave de nuestra geografía, como Canarias, Ceuta, Melilla y también ya este verano Baleares. Nosotros hemos sido claros, el Partido Popular ha solicitado una y otra vez la convocatoria de una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 53

Conferencia de presidentes para escuchar las necesidades de cada comunidad autónoma y valorar los recursos disponibles. También, hemos pedido que el Gobierno declare la situación de emergencia migratoria, esa que para ustedes, si la declaran, ya es una tercera prórroga. Esta medida es esencial para que las comunidades autónomas que están colapsadas puedan contratar recursos adicionales que necesitan con urgencia. Les hemos pedido la financiación imprescindible para la acogida de los menores, que hasta ahora están soportando prácticamente en solitario las comunidades.

Le pregunto, señora ministra, ¿por qué su Gobierno se niega a declarar la emergencia migratoria? ¿Por qué las comunidades autónomas no reciben el apoyo necesario para gestionar esta crisis? ¿Por qué no convocan la Conferencia de presidentes para afrontar este desafío de forma coordinada entre todas las administraciones? ¿De quién es la decisión de no hacer nada al respecto, señora ministra? ¿De la ministra de Hacienda? Esta mañana no ha respondido. ¿Del ministro del Interior? Tampoco. ¿Suya o del señor Sánchez? **(Aplausos)**.

Nos parece inconcebible que se sigan desbordando nuestras oficinas de Extranjería y centros de acogida mientras el Gobierno se niega a pedir ayuda a la Unión Europea. El Partido Popular ha exigido que la Comisión Europea evalúe urgentemente la situación en Canarias, Ceuta y Melilla, y que se activen medidas extraordinarias, como la reubicación a través del Mecanismo de Solidaridad Voluntaria o el despliegue de Frontex y la Agencia Europea de Asilo para aliviar esta presión. Señora ministra, el director de Frontex mostró su preocupación por la situación de las entradas por Canarias y afirmó que está esperando que el Gobierno de España pida su intervención. ¿Por qué no lo hacen? España es frontera sur de Europa, lo que nos coloca en una situación de responsabilidad única dentro de la Unión Europea. Sin embargo, el Gobierno parece más enfocado en actuar de manera unilateral que en promover un reparto equilibrado de los migrantes en el marco europeo.

La cohesión social y la integración de los migrantes también son elementos clave en esta ecuación, y son plenamente de su responsabilidad. El Partido Popular defiende una migración legal y ordenada, que contribuya a la riqueza cultural y económica de nuestro país. Sin embargo, la gestión irregular que están promoviendo está polarizando a la sociedad. Si continuamos con esta inacción, los populismos extremos seguirán creciendo. ¿Qué va a hacer su ministerio para garantizar una inclusión real de los migrantes que llegan a España? En concreto, de los menores que pasan a ser extutelados a partir de los 18 años y de los que usted no quiere ni oír hablar en las conferencias sectoriales de Inmigración. **(Aplausos)**.

En resumen, la posición del Partido Popular es clara: no podemos seguir ignorando la realidad de la crisis migratoria. Defendemos una política migratoria integral que combine el control de fronteras, la lucha contra las mafias y la cooperación internacional, con la garantía de vías regulares de migración y con un compromiso firme de integración de aquellos que lleguen de manera legal. En esencia, lo que buscamos es seguridad, dignidad y cohesión social para todos los ciudadanos, migrantes o no. La inacción y la falta de planificación solo alimentan la división y la inestabilidad, señora ministra.

Y ahora, en esta comparecencia doble reducida a una, vamos a hablar de la política de este Gobierno en materia de pensiones y Seguridad Social. Para evitar que diga que nosotros nos lo inventamos, señora ministra, me voy a limitar a indicarle qué dicen los informes independientes que hemos conocido. ¿Y qué dicen estos informes acerca de sus medidas? En primer lugar, destacamos el Ageing Report de 2024 que dictó en abril la Comisión Europea y que señaló dos principales conclusiones, de las que no le he oído hablar. Primero, que España va a tener que hacer un ajuste de casi 12 000 millones de euros. Ustedes tuvieron mucha prisa en vender eslóganes, pero dejaron para el futuro los recortes y los ajustes. Como les ha recordado mi grupo parlamentario en numerosas ocasiones, y en abril también la Comisión Europea, es evidente que el año que viene, cuando la AIReF emita su informe sobre las reformas de este Gobierno, se tendrá que llevar a cabo algún tipo de corrección de gasto o ingreso. Viendo el manual de reformas del señor Sánchez, ¿va a llevarse a cabo una subida de cotizaciones, señora ministra? Contéstenos, por favor, señora Saiz, sí o no. ¿Van a subir los impuestos laborales y las cotizaciones? **(Aplausos)**. Lo segundo que nos dice Europa es que vamos a ser el país de la Unión Europea con el mayor aumento del gasto en pensiones, consecuencia directa de las medidas de la reforma de Sánchez. Una vez más, vamos en sentido opuesto al rumbo europeo; mientras la mayoría de los países van a mejorar sus previsiones de gasto, España los empeora. Esto ya empieza a ser marca de la casa Sánchez. Eso sí, ni una sola medida para paliar o revertir el reto demográfico en nuestro país. ¿Cuándo mentían, señores del Gobierno? ¿Lo hicieron al aprobar sus reformas de pensiones, lo hacen ahora o lo hacen siempre?

Señora ministra, le recuerdo lo que le decía el supuestamente autónomo e independiente gobernador del Banco de España —que ya le está empezando a hacer los deberes—, en su día flamante ministro del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 54

gabinete de Pedro Sánchez. En marzo de 2023, decía el señor Escrivá que los jóvenes de hoy iban a encontrar en el futuro una situación muy muy holgada, en la medida en que el gasto en pensiones estará sensiblemente por debajo del gasto actual. Repito, una situación muy muy holgada. ¿Será tan holgada que de una vez por todas los jóvenes podrán comprar y alquilar viviendas dignas, y podrán también independizarse y ahorrar? ¿Eso es cierto? ¿Tan cierto como las previsiones del señor Escrivá? Si yo fuera joven, creo que no haría mucho caso a este Gobierno. **(Aplausos)**. De hecho, en solo tres años la Comisión Europea ha aumentado la previsión de gasto en pensiones para 2070 en más de 6 puntos — esto sí es precisión— y el Banco de España en agosto de este año dijo que la deuda de la Administración de la Seguridad Social se situó en casi un 10% más que el año anterior. Señores del Partido Socialista, ¿creen que esto contribuye a reforzar la suficiencia y sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones? ¿Creen que esto ayuda a trasladar confianza y esperanza a los ciudadanos? Nosotros, desde luego, no lo creemos. Tampoco lo cree el Fondo Monetario Internacional, que en abril de este año les dijo que su forma de hacer política obstaculizaba el desarrollo de reformas importantes y que en el futuro habría que implementar medidas adicionales para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de pensiones. Podríamos seguir, señora ministra, pero basta lo mencionado para recordarles que nadie les cree, que casi la unanimidad de las instituciones independientes pone en duda su forma de hacer política y sus previsiones y reformas, y nosotros también. Miren, lo que los expertos y analistas les recuerdan es que la Comisión Europea ha corregido sus voluntaristas y poco plausibles proyecciones, y una vez más esto no lo dice el PP, lo dicen los expertos, señoría, literalmente.

Señores y señoras diputadas, hace casi cincuenta años los españoles nos dimos un modelo de sociedad que descansaba precisamente en un modelo de estado del bienestar que ha sido la envidia de la gran mayoría de los países de nuestro entorno. Hoy no es así. Hoy vemos cómo este Gobierno es el mayor peligro para nuestros pensionistas de hoy, los de mañana y los de pasado mañana. Pero esto ya lo sabíamos, lo sabíamos desde que en 2010 él mismo apretó el botón para congelar las pensiones de todos los españoles. **(Aplausos)**. Hace catorce años congelaba las pensiones y hoy pone en riesgo el futuro de una de las mejores cosas que tenemos como país: nuestro sistema de Seguridad Social.

Señorías, lo que está en juego es mucho más que cifras o estadísticas, estamos hablando del futuro de nuestro país. En inmigración, la inacción y descoordinación del Gobierno nos está llevando al colapso, mientras miles de personas llegan sin una respuesta clara ni una gestión eficaz. Y en pensiones estamos hipotecando el bienestar de las próximas generaciones con reformas insostenibles que no cuentan con el respaldo de las instituciones independientes. No podemos permitir que este Gobierno siga improvisando. España necesita un liderazgo firme que proteja nuestras fronteras y garantice un sistema de pensiones sólido para el futuro. No más engaños, no más parches. Es hora de actuar. España se merece un Gobierno que dé soluciones y no excusas. Señora ministra, no sigan poniendo en riesgo el futuro de nuestra gente. Por nuestros ciudadanos de hoy y por los de mañana es el momento de hacer lo correcto, y esa es su responsabilidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Alós.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez, por un tiempo de quince minutos. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, como veo que últimamente están ustedes muy comprometidos con la desinformación, con los bulos y con las *fake news*, voy a ayudarles a combatir un poco la desinformación, para arrojar más luz sobre la realidad y la verdad de lo que sucede en las calles de nuestro país.

El otro día, en la sesión de control de la semana pasada, el miércoles pasado, el señor Marlaska dijo que iba a luchar incansablemente contra las mafias y continuar con la política solidaria de acogida de nuestro país. O está muy engañado el señor Marlaska, que es algo que me cuesta creer, o nos engaña a todos los demás, porque, ¿de qué viven las mafias, señorías? De las políticas de acogida. Es imposible combatir a las mafias si las mafias viven de todos esos Gobiernos que aplican políticas de acogida. **(Aplausos)**.

Hace poco, a un marroquí le hizo una entrevista un conocido *influencer*, Wall Street Wolverine. En ella, el entrevistador le preguntaba cuánto cuesta venir en cayuco, y él contestaba: Bueno, depende, hay dos tipos de cayucos, el que te lo asegura y el que no. Y le preguntaba el entrevistador: ¿Es que hay seguro en los cayucos? Y dice el marroquí: No, el que te asegura que te va a recoger la ONG o Salvamento y el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 55

que no. Son más caros los billetes de los cayucos cuando hay una colaboración estrecha entre las mafias, las ONG y, en definitiva, los Gobiernos progresistas que aplican esas políticas de acogida. Señorías, las mafias se hacen de oro con las políticas de acogida. Así que, insisto, lo que dijo la semana pasada el señor Marlaska es desinformación, porque es imposible, imposible. No se quiere combatir a las mafias, porque aplicando políticas de acogida lo único que se consigue es enriquecer los bolsillos de las mafias. **(Aplausos)**. ¿Cómo vas a combatir a las mafias cuando viven precisamente de esas políticas? No solo es muy irresponsable —insisto—, sino que es engañar a la población. Si quieren aplicar políticas de acogida —usted también lo ha dicho en su comparecencia, señora ministra—, si usted quiere mantener políticas de acogida, usted no quiere acabar con las mafias. **(Aplausos)**.

Vamos a desmontar un segundo bulo, el bulo de los rescates. Primero, vamos a desmontarlo desde un punto de vista técnico con uno de los socios de uno de los despachos más importantes de Derecho Marítimo a nivel internacional. ¿Qué es un rescate marítimo? En un rescate marítimo se rescata a un naufrago en alta mar; es una obligación por parte del capitán del buque cuando hay una persona en peligro en la mar por la mala fortuna, de manera fortuita. ¿Y qué sucede? ¿Qué es un rescate? Asistir a esta persona que ha tenido una mala fortuna, a este naufrago que está en una embarcación a la deriva, y llevarla al primer puerto seguro que se pueda, al más cercano. ¿Qué sucede con las ONG y con Salvamento Marítimo? Lo que sucede es que se concierta con grupos de origen un transbordo de personas a un punto acordado y no se les lleva al puerto seguro más cercano, se les lleva al puerto más europeo. Esto no es un rescate con arreglo a Derecho Marítimo, señorías, y es muy grave, porque esto es tráfico de personas; esto es tráfico de personas y es con lo que ustedes están colaborando y lo que están blanqueando con sus políticas de acogida. **(Aplausos)**. A este socio de este despacho internacional sobre Derecho Marítimo le preguntan en una entrevista qué solución puede haber para evitar muertes de inmigrantes naufragos en el Mediterráneo, y él contesta: En primer lugar, terminar de forma seria y definitiva con ONG como Open Arms. Lejos de solucionar nada, fomentan este tipo de tragedias e incitan a la gente con recursos y en buena forma a asumir ese tipo de riesgos. Si no existieran estos medios de transporte disfrazados de caridad, esta gente, sencillamente, no tendría opción de pagar un pasaje que los lleve hasta Open Arms. **(Aplausos)**. Señorías, quienes ponen en peligro a todas esas personas en el Mediterráneo y en el Atlántico son ustedes. Es usted, señora ministra, quien pone en peligro a todas esas personas que mueren intentando venir. **(Aplausos)**. Todas esas muertes en el Mediterráneo y en el Atlántico están en sus conciencias, están en las conciencias de las ONG, están en las conciencias de todos esos Gobiernos que aplican políticas irresponsables de acogida y, desde luego, están en las conciencias de las mafias y de todos aquellos que no quieren acabar con ellas.

Señorías, vamos a desmontar también el bulo de las ONG, porque toda su labor se vende como solidaridad, como un engranaje necesario precisamente para la acogida de cientos de miles de personas que supuestamente necesita nuestro país. Supuestamente son organizaciones no gubernamentales y, sin embargo, sus bolsillos son muy gubernamentales. Solamente por poner un ejemplo, Accem —una de las entidades que usted conoce perfectamente, señora ministra, porque usted contrata con ella— se ha embolsado nada más y nada menos, en dos meses, para los vuelos humanitarios, 7 millones de euros de los bolsillos de su ministerio, que son los bolsillos de todos los españoles que lo sufragan, señora ministra. Pero aquí tenemos también a Open Arms dando públicamente las gracias al apoyo y la generosidad del Cabildo de Gran Canaria. **(Muestra un recorte de prensa)**. Hay instituciones también provinciales, locales, regionales, con la gran crisis que está sufriendo Gran Canaria, y el Cabildo de Gran Canaria se dedica a financiar precisamente el engranaje que las mafias necesitan para traer a todas estas personas a nuestros países. **(Aplausos)**.

Señorías, vamos a desmontar otro bulo, porque, señora ministra, usted dijo que no se estaban fletando vuelos con inmigrantes desde Canarias a la Península. Lo dijo en varias entrevistas; dijo que era un bulo de la extrema derecha, señora ministra. O usted miente, o usted desinforma, o usted no conoce lo que ocurre en su ministerio, o usted tiene miedo de que lo conozcan los españoles y por eso les engaña deliberadamente. Señora ministra, le voy a explicar su propio procedimiento, porque su ministerio lo que hace es comunicar a AENA y, a continuación, se pone en marcha en su ministerio la Unidad de Emergencias Migratorias, que depende de usted, señora ministra, activando los denominados vuelos humanitarios, vuelos humanitarios que usted dice que no existen, que usted dice que son un bulo de la extrema derecha. ¿Fue un bulo el vuelo que llegó el pasado 8 de septiembre, a las 14 horas, a la Terminal 4 de Madrid, del que desembarcaron 300 inmigrantes ilegales que acabaron asistidos por varios autobuses solicitados por Accem, a quienes ustedes le pagan las facturas, y que fueron repartidos por diferentes comunidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 56

autónomas? ¿Fue un bulo, señora ministra, el vuelo que aterrizó el pasado 11 de septiembre, a las 11:50, del que desembarcaron casi 200 inmigrantes ilegales y que se dirigieron a la zona donde estaban varios autobuses de la Cruz Roja, a quien ustedes también les pagan las facturas, señora ministra? A lo mejor es que los bulos son ustedes. **(Aplausos)**. A lo mejor es que son ustedes los expertos en desinformar y en engañar a los españoles, porque tienen miedo, tienen miedo de lo que piensa el pueblo, señora ministra.

Vamos a desmontar otro bulo, porque yo quiero colaborar también con la desinformación y aclarar todas esas *fake news* para que los españoles estén informados. Vamos a desmontar otro bulo que dijo usted en una entrevista. Dijo que venían niños y niñas, que llegaban en una situación de vulnerabilidad y que había que modificar la ley de extranjería con un vértice: el interés superior del menor. Esto lo dijo usted en una entrevista, señora ministra. No sé cuántos bulos detectan ustedes, pero yo, por lo menos, detecto tres. ¿Ha visto alguna vez llegar una patera, señora ministra? Señora ministra, ¿ha visto llegar una patera alguna vez? ¿Ha estado alguna vez en un CETI, en un CATE? ¿Ha estado usted en Las Raíces? ¿Ha estado usted hace unos años en Arguineguín? **(La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado: Lo sabes tú; lo sabes tú)**. ¿Ha estado? Sí, ¿no? Entonces, sabe perfectamente que no llegan niñas, señora ministra. Por lo tanto, usted engaña también a los españoles. **(Aplausos)**.

Decía el otro día la portavoz del Grupo Socialista en un debate en esta Cámara, no recuerdo si fue el martes o el miércoles pasado, que fuéramos a los puertos y miráramos a los ojos de las madres que venían con sus hijos. Estoy convencidísima de que esa portavoz del Grupo Socialista no ha visto una patera ni un CETI ni un CATE ni Arguineguín ni Las Raíces ni un solo centro, ¡porque no llegan madres! ¡No llegan mujeres! No llegan mujeres. **(Rumores)**.

El segundo bulo que detecto en esta afirmación de usted, señora ministra, es que a usted le interesa y pretende reformar nuestro sistema velando por el interés superior del menor. Venir a un país desconocido, ser hacinados en centros de menores y buscarse la vida, tener que buscarse la vida a través del menudeo o los hurtos, ¿es interés superior del menor? ¿De verdad? O lo es volver a sus patrias, con sus padres, con sus hermanos, con sus amigos, con sus costumbres, a sus pueblos... Yo creo, señora ministra, que los españoles saben perfectamente la respuesta. **(Aplausos)**. Y si usted piensa que el interés superior del menor es que estén aquí solos buscándose la vida por las calles para comer, donde no conocen a nadie ni la lengua ni la cultura, si usted piensa que esto es lo mejor para ellos, señora ministra, el problema lo tiene usted. **(Aplausos)**.

El último bulo que detectamos sobre las afirmaciones de la señora ministra en torno a que llegan niños y niñas desamparados es que no son niños en su mayoría. No pueden mentir así a la gente. ¿No le remueve su conciencia cada vez que miente para engañar a la población y trasladar un mensaje para ocultar un problema, señora ministra? ¿No tiene usted el más mínimo sentimiento, el más mínimo dolor en su conciencia cuando miente deliberadamente, una entrevista tras otra, a los medios de comunicación nacionales, señora ministra? Porque no son niños en su mayoría, Y no lo digo yo ni lo dice VOX, lo dice la Fiscalía. Lo dice la Fiscalía, señora ministra, que reconoce que solo el 45% de los menores que se someten a pruebas son menores de edad. Así que, a no ser que tengan que reconocerlo, como dijo el señor Feijóo, es que ni siquiera está a favor de que tengamos que acoger a todos estos menores, considerando menores a los 18 años, sino que dijo, el pasado julio, que teníamos que hacernos cargo de todos aquellos que venían hasta los 21 años y proporcionarles alojamiento, comida, sanidad y educación; hasta los 21 años a cargo del erario público. Y para ello exigía más financiación a las comunidades autónomas.

Señorías, vamos a pasar de bulo y nos vamos al bulo del asilo y refugio. ¿Qué es el refugio y el asilo? Porque en esto también han desinformado y han mentido no solo a los españoles, sino a los europeos, con toda la campaña, con los carteles gigantes de 'Welcome Refugees'. ¡No eran refugiados en su mayoría! Los refugiados —y esto está regulado en una Convención Internacional de Ginebra del año 1951— huyen de circunstancias concretas; están registrados por países concretos y huyen de guerras, y la gran mayoría de los que vienen aquí no son refugiados y la gran mayoría de las solicitudes de protección internacional son denegadas en nuestro país, señora ministra. ¡No hay ninguna guerra en Marruecos! ¡No hay ninguna guerra en Argelia! ¡No hay ninguna guerra en Mauritania ni hay ninguna guerra en Senegal! Y le voy a decir más, señora ministra, todo el mundo vio lo que eran refugiados cuando vinieron todos aquellos ancianos, madres e hijos de Ucrania. Si todos estos cientos de miles de varones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 57

jóvenes en edad militar que vienen de África están huyendo de alguna guerra, lo que son es desertores. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

Y a algunos refugiados, y con esto termino, señora presidenta, tampoco deberíamos aceptarlos por seguridad nacional, porque hace veintiuna horas, señora ministra, se ha registrado un atentado en Mali, uno de los países de los que sí vienen refugiados porque Mali sí está considerado por ACNUR como país en guerra del cual pueden provenir personas solicitantes de protección internacional. Si nosotros acogemos masivamente a refugiados de Mali, un país en el que la presencia yihadista es permanente y constante, un país en el que hace solo veintiuna horas se registró un atentado reclamado por Al Qaeda, en Bamako, si nosotros acogemos, aunque sean refugiados, a personas de un país con alta presencia yihadista, estamos poniendo en peligro la seguridad nacional.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora De Meer.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Lago Peñas, por un tiempo de diez minutos.

El señor **LAGO PEÑAS**: Buenos días.

Señorías, cuando se empezó a hablar en España de la quiebra de la Seguridad Social muchas de ustedes no habían nacido. En la mitad de la década de los noventa, los periódicos se llenaron de opiniones de presuntos expertos que afirmaban que el sistema público de pensiones era insostenible y que su quiebra se produciría de forma inexorable en el entorno del año 2000. En realidad —después lo supimos— eran expertos al servicio de las entidades financieras, que en esos años empezaron a comercializar sus planes de pensiones privados. **(Aplausos)**. Asustar a la gente para venderle productos financieros, ¿les suena? Recortar pensiones públicas para obligar a contratar pensiones privadas; una campaña de la banca y las patronales del seguro que tuvo como aliado al Partido Popular, cómo no. En el año 2000, su entonces secretario general, el señor Arenas, anunciaba la posible quiebra del sistema por el descontrol del gasto y la disminución de los ingresos. Han pasado veinticuatro años y seguimos con la misma historia; ahora nos amenazan con la quiebra del sistema en 2040 o en 2050.

Para combatir los discursos apocalípticos financiados por los que comercializan fondos de pensiones privados no hay nada mejor que acudir a los datos. En el año 2000, el número de pensiones en España era de apenas 7,5 millones; hoy, en agosto, el número de pensiones supera los 10,2 millones. Hay un 36 % más de pensionistas ahora que cuando nos anunciaban la quiebra inminente del sistema. Más pensionistas con mejores pensiones, porque, descontada la inflación, en términos reales, la pensión media se ha incrementado un 94 % **(aplousos)**, un crecimiento que es todavía mayor en las pensiones mínimas y las no contributivas. Claro que nos gastamos más en pensiones ahora que hace veinticinco años, ¡faltaría más!, y que destinamos un mayor porcentaje del PIB, aunque menos que en la mayoría de los países más avanzados de la Unión Europea.

En el año 2013, gobernaba el Partido Popular, el gasto en pensiones fue del 9 % del PIB; en 2022, fue del 10,2 %; es prácticamente la misma cifra, una cifra que está muy por debajo del 13 % que destinó Francia o del 14 % que gastó Italia. No, señorías, no gastamos mucho en pensiones ni nuestras pensiones son muy altas, es al revés. España es uno de los países con mayor esperanza de vida del mundo y por eso cada vez hay más pensionistas, esto es un éxito de la sociedad española. Lo que tenemos que hacer es ser capaces de financiar el mayor gasto con mayores ingresos, y eso es exactamente lo que estamos haciendo, con más empleo y con mejores salarios, con la reforma laboral y con la subida del salario mínimo interprofesional.

Atender este desafío demográfico tiene respuestas diferentes, como hemos visto con los gobiernos del PP y con el Gobierno de coalición de la izquierda. La respuesta del PP es siempre la misma: reducir el gasto recortando derechos. Esta es siempre su fórmula. Señorías del Grupo Popular, ustedes son el ejemplo paradigmático de la mala gestión de las cuentas públicas. Con Rajoy de presidente, gastaron 60 000 millones de euros para rescatar a la banca y a los banqueros, al mismo tiempo que vaciaban el Fondo de Reserva de las pensiones en 60 000 millones. **(Aplausos)**. ¡No es una casualidad! Rescataron a la banca gastándose el ahorro de los pensionistas. Por el contrario, este Gobierno está demostrando que es posible equilibrar el sistema a través del aumento de los ingresos.

La reforma de las pensiones del PP en 2013 se impuso a la sociedad sin ninguna negociación, causando un enorme dolor, con un único objetivo: reducir el gasto en pensiones. Para eso se introdujo el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 58

Índice de revalorización, el famoso 0,25 %, y el factor de sostenibilidad. Les voy a reconocer el éxito en su gestión. Desde que aprobaron su reforma, bajaron el gasto en pensiones. ¿Cómo lo hicieron? Consiguiendo que la revalorización de las pensiones fuera de 3 euros al mes, menos de 10 céntimos de euro diarios. Su modelo condenaba a las personas pensionistas a perder poder adquisitivo de forma continuada hasta situarlas a muchas de ellas por debajo de la pobreza.

Frente al modelo de recortes de la derecha, el Gobierno de coalición apostó desde el primer día por una reforma del sistema hecha con diálogo social y diálogo político. Hoy hemos visto la firma de un nuevo acuerdo. Es una reforma que mejora de forma significativa las pensiones, que da seguridad a los pensionistas y que refuerza la sostenibilidad del sistema gracias al incremento de los ingresos. Señorías, en el 28 % de los hogares de España, casi uno de cada tres, la pensión es la fuente principal de ingresos. Por eso, el Estado tiene la obligación de dar seguridad y confianza a los pensionistas, garantizándoles que su pensión va a crecer al menos lo mismo que la inflación para mantener su poder adquisitivo. Tenemos que garantizar que las pensiones mínimas y las no contributivas suban más, y tenemos que ser capaces de corregir la brecha de pensiones entre hombres y mujeres.

Esto es lo que estamos haciendo y lo hacemos sin su apoyo, porque todas las veces han votado ustedes en contra de estos incrementos. Al Partido Popular le gusta mucho más subir las pensiones el 0,25 que el 8,5%. **(Aplausos)**. Para resumirlo en una frase, sumando los seis años de Gobierno de Rajoy, el incremento de las pensiones fue del 3,6%. En los seis años del Gobierno de izquierda, las pensiones han subido el 19%, cinco veces más. **(Aplausos)**. Frente a los recortes, derechos; frente a reducir los gastos, aumentar los ingresos. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

En estos años, el número de cotizantes se ha incrementado en más de 2 millones de personas, hasta alcanzar un récord histórico de 21,4 millones de personas que cotizan a la Seguridad Social. Además, la base de cotización se ha incrementado un 24 % desde que gobierna la izquierda en España. Es el modelo de la estabilidad frente al de la precariedad. Fíjense, subir el salario mínimo implica subir de forma automática la base mínima de cotización a la Seguridad Social. Hoy la base mínima de cotización es un 54 % superior a la que había en 2018. Más empleo, con mejores salarios y exigiendo —sí— más compromisos a las personas que tienen mayores ingresos. Sube la base mínima, pero también sube la base máxima, porque la estamos destopando gradualmente, como había que hacer. Sustituimos el perverso factor de sostenibilidad por un mecanismo, el MEI, del que estamos muy orgullosos porque hace cotizar más a los salarios más altos. **(Aplausos)**.

Termino dirigiéndome a la ministra. Hemos avanzado mucho en estos años, no hay duda. Lo hemos hecho de la mano del diálogo social y del acuerdo. Usted viene ahora mismo de rubricar un nuevo acuerdo con los agentes sociales, pero no es suficiente. En nuestro país hay 1,7 millones de personas que tienen pensiones que están por debajo de los 600 euros. La mitad, el 51,4 % de las pensiones en España están por debajo del salario mínimo. Es inaceptable. Aunque se redujo, sigue habiendo brecha de género en las pensiones. Seguimos con personas que trabajan en actividades de especial dificultad que se jubilan más tarde de lo que debieran, y hay en nuestro país medio millón de personas inmigrantes que trabajan todos los días, pero lo hacen de forma irregular. **(Aplausos)**. Por eso, debemos seguir mejorando el sistema; una tarea en la que ya sabemos que no podemos contar con el apoyo de las derechas de todo tipo que están presentes en esta Cámara, pero sí sabemos que contamos con el apoyo de la sociedad española, que sabe que el sistema público de pensiones es un tesoro que tiene que conservar a cualquier precio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Vidal Matas, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

L'Estat espanyol es troba en una cruïlla de camins, en un lloc geogràficament estratègic on es troba la frontera més desigual del món i això no canviarà. La migració s'ha produït, s'està produint i es produirà. Això és una realitat que hem d'afrontar. No és una emergència circumstancial d'un moment donat, és un fet estructural, és una qüestió quotidiana i, per tant, així ho hem d'afrontar. No ens val, senyora ministra, afrontar-ho com una emergència en un moment donat, és una realitat constant en el temps i que seguirà per molt de temps. Per això cal garantir unes qüestions bàsiques com són els drets humans. L'Estat espanyol és responsable que a les persones migrants, els drets humans els siguin respectats. Han de garantir les infraestructures necessàries perquè siguin atesos en la correcció màxima possible, garantint totes les places necessàries, fent un esforç amb infraestructures. Han de garantir unes vies segures de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 59

migració. És la nostra responsabilitat, que la migració es faci també de forma segura amb tots els mitjans necessaris. Volem ja aquesta migració.

I evidentment, senyora ministra, cal una major coordinació amb les comunitats autònomes i una major coordinació també entre els ministeris perquè és un repte comú, un repte transversal i un repte que hem de fer tots per garantir que es faci bé. I, evidentment, el més important és garantir la inclusió. Si garantim la inclusió de les persones migrants, com a societat avançarem i com a societat serem molt millors.

Estem aquí, ministra, per trencar mites que està generant la ultradreta. Aquí, avui, s'ha vessat odi. Hem de combatre aquest odi que ha expressat VOX, aquesta gent que vol enviar fregates contra cayucos, els hem de combatre dia a dia. Hem de combatre els bulos dels senyors de la ultradreta que diuen que la gent migrant vol el treball de la classe popular espanyola i no és així. Fan falta treballadors al nostre Estat. Aquests que diuen també que la inseguretat va vinculada a la immigració. No, no és veritat i ho hem de combatre dia a dia. També hem de combatre el que ha passat avui aquí, que es digui màfia a les ONGs com Open Arms. Open Arms té tot el nostre respecte. Des de les Illes Balears els vàrem donar el màxim reconeixement que podien tenir i no podem consentir que els diguin màfia. Saben què són les màfies, senyors de VOX? Aquells explotadors que exploten els treballadors migrants que no tenen dret cada dia de sol a sol. Entre les seves files en tenen uns quants.

Ministra, no ens hem de quedar amb les paraules. Hem de sortir en l'ofensiva, en la batalla cultural. Cap passa enrere amb els drets. El que farà més mal a la ultradreta és que els migrants cada dia tinguin més drets, que migrants cada dia tinguin millors condicions, que migrants cada dia siguin més inclosos a la nostra societat. I el Partit Popular va tenir la vergonya de bloquejar acords necessaris perquè els menors no acompanyats tinguessin millors condicions. Varen dir un no. I es va produir la gran demagogia. Varen sortir la dreta i la ultradreta dient que rompien tots el pacte de Govern. Mentida, mentida i una gran falsedat, perquè a les Illes Balears, el Partit Popular i VOX segueixen governant plegats, perquè tenim el senyor Le Senne, l'indigne Le Senne, president del Parlament de les Illes Balears.

El Partit Popular seguirà donant suport a la derogació de la llei de memòria i el Partit Popular no ha admès més menors a les Illes Balears. Per tant, això sí que era un bulo que trencava la col·laboració entre la dreta i la ultradreta. El Partit Popular va ser insolidari amb les Illes Canàries i aquell no a Canàries ha estat també un no a les Illes Balears, ha estat també un no a Ceuta i Melilla, i també ha estat un no a Andalusia. Ministra, no deixem que la dreta guanyi. Hem d'avançar i hem de complir que tots els menors siguin atesos de forma correcta.

Transitando Fronteras, l'altre dia, ens explicava que a les Illes Balears, de les quinze rutes que traspassen el Mediterrani, vuit passen per casa nostra. Vuit. I també m'explicava un amic oceanògraf que tenim la gran desgràcia que molts d'aquests cadàvers no arriben mai a les costes de les Illes Balears i li vaig demanar per què. Em va dir que els corrents del Mediterrani feien que els cadàvers no arribassin. Per tant, el problema no es fa visible. Problema que no es veu, problema que no existeix. Ves si existeix. La Mediterrània s'ha convertit en la fossa comuna més gran a cel obert i això no ens ho podem permetre. Milers i milions de turistes es banyen a la fossa més gran que existeix i això no ho podem permetre. Hem de posar tots els mitjans a les Illes Balears també perquè això no passi.

Volem combatre de forma clara també les incoherències que estem tenint en aquest Govern. Li posaré quatre exemples simples i anirà acabant, senyora presidenta. Per exemple, les relacions amb el Senegal. Amb una mà li donam cooperació, formació per les fronteres, la mà estesa, i a l'altra, els espoliam els recursos pesquers. Un altre exemple, els dèiem als immigrants que tindran drets, que la norma els permet empadronar-se i encara tenim ajuntaments, com l'Ajuntament de Palma, que Càritas denuncia que no deixa empadronar les persones migrants. O també a les delegacions de Govern encara actuen màfies a l'hora d'aconseguir hora per regularitzar els teus papers. Això no pot ser. Senyora ministra, no pot ser que tinguem 500 000 conciutadans a l'Estat espanyol, 500 000 persones que a l'època de la covid ho donaren tot. 500 000 persones que viuen entre nosaltres, que no tenen drets, que no els han reconegut els drets. Regularització ja.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

El Estado español se encuentra en una encrucijada, en un punto geográficamente estratégico. Ahí está la frontera más desigual del mundo, y esto es algo que no va a cambiar. La migración se ha producido, se está produciendo y se va a producir. Esta es una realidad que debemos afrontar, no es una emergencia circunstancial de un momento dado, sino un hecho estructural, una cuestión cotidiana y, por lo tanto, lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 60

debemos afrontar como tal. Señora ministra, no vale afrontarlo como una emergencia de un momento dado, es una realidad constante en el tiempo y va a seguir por mucho tiempo. Por ello, hay que garantizar una serie de cuestiones básicas: los derechos humanos, por ejemplo. El Estado español es responsable de que a las personas migrantes se les respeten los derechos humanos. Hay que garantizar las infraestructuras necesarias para que se les atienda con la máxima corrección, garantizando las plazas necesarias, haciendo un esfuerzo en materia de infraestructuras. Hay que garantizar vías seguras de migración. Es nuestra responsabilidad. Debemos garantizar que la migración sea segura, que se haga con todos los medios necesarios para que se pueda realizar. **(Aplausos)**.

Evidentemente, señora ministra, hace falta una mayor coordinación con las comunidades autónomas y también entre ministerios. Esto es un reto común, transversal y uno que tenemos que afrontar todos para garantizar que se haga bien. Evidentemente, lo más importante es garantizar la inclusión. Si garantizamos la inclusión de los migrantes como sociedad mejor **(aplausos)**... **(Se producen problemas técnicos que interrumpen brevemente la interpretación)**.

Hoy aquí se ha vertido odio y tenemos que combatirlo: el odio de VOX, gente que quiere mandar fragatas contra cayucos. Les tenemos que combatir día tras día. Tenemos que combatir los bulos de los señores de la ultraderecha, que dicen que los migrantes roban el trabajo a las clases populares españolas y esto no es así; hacen falta trabajadores en nuestro Estado, trabajadores que nos ayuden. Dicen que la inseguridad está vinculada con la migración. No es cierto, hay que combatir esto día a día. También tenemos que combatir lo que ha ocurrido aquí en el día de hoy: que se llame mafia a las ONG como Open Arms. Open Arms tiene todo nuestro respeto. En las Islas Baleares les dieron el máximo reconocimiento que les podíamos dar y no podemos consentir que les llamen mafia. ¿Saben quiénes son las mafias, señores de VOX? Los explotadores que explotan a los trabajadores migrantes que no tienen derechos. Los explotan de sol a sol todos los días. En sus filas tienen algunos de ellos. **(Aplausos)**.

Ministra, no nos quedemos en las palabras, tenemos que salir a la ofensiva en la batalla cultural, ni un paso atrás en derechos; y lo que les va a doler más a la ultraderecha es que los migrantes cada día tengan más derechos, que los migrantes cada día estén en mejores condiciones, que cada día estén más incluidos en nuestra sociedad.

El Partido Popular tuvo la vergüenza de bloquear acuerdos necesarios para que los menores no acompañados tuvieran unas condiciones mejores. Dijeron que no y se produjo la gran demagogia: la derecha y la ultraderecha salieron diciendo que rompían todos los pactos de Gobierno. Mentira, una mentira y una gran falsedad, porque en las Islas Baleares el Partido Popular y VOX siguen gobernando juntos, porque tenemos el señor Le Senne, este presidente del Parlamento en las Islas Baleares indignamente. El Partido Popular va a seguir dando apoyo a la derogación de la ley de memoria. Así que esto sí que era un bulo: que rompían la colaboración la derecha y la ultraderecha, eso era un bulo. El Partido Popular fue insolidario con las islas Canarias y ese no a Canarias también ha sido un no a las islas Baleares, ha sido un no a Ceuta y Melilla y ha sido también un no a Andalucía. Ministra, no dejemos que la derecha gane, tenemos que avanzar y tenemos que cumplir para que a todos los menores se les atienda de forma correcta.

Transitando Fronteras nos contaba el otro día que de las quince rutas que atraviesan el Mediterráneo, ocho pasan por las Baleares, ocho por nuestra casa. También me comentaba un amigo oceanógrafo que tenemos la gran desgracia de que muchos de los cadáveres no llegan jamás a las costas de las islas Baleares, le pregunté por qué y me dijo que las corrientes del Mediterráneo hacían que los cadáveres no llegaran. Por lo tanto, el problema no era visible. Un problema que no se ve es un problema que no existe ¿verdad? Pero sí existe. El Mediterráneo es una fosa común, la fosa común más grande a cielo abierto y no nos lo podemos permitir. Miles de millones de turistas se bañan en la mayor fosa común que existe. No lo podemos permitir, tenemos que poner todos los medios en las islas Baleares para que esto no pase. Queremos combatir claramente las incoherencias que se dan en este Gobierno; incoherencias que les voy a ejemplificar. Y voy terminando, señora presidenta.

Las relaciones con Senegal. Con una mano le damos cooperación, formación, para las fronteras, la mano tendida; por otro lado, les expoliamos los recursos pesqueros. Otro ejemplo: decimos a los inmigrantes que tendrán derechos, que podrán empadronarse y todavía hay ayuntamientos, como el de Palma, en el que Caritas denuncia que no dejan empadronar a las personas inmigrantes. También las delegaciones del Gobierno, ahí siguen actuando mafias para conseguir hora para regularizar los papeles y esto no puede ser. Señora ministra, no puede ser que haya 500 000 conciudadanos en el Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 61

español, 500 000 personas que en la época del COVID lo dieron todo, 500 000 personas que viven entre nosotros y que no tienen derechos, no se les han reconocido. Regularización ya.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Salvador i Duch, por un tiempo de quince minutos.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Hola, bona tarda a tothom. Gràcies, presidenta.

Primer de tot, gràcies, ministra, per la seva compareixença. Avui venim a parlar aquí de migracions i Seguretat Social, sostenibilitat —una vegada més— del sistema de pensions i algunes contradiccions que tenim amb la ministra, que també esperem aclarir. Començaré per l'ordre que ha fet servir la ministra, vaig cap a l'altra pàgina.

Me'n vaig a la sostenibilitat del sistema de pensions. Avui han sortit aquí uns quants mantres de la dreta. Un d'aquests mantres és que el sistema de pensions és insostenible. Les cotitzacions —i crec que ho fan o per mala fe o per ignorància— no són impostos. No són de cap Govern, ni de cap Estat. Són els salaris diferits dels treballadors i treballadores. Són els nostres diners que recuperem revaloritzats en cas de malaltia, quan ens jubilem, etcètera. Són uns diners finalistes. Si entenem aquesta definició, que és el que és el sistema de pensions històricament, entendrem la resta. Portem molts anys —els que em coneixen ho saben— denunciant l'espoli de la caixa de la Seguretat Social per part dels diferents ministeris d'Hisenda, tant del PP com del Partit Socialista. M'explicaré.

Primer, justament amb les associacions de pensionistes vam predicar al desert. No ens feia cas ningú. Va ser amb l'arribada del ministre Escrivá, al qual agraeixo la seva recepció, quan un dia vam anar al seu despatx. El senyor Escrivá va reconèixer l'existència de «gastos impropios». Recordo perfectament aquell dia. Va dir: «señor Salvador, quizás 23 000 millones no, pero 20 000 millones sí». «Hombre, no está mal, 20 000 millones gastados en gastos impropios». Aquestes despeses impròpies endeutaven la Seguretat Social per pagar partides pressupostàries que mai haurien de ser pagades per cotitzacions, sinó per la fiscalitat de l'Estat. És un tema de Ministeri d'Hisenda. La fiscalitat de tots, no només dels qui treballem, autònoms, pensionistes o cotitzants.

Esquerra, veient això d'aquí i que no se'ns feia cas, l'any 2021, com a condició per l'aprovació de la llei de pensions del 28 de desembre de 2021, de garantia de poder adquisitiu de les pensions i del reforç de la sostenibilitat financera i social del sistema públic de pensions, vam introduir una disposició addicional sexta. És a dir, és llei. Senyora ministra, la millor manera d'acabar amb el mantra de la dreta i de la ultradreta i alguns que no són tan dreta és el següent: fer complir la llei i complir el contracte amb Esquerra Republicana. Què diu aquesta llei? Li recordaré.

Hola, buenas tardes a todos ya. Gracias, presidenta.

En primer lugar, gracias, ministra, por la comparecencia. Hoy venimos a hablar de migraciones y seguridad social, sostenibilidad del sistema de pensiones una vez más y de algunas contradicciones que existen con la ministra y queremos aclararlas. Voy a seguir el orden de la ministra, así que tengo que pasar página, discúlpeme.

Pasaré a la sostenibilidad del sistema de pensiones. Hoy han salido unos cuantos mantras de la derecha aquí a colación, uno de ellos es que el sistema de pensiones es insostenible. Las cotizaciones —y creo que lo hacen por mala fe o por ignorancia—, primero, no son impuestos, no son de ningún Gobierno ni de ningún Estado, sino que son el salario diferido de los trabajadores y trabajadoras, son nuestro dinero, que recuperamos revalorizado en caso de enfermedad o cuando nos jubilamos, etcétera, así que son un dinero finalista. Si entendemos esta definición, que es lo que es el sistema de pensiones históricamente, vamos a entender el resto. Los que me conocen ya lo saben, llevamos muchos años denunciando el expolio de la caja de la Seguridad Social por parte de los distintos ministerios de Hacienda, tanto los del PP como los del Partido Socialista, y me voy a explicar.

Con las asociaciones de pensionistas nosotros predicábamos en el desierto y nadie nos hacía caso. Cuando llegó el ministro Escrivá, al que agradezco la recepción, pudimos ir a su despacho y reconoció la existencia de gastos impropios. Recuerdo perfectamente ese día. Dijo: Quizás 23 000 millones no, pero 20 000; 20 000 millones gastados en gastos impropios, bueno. Estos gastos impropios endeudaban a la Seguridad Social para pagar partidas presupuestarias que nunca deberían pagarse a través de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 62

cotizaciones, sino a través de la fiscalidad del Estado. Es una cuestión del Ministerio de Hacienda, la fiscalidad de todos, no únicamente de los que trabajamos, o de todos los cotizantes.

Esquerra, viendo todo esto y que no se nos hacía caso, en el 2021, como condición para la aprobación de la ley de pensiones del 28 de diciembre de 2021, para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y el refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, introdujimos una disposición adicional sexta. Es decir, esto ya es ley, señora ministra, y la mejor forma de terminar con el mantra de la derecha y de la ultraderecha y de algunos que no son tan de la derecha es la siguiente: hacer cumplir la ley, que se cumpla la ley y que se cumpla el contrato con Esquerra Republicana. ¿Y qué dice la ley? Se lo recuerdo (muestra una fotocopia):

Auditoría sobre la financiación de los gastos de naturaleza contributiva y no contributiva de la Seguridad Social. En el plazo máximo de un mes desde la aprobación de esta ley, el Gobierno encargará la elaboración de un informe de una auditoría relativa a los ingresos provenientes de cotizaciones sociales y a los gastos de naturaleza contributiva y no contributiva a la Seguridad Social, con particular atención a los conceptos a que se refiere a la disposición adicional trigésima segunda de la Ley General de la Seguridad Social.

Es decir...

... algú havia de fer independentment aquesta auditoria, sis mesos del Pacte de Toledo. Això no va ser així, estem a 2024, eh? Estem parlant de 2021. Aquesta auditoria anava des de l'any 1967 al 2019. Feta aquesta auditoria, el mantra se'n va absolutament, s'acaba. Sis mesos després, no tenim l'auditoria, però sí que va passar una cosa molt curiosa. L'any 2022, a l'agost del 2022... Molt important, crec que la gent del Partit Popular li importa poc aquest tema, sort que tenim aquí la diputada Isaura, que és una mostra d'educació en el seu comportament en posar-se el pinganillo per poder entendre sempre les paraules i realment dona gust treballar amb una diputada com vostè del PSOE. Moltes gràcies.

Com deia abans, a diferència d'altres diputats, no s'ha complert la llei, però després ve una cosa molt interessant. El Tribunal de Cuentas, a l'agost del 2022, un any després que nosaltres demanem això, publicava la següent notícia:

... alguien tenía que hacer independientemente esta auditoría, seis meses del Pacto de Toledo. No fue así; estamos en 2024 y estamos hablando de 2021. Bien. Y en esta auditoria hay que pasar del 1967 al 2019. Tras esta auditoria se termina el mantra; si se hace la auditoría, se termina el mantra. Seis meses después no tenemos la auditoría, pero sí que ocurrió algo curioso en agosto del 2022, y algo importante, aunque a la gente del Partido Popular le importa poco este tema. Suerte que aquí está la diputada Isaura, que es una muestra de educación con su comportamiento, que se pone el pinganillo para poder entender siempre las palabras —da gusto trabajar con una diputada como usted, del PSOE, muchas gracias— (aplausos), como decía antes, a diferencia de otros diputados y diputadas.

No se ha cumplido la ley, no se cumplió, pero luego vino algo interesante. En agosto del 2022, el Tribunal de Cuentas, es decir, el año después, publica la siguiente noticia (muestra un recorte de prensa):

La Seguridad Social cargó con 103000 millones de gastos que debió asumir el Estado, según el Tribunal de Cuentas.

No ho diu cap partit marxista. Ho diu el Tribunal de Cuentas, no massa amic nostre. Afegia:

Y no lo dice ningún partido marxista, lo dice el propio Tribunal de Cuentas, que no es muy amigo nuestro. Y se añadía:

Exigimos al Estado que restaure el dinero incautado. Lo dice exactamente, literal. **(Continúa mostrando el mismo recorte).**

La auditoría sigue sin llegar, pero hay que reconocer a Escrivá su valentía porque sí nos trae no una auditoría —el año después, ya con dos años de retraso—, sino un informe. No está mal, nos trae un informe en el cual el señor Escrivá afirma —todo esto pueden contrastarlo— lo siguiente **(muestra otro recorte de prensa)**: 140 000 millones para pensiones han ido a otros gastos desde 1989. Este es un buen fondo de reserva, ¿eh?, un buen fondo de reserva. Con esto se pueden hacer muchas cosas en pensiones. Igual se podría reducir la edad de jubilación e incentivar a los que quieren trabajar porque pueden, pero igual los que no pueden podrían reducir su jubilación a los 65 otra vez: kellys, servicio de atención domiciliaria, mozos de almacén, es decir, los pobres que no tienen capacidad de inversión para poder mejorar sus pensiones. Pero esto no es así. Si vamos a fuentes sindicales y a fuentes de economistas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 63

críticos contrastados, el agujero puede ser de 500 000 millones de euros. Que alguien me diga ahora dónde está aquí la insostenibilidad del sistema.

Vamos al otro tema que nos ocupa y a otro mantra realmente vergonzoso que ha habido hoy. No lo hacemos desde la perspectiva de Interior, que podríamos, sino que lo vamos a hacer desde la perspectiva del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En un món globalitzat, la mobilitat humana ha estat sempre una realitat. Només hem de fer memòria de les nostres pròpies històries. Senyora De Meer, també quan anaven els espanyols a Alemanya hi anaven només homes, perquè les famílies es quedaven aquí. No és una cosa excepcional. Primer, a vegades, hi van els homes i després la família. És la vida. És la vida. Bé, com que aquests no són espanyols, són molt dolents i són molt sospitosos. Però quan anàvem a Alemanya eren homes també, eh? Les migracions són un testimoni de la interacció, sobretot resultat de factors econòmics o de la guerra. Normalment, la gent no ve per caprici. Els joves que marxen de l'Estat espanyol, que són molts, no marxen molts per gust. Marxen per buscar millors condicions de vida. A vegades, també marxem només homes. Normalment el drama de les migracions acostuma a ser duríssim pels països que per raons diverses veuen com els seus joves i la població més preparada i amb més possibilitats de fugir dels seus Estats necessiten ficar-se sota d'un camió o una pastera i jugar-se la vida. Vostès parlen de màfies. Les màfies... Jo potser, si estigués en aquesta situació, també contractaria una màfia perquè em portés a algun lloc i em salvessin d'una situació de guerra o de misèria per poder portar el menjar a les nostres famílies.

Bé, molts de nosaltres no tenim la mala sort d'haver d'enviar la nostra filla o el nostre fill sota un camió o una barca perquè vagin a guanyar-se la vida. Que les migracions tenen problemes és cert. Però els problemes se solucionen, són individuals. També tenen problemes els nostres treballadors. Tothom té problemes en aquesta vida, solucionem-los. El que no es pot fer és criminalitzar tot un col·lectiu. Que venen menors acompanyats, pot ser un problema o una oportunitat. El que hem de fer és donar una atenció. Potser adaptar els plans d'estudi, potser adaptar que hi hagi casos d'ofici, potser adaptar-nos a una realitat que si no poden seguir l'educació formal hi ha moltes solucions. Sobretot el que no hem de fer és criminalitzar col·lectius sencers amb etiquetes, que és el mateix que feien els nazis amb els jueus. Quan es criminalitzen col·lectius i s'anul·la la individualitat, estem a un pas de la barbàrie. Perquè ja no hi ha persones, hi ha éssers deshumanitzats. La immigració no és un problema. Ben gestionada és una oportunitat per la societat d'acollida i un drama pels qui han de marxar. Una oportunitat de creixement econòmic, d'enriquiment cultural i, sobretot, una oportunitat de construir una societat més justa i solidària. Siguem coherents amb els nostres valors. Aquí tots diuen que defensen els drets humans. Feu-vos la pregunta següent: fins quan som coherents amb aquesta defensa dels drets humans? Feu-vos aquesta pregunta. Ho som o no ho som? I fins quin punt tenim més possibilitats?

Un dels arguments més recurrents contra la immigració és que els migrants roben la feina als ciutadans locals. Un altre mantra. Aquesta idea és un mite.

Aniré a dades també, a l'informe del Defensor del Poble de 2019. La realitat és que els estrangers i els ciutadans de l'Estat espanyol no tenim els mateixos llocs de treball. Algun dia sí, però anem a parlar de realitats, del principi de realitat. Els immigrants molt sovint ocupen aquells llocs que els espanyols no desitgen o no estan preparats per ocupar. Els migrants no roben treball, sinó que cobreixen necessitats. Repeteixo, els migrants no roben treball, cobreixen necessitats empresarials. Què seria del sector de la construcció, del sector de l'agricultura, del sector de l'hostaleria, del turisme, de la pesca o de la cura de persones grans sense els migrants? Sabeu què passaria un dia sense migrants? Que el país quedaria absolutament aturat. I sabeu què passa quan aquests migrants que han arribat aquí, fugint de la seva misèria, no tenen papers? Parlem d'irregularitats administratives, que poden ser víctimes d'explotació sexual, d'explotació laboral, de no poder aconseguir un compte al banc. Això és humanitat? Però és que fins i tot ja no és falta d'humanitat. És falta de pragmatisme. I per això donem suport —i des d'aquí fem una crida de veritat— a no paralitzar la ILP que va començar el 2021. Estem al 2024. Més de 500 000 persones que estan treballant aquí, que estan vivint entre nosaltres, sense cap tipus de problemes i formen part de l'economia submergida. Ho poden fer per drets humans, però també ho poden fer per practicitat econòmica. Serien centenars de milers de persones que sortirien de l'economia submergida, que cotitzarien, que ampliarien la nostra caixa de la Seguretat Social. I si hi ha problemes, se solucionen els problemes. I si hi ha excepcions, se solucionen les excepcions. Però mai es criminalitza tot un col·lectiu. Perquè dintre d'un col·lectiu hi ha de tot, com aquí mateix, com a qualsevol societat. Tenia un professor d'antropologia de qui vaig aprendre molt que deia una cosa: «aquest món és desigual, està molt mal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 64

repartit, però hi ha una cosa que està molt ben repartida i és que cada poble té el seu percentatge d'imbècils. Cada poble té el seu percentatge de gent maligna». Amb això no se salva ningú, ni catalans, ni espanyols, ni francesos, ni algerians, ni marroquins. El que no poden fer, com fan alguns, és criminalitzar tot un col·lectiu basat en aquesta estupidesa.

I ja per acabar, pensava que em faltaria temps, però me'n sobra, crec que hem demostrat amb xifres que el sistema de pensions és sostenible, que la manera d'acallar la dreta i l'extrema dreta és fent aquesta auditoria que apujaria els colors de tothom, perquè no només les cotitzacions —i només és cotitzant aquell que treballa, els altres no són cotitzats— no és impost, salari diferit. No només hem pagat les nostres pensions, la gent del baby boom, ja hem pagat les nostres pensions, no em vinguin amb històries. Jo he cotitzat. I com que he cotitzat, vull rebre la meva pensió. I si les pensions estan en crisi, perquè resulta que només estan en crisi les pensions, no està en crisi mai el funcionariat, la Casa Reial, l'exèrcit... Collons, només està en crisi aquella caixa on posem cada mes el nostre salari diferit. Per què només estan en crisi les nostres pensions? Justament l'única caixa que és independent i finalista. Aquí no hi ha res més en crisi. Mirin, senyors i senyores, si hi ha crisi del sistema de pensions és que la societat no és sostenible, no només les pensions, perquè les pensions les paguem els treballadors per un futur. I si entre els setze anys i el seixanta-cinc no podem pagar les pensions del futur, no és que falli el sistema de pensions, fallarà tot el sistema econòmic, tot el sistema productiu, tot el sistema laboral. I fallarà també la fiscalitat de l'Estat, que ha de saquejar la caixa de la Seguretat Social per poder pagar coses que amb una fiscalitat progressiva —que no s'ha fet— s'haurien de pagar, no de les nostres cotitzacions, sinó de la fiscalitat general. Si no, jo estic pagant dues vegades, per la fiscalitat general i per les meves cotitzacions, dues partides pressupostàries. Bé, al final m'he passat.

Moltes gràcies, presidenta. Adeu-siau.

En un mundo globalizado, la movilidad humana siempre ha sido una realidad. Hay que fijarse en nuestras propias historias, basta con ello. Señora De Meer, cuando los españoles iban a Alemania también iban solo hombres, porque las familias se quedaban aquí. No es algo excepcional. Primero van los hombres, luego va la familia, muchas veces. (La señora De Meer Méndez: Es un proceso). Es la vida, es la vida. Como no son españoles, pues son muy malos y muy sospechosos, ¿verdad?, pero cuando íbamos a Alemania, también éramos hombres. Las migraciones son un testigo de la interacción de factores económicos sobre la guerra normalmente. Normalmente la gente no viene por capricho. Los jóvenes que se van del Estado español, que son muchos, muchos, no lo hacen por gusto, lo hacen para buscar mejores condiciones de vida. Y a veces también se van solo hombres. Normalmente, el drama de las migraciones suele ser durísimo para los países que, por distintos motivos, ven como sus jóvenes y la población más preparada y con más posibilidades de huir de sus Estados necesitan meterse debajo de un camión o en una patera para jugarse la vida. Ustedes hablan de mafias, yo, si estuviera en esa situación, quizás también contraría una mafia para que me llevase a algún lado y me salvase de una situación de guerra o de miseria para así poder llevar comida a nuestras familias.

Muchos no tenemos la mala suerte de tener que mandar a nuestros hijos debajo un camión o con alguna barca para que vayan a ganarse la vida. Las migraciones traen problemas, sí, es cierto, pero se solucionan. Los problemas se solucionan. También tienen problemas nuestros trabajadores, todo el mundo tiene problemas en esta vida; hay que resolverlos, vayamos a hacerlo. Lo que no se puede hacer es criminalizar a todo un colectivo. ¿Que vienen menores acompañados? Puede ser un problema o una oportunidad. Lo que tenemos que hacer es quizás adaptar los planes de estudio, darles una atención, quizás adaptar que haya casos de oficio, para que si no pueden seguir la educación formal tengan otra opción. Hay muchas soluciones, pero no se puede criminalizar a todo un colectivo con etiquetas. Es lo mismo que hacían los nazis con los judíos. Cuando se criminaliza a un colectivo y se anula la individualidad estamos a un paso de la barbarie, porque ya no hay personas, son ya seres deshumanizados. La inmigración no es un problema, bien gestionada es una oportunidad para la sociedad de acogida y un drama para quienes tienen que marcharse. Una oportunidad de crecimiento económico, de enriquecimiento cultural. Es sobre todo una oportunidad de construir una sociedad más justa y solidaria. Seamos coherentes con nuestros valores. Todo el mundo aquí dice que defiende los derechos humanos. Pregúntense lo siguiente: ¿hasta qué punto somos coherentes con esta defensa de los derechos humanos? ¿Lo somos o no somos coherentes? ¿Hasta qué punto tenemos más posibilidades?

Uno de los argumentos más recurrentes contra la inmigración es que los migrantes roban el trabajo a los autóctonos. Otro mantra. Esta idea es un mito.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 65

Voy a pasar a los datos, al informe del Defensor del Pueblo de 2019, y la realidad es que los extranjeros y los ciudadanos del Estado español no tenemos los mismos puestos de trabajo. Hablemos desde el principio de realidad, y es que muchas veces los inmigrantes ocupan los empleos que los españoles no desean o no están preparados para ocupar. Los inmigrantes no roban trabajo, sino que cubren necesidades. Repito, los inmigrantes no roban trabajo, cubren necesidades empresariales. ¿Qué sería del sector de la construcción, del sector de la agricultura, de la hostelería, del turismo, de la pesca o de los cuidados a los mayores sin los inmigrantes? ¿Saben qué pasaría si hubiera un día sin inmigrantes? El país quedaría totalmente parado. ¿Y saben qué pasa cuando estos emigrantes que llegan aquí huyendo dicen que no tienen papeles y estamos hablando de irregularidades administrativas? Que son vulnerables y pueden ser víctimas de explotación sexual, laboral, no pueden conseguir una cuenta bancaria... ¿Esto es humanidad? No es ya una cuestión de falta de humanidad, sino también de pragmatismo. Por eso damos apoyo y desde aquí hacemos un llamamiento a no paralizar la ILP que empezó en 2021 (aplausos), porque estamos en 2024 y hay más de 500 000 personas que trabajan aquí, que viven entre nosotros sin ningún tipo de problema y que forman parte de la economía sumergida. Lo podemos hacer por derechos humanos, pero también lo pueden hacer ustedes por pragmatismo económico. Estamos hablando de centenares de miles de personas que saldrían de la economía sumergida, que pasarían a cotizar, a ampliar la caja de nuestra Seguridad Social. Y si hay problemas, se resuelven. Si hay excepciones, se resuelven, pero nunca se criminaliza a todo un colectivo, porque dentro de un colectivo hay de todo, como aquí, dentro de esta Cámara, o en cualquier sociedad. Tenía un profesor de antropología con el que aprendí mucho, quien decía que este es un mundo desigual, que está muy mal repartido, pero hay algo que sí está muy bien repartido, y es que cada pueblo tiene su porcentaje de imbéciles y cada pueblo tiene su porcentaje de personas malignas. Ni catalanes ni españoles ni franceses ni argelinos ni marroquíes, nadie se libra, pero lo que no se puede hacer, como hacen algunos, es criminalizar a todo un colectivo basándose en esta estupidez.

Y para ir terminando —pensaba que me faltaría tiempo, y parece ser que me sobra—, creo que con cifras hemos demostrado que el sistema de pensiones es sostenible y que la forma de acallar a la derecha y a la extrema derecha es hacer esa auditoría, que sacaría los colores a todo el mundo respecto a que solo es cotizante el que trabaja y no es un impuesto, sino un salario diferido, respecto a eso de que ya hemos pagado nuestras pensiones, que la gente del baby boom ya hemos pagado nuestras pensiones y que no nos vengan con historias, que yo he cotizado y que, como he cotizado, quiero recibir mi pensión. Si las pensiones están en crisis, porque resulta que es lo único que está en crisis, las pensiones, y nunca está en crisis el funcionariado ni la Casa Real ni el Ejército —qué carajo, solo está en crisis la caja en la que metemos cada mes nuestro salario en diferido—, ¿por qué solo están en crisis nuestras pensiones? Justo la única caja independiente y finalista; todo lo demás no está en crisis. Señoras y señores, si hay crisis en el sistema de pensiones es porque la sociedad no es sostenible, no solo las pensiones, porque las pensiones las pagamos los trabajadores de cara a un futuro. Si entre los dieciséis y los sesenta y cinco años no podemos pagar las pensiones del futuro, no es que falle el sistema de pensiones, sino que fallará todo el sistema económico, productivo, laboral y también la fiscalidad del Estado, que tiene que saquear la caja de la Seguridad Social para poder pagar cosas que con una fiscalidad progresiva, que no se ha llevado a cabo, habría que pagar con una fiscalidad general; no de las cotizaciones, porque, si no, yo estoy pagando dos veces, por la fiscalidad general y por mis cotizaciones, estoy pagando dos partidas presupuestarias.

Muchas gracias, presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Salvador.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Cervera Pinart por un tiempo de quince minutos.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, presidenta. Bona tarda, senyories. Bona tarda, ministra.

És evident que se li han acumulat les compareixences. És el que passa quan no es compareix en temps, que se n'acaba perjudicant la forma. Avui, doncs, hem de tractar conjuntament dos temes que si bé és veritat que es poden molt ben relacionar, hagués anat molt millor poder-los tractar per separat. Però, què hi farem? Ja sabem que la celeritat tampoc és una virtut d'aquest Govern.

Mirin, el president Puigdemont ens deia aquest darrer cap de setmana que el repte demogràfic és crític per tots els països, també per al nostre, per Catalunya, i que aquesta és una de les qüestions que hauria de ser el centre del debat polític, perquè ho condiciona tot. Afegia que per fer això és necessari superar el curt termini i ser capaços, sense deixar d'atendre allò immediat, de preparar-nos per al futur. A

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 66

Junts per Catalunya sabem que per poder parlar de llengua, de cultura, d'ensenyament, de salut, d'energia, d'infraestructures, d'economia, de comerç, de serveis socials i també de migracions hem de pensar en llarg i hem de pensar en gran. Nosaltres sabem el país que volem, sabem la Catalunya que necessitem. És una Catalunya Estat que disposi de totes les eines i dels recursos suficients per fer les millors polítiques en tots els àmbits. Volem eines i recursos, o com diu la nostra portaveu Míriam Nogueras, volem poder, volem ser sobirans; poder i sobirania per decidir el nostre futur; poder i sobirania per gestionar segons els interessos de Catalunya i de la gent que hi viu. Perquè ho entenguin bé, volem ferrocarrils de la Generalitat a pertot, ferrocarrils de la Generalitat on decidim nosaltres i que el servei respongui a l'interès dels catalans. No volem Rodalies de Renfe on depenem d'uns altres que responen als seus interessos i que encara que alguns no ho vegin, no són els interessos dels catalans.

Però centrem-nos de nou en el repte demogràfic, perquè els canvis en la composició i la distribució de la població i els importants desafiaments que generen a la nostra societat estan estretament lligats a les dues compareixences que avui ens han portat fins aquí. Les pensions i la sostenibilitat i la gestió de la migració; l'envelliment i la migració, dos elements rellevants del repte demogràfic. Les projeccions del Ageing Report d'aquest 2024 de la Comissió Europea, que analitza, com deia vostè, ministra, l'impacte de l'envelliment demogràfic a les economies dels Estats membres de la Unió, revisa i corregeix parcialment les projeccions fetes pel Govern espanyol i ho fa utilitzant unes dades més prudentes, per bé que al final és veritat que les estimacions dels ingressos i les despeses continuen sent semblants. Titllen les dades del ministeri, però, de poc realistes i massa optimistes, i adverteixen que les reformes fetes fins al 2022 no seran suficients per les finances públiques.

Així, l'informe ens parla de l'augment continuat de la despesa en pensions públiques i ens diu que, malgrat les recents reformes implementades, l'allargament de l'edat efectiva de jubilació i la introducció d'incentius per treballar més enllà de l'edat legal, només tindran un efecte limitat. Igualment, destaca el dèficit continuat del sistema de pensions públiques, que es preveu que empitjori havent o d'augmentar la pressió fiscal per generar més ingressos o aplicar retallades per reduir la despesa. També ens diu que el sistema de pensions espanyol té una dependència excessiva del règim general i això fa que les seves variacions tinguin un impacte desproporcionat en la sostenibilitat del sistema. Ressalta també que l'envelliment accelerat de la població augmentarà la pressió del sistema de pensions, fent necessari plantejar-se com mantenir un sistema sostenible amb una població activa més reduïda. I, en aquest sentit, fa evident que, per revertir això, la migració és i serà un factor clau perquè serà una de les poques fonts de creixement de la població. Però aquest creixement té dues cares, ministra. La cara A, que alleugerirà la pressió a curt termini, i la cara B, que a mitjà i llarg termini, quan arribi la jubilació d'aquests immigrants, crearà una nova onada de pressió al sistema. L'informe també mostra preocupació per si les pensions futures seran suficients per garantir un nivell digne de vida per als jubilats de l'Estat. Per tot això, ministra, m'ha semblat molt triomfalista la seva intervenció. Miri, els sistemes de pensions són socialment sostenibles en la mesura que ho són econòmicament i viceversa. Realment està convençuda que podem estar tranquils?

Pel que fa a la crisi migratòria del 2023 i el que portem d'aquest 2024, més enllà del drama humanitari que certament representa, volem parlar de dades, de dades ampliades, per fer una millor fotografia de quina és la situació a Catalunya, on un 18,3% de la població és estrangera. A l'Estat espanyol, només ho és, de mitjana, un 13,5%. De la població estrangera de l'Estat espanyol, el 22,4% és a Catalunya. A Madrid, un 17,1%; a València, un 15% i a Andalusia, un 13%. Durant la crisi migratòria de les Canàries de l'octubre del 2023, Catalunya va acollir 1988 emigrants, un 17,3% del total, Andalusia un 6,2%, Madrid un 3,9% i Euskadi un 0,3%. Del total transferit a la península, Catalunya en va acollir un 36,17%, més del doble del que representa la població catalana amb relació a la de l'Estat.

Si parlem dels interns en CIE, dels 1085 interns que el 2023 van entrar en algun centre CIE, 589 ho van fer en el de Barcelona. O sigui, un de cada quatre interns de tot l'Estat, a Barcelona. Dit d'altra forma, un 25% dels interns del CIE són a Catalunya, gairebé deu punts per sobre del que correspondria pel pes de la població catalana, un altre cop amb relació al conjunt de l'Estat. Si ho fem amb relació a les nacionalitzacions, ens tornem a trobar que Catalunya és on més nacionalitzacions es produeixen. Entre 2013 i 2023, a l'Estat espanyol es nacionalitzen 1.645.261 persones. D'aquestes, 420.590, a Catalunya. O sigui, un 25,5% de les adquisicions de nacionalitat espanyola de residents entre el 2013 i el 2023 s'han produït a Catalunya, nou punts més del que ens tocaria pel pes de la població. L'any 2023 es van nacionalitzar a l'Estat espanyol 240.208 persones, segons l'Institut Nacional d'Estadística, de les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 67

quals 60 846 a Catalunya. O sigui, es repeteix: un 25,3% mantenint aquests nou punts de diferència que els dèiem amb el que representa la població catalana amb relació a l'Estat.

Per últim —i dic per últim, no perquè no hi hagi més dades, sinó perquè no hi ha temps de tractar-les totes i el cert és que el resultat sempre acabaria portant-nos allà mateix—, si parlem de menors no acompanyats, l'any passat, el 2023, van incorporar-se al sistema més de 2300 menors a Catalunya, que representen gairebé un 20% del total. I en aquesta primera meitat d'any, del 2024, gairebé 1400 de nous. El contingent atès avui per la Generalitat s'acosta als 7000 joves, entre ells més de 3000 joves de més de divuit anys, als quals s'intenta garantir la seva adequada inserció sociolaboral. Si ho mirem amb perspectiva dels darrers vuit anys, del 2015 al 2023, segons l'Estat, Catalunya hauria acollit més de 10 000 menors no acompanyats. Si agafem les dades de la DGAIA, algun miler més.

En definitiva, l'anàlisi de totes aquestes dades vinculades a la immigració ens mostren sempre un decalatge entre quatre i gairebé vint punts per sobre del que ens correspondria a Catalunya amb relació al pes de la seva població referida a la de l'Estat. Aquestes dades el que confirmen és que Catalunya és un país d'acollida, sense cap mena de dubte, però també confirmen l'important impacte demogràfic que aquests darrers anys el fenomen de la migració ha generat en tots els àmbits de la nostra societat. I és des de la nostra mentalitat d'Estat i des de la vocació de partit de Govern que Junts volem dotar al nostre país de totes les eines necessàries per poder fer les polítiques que pertoqueuen per gestionar la Catalunya d'avui, però també per preparar la Catalunya del futur.

I és en aquest marc, ministra, que s'emmarca la nostra voluntat de fer una gestió integral del fet migratori. Per això cal fer efectiva la delegació de competències acordada amb el seu Govern. De totes les competències, del control de fronteres i de la gestió de fluxos, també. Tot i que el ministre Marlaska encara no ho hagi entès o no ho vulgui entendre. Perquè miri, nosaltres sabem que el 150.2 ens dona un marge ampli d'interpretació i d'aplicació. A la pràctica, el legislador orgànic de l'article 150 ha realitzat transferències que han afectat diverses matèries de competència estatal. I quan nosaltres parlem de competències, també vull recordar que parlem de recursos. Per cert, recursos que Catalunya genera, però que es dilueixen en la mala entesa solidaritat espanyola, que és un espoli en tota regla.

Ministra, vostè té clar el que volem els de Junts per Catalunya? Vostè està disposada a fer efectiva la delegació en els termes de l'acord signat amb nosaltres? O també ens farà un Marlaska?

Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, ministra.

Es evidente que se le han acumulado las comparecencias. Es lo que pasa cuando no se comparece con tiempo, que se acaba perjudicando, y hoy tenemos que tratar conjuntamente dos temas que, aunque es cierto que se pueden relacionar muy bien, hubiera sido mucho mejor considerar por separado. Pero, qué lo vamos a hacer, ya sabemos que la celeridad tampoco es una virtud de este Gobierno.

El presidente Puigdemont nos decía este fin de semana que el reto demográfico es crítico para todos los países, también para el nuestro, para Cataluña, y que esta es una de las cuestiones que debería estar en el centro del debate político porque lo condiciona todo, y añadía que para hacer eso es necesario superar el cortoplacismo y ser capaces, sin dejar de atender a lo inmediato, de prepararnos para el futuro. En Junts per Catalunya sabemos que para poder hablar de lengua, de cultura, de enseñanza, de salud, de energía, de infraestructuras, de economía, de comercio, de servicios sociales y también de migraciones tenemos que pensar a lo largo y a lo grande. Nosotros sabemos el país que queremos, sabemos la Cataluña que necesitamos. Es una Cataluña Estado, que disponga de todas las herramientas y recursos suficientes para hacer las mejores políticas en todos los ámbitos. Queremos herramientas y recursos, o, como dice nuestra portavoz, Míriam Nogueras, queremos poder, queremos ser soberanos; poder y soberanía para decidir nuestro futuro, poder y soberanía para gestionar según los intereses de Cataluña y de la gente que vive allí. Para que lo entiendan bien, queremos ferrocarriles de la Generalitat, respecto del que decidamos nosotros y el servicio responda al interés de los catalanes, y no queremos unas cercanías de Renfe, donde dependemos de otros, que responden a sus intereses, que, aunque algunos no lo vean, no son los intereses de los catalanes.

Pero centrémonos de nuevo en el reto demográfico, porque los cambios que la composición y distribución de la población y los importantes retos que generan en nuestra sociedad están estrechamente vinculados en las dos comparecencias que hoy nos han llevado hasta aquí, las pensiones y la sostenibilidad y la gestión de la jubilación; el envejecimiento y la migración, dos elementos relevantes del reto demográfico. Las proyecciones del Ageing Report de 2024 de la Comisión Europea, que analiza, como decía usted ministra, el pacto del envejecimiento demográfico en las economías de los Estados miembros de la Unión,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 68

revisa y corrige parcialmente las proyecciones realizadas por el Gobierno español, y lo hace utilizando unos datos más prudentes, aunque al final es cierto que las estimaciones de los ingresos y los gastos siguen siendo parecidas. Estos datos del ministerio, con todo, se tildan de poco realistas y demasiado optimistas y advierten de que las reformas hechas hasta 2022 no van a ser suficientes para las finanzas públicas.

Así pues, el informe nos habla del aumento continuado del gasto en pensiones públicas y nos dice que, a pesar de las recientes reformas implementadas, el alargamiento de la edad efectiva de jubilación y la introducción de incentivos para trabajar más allá de la edad legal solo van a tener un efecto limitado. Del mismo modo, destaca el déficit continuado del sistema de pensiones públicas, que se prevé que empeore, teniendo que aumentar la presión fiscal para generar más ingresos o bien aplicando recortes para reducir el gasto. También nos dice que el sistema de pensiones español tiene una dependencia excesiva del régimen general y esto hace que sus variaciones tengan un impacto desproporcionado en la sostenibilidad del sistema. Resalta que el envejecimiento acelerado de la población aumentará la presión sobre el sistema de pensiones, haciendo necesario plantearse cómo mantener un sistema sostenible con una población activa más reducida, y en este sentido hace evidente que para revertir eso la inmigración es y será un factor clave, porque será una de las pocas fuentes de crecimiento de la población. Pero este crecimiento tiene dos caras, ministra, la cara A, que aliviará la presión a corto plazo, y la cara B, que, a medio y largo plazo, cuando llegue la jubilación de estos inmigrantes, creará una nueva oleada de presiones en el sistema, y el informe también muestra preocupación por si las pensiones futuras serán suficientes para garantizar un nivel digno de vida para los jubilados del Estado.

Por todo ello, ministra, me ha parecido muy triunfalista su intervención. Los sistemas de pensiones son socialmente sostenibles en la medida en que lo son económicamente, y viceversa. ¿Realmente está convencida de que podemos estar tranquilos? Por lo que respecta a la crisis migratoria de 2023 y lo que llevamos de este 2024, más allá del drama humanitario que representa ciertamente, queremos hablar de datos, de datos ampliados para hacer una mejor fotografía sobre cuál es la situación en Cataluña, donde un 18,3% de la población es extranjera. En el Estado español solo es de media un 13,5%, y, de la población extranjera del Estado español, el 22,4% está en Cataluña; en Cataluña un 17,1%, en Valencia un 15% y en Andalucía un 13%. Durante la crisis migratoria de Canarias en octubre de 2023, Cataluña acogió 1988 inmigrantes, un 17,3% del total, Andalucía un 6,2%, Madrid un 3,9% y Euskadi un 0,3%. Del total transferido a la península, Cataluña acogió a un 36,17%, más del doble de lo que representa la ocupación catalana en relación con la del Estado.

Si hablamos de los internos en CIE, de los 1085 internos que en 2023 entraron en algún centro, 589 lo hicieron en el de Barcelona, o sea, uno de cada cuatro internos de todo el Estado en Barcelona, o, dicho de otro modo, un 25% de los internos de CIE están en Cataluña, casi diez puntos por encima de lo que correspondería al peso de la población catalana otra vez en relación con el conjunto del Estado. Y si lo hacemos en relación con las nacionalizaciones, volvemos a ver que en Cataluña es donde más nacionalizaciones se producen. Entre 2013 y 2023, en el Estado español se nacionalizan 1645261 personas, de las que 420590 fueron en Cataluña, o sea, un 25,5% de las adquisiciones de nacionalidad española para residentes entre 2013 y 2023 se han producido en Cataluña, nueve puntos más de lo que correspondería por el peso de la población. En el año 2023 se nacionalizaron en el Estado español 240208 personas, según el Instituto Nacional de Estadística, de las que 60846 lo hicieron en Cataluña, o sea, se repite un 25,3%, manteniendo esos nueve puntos de diferencia que les comentaba que representa en la población catalana en relación con el Estado.

Y, por último —y digo por último no porque no o haya más datos, sino porque no hay tiempo para tratarlos todos, y lo cierto es que el resultado siempre acabaría desembocando en el mismo sitio—, si hablamos de menores no acompañados, en 2023 se incorporaron al sistema más de 2300 menores en Cataluña, que representan casi un 20% del total, y en esta primera mitad del año de 2024, casi 1400. El contingente atendido hoy por la Generalitat se acerca a los 7000 jóvenes, y, entre ellos, más de 3000 jóvenes de más de dieciocho años, a los cuales se intenta garantizar su adecuada inserción sociolaboral. Si lo miramos en perspectiva, en los últimos ocho años, entre 2015 y 2023, según el Estado, Cataluña habría acogido a más de 10000 menores no acompañados.

En definitiva, el análisis de todos estos datos vinculados a la inmigración nos muestra siempre una separación entre 4 y 20 puntos de lo que correspondería a Cataluña en relación con el peso de su población referida a la del Estado. Estos datos confirman que Cataluña es un país de acogida, sin lugar a dudas, pero también el importante impacto demográfico que en estos últimos años el fenómeno de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 69

inmigración ha generado en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Y es desde nuestra mentalidad de Estado y desde la vocación de partido de Gobierno que Junts quiere dotar a nuestro país de todas las herramientas necesarias para poder hacer las políticas que corresponden para gestionar la Cataluña de hoy pero también para preparar la Cataluña del futuro. Y es en este marco, ministra, en el que se enmarca nuestra voluntad de hacer una gestión integral del hecho migratorio, y para ello es necesario hacer efectiva la delegación de competencias acordada con su Gobierno; de todas las competencias, del control de fronteras y de la gestión de flujos también, aunque el ministro Marlaska no lo haya entendido todavía o no quiera entenderlo, porque nosotros sabemos que el 150.2 nos da un margen amplio de interpretación y aplicación. En la práctica, el legislador orgánico del artículo 150 ha realizado transferencias que han afectado a varias de las materias de competencia estatal, y, cuando nosotros hablamos de competencias, también quiero recordar que hablamos asimismo de recursos; por cierto, recursos que Cataluña genera pero que se diluyen en la malentendida solidaridad española, que es un expolio en toda regla. Ministra, ¿usted tiene claro lo que queremos los de Junts per Catalunya? ¿Está dispuesta a hacer efectiva la delegación en los términos del acuerdo firmado con nosotros o también nos va a hacer un Marlaska?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Cervera.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra en primer lugar el señor Iñarritu García por un tiempo de siete minutos y medio.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Gracias, presidenta. Eguerdi on, señorías. Bienvenida, ministra, ongi etorri.

En primer lugar, yo me centraré en todo lo relativo a las migraciones, y posteriormente mi compañero Iñaki Ruiz de Pinedo tratará todo lo relativo a la reforma del sistema de pensiones.

Si hay algo curioso es que hoy el Grupo Popular ha pedido la comparecencia de la ministra de manera urgente para explicar la crisis migratoria, cuando es el partido que en el mes de julio, con el único fin de desgastar al Gobierno, prefirió hacerse un harakiri en las comunidades en que gobierna y cogobierna, y, de igual forma, dificultar la situación de todos esos menores que se encuentran en las islas Canarias. En vez de intentar buscar una solución en términos de solidaridad, de lógica, no, prefirió intentar desgastar al Gobierno, haciéndose, ya digo, un harakiri y también dificultando la situación en la que se encontraban esos menores. Ahora sí, ahora están preocupadísimos, traen esta solicitud de comparecencia y luego una moción. ¡Anda ya!, no les importa nada, el único fin es intentar desgastar.

Mire, ministra, las migraciones como fenómeno es un asunto que hemos abordado en innumerables ocasiones, y es obvio que en los meses y en los años venideros intentaremos buscar y aportar maneras de afrontar este fenómeno, que podemos decir que es poliédrico, que tiene diferentes vertientes. ¿Qué ocurre? Que, curiosamente, un Gobierno de izquierdas como es el que conforman ustedes, el Partido Socialista y SUMAR, en demasiadas ocasiones va hacia derivas securitarias, y en España las migraciones, eso que llamamos fenómeno poliédrico, tienen mucho que ver también con el asilo, pero no como confundía la señora de VOX, cuando se ve que no se había preparado bien la intervención y decía que el asilo era debido a situaciones de guerras. No, el asilo es debido a circunstancias personales, entre las cuales está la guerra, pero también la violencia y la persecución derivadas de diferentes causas pueden ser motivo de ello. Y, por cierto, también hasta las islas Canarias llegan mujeres, llegan chicas; infórmese mejor y deje de divulgar bulos, bulos que son fáciles de solventar solo acudiendo a las redes sociales. **(La señora De Meer Méndez: No son bulos)**. Sí, son bulos, hay datos. Y, si no, le invito a que acuda a esos centros, en los que yo he estado, para que pueda ver la realidad del día a día y deje de divulgar bulos.

Respecto a este problema, señora ministra, para confrontar esos bulos y ese aspecto en muchas ocasiones securitario, el propio presidente del Gobierno hablaba hoy de los muros, cuando la realidad es que en España se encuentra uno de ellos, una de esas vallas securitarias de las que hay en el mundo para evitar que lleguen personas, como son la valla de Melilla y la valla de Ceuta, y recordemos que hace dos años se produjo la mayor tragedia que ha sucedido en una frontera europea en territorio español, donde fallecieron decenas de personas, desaparecieron decenas de ellas y el caso se cerró en falso. Curiosamente, también hoy el ministro de Exteriores ponía en valor la labor de Marruecos para evitar un salto que hubiera sido similar a aquel en los pasados días en Ceuta. Claro, cuando hemos visto las imágenes de lo que ha hecho la policía marroquí, no sé yo si esto pone en valor a Marruecos. ¿Qué ocurre? Que en el fondo está la externalización de fronteras, esto es, que haga Marruecos o Turquía u otro Estado lo que la Unión Europea no quiere hacer. Ahora bien, cooperación policial, fondos para que lo hagan otros y ponerlos en valor.

Respecto a Canarias, la realidad que estamos viendo necesita de medidas urgentes, y supongo que habrán recibido todos los grupos la solicitud de Amnistía Internacional y de otras organizaciones pidiendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 70

transparencia. Les pedían que digan cuántas plazas hay de acogida en este momento, cuántas personas hay, de qué nacionalidades, pero también qué medidas están adoptando para reforzar el actual sistema de acogida en las islas Canarias y también qué tienen previsto poner a disposición del Gobierno de Canarias en tema de infraestructuras. También hay una solicitud del Defensor del Pueblo del pasado mes de julio diciendo que el Gobierno tenía capacidad de hacerse cargo en relación con la directiva europea de todos aquellos menores que sean mayores de dieciséis años con perfil de refugiado. Vemos que hay más de mil menores que proceden de Mali, un Estado en el que, por su situación, ya hay perfiles potenciales de asilo. ¿Qué van a hacer al respecto, señora ministra?

Hablando de los bulos y de que hayan cogido esta causa la derecha y la extrema derecha para intentar ligar la delincuencia con las migraciones, aunque los datos de esta misma semana del Ministerio del Interior dicen que las migraciones habían aumentado en los últimos años, ello no iba correlacionado con los delitos, que no habían aumentado en los últimos años, pero da igual, ellos siguen con sus bulos. Y estamos viendo cómo con colectivos que son vulnerables, como son los menores, se están divulgando mensajes de odio y estigmatización. Hay instrumentos más allá del Código Penal, como es la famosa ley Zerolo. ¿No están dispuestos a aplicar una serie de sanciones administrativas a todos esos difusores de odio, que están muy localizados en las redes sociales y son muy conocidos, para que igual se lo piensen antes de señalar a personas vulnerables? Algo habrá que hacer, habrá que presentar un plan de regeneración. Yo creo que contra esos difusores de odio se podría hacer algo, y tienen los instrumentos para ello.

Señora ministra, presentaron este verano ese plan estrella de la inmigración circular, que, por cierto, no es nuevo, esto ya se lo inventó el señor Zapatero hace unos años. ¿Qué resultado tuvo? ¿Cuántas personas llegaron de Senegal para trabajar a partir de ese programa? La realidad es que fueron ridículas. ¿Cuántas personas creen ustedes que van a llegar por ese programa? ¿Cuáles son las estimaciones de los que van a llegar de Senegal, Mauritania o Gambia? ¿Ustedes creen que mediante ese programa se van a evitar situaciones como las que estamos viendo en Canarias, Ceuta y Melilla? Ojalá, pero parece que no, que son perfiles diferentes. Además, como una de cal y otra de arena, presentan un programa —acabo, señora presidenta— y al mismo tiempo, supongo que para contentar a las derechas, dicen que también van a ampliar las devoluciones. Señora ministra, son ustedes un Gobierno de izquierda.

Para acabar, un Gobierno de izquierdas no puede hacer lo mismo que uno de derechas. Por eso ahora, que van a presentar el reglamento de la ley de extranjería en las próximas semanas, le animo a que respecto a ese fenómeno que es el del asilo, que está muy ligado, presenten también un reglamento en el que se establezcan cauces para que se pueda solicitar asilo en esas embajadas y consulados españoles. Y, como decía el compañero de Esquerra Republicana, que no se imposibilite esa ILP de regularización. Un Gobierno de izquierdas no puede hacer lo mismo que haría uno de derechas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Tiene la palabra el señor Ruiz de Pinedo también por un tiempo de siete minutos y medio.

El señor **RUIZ DE PINEDO UNDIANO**: *Arratsalde on*.

Si nos ponemos a analizar la sostenibilidad del sistema, tenemos que analizar el sistema. Por una parte, está todo lo económico, pero también están las personas afiliadas. Entonces, en ese sentido, nosotros entendemos que el sistema está sano, tiene futuro y no hay ningún problema en ese sentido. Estamos preocupados acerca de cómo están muchas afiliadas y afiliados, y es donde nosotros ponemos el énfasis en estos momentos en cuanto al análisis de la situación. Por eso tengo que empezar por un tema que hoy es noticia relevante, el último acuerdo de la mesa social, y tengo que comunicarles que no nos sentimos concernidos en estos acuerdos ni en los contenidos ni en las formas. Ustedes pueden negociar, efectivamente, con quienes quieran y como quieran, pero deben tener en cuenta que tienen que traer estos acuerdos al Congreso y que el diálogo social no sustituye en ese sentido al Poder Legislativo, y es algo que siempre venimos advirtiendo y estaría bien que lo tengan en cuenta.

Otra cuestión es que también deben entender que este diálogo social no representa y no sustituye a la mayoría sindical y social vasca. El diálogo social estatal solo representa en nuestro país a una minoría, y usted, como navarra, puede entender muy bien que la realidad social y sindical en este Estado no es nuestra realidad; téngalo en cuenta, señora ministra. Creemos que desde el principio del diálogo tendríamos que haber estado informados y tendríamos que haber tenido capacidad de aportar. Si no, llegamos a este momento, en el que ya la posibilidad de aportar es solamente *a posteriori*. Por eso quiero insistir en qué discrepancias tenemos por parte de nuestro grupo y muchos expertos en este sentido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 71

En lo relativo a los derechos laborales y a los impactos en la salud de la población, este pacto viene a consolidar la edad de jubilación a los sesenta y siete años de modo generalizado, incluso se impulsa la edad de jubilación posterior. Esto es abrir la puerta e ir extendiendo el horizonte de la edad de jubilación sin límite. Es una medida que se toma por estrategia económica, pero es un grave error. Está demostrado que lo económico no se va a compensar por la pérdida social asociada a la reducción de la esperanza de vida, lo que sugiere que la reforma no es económicamente beneficiosa en el contexto más amplio del bienestar social. Esto supone un gran quebranto en el bienestar social y en la salud pública *a posteriori*.

Por otro lado, en el acuerdo no se establece ninguna garantía para que los trabajadores y las trabajadoras que sufren condiciones de trabajo más penosas puedan acceder a jubilaciones anticipadas, especialmente en los sectores y profesiones más precarizadas. Las condiciones especialmente penosas y los accidentes de trabajo son un buen indicador de lo que va a suponer el alargamiento de la edad laboral. Es suficientemente conocido que la tasa de accidentes es mucho mayor en edades posteriores a los cincuenta y cinco años y, sobre todo, después de los sesenta años. Esto va a crear mayores desigualdades en la salud. La esperanza de vida en buena salud de una persona está muy estrechamente ligada a su nivel socioeconómico. En los niveles más bajos, apenas se alcanzan los cincuenta y cuatro años de esperanza de vida en buena salud, mientras que para aquellas personas más favorecidas puede llegar hasta los setenta años. Esto va a generar mayores desigualdades sociales en la salud. Es preciso que a la hora de regular los procedimientos y reglamentos de jubilación anticipada se tengan en cuenta las penosidades reales de los puestos de trabajo en relación con la evolución de la edad, especialmente en aquellos puestos de trabajo con sueldos y empleos de peor calidad. Es decir, los procedimientos y reglamentos de la jubilación anticipada deben cubrir especialmente a aquellos más vulnerables, y esto no se está teniendo en cuenta.

En lo relativo al sistema público de salud, estamos muy preocupados por el impacto que va a tener la expansión de las mutuas patronales en el funcionamiento de la Seguridad Social y en el sistema público de salud. Esto va a suponer un nuevo paso en la creación de dos sistemas sociales de salud. Es decir, se pretende crear un circuito de atención sanitaria para algunos problemas de salud diferentes para la población trabajadora y para el resto de aprobación. Con esto se debilita el carácter público único preventivo basado en la atención primaria. Y si tenemos en cuenta las prácticas de colaboración actual, es muy cuestionable que se vaya a mejorar la atención. Es un paso más en la estrategia de las mutuas para poder llegar a realizar la atención sanitaria a la población laboral que consiste en iniciar la atención por patologías de traumatología y salud mental. Muchas personas trabajadoras pueden pensar que mediante estos convenios su atención puede verse mejorada, pero en realidad es previsible que lo único que mejore sea el beneficio del sector sanitario. A la experiencia nos remitimos.

El objetivo de reducir la duración de la baja médica será, como lo es en las contingencias laborales, gestionado y atendido por las mutuas patronales, sobre la base de tratamientos de choque, con mayor probabilidad de efectos iatrogénicos, en detrimento de los tratamientos más conservadores y más seguros. Otro de los efectos previsibles será la mayor dificultad, si cabe, de reconocer el origen laboral de múltiples daños. No hay más que recoger las experiencias de personas que, aun teniendo daños causados por el trabajo, no son reconocidos como causa laboral por las propias mutuas. Con los nuevos convenios las mutuas pasarían a atender todos estos casos, facturando, además, el coste asistencial al sistema público de salud. Se van a hacer dobles facturaciones. Señora ministra, tenemos grandes reparos respecto a este acuerdo.

En cuanto al tema de la sostenibilidad, efectivamente las reformas llevadas a cabo en los últimos años han dado un giro importante en muchos de los recortes que se habían dado contra las pensiones en los años 2011 y 2013. Pero muchos de estos recortes todavía permanecen, y entre ellos están el alargamiento de la vida profesional, los recortes injustos en jubilaciones anticipadas, el cálculo de bases de cotización restrictivos o los años mínimos de cotización para el acceso a una pensión. Tenemos que avanzar para corregir estos recortes de legislaturas pasadas, al menos los de las situaciones más gravosas para algunos colectivos afectados. En la anterior legislatura fuimos capaces de dar pasos y lograr mejoras en algunos temas, pero no han sido suficientes y tenemos que hacer más. Este es el camino, señora ministra, avances y mejoras, no en el sentido contrario.

Si es preciso un incremento de los ingresos para revisar el sistema y mejorarlo, estos nuevos ingresos básicamente deben venir del incremento de la masa salarial, del incremento de las cotizaciones. No caiga en la trampa de la troika yendo hacia el envejecimiento de la población trabajadora. Al envejecimiento de la población hay que responder con la mejora de las pensiones y, si es necesario, adecuar las cotizaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 72

y mejorar equitativamente la fiscalidad. En este sentido, debemos escuchar a los movimientos pensionistas. Ahí nos va a encontrar, señora ministra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz de Pinedo.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, por un tiempo de quince minutos.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

La comparecencia de hoy es para abordar dos temas que, a primera vista, parecen alejados entre sí y, sin embargo, no lo están. Yo diría que son dos temas estrechamente relacionados, puesto que el envejecimiento de la población se presenta como uno de los desafíos más importantes que las principales economías mundiales deben afrontar en los próximos años. Es un desafío con numerosas implicaciones económicas en general y, en particular, como mecanismo de sostenibilidad demográfica y sostenibilidad del sistema de pensiones, porque los activos cotizantes serán menores que los pasivos beneficiarios. Si queremos hablar de sostenibilidad de las pensiones, tendremos que reflexionar acerca de la inmigración como factor de reemplazo demográfico y de cómo abordamos este fenómeno, porque no podemos obviar que precisamente las personas inmigrantes van a ser necesarias para combatir ese proceso de envejecimiento de la población y resolver los desajustes del mercado de trabajo. Es un fenómeno que no va a revertir el cambio demográfico, pero sí que puede ayudar. Por lo tanto, toca afrontar este fenómeno no solo por propio interés, sino también desde el punto de vista ético de la diversidad, de la educación y de la integración, porque la transformación de la economía hacia un patrón mucho más innovador y tecnológico tendrá que ir de la mano también de importantes flujos de inmigración. Es un reto, el de la inmigración, que requiere —incluso yo diría que exige— llegar a acuerdos, y en este sentido hay quienes hoy siguen instalados en la confrontación, en el no acuerdo, porque hoy nuevamente estamos asistiendo a una comparecencia con este discurso.

No vamos a incidir en el origen de la causa de la migración, pues los factores que llevan a las personas a desplazarse son, desde luego, muy complejos y con frecuencia sus causas son multifacéticas. Los diferentes portavoces de nuestro grupo han repetido constantemente que la situación en África, y más concreto en el Sahel, va a suponer constantes llegadas de personas que huyen de sus países para salvar la vida. ¿Qué se está haciendo allí? ¿Cómo se está actuando en origen? ¿Incide en la llegada a las costas del Estado? La inmigración va a seguir llegando, porque no toda la inmigración llega por mar ni en cayuco, gran parte también lo hace en avión. Se trata de supervivencia y prefieren arriesgarse a perder la vida en el camino, porque lo que dejan atrás es infinitamente peor. En lo que llevamos de año, casi 38 000 personas migrantes han llegado al Estado, un 49% más que en el 2023. Las rutas que más han aumentado son la de Ceuta, en ruta terrestre, y la de Canarias.

No voy a centrar mi intervención en el control de fronteras, pues esto corresponde al Ministerio de Interior. En lo que a usted le compete, señora ministra, una vez que llegan a territorio europeo, en este caso al Estado, ¿qué es lo que hace el Gobierno? Porque no olvidemos que este es un tema de competencia estatal. ¿Hace suficiente? ¿Asume la responsabilidad de la que hablan? Sabemos que es un tema complejo y que se está usando desde el populismo y, también, desde el alarmismo político, con el miedo como arma arrojada, que no aporta y crea inquietud en la población, y esa es la pretensión de algún grupo también hoy en esta Cámara. Lo vemos en iniciativas diferentes todas las semanas. Sin embargo, como he dicho al principio, si queremos dar solución a la crisis migratoria, tenemos que lograr acuerdos, y esto requiere tener presente toda la realidad, facilitar flujos adecuados, seguros, organizados de forma racional y eficaz y, desde luego, ajustados a las necesidades y capacidades de cada sociedad.

Como ustedes bien saben, en julio se intentó una modificación puntual de la ley de extranjería que pretendía dar solución a una situación de emergencia extraordinaria, en este caso de los menores no acompañados, que afectaba y afecta hoy más, si cabe, a Canarias. Lo dijimos entonces y lo repetimos hoy. Más allá de la situación de emergencia, pues esta se agrava por la falta de una política integral sobre migración en el Estado, fue una modificación que no salió adelante y fue un parche, sí, aunque un parche necesario y urgente. Sin embargo, hoy tenemos que decir que sigue pendiente de afrontar el reto de la inmigración, abordándola desde una perspectiva integral y multidisciplinar, que no solo afecta a los menores.

Ministra, creo que no se hizo un buen trabajo para llegar a acuerdos sobre la necesidad de esta reforma. Creemos que no se buscó el acuerdo, incluso, si me lo permite, se prefirió acusar de insolidaridad a las comunidades autónomas. En lugar de allanar el terreno para el acuerdo, creo que se dieron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 73

argumentos, pretendidamente o no, a un discurso que no ha conseguido nada más que confrontación. Y el problema sigue ahí, sobre todo en los puertos de Canarias. Se lo dijo mi compañera, la diputada Maribel Vaquero, en aquel debate de la modificación de la ley. No se puede pretender lograr acuerdos con las comunidades autónomas mientras se las acusa de insolidarias. ¿Y qué hace mientras tanto el Gobierno de Canarias? Pues lo que tiene que hacer: intentar buscar una solución a la crisis humanitaria. Sin embargo, no olvidemos que es el Estado quien tiene la competencia en inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo. Desde luego, la judicialización de este tema no va a ser la solución, pero tampoco pueden pretender que, ante la inacción del Estado, el Gobierno de Canarias no haga nada ante el colapso que sufre derivado de ese aumento de las llegadas por el corredor Atlántico.

Las comunidades autónomas tienen que asumir su parte de responsabilidad, sí, Euskadi lo ha hecho y lo hace, pero exigen y exigimos un acuerdo de acogida corresponsable con el Estado, teniendo en cuenta tanto a las personas que son trasladadas en el marco de un procedimiento acordado como a las que no, y con una regla sencilla de entender: otorgando apoyo a quien en una situación extraordinaria realiza un mayor esfuerzo. También exigimos o exigen que la Administración General del Estado conozca en profundidad los flujos reales y los factores que los explica e intervenga sobre ellos de manera planificada, en coordinación y colaboración con quienes tienen competencias vinculadas a la acogida y a los procesos de inclusión social, considerando los niveles previos de acogida y la capacidad de cada sociedad para aumentarlos, reduciendo así los riesgos y maximizando las oportunidades para las personas inmigrantes.

Desde Euskadi el Gobierno vasco y desde el Grupo Vasco en las Cortes Generales hemos insistido en la necesidad de un plan de contingencia desde la corresponsabilidad vinculante, tanto de las comunidades autónomas como del Gobierno del Estado y las instituciones europeas, sobre todo en lo referente a la acogida y protección de las personas menores de edad que emigran solas, personas en situación de desprotección y de vulnerabilidad. No renunciamos a esta responsabilidad; sin embargo, para que no haya administraciones que miren para otro lado, es necesario regular, protocolizar y aprobar planes de contingencia, tener una política migratoria integral y adaptada a la realidad actual y preparada para el futuro.

No voy a ahondar hoy en las carencias o en las inexactitudes de esa pretendida modificación de la ley de extranjería, pero por lo menos sí que habría que aclarar determinadas cuestiones, porque no aclara quién es el responsable de la guardia y custodia de los menores desde la entrada en el territorio del Estado, tampoco en relación con las actuaciones relativas a la determinación de la edad, porque estas deben ser realizadas con todas las garantías, también para el menor, antes de su traslado a la comunidad de destino. El expediente de identificación es competencia del Gobierno del Estado y, por lo tanto, la edad debe ser indubitada antes de la asunción de la tutela por parte de la Administración correspondiente.

Además de estas observaciones que ya manifestamos en el debate, el Grupo Parlamentario Vasco defiende tener en cuenta otras medidas complementarias para atender a aquellos que llegan al Estado cumplida la mayoría de edad y quedan fuera del sistema de tutela, regularizaciones a través del trabajo y, de esa forma, no aumentar la bolsa de personas en situación irregular explotadas laboralmente y/o en situación en la calle, incluso la modificación de la normativa de la Seguridad Social para que las prácticas obligatorias vinculadas al currículum educativo se puedan realizar también por personas que no tengan reconocido ese derecho de residencia, así como la reforma con relación al rechazo en frontera, garantizando el cumplimiento de todos los derechos humanos.

Como ya he avanzado al principio, necesitamos y necesitaremos personas inmigrantes para mantener esta Europa del bienestar. También es necesaria la regularización por la vía laboral de aquellas personas que están en situación irregular en el Estado para que puedan desarrollar un proyecto de vida, que es a lo que vienen. Es un factor no ajeno al reto demográfico, y acertar en la integración de los flujos migratorios y su diversidad es, como he dicho, el gran reto europeo.

En relación con el objetivo de la comparecencia respecto a la sostenibilidad del sistema de pensiones, a la que me voy a ceñir ahora, es verdad que tuvimos ocasión de hablar de todos los acuerdos a los que ha llegado el ministerio con los sindicatos y los empresarios recientemente, ya tuvimos oportunidad de hablar la semana pasada en el Pacto de Toledo, y por eso me voy a referir solamente a la sostenibilidad de las pensiones.

Las previsiones económicas y presupuestarias que se derivan del envejecimiento suponen, como he dicho, un reto para los países europeos, básicamente por los desequilibrios existentes en la pirámide poblacional ocasionados, principalmente, por la jubilación del *baby boom*, por los bajos índices de fertilidad y por un aumento de la esperanza de vida. Es en este entorno donde cobra relevancia el informe de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 74

envejecimiento del Ecofín, que analiza precisamente las implicaciones presupuestarias que tiene este factor. Es un informe, una publicación, de 2024 que es un hito importante para la evaluación de la reforma de pensiones 2021-2023 prevista para el año que viene, pero no es el único informe. Aún falta la elaboración del informe de la AIReF, que ofrecerá una estimación definitiva en 2025 de la aportación prevista de las últimas reformas o medidas de ingreso, como el MEI, la cuota de solidaridad para los salarios más altos o la subida máxima de la base de cotización, que el informe de envejecimiento no contiene y que, junto con la estimación del gasto de ese informe de envejecimiento, dictaminará si son necesarios o no ajustes para cumplir ese compromiso del Gobierno.

Hoy, a falta del informe de la AIReF, solo podemos basarnos en estimaciones, por lo que los escenarios son diferentes. Si tenemos en cuenta la estimación del gasto en pensiones del informe del envejecimiento del 15% del PIB y teniendo en cuenta que cada organismo tiene su propia estimación de ingresos, nos encontramos —como he dicho— con distintos escenarios. Por ejemplo, según las estimaciones del informe del envejecimiento, habría que realizar un ajuste del 0,6 del PIB; un ajuste del 0,8 del PIB, si tenemos en cuenta la estimaciones de la AIReF de 2023, que, por cierto, no tiene en cuenta las revisiones del INE; incluso un ajuste mínimo si nos atenemos a la estimaciones del ministerio, que prevé una estimación de ingresos del 1,7% del PIB, situándose, este sí, en la banda alta de las estimaciones realizadas, porque refleja precisamente un escenario macroeconómico más optimista —mayor crecimiento y mayor flujo migratorio— que el que prevé el informe de envejecimiento 2024. Esto no es algo que creamos descabellado si tenemos en cuenta las últimas previsiones económicas que se están revisando al alza y, además, el grado de incertidumbre que toda previsión a largo plazo tiene.

Evidentemente, si tomamos este informe como base, serían necesarias medidas como aumentar las cotizaciones, reducir las pensiones o una combinación de ambas para asegurar esa sostenibilidad del sistema. Pero todo esto son suposiciones, pues este informe necesita ser completado, como he dicho, con el de la AIReF.

No podemos basarnos en un informe que tiene que ser completado para afirmar en estos momentos que el sistema no es sostenible. En este sentido, no entendemos la solicitud ahora de comparecencia de la ministra para hablar de insostenibilidad de las pensiones tomando como base este informe de envejecimiento, porque, necesitamos el gasto en pensiones promedio 2022-2050, que sí está recogido en el informe sobre envejecimiento, pero falta la estimación final de la AIReF sobre el impacto promedio 2022-2050 de las medidas de ingresos de las últimas reformas de pensiones. Esto lo conoceremos el año que viene, por lo que hoy todo son conjeturas, y lo último que necesitamos son agoreros. Como digo, falta un informe, y si el año que viene la AIReF observa ese desequilibrio entre gastos e ingresos es entonces cuando el Gobierno tendrá que adoptar medidas que tendrán que contar, además, con el aval de la AIReF. Además, deberá llevar una propuesta al Pacto de Toledo, que es donde se están tomando los acuerdos pertinentes.

Es verdad que en 2023 se culminó la reforma de las pensiones comprometida con la Comisión Europea. Se han adoptado medidas para garantizar la equidad, la suficiencia y la sostenibilidad del sistema, pero también hay que decir que a veces hay una dificultad a la hora de medir el impacto que el conjunto de estas medidas tendrá en la actual configuración de nuestro sistema de pensiones. Esto nos tiene que servir para volver a hacer una reflexión acerca de si esta reforma del sistema público de pensiones será suficiente para cumplir con los objetivos propuestos o si, por el contrario, como ya están anunciando algunos analistas, será necesario abordar medidas adicionales a corto y medio plazo, teniendo claro también desde nuestro punto de vista que el sistema, como he dicho antes, tiene que seguir siendo un sistema de reparto, un sistema equilibrado y suficiente y que no puede estar sosteniendo gastos impropios, y a lo mejor como impropios hay que decir que hay más cosas impropias que las que se están pagando hoy en día. Igual deberíamos reconocer eso también.

Por lo tanto, creemos que lo que toca ahora no es tanto la crítica o hacer de agoreros basándonos en ciertos escenarios, sino abrir un proceso de reflexión en el Pacto de Toledo para afrontar los retos de la sostenibilidad de las pensiones, teniendo en cuenta la evolución del sistema no solo desde su incidencia en el gasto futuro y la sostenibilidad, sino también desde la contribuidad, la equidad intergeneracional y también teniendo en cuenta que este tipo de escenarios simplemente nos muestran lo que se puede esperar dadas una serie de condiciones. Hay que seguir trabajando en el reto de las recomendaciones del Pacto de Toledo, algunas de las cuales ya se han abordado junto con los demás actores para llegar a acuerdos y para hablar del futuro de la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Nada más y muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 75

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que les recuerdo que acumulan en este turno el de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Santana Perera, por un tiempo de diez minutos.

La señora **SANTANA PERERA**: Muchas gracias, señora presidenta.

La comparecencia de hoy ha servido para escenificar una vez más las diferencias que de cara a la galería tiene el bipartidismo, pero en esta intervención vamos a demostrar que las diferencias realmente no son tan significativas. Para no variar, hoy también vamos a hablar de un derecho que el bipartidismo ha puesto en peligro una y otra vez. Hablamos hoy de los nueve millones de pensionistas que han levantado a este país trabajando de sol a sol, que vieron cómo unos y también otros congelaban sus pensiones y ponían palos en las ruedas cuando había que garantizar estas pensiones de cara al futuro. Hoy, en 2024, vuelven a ver cómo las derechas les dicen que no hay otro remedio que cargarse las pensiones. Afortunadamente, hoy en día, y por el momento, las derechas están sentadas en la oposición.

Señores y señoras del Partido Popular ¿les parece serio amenazar a nueve millones de pensionistas con un informe que ni siquiera detalla su metodología y que no explica en detalle cómo se construyen esas afirmaciones y esas estimaciones? Esta amenaza podría sonar a otra bravuconada de los reaccionarios, pero, aunque parece que hubiera pasado una eternidad desde entonces, no hace tanto desde que el Gobierno del señor Mariano Rajoy le dijo a nuestras mayores y a nuestros mayores que se resignasen, que no iba a haber pensiones públicas para ellas ni para ellos y que, por mucho que hubiesen trabajado, empezasen a buscarse un plan de pensiones privado; eso sí, quienes lo pudieran pagar. El Partido Popular que hoy dice estar alarmado por la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones es el mismo Partido Popular que se gastó el 90 % —se dice pronto— del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, más conocido como la hucha de las pensiones, y esto lo hizo en tan solo seis años.

Sí, señores de la derecha, ustedes, que se llaman así mismos buenos gestores, tuvieron que pedir un préstamo de 10 000 millones de euros para poder pagar las pensiones el último año que estuvieron en el Gobierno. El gran peligro para la sostenibilidad de las pensiones públicas, igual que para la sostenibilidad de nuestra educación pública, de nuestra sanidad pública o de la dependencia, no es lo económico, es lo político, y se llama derecha española.

La formación que aquí represento ha tenido la valentía de decir con claridad, tanto en la oposición como desde el Gobierno, en el Consejo de Ministros, que las pensiones públicas eran sagradas, que no se tocan. Y fue así como pudimos empujar al PSOE para garantizar que así fuera a través del Boletín del Estado. Es decir, señora ministra, que nos costó casi sudor y lágrimas para que esto lo entendiese también el Partido Socialista. En el año 2019 tuvimos que recordarles que no íbamos a votar a favor de ninguna actualización del Pacto de Toledo que dificultase el acceso de la jubilación a la gente trabajadora de este país. No nos tembló el pulso, de ninguna manera, a la hora de parar una reforma de este pacto, que, a todas luces, sabíamos que no iba a garantizar que las pensiones se pudieran actualizar por ley según el IPC. Y con la misma determinación llevamos esta demanda, un año después, al Consejo de Ministros y ministras, donde terminó convirtiéndose en una política pública real. Y esto, gracias nuestro empuje, sin lugar a dudas.

Señora Saiz, la reforma de las pensiones que hoy le toca defender aquí fue el resultado, como sabe, de una intensa negociación, en la que también, afortunadamente —como le decía—, se impusieron las tesis de mi partido, las tesis de Podemos. Si hubiese sido por su antecesor, por el señor Escrivá, hoy el acceso a la jubilación sería aún más difícil. También el anterior ministro socialista de Seguridad Social no solo quería que el acceso a la jubilación fuera más difícil, por ejemplo aumentando a treinta y cinco años el cálculo para poder acceder a una pensión, sino que planteó una ocurrencia con la cual nuestros mayores hubieran tenido que jubilarse, al menos algunos de ellos, a los setenta y cinco años, cosa que a nosotras nos parece una auténtica barbaridad.

Hoy, señora ministra, tienen ustedes delante a una derecha que, a pesar de llorar, aquí, ante nosotros, con lágrimas de cocodrilo, probablemente compartan muchísimas de las tesis y muchísimas de las ideas del señor Escrivá y, también, de gran parte del Partido Socialista. No dudamos que puedan ustedes sentirse tentados de escuchar esos cantos de sirenas de la derecha, ya lo han hecho en muchas otras ocasiones, pero, si de verdad este Gobierno quiere sacar adelante esta legislatura y quiere tener alguna viabilidad, si quiere contar con los votos de las diputadas y los diputados de Podemos, ya le digo que no vamos a aceptar ningún tipo de retroceso, no vamos a aceptar ningún tipo de recorte. Usted tiene hoy aquí la oportunidad de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 76

comprometerse, señora Saiz, frente a estos 9,2 millones de pensionistas, a defender a capa y espada la reforma que hizo posible que hoy las pensiones públicas y su sostenibilidad estén garantizadas.

En segundo lugar, señora ministra, en relación con el otro tema que nos trae hoy aquí, quiero hablar de la situación que está viviendo nuestro país en materia migratoria y, especialmente, mi tierra, Canarias. No voy a ser yo, se lo aseguro, quien defienda los desmanes racistas del señor presidente de mi tierra, del señor Clavijo, y del Gobierno de derechas que, lamentablemente, nos está tocando sufrir en Canarias. Sabemos de primera mano que quienes se llaman así mismos nacionalistas canarios no tienen ningún inconveniente en retorcer su postura una y otra vez sobre la inmigración, incluso alcanzando posiciones claramente xenófobas. Y todo esto ¿para qué, señora ministra? Pues, se lo explico yo: para no ofender y para no molestar a su socio de Gobierno en Canarias, el Partido Popular. **(Aplausos).**

La falta de altura política de Coalición Canaria y el nulo compromiso con los derechos humanos, visto el protocolo que han aprobado hace poco para atender a los menores, a los niños y a las niñas, en el cual no prevalece el interés superior del menor, nos parece absolutamente bochornoso y, como canarios, a nosotros nos avergüenza. El racismo confeso del Partido Popular ya lo sabíamos; eso sí, un racismo que depende del color de la piel de las personas migrantes. Como decía, señora Saiz, el déficit de decencia que sufren las derechas de este país es un hecho de sobra conocido, pero sí le voy a pedir que el Gobierno intervenga, porque el Gobierno sí tiene competencias para intervenir, y la situación de Canarias se está tornando insostenible, y hay que tomar decisiones, señora ministra. No podemos dejar sin solución no solo la protección de estos menores que llegan a nuestra tierra, sino también la presión que está sufriendo el pueblo de Canarias y que puede tener unas consecuencias indeseables, a pesar de que nuestra gente ha demostrado una y otra vez ser un pueblo de acogida y ser un pueblo que recibe a las personas con los brazos abiertos. Pero, Canarias en solitario no puede hacer frente a este gran reto migratorio.

Hace dos años, señora ministra, las cosas fueron muy diferentes cuando Putin declara una guerra miserable y el Gobierno de nuestro país, del que Unidas Podemos formaba parte, decide dar cobijo a la ciudadanía de Ucrania en su huida de esta miserable guerra. En nombre del Ejecutivo dimos protección a cerca de doscientas mil personas y, además, lo hicimos con gran rapidez, señora ministra. ¿Cómo es posible que ahora no se esté reaccionando de la misma manera? Solo estamos hablando de acoger a seis mil niños, seis mil niños y niñas que representan apenas un 3 % de estas personas que huyeron de esa guerra en Ucrania y que, en su momento y con buen criterio, acogimos.

Señora ministra, de verdad, le decía que me gustaría ver más diferencias en el bipartidismo y también me gustaría verlas en política migratoria. Le digo esto porque a veces con las acciones, con las decisiones que toma, por ejemplo, su compañero, el ministro Marlaska, dudamos si hay diferencias entre el Partido Socialista y el Partido Popular y si de verdad estamos alejando a nuestro país de esas posiciones xenófobas, racistas e inhumanas. Espero que usted me lo pueda demostrar. Eso se demuestra con este Gobierno —que a veces, más de las que nos gustaría, vemos completamente en una situación de paralización— tomando decisiones, señora ministra. Canarias necesita esas decisiones. Yo de la derecha no espero nada, pero de ustedes, un poquito más. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santana.

Tiene ahora la palabra el señor Rego Candamil por un tiempo de cinco minutos.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta. Moi boa tarde.

Señora ministra, en relación coa emigración, nós temos claro, o BNG ten claro, que a solicitude de comparecencia do Partido Popular responde máis a intereses políticos partidistas que a unha preocupación sincera pola situación das persoas que chegan ó Estado español. No caso contrario, non se entendería a negativa a apoiar a reforma da Lei de Estranxeiría nin as declaracións incendiarias dos seus portavoces raiando o racismo e a xenofobia nunha indisimulada competición coa ultradereita de VOX para non perder votos nese franco. En todo caso, o Partido Popular tería unha oportunidade magnífica de demostrar unha posición sensata e sensíbel rectificando sobre a Lei de Estranxeiría e apoiando a lei de iniciativa popular para a regularización extraordinaria de inmigrantes que está actualmente en tramitación neste Congreso.

No entanto, o BNG quere, máis unha vez, colocar o foco onde nunca o fan nin o Partido Popular nin no Partido Socialista: nas causas que están por detrás das migracións forzadas. Estamos a falar de décadas de rapina neocolonial por parte de países europeos e dos Estados Unidos, especialmente, en África, de intervencións militares e guerras que provocan millóns de persoas refuxiadas e, aínda, a crise climática, acentuada pola voracidade capitalista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 77

Hai que atender as consecuencias, hai que atender adecuadamente as persoas que chegan, mais non hai que esquecer as causas e actuar para resolvelas, acabar con esas guerras e prácticas neocoloniais, respectar a soberanía de todos os países e apoiar políticas de colaboración para o desenvolvemento económico, xusto o contrario do que están a facer o «xardín europeo», Borrell *dixit*, e o imperialismo norteamericano.

En relación coas pensións, o problema, a xuízo do BNG, non está na insustentabilidade do sistema como pretende facer crer o Partido Popular, sempre creando esa sensación de temor que leve a que a xente opte por utilizar mecanismos privados, plans de pensións privados ou plans de pensións de empresa, que, ó fin e ó cabo, é o que lles interesa fomentar ó negocio da banca e ás aseguradoras en relación coas pensións a costa do medo, do temor da xente. O PP sempre tan afecto ás políticas de recortes sociais sen importaren as consecuencias para as clases populares e os sectores máis vulnerábeis. O problema está xustamente no contrario, en que, no canto de reforzar o sistema público e impulsar a creación de emprego que leve tamén ó aumento de cotizacións, continúaase apostando polos recortes e por vías de privatización das pensións como os plans de pensións de emprego.

Como avanzamos na comparecencia realizada na Comisión do Pacto de Toledo na semana pasada, o BNG non concorda nin na forma nin no fondo co acordo suscrito e non vai apoiar unha nova reforma regresiva. Na forma porque recorrer ó que vostedes chaman «diálogo social» en vez de abordar as propostas nos organismos institucionais existentes, como o Consello Económico Social, implica escoller con quen negociar. É lexítimo, mais, en fin, haino que valorar simplemente como é. Escoller con quen negociar é excluír o sindicalismo nacionalista, maioritario en Galiza, a CIG, a Confederación Intersindical Galega, ou a maioría sindical vasca, ELA e LAB, todas elas coa condición legal de máis representativas. Significa, por tanto, excluír a voz representativa dos traballadores e traballadoras galegas.

Ademais, porque se utiliza, como aconteceu xa na última reforma laboral, este «diálogo social» como pretexto para se negar a calquera modificación posterior. Díciase na reforma laboral que non se podía tocar nin unha coma, porque, se non, o acordo xa non sería apoiado por quen o asinara. Por tanto, estamos falando de furtar capacidade lexislativa a este Congreso.

Mais, sobre todo, no fondo. O acordo significa consolidar recortes anteriores, desde 2011 á pasada lexislatura, incluídos os máis graves: a xubilación ós 67 anos, aumento do período de cálculo de 15 para 29 anos, penalización da xubilación anticipada mesmo con 40 anos cotizados e limitación da xubilación parcial. E incorpora outras novas: continúaase, por exemplo, a incentivar a chamada xubilación demorada con diñeiro público, dificultando aínda máis o acceso da mocidade ó mundo laboral, recórtase na xubilación parcial na industria manufactureira, que ata agora mantiña a posibilidade de xubilación parcial a partir dos 61 anos e, especialmente grave, trasládase ás mutuas a capacidade de tratamento de probas diagnósticas nas incapacidades de orixe traumatolóxica. Isto implica apostar por descapitalizar o sistema sanitario público e apoiar con diñeiro público a sanidade privada, para alén de que vai incidir negativamente na atención ás persoas afectadas polo interese das propias mutuas en acelerar as altas. Por outro lado, non se concreta en que actividades se poden implantar ou revisar os coeficientes redutores en función da perigosidade, toxicidade, penosidade ou insalubridade.

En definitiva, finalizo, o BNG aposta por facer o camiño contrario, por recuperar a idade ós 65 anos, a parcial ós 61, despenalizar a partir de 35 anos cotizados, período de cálculo en 10 anos, eliminar os incentivos á xubilación demorada e reforzar o sistema público de pensións. Moito *obrigado*.

Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora ministra. En relación con la inmigración, el BNG tiene claro que la solicitud de comparecencia del Partido Popular responde más a intereses políticos partidistas que a una preocupación sincera por la situación de las personas que llegan al Estado español. Si no, no se entendería la negativa a apoyar la reforma de la ley de extranjería ni las declaraciones incendiarias de sus portavoces, rayando en el racismo y la xenofobia, en una indisimulada competición con la ultraderecha de VOX para no perder votos en ese flanco. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). En cualquier caso, el Partido Popular tendría una oportunidad magnífica de demostrar una posición sensata y sensible rectificando sobre la ley de extranjería y apoyando la ley de iniciativa popular para la regularización extraordinaria de inmigrantes, que está actualmente en tramitación en este Congreso.

Sin embargo, el BNG quiere de nuevo colocar el foco donde nunca lo hacen ni el Partido Popular ni el Partido Socialista, en las causas que están detrás de las migraciones forzadas. Estamos hablando de décadas de rapiña neocolonial por parte de países europeos y de los Estados Unidos, especialmente en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 78

África; de intervenciones militares y guerras que provocan millones de personas refugiadas e incluso la crisis climática acentuada por la voracidad capitalista. Hay que atender a las consecuencias, hay que atender adecuadamente a las personas que llegan, pero no hay que olvidar las causas y actuar para resolverlas: acabar con esas guerras y prácticas neocoloniales, respetar la soberanía de todos los países y apoyar políticas de colaboración para el desarrollo económico; justo lo contrario de lo que está haciendo el jardín europeo —Borrell dixit— y el imperialismo norteamericano.

En relación con las pensiones, el problema a juicio del BNG no está en la insostenibilidad del sistema, como pretende hacer creer el Partido Popular, siempre creando esa sensación de temor que lleve a que la gente opte por utilizar mecanismos privados, planes de pensiones privados o planes de pensiones de empresas, que es lo que lleva a fomentar el negocio de la banca y de las aseguradoras en relación con las pensiones a costa del miedo, del temor de la gente. El PP siempre tan afecto a las políticas de recortes sociales sin que le importen las consecuencias para las clases populares y los sectores más vulnerables. El problema está justamente en lo contrario. En lugar de reforzar el sistema público e impulsar la creación de empleo que lleve también al aumento de cotizaciones, se sigue apostando por los recortes y por vías de privatización de las pensiones, como los planes de pensiones de empleo.

Como avanzamos en la comparecencia realizada en la Comisión del Pacto de Toledo la semana pasada, el BNG no está de acuerdo ni en la forma ni en el fondo con el acuerdo suscrito, y no va a apoyar una nueva reforma regresiva. En la forma, porque recurrir a lo que ustedes llaman diálogo social en vez de abordar las propuestas en los organismos institucionales existentes como el Consejo Económico y Social, implica escoger con quién negociar. Es legítimo, pero, en fin, hay que valorarlo simplemente como lo que es, escoger con quién negociar y excluir el sindicalismo nacionalista mayoritario en Galicia, la CIG, o mayoría sindical vasca, la ELA y LAB, todas ellas con la condición legal de más representativa, significa, por lo tanto, excluir la voz representativa de los trabajadores y trabajadoras gallegos. Además, porque se utiliza, como sucedió ya en la última reforma laboral, este diálogo social como pretexto para negarse a cualquier modificación posterior. Se decía en la reforma laboral que no se podía tocar ninguna coma porque si no, el acuerdo ya no sería apoyado por quien lo firmaba. Entonces, por lo tanto, estamos hablando de robarle capacidad legislativa a este Congreso. Pero, sobre todo, en el fondo, el acuerdo significa consolidar los recortes sociales anteriores, desde 2011 hasta la pasada legislatura, incluidos los más graves: jubilación hasta los 67 años; aumento del periodo de cálculo de 15 a 29 años; penalización de la jubilación anticipada, incluso con 40 años cotizados, y limitación de la jubilación parcial—, e incorpora otras novedades, por ejemplo, se sigue incentivando la llamada jubilación demorada con dinero público, dificultando todavía más el acceso de los jóvenes al mundo laboral; recortes en la jubilación parcial de la industria manufacturera, que hasta ahora mantenía la posibilidad de jubilación parcial a partir de 61 años, y lo que es especialmente grave, se traslada a las mutuas la capacidad de tratamiento y pruebas diagnósticas en las incapacidades de origen traumatológico. Esto implica apostar por descapitalizar el sistema sanitario público y apoyar con dinero público a la sanidad privada, y además va a incidir negativamente en la atención a las personas afectadas por el interés de las propias mutuas en acelerar las altas. Por otro lado, no se concreta en qué actividades se pueden implantar o revisar los coeficientes reductores en función de la peligrosidad, insalubridad o toxicidad. Entonces, el BNG quiere seguir el camino contrario: recuperar la anterior despenalizada a partir de 35 años cotizados, periodo de cálculo en 10 años, eliminar los incentivos a la jubilación demorada y reforzar el sistema público de pensiones.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señora ministra, señorías, hoy empiezo con una noticia buena y una noticia mala. La noticia buena es que esta mañana en Canarias el vicepresidente de la Unión Europea se ha comprometido con un fondo adicional y, además, con reforzar todos los medios a su alcance —Frontex y otros— para ayudar al control de fronteras. La mala es que anoche llegaron siete pateras juntas, quinientas personas en solo una madrugada, entre ellos dos niños en muy mal estado. Con esta tragedia vivimos a diario los canarios y pensábamos que todo el territorio del Estado, ya que forman parte habitual de los informativos de cada sobremesa, pero también empezamos a tener la sensación de que nos hemos acostumbrado a esas noticias y ya no generan ninguna preocupación.

Desde el inicio de la legislatura, el Gobierno de Canarias ha trabajado de forma intensa para proponer vías legislativas para una distribución justa y equitativa de menores en el territorio, pero, sobre todo, que permita garantizar los derechos que tienen los menores y que, en la situación en la que están los centros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 79

de Canarias, se hace francamente imposible. Se ha reunido con todos los grupos en diversas ocasiones, lo ha intentado de todas las maneras. En algunas portadas algunos miembros de este Gobierno dijeron que le tocaba a él conseguir el voto del Partido Popular, pero cuando se sentó con el Partido Popular y recogió su propuesta negro sobre blanco, entonces le acusaron de deslealtad. Desde el pasado 23 de julio lo que oímos es: Es que el PP no quiere, es que como el PP votó que no... como si no se pudiera hacer nada más. Y aquí lo han dicho muchos grupos, sí que se puede hacer más, sí que se puede actuar y las medidas urgentes son más urgentes que nunca. Eso sí, la diligencia que no tenemos para unas cosas la tenemos para llevar al Gobierno canario al Constitucional por una resolución administrativa que se fundamenta en normas del Estado de los años 2011, 2014 y 2017 y que no viene a decir otra cosa, sino que el Estado también ha de cumplir con su deber antes de traspasar la tutela al Gobierno canario. Esto significa identificación, significa origen, significa registro, significa edad, certificación de la edad. Eso, como ustedes sabrán, no se está produciendo. En cualquier caso, parece que somos nosotros los únicos que no podemos exigir que se cumplan las normas —insisto, fundadas en leyes estatales— porque enseguida se nos denuncia. Es una resolución no hecha contra nadie, hecha en favor de que las cosas se hagan bien y es una resolución que si se tiene que corregir se corregirá. No pasa nada. Pero las cosas también se pueden hablar antes de amenazar con tribunales.

Sorprende que en este escenario y en esta situación ustedes se enfaden cuando Coalición Canaria plantea la negativa a aprobar cualquier cuestión que no esté en nuestro acuerdo firmado de investidura. Sorprende que se enfaden y que nos eliminen reuniones porque planteamos votar que no a cosas con las que no nos hemos comprometido. ¿Creen ustedes que es de recibo anunciar a bombo y platillo la denuncia al Gobierno de Canarias por una resolución administrativa que se puede modificar de mutuo acuerdo?

Hemos sido claros, clarísimos: Canarias ni ha dejado de atender a un menor ni lo va a hacer, pero queremos que los demás también cumplan con su responsabilidad. ¿Qué hacen cuando entregan la tutela de un menor a la comunidad autónoma sin haber hecho las pruebas de edad? La señora Santana sabe que, en su mandato en la legislatura pasada, con tres mil niños se plantearon devolver las competencias al Estado y sabe que siempre la apoyé y le tendí la mano porque sabíamos que había adultos en centros de menores y esto es de una peligrosidad que ustedes no se imaginan. Pero también teníamos menores en las comisarías acusados de ser patrones de barco, menores a los que se trataba como adultos. Por eso es importante que todo el mundo cumpla y haga su trabajo. ¿Cómo se llama dejar a los niños en la puerta de un centro que gestiona una ONG sin una ficha de filiación, sin nombre, sin origen y sin prueba de edad? ¿Eso no es abandono? Ahora, cuando el Gobierno de Canarias plantea una resolución administrativa que les exige que cumplan, nos acusan a nosotros de querer abandonar a los menores. Miren, España tiene mucho que decir y mucho que hacer. No pueden seguir repitiendo que los menores son competencia exclusiva de la comunidad autónoma.

Quiero terminar con la buena noticia de ayer porque no tengo tiempo para más. Solo son cinco minutos para abordar dos temas muy importantes, es imposible, y entenderán ustedes que haya elegido el drama migratorio que vive mi tierra. Ayer en la interministerial se acordó que van a sentarse con el Partido Popular a negociar. Es una buena noticia y esperamos que muy pronto muy pronto haya un acuerdo.

Quiero agradecer a las personas que están trabajando en silencio, agotados física y psicológicamente, para atender a todos estos menores; a los medios que impiden que el discurso del odio se instale; a los medios que ocultan y que no difunden los bulos y a todos los grupos y partidos políticos de esta Cámara que, una semana tras otra, se preocupan, me preguntan y me muestran su apoyo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señorías, para terminar, hablando de competencias, la competencia sanitaria en atención a migrantes es del Gobierno de España. ¿Cuándo van a transferir el enorme sobrecoste que esto tiene para el Gobierno autonómico?

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que divide su intervención entre dos diputados, tiene la palabra el señor Diouf Dioh, por nueve minutos.

El señor **DIOUF DIOH**: Buenos días, presidente, ministra, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 80

Quiero comenzar mi intervención con la situación de crueldad e injusticia que están viviendo los niños y las niñas recién llegados a Canarias. Les recuerdo que ya hace casi dos meses que se debatió, con el voto en contra del Partido Popular, en esta Cámara la reforma del reglamento y de la ley de extranjería para mejorar las condiciones de vida de las personas más indefensas, los niños y las niñas, que no tienen voz y que, sin saberlo, están siendo utilizados por Coalición Canaria y el Partido Popular como meros instrumentos de presión. **(Aplausos)**. Señora Valido, podían haberlo arreglado desde el mes de julio y no lo han hecho. La inmigración no ha empezado en Canarias en 2024, la primera patera llegó aquí, a España, en el año 2004. De verdad, estos niños también necesitan ser atendidos como los niños que están en centros de menores y que son españoles. Esta es la política del Partido Popular, la de la crueldad y la injusticia contra los más débiles.

Señorías de la derecha, ustedes ponen en la misma balanza el derecho humano a la vida con la situación administrativa. Déjeme hacerles un resumen de las grandes decisiones que ha tomado el Partido Popular en relación con las personas migrantes cuando han gobernado: promoción de los discursos de odio, desinformación y bulos de corte racista, inexistencia de políticas exteriores y reducción de fondos económicos para la cooperación al desarrollo. **(Rumores)**. Pero desde que Feijóo está en la oposición —porque no gobierna porque no quiere— vemos que se ha radicalizado dejando a seis mil chavales en Canarias sin que puedan entrar en un centro. Desgraciadamente, esta política del Partido Popular no ha empezado hoy. Ustedes son los que han acuñado —y lo saben— el efecto llamada. ¿Quién no se acuerda de la política de Aznar? ¿Quién no se acuerda de la política de Rajoy? Lo que hizo el primero fue drogar a 103 inmigrantes, los metió en un avión y los deportó. **(Aplausos)**. Rajoy, con el Real Decreto 12/2006, rompiendo uno de los principios democráticos de nuestro estado de derecho que es la sanidad pública universal que puso en marcha Ernest Lluch, privatizó la asistencia sanitaria, una situación que revertió Pedro Sánchez cuando fue elegido presidente del Gobierno.

Nos preguntamos cómo Feijóo ha podido firmar el protocolo de la vergüenza con Coalición Canaria; un protocolo de generalidades vacuas, sin medidas efectivas, ridículo. El viernes les advirtió la fiscal superior de Canarias. El sábado se remitió a la Fiscalía de Menores por el Ministerio de Juventud e Infancia y ayer —sí, señora Valido— el Gobierno ha iniciado los trámites para plantear un recurso ante el Tribunal Constitucional porque la vida de los niños y de las niñas está en peligro y esto puede ser constitutivo de una vulneración grave de los derechos fundamentales de la infancia. Pero, desgraciadamente, las directrices de Génova parece que no tienen fin porque siguen nutriendo este discurso de odio y lo hemos oído hoy. ¿Para qué se van a poner del lado de los derechos humanos? ¿Para qué van a aislar y silenciar el discurso xenófobo y racista de la ultraderecha? Sabemos que no lo van a hacer porque ustedes, señorías del Partido Popular, se benefician de ello y prefieren liderarlo y convertirse en los abanderados de esta ola reaccionaria, racista y xenófoba. Tanto es así que nos levantamos con los titulares de los periódicos y las entrevistas de un señor Feijóo que se siente seducido por las políticas de tortura y de violación de derechos humanos con sus encuentros con algunos líderes europeos. **(Rumores)**. Un señor Feijóo que se siente embriagado; orgulloso de atacar al Gobierno de la nación dejando desamparados a miles de niños; al que le dan igual las políticas que se desarrollan en Italia o en Grecia, políticas denunciadas por las organizaciones no gubernamentales internacionales por el trato inhumano y denigrante que se da a las personas llegadas a sus costas, por el abandono que sufren en el mar. Unas políticas denunciadas por el Frontex, responsabilizando a los guardacostas griegos de la muerte de personas durante las expulsiones colectivas ilegales de Grecia a Turquía, políticas denunciadas por la fiscalía italiana, que pide años de cárcel a su ministro de Interior.

Por eso, señorías del Grupo Popular, cuando solicitan la comparecencia en esta Cámara de la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones los socialistas se lo agradecemos y no saben cuánto, porque solo tenemos que ver cómo se ha preocupado y se ocupa este Gobierno con su presidente Sánchez de la realidad migratoria, porque la política migratoria es un prisma con muchos lados y ustedes están cegados con la única cuestión de la llegada de embarcaciones a las costas.

Señorías del PP y de la ultraderecha, ténganlo en cuenta, las personas estamos siempre en continuo movimiento, porque ante la posibilidad de mejorar nuestras vidas; ante retos, desafíos y oportunidades y ante desastres climáticos, hambrunas y guerras los hombres y las mujeres vamos a seguir moviéndonos, porque la historia de la humanidad sería muy distinta si nadie se hubiese lanzado hacia lo desconocido, hacia la otra orilla. Por eso, señorías, les pido que amplíen su visión sobre la política migratoria y se dejen de hipocresía y de difamar con mentiras. Con nuestra política hay miles de inmigrantes que se están regularizando a través de la reforma del reglamento de extranjería y que están contribuyendo al desarrollo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 81

económico de este país. Saben también que se han firmado acuerdos bilaterales con países de origen y de tránsito, apostando por que sea lo que debería ser en materia migratoria, una inmigración regular, segura y ordenada. El esfuerzo, el empeño que tiene este Gobierno en mejorar la vida de las personas, proteger la vida de las personas, tratarlas con dignidad y con igualdad es lo que hacemos y seguiremos haciendo los socialistas, gobernando o en la oposición.

Señorías del PP, les recuerdo que la hipocresía y los bulos que difunden tienen poco recorrido. Todas sus propuestas migratorias consisten en confundir a la sociedad, en no asumir sus competencias en las comunidades autónomas donde están gobernando, siendo capaces de llegar a acuerdos de Gobierno con los que vinculan inmigración con delincuencia, con quienes los discursos de odio son su pan de cada día, llegando además a asumir ustedes los discursos de la ultraderecha. Es así, nos lo confirman en Canarias junto a sus socios de Coalición Canaria, estableciendo y creando diferencias entre los niños de Canarias y los niños y niñas africanos, vulnerando así la ley de protección al menor. Sus recetas se sostienen en discursos de odio y bulos en relación con las personas migrantes, y con ustedes existe ya el peligro de que el racismo y la xenofobia formen parte de su agenda política, erosionando la convivencia y provocando que el miedo y la inseguridad nos consuman como sociedad.

Termino. Este Gobierno sigue avanzando y apostando por la inclusión de todas las personas que han nacido en otros lugares y que residen aquí, en España. Seguimos fomentando acuerdos con terceros países —se ha visto con los viajes del presidente, de la ministra y también de los ministros en los países que son vecinos— y seguiremos impulsando el Pacto sobre Migración y Asilo en Europa, liderando las reuniones y apostando, en definitiva, por una inmigración regular, segura y ordenada.

Por último, quiero recordarles que toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona también tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país. Porque, lo saben, va a haber migraciones y también porque emigrar es un derecho.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Cobo Carmona.

La señora **COBO CARMONA**: Gracias, presidente.

Gracias, ministra, por su detallada exposición, cada vez más necesaria ante tanta desinformación, y enhorabuena por ese acuerdo con los agentes sociales que esta misma mañana han firmado en la Moncloa para seguir mejorando la vida de la gente, que es para lo que estamos aquí. **(Aplausos)**.

Señorías, pocos negocios son tan rentables como el miedo. Entiendo que por eso han traído hoy ese bulo aquí, el bulo de que la Comisión Europea ha puesto en cuestión la reforma del Gobierno en materia de pensiones. En este caso es fácil de demostrar; otras veces no, pero fíjense qué fácil. Ustedes han dicho aquí, en sede parlamentaria, que según los datos de la Comisión Europea habrá que hacer un ajuste de las pensiones. Es falso. Muestren aquí en qué página de Ageing report aparece esa consideración. No la van a encontrar porque no está, porque ese informe lo único que hace es estimar cuál será el gasto en pensiones y nada más. Pero generar incertidumbre es muy lucrativo.

Ustedes, donde creen que puede haber un negocio, meten miedo y convierten derechos tan importantes como la seguridad, la sanidad o las pensiones en auténticos nichos de mercado. Lo hacen con la seguridad. ¿Saben que un día el dueño de una importante empresa de sistemas de seguridad llegó a mofarse de que estaban vendiendo alarmas en un cuarto piso sin ascensor en uno de los bloques más humildes de Madrid? Le debió de parecer muy divertido. Lo hacen con la sanidad pública allá donde gobiernan. La gestión del señor Moreno Bonilla no es muy eficiente, ya lo estamos viendo, por más millones que deriva hacia la sanidad privada, las listas de espera no paran de crecer. Tampoco es muy transparente, se lo ha dicho la propia intervención del Servicio Andaluz de Salud. Pero ¿saben lo que sí vemos cristalino todos los andaluces y todas las andaluzas? Sus ganas de generar negocio de lo público a lo privado. **(Aplausos)**.

¿Y dónde había otro filón enorme, dónde vio la derecha neoliberal —que así les gusta llamarse a ellos— otro filón? En las pensiones. Lo primero es crear la duda suficiente como para que todo el mundo acuda a unos planes de pensiones privados y, por supuesto, cuando gobiernan, hacerles perder poder adquisitivo. A nadie se le ha olvidado —no creo que se les olvide nunca— ese 0,25% ridículo de revalorización. Es que la derecha no quiere un sistema de pensiones público que sea fuerte, ahí no hay ningún negocio, no hay ninguna ganancia. Y la prueba es que votan en contra cada vez que se ha traído aquí una revalorización de las pensiones conforme al coste de la vida, la última vez hace muy poco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 82

tiempo, en enero de este año. **(Aplausos)**. ¿Dónde se ha visto revalorizar las pensiones un 8,5 o un 4 % para que los pensionistas no pierdan poder adquisitivo? Es una pregunta retórica, ya se lo digo yo. Revalorizar las pensiones conforme al coste de la vida en un momento en el que todos los precios estaban subiendo es la respuesta coherente de un Gobierno socialdemócrata que es firme con sus principios y, además, valiente, porque había que hacerlo en una crisis inflacionista como en la que estábamos.

Y ahora, ya lo hemos escuchado esta mañana aquí, les voy a decir lo último que están haciendo para atacar a este Gobierno que está tan determinado a luchar contra la desigualdad, especialmente entre las personas de mayor edad. Lo último es enfrentar a jóvenes con mayores. Los argumentos son tan crueles como que por culpa de las pensiones nos estamos cargando el futuro de los jóvenes, como si cada euro que dedicamos a una pensión se lo estuviéramos quitando a la juventud, como si esto se tratara de una suma cero y no intervinieran más variables. Esto es también radicalmente falso. El compromiso con los pensionistas y las pensionistas ya se está financiando gracias a un mercado de trabajo que funciona, gracias a sueldos dignos que, obviamente, cotizan más y gracias a una fiscalidad progresiva que va a garantizar que, como dice el artículo 31 de la Constitución, cada uno aportemos según nuestra capacidad. Y la fórmula, desde luego, funciona. Así que habrá que esperar al informe de la AIReF de 2025 para saber si hay que aplicar la cláusula de cierre. Pero los datos ya nos están diciendo que no habrá que tomar medidas correctivas, que cumpliremos con Bruselas, que cumpliremos con nuestros mayores, garantizando la subida de pensiones año a año, según el coste de la vida y, sobre todo, ¿saben qué vamos a hacer? Les vamos a aportar tranquilidad, la tranquilidad de saber que, mientras haya un socialista en el Gobierno, sus pensiones suficientes, equitativas y merecidas están garantizadas. **(Aplausos)**.

No voy a dejar escapar este momento en la tribuna, porque lo han vuelto a decir hoy, han vuelto a comparar —además, señora Santana, de ahí sí que no me lo esperaba— al Partido Popular con el Partido Socialista, y el Partido Popular, cada vez que tiene la ocasión, dice que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero congeló las pensiones en 2011. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Sí, sí!)** Vale, vale. Vamos a contar verdades, que para eso estamos en sede parlamentaria. Vamos a contar verdades. **(Aplausos)**. ¿Zapatero congeló las pensiones en 2011, en su último año? **(Una señora diputada: Sí)**. Pues sí y no, porque congeló solo las más altas, las mínimas se revalorizaron. **(Rumores.—Aplausos)**. Eso es lo único que tienen para mantener su permanente manipulación. Pero se lo voy a explicar de forma muy sencilla y, además, lo va a entender todo el mundo. Zapatero, en los siete años que gobernó, subió las pensiones el doble que Aznar en los ocho años anteriores; de media, la pensión subió un 40 %. **(Aplausos)**. ¿Saben cuántos años hubiera necesitado el señor Rajoy para subir las pensiones un 40 %? 0,25 más 0,25... 160 años hubiera necesitado el señor Rajoy para subir las pensiones lo mismo que el señor Zapatero. **(Aplausos)**. La pensión mínima subió un 51 %, la inflación fue de un 23 %, 28 puntos porcentuales ganaron los pensionistas en la etapa del señor Zapatero. Y, si el señor Pedro Sánchez ha sido capaz de subir las pensiones un 8,5 % en solo un año, en un momento de mucha dificultad, el señor Feijóo, con la receta de ustedes, hubiera tardado 34. Hagan la cuenta de nuevo, 0,25 más 0,25... 34 años hubieran necesitado ustedes para subir las pensiones lo que el señor Sánchez las ha subido en un año. Y todavía se preguntan algunos qué pasó aquel 23 de julio. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

La señora **COBO CARMONA**: Termino, señor presidente.

El lunes nos lo dijo nuestro presidente: la seguridad de nuestros mayores no tiene precio. Pero es que también lo hacemos por eficiencia, como el mejor mecanismo para crear sociedades prósperas, seguras y cohesionadas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente. Buenas tardes ya, señorías.

Vamos a ver si soy capaz de contestarles a todos y cada uno de ustedes. Voy a ir por orden de intervención hablando de las dos cuestiones, en el caso de que la representante haya hablado de las dos, porque hay quien solamente se ha centrado en una de ellas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 83

Señorías del PP, señora Alós, usted ha empezado cuestionando si vengo, si no vengo, si comparezco, si es tarde... Señorías, en once meses no me han preguntado ni una sola vez por cómo estamos abordando el desafío migratorio en el ministerio, ni una sola vez. **(Aplausos)**. Y quiero ser muy clara, ustedes están torciendo el debate, están alimentando la desinformación y están intentando confundir a la población hablando del desafío migratorio, con un único objetivo, que es blanquear y dar una explicación inexistente de lo que hicieron ustedes el pasado mes de julio al negarse siquiera a admitir a trámite, señoría, si quiera a traer un debate y a dialogar. Cerraron la puerta a los menores, a los niños y a las niñas de Canarias, un territorio donde ustedes gobiernan, señorías, junto a Coalición Canaria. **(Aplausos)**. Y, como es absolutamente inexplicable su postura de negarse a debatir, la ciudadanía tiene que saber que ustedes ni siquiera fueron capaces de votar favorablemente la toma en consideración, que no hablamos de votar lo mismo ni tener la misma posición que una determinada fuerza política; ni siquiera dieron la posibilidad de debatir esa modificación del artículo 35 de la ley de extranjería, que era la solución que iba a aliviar a los territorios, concretamente a Canarias y más, y dar respuesta a esa situación de niños y niñas que llegan en estado de vulnerabilidad y, como es inexplicable, están ustedes torciendo el debate, intentando confundir, alimentando miedos en la población, por cierto, intentando reconciliarse con ese partido, con VOX, que les ha abandonado, supuestamente, después de ese titubeo en la postura; porque escuchamos, inicialmente, que sí que iban a estar a la altura en ese debate, pero al final votaron que no, y aquí es donde ustedes pueden manifestar cuál es su postura.

Vamos a poner frente al espejo cuál es la posición en la política migratoria que dicen que tiene el Partido Popular y lo que está haciendo el Gobierno de España. Por parte del Partido Popular, yo ya no sé quién es la voz autorizada, no hay nadie al timón del Partido Popular, porque vemos cómo el señor Albiol, por ejemplo, estigmatiza y señala con discursos que alimentan, quizás, reacciones violentas de la población, a personas que vienen buscando una oportunidad, como lo hicimos también en este país. El señor Albiol los estigmatiza; la señora Ayuso, al más puro estilo señor Figaredo, alimenta los bulos hablando de que vamos a traer aquí a 250 000 personas de Mauritania. La semana pasada ya tuve ocasión de contestar al señor Figaredo que eso era un bulo, uno más. Pero nos encontramos también al señor Tellado, que llama a la Armada, y al señor Feijóo, que cada vez que tiene oportunidad —como digo, buscando esa reconciliación con VOX— pone en valor la política migratoria de la señora Meloni, de la extrema derecha, que es lo que hacen ustedes cada vez que tienen oportunidad, abrazar los discursos más xenófobos. Y, enfrente, le voy a describir cuál es la política de este Gobierno para hacer frente al desafío migratorio. En primer lugar, nosotros no repartimos personas, señoría, nosotros atendemos, acogemos y protegemos a las personas que llegan a este país **(aplausos)**, y la mayoría de ellas son solicitantes de protección internacional; un poco de empatía, un poco de derechos humanos, señores del Partido Popular. Solamente con un poco de empatía estoy convencida de que usted entenderá mi intervención. Pero además de ese sistema que hemos dotado, que es flexible en lo que tiene que ver con atención humanitaria, está encima de la mesa la reforma del Reglamento de Extranjería, una nueva reforma que va a acompañar esa política migratoria, que busca acabar con el drama que supone la migración irregular, el drama humanitario, para reconducirlo a una migración regular, ordenada y segura; esa reforma del Reglamento de Extranjería que está siendo muy dialogada, con muchas aportaciones de comunidades autónomas, de entidades locales, de entidades del tercer sector; el Reglamento de Extranjería, sí señoría, explíqueme a su compañera que sí, que está siendo muy dialogada y muy participada y que va a ver la luz a finales de octubre o primeros de noviembre, un hito también para acompañar esa política ordenada, regular y segura. Además, como tercer punto de esa política integral que llevamos a cabo en el Gobierno de España, podemos enmarcar dentro de la Alianza África Avanza, como bien han dicho algunas de sus señorías, viajes como los del pasado mes de agosto a Senegal, Gambia y Mauritania, donde reforzamos estos programas de migración circular, por supuesto protegiendo a los trabajadores y a las trabajadoras, y gracias a los cuales han venido más de 20 000 personas. Son programas puestos en marcha desde hace muchos años, pero, sin lugar a duda, están siendo puestos en valor y profundizándose en ellos. ¿Sabe lo que yo me encuentro cuando salgo de nuestro país y visitamos países donde el desafío migratorio también está en la agenda política? Que ponen como ejemplo de gestión migratoria, tanto Estados Unidos como la propia Unión Europea, a nuestro país, señorías del Grupo Popular. Así que dejen de torcer el debate, dejen de confundir a la población, porque lo que tienen que hacer es dar una respuesta, sí o no a Canarias, porque son ustedes los que han dado la espalda a Canarias, un territorio que están ustedes gobernando. **(Aplausos)**. Vamos a ver cuál es su siguiente posición, porque el Gobierno sigue

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 84

tendiéndoles la mano para esa modificación del artículo 35. Vamos a ver si esta vez siquiera abrirán la puerta al debate y podremos llevar a cabo esa modificación normativa para aliviar a Canarias.

Nunca ha habido tantos foros ni tantos fondos. Quiero recordar que ya llevamos tres conferencias sectoriales y les quiero recordar, señorías, que cada una tiene su competencia. En la conferencia sectorial del Ministerio de Juventud e Infancia es donde se aborda la situación de los menores, acláreselo a su compañera, que cada una tiene su competencia, no vaya a ser que le pase como al señor Sémper, que hace escasamente mes y medio se refería al ministro Escrivá como el ministro competente en materia migratoria. Yo no sé si ustedes saben quién es quién todavía en estas... **(Rumores.—Un señor diputado: Lo fue)**. No, no; lo fue no, se refería en la actualidad. **(Aplausos)**. Le voy a dar un dato más. Ese acuerdo *fake* que han presentado en Canarias y para el que el señor Feijóo se fue a hacer la foto a Canarias, cuando dice que no aquí en las Cortes, ese acuerdo *fake* también obvia al Ministerio de Migraciones. Quiero decir que también es, quizás, un descuido y eso demuestra que no hay nadie al frente ni con una hoja de ruta, sino que el único objetivo que tienen es erosionar al Gobierno, hacer una oposición sin rigor que solo persigue hacer daño al Gobierno **(aplausos)**, o intentarlo por lo menos. Algo tan sencillo como coherencia es lo que les pido. Le quiero recordar que la modificación del artículo 35 está inspirada en el principio de solidaridad, que es el mismo principio que inspira el Pacto europeo sobre Migración y Asilo en el que existe un reglamento de crisis para territorios que tienen más afluencia y al que ustedes en Europa votaron que sí. Explíquenselo, no sé si han tenido ocasión de hablar con sus socios europeos de por qué tienen diferentes posturas allí donde tienen responsabilidades. Será seguramente porque el único objetivo de la oposición, que llevan desde el minuto cero, desde que arrancó no solamente esta legislatura, sino ya desde la legislatura pasada, es erosionar al Gobierno, ya se lo he dicho. Quiero también ser muy clara, los niños y niñas no acompañadas saben ustedes —y el señor Feijóo, que ha sido presidente de una comunidad autónoma debiera saberlo— que son competencia de las comunidades autónomas. Yo le pediría que, en aras de no caer en la más pura xenofobia, no distinguiéramos entre niños y niñas migrantes y niños y niñas no migrantes. Siempre tiene que estar por encima de todo el interés superior del menor. **(Aplausos)**.

Quiero hacer referencia, señoría, porque ustedes poco hablan, a que la política migratoria del Gobierno de España también piensa en los españoles y las españolas que están fuera de nuestras fronteras, porque también protegemos a estos ciudadanos que trabajan en diferentes países, porque eso es algo cada vez más frecuente en el mercado laboral y también tenemos hitos importantes en lo que tiene que ver con la protección de los ciudadanos españoles fuera de nuestras fronteras, de las que ustedes casi nunca, por no decir nunca, se acuerdan. Les quiero recordar que nunca ha habido un Gobierno que transfiera tantos fondos, son más de 300 000 millones de euros, a las comunidades autónomas, unos recursos autonómicos históricos. Lo que pasa es que las comunidades autónomas tienen que asumir sus competencias y hay algunas que prefieren bajar los impuestos a las rentas más altas, incluso luego tendré ocasión de hablar de devolver recursos, porque no quieren apostar, por ejemplo, por el 03 gratuito y público.

Vamos a pasar, señora Alós, a lo que tiene que ver con las pensiones, y yo le quiero hacer una pregunta muy clara, que no sé si de su intervención me queda clara o no. ¿Usted está de acuerdo con revalorizar las pensiones conforme a la ley? **(La señora Alós López: Pacto de Toledo)**. ¿El Partido Popular está de acuerdo en garantizar a los pensionistas el poder adquisitivo por ley? **(La señora Alós López: Pacto de Toledo)**. Porque han votado que no cada vez que han tenido oportunidad. **(Aplausos)**. ¿Ustedes están de acuerdo? ¿Ustedes están de acuerdo?, porque han votado que no.

Usted hacía referencia a los jóvenes. Ha tenido la osadía de apelar a los jóvenes diciendo que no van a encontrar respuestas en este Gobierno, y vamos a poner un ejemplo para que los jóvenes y las jóvenes de nuestro país sepan las diferencias. ¿Quién ha subido el salario mínimo interprofesional? ¿Qué Gobierno ha hecho que, desde el minuto cero, coticen las prácticas no remuneradas, protegiendo en derechos a los jóvenes desde sus primeros inicios en la vida laboral o en esa transición de los estudiantes a la vida laboral? ¿Cuál ha sido la inversión en Formación Profesional? ¿Cuál ha sido la inversión en becas? ¿Cuál ha sido la inversión en el bono cultural? ¿Cuál está siendo la política de vivienda? ¿Quién está reduciendo la temporalidad de los jóvenes desde la reforma laboral? Señoría, ¿cómo puede decir que el Partido Popular acompaña a la juventud? **(Aplausos.—La señora Alós López: Pues sí)**. Le voy a poner dos casos que han pasado recientemente. Comunidades gobernadas por el Partido Popular han devuelto fondos para mejorar la Formación Profesional pública en su territorio, para incrementar las plazas; han devuelto fondos al Gobierno de España y han devuelto fondos para invertir en la escuela pública en el 03,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 85

que eso también es, desde luego, una política para la conciliación de la vida laboral. No sean hipócritas, señorías, no sean hipócritas. **(Aplausos)**.

La reforma de pensiones se ha hecho pensando en los mayores, pero también en los jóvenes. No sé si ha tenido ocasión de profundizar en el mecanismo de equidad intergeneracional o les interesa alimentar esos debates de confrontación también entre generaciones, ese viejo dogma de divide y vencerás es lo que ustedes están pretendiendo, también enfrentar a jóvenes con mayores, alimentando esa desinformación. Esta reforma está hecha pensando en los mayores, pero también en los jóvenes. Yo le pediría que fueran ustedes más prudentes con las previsiones. Lo hemos visto esta misma mañana, se ha vuelto a mejorar el dato de crecimiento de nuestra economía. Seamos prudentes, señoría, con las previsiones, seamos prudentes. No es momento de agoreros, porque al final siempre les acaba pasando lo mismo, señorías, el dato les acaba matando el relato que intentan instaurar. **(Aplausos)**. No sé si el Partido Popular es el mejor ejemplo en lo que tiene que ver con revalorizar las pensiones cuando el Partido Popular decidió congelarlas al 0,25. **(La señora Alós López: Ustedes)**. Sí, señorías, sí, pero no se preocupe, que tendremos ocasión de ver cuál es su posicionamiento. Se lo he preguntado al inicio de la intervención, ¿están ustedes de acuerdo en garantizar por ley la revalorización de las pensiones? La respuesta es muy sencilla, sí o no, porque hasta ahora ha sido que no, y eso la ciudadanía lo tiene que saber.

Señora De Meer, señorías de VOX, a mí me parece verdaderamente peligroso lo que usted ha hecho esta mañana en esta Cámara. Usted ha puesto al mismo nivel a quienes trafican con seres humanos y a quienes les atienden. Señoría, no sé si usted es consciente de lo que ha dicho en su intervención. Los ha puesto al mismo nivel, al mismo nivel, señoría. Que me hable usted de desinformación... Ya le he dicho a su compañera del Grupo Popular que tuve ocasión la semana pasada de desmontar uno de los bulos que intentaba alimentar el señor Figaredo cuando preguntaba cuánto iba a costar a los españoles las 250 000 personas que iban a venir de Mauritania; ya tuve ocasión de desmontar ese bulo. Señoría, yo estoy francamente preocupada, porque creo que estamos a milímetros de empezar a escuchar en esta Cámara de su boca, de la de los señores y señoras de VOX, afirmaciones como las que le escuchamos al señor Trump en cuanto a que las personas migrantes se comen a sus mascotas, contaminan nuestra sangre... Creo que estamos a milímetros de empezar a escuchar estas afirmaciones en esta Cámara. **(Aplausos)**. Desde luego, le voy a decir una cosa: con total respeto a las reglas de la democracia y con el uso de la palabra, van a encontrar siempre mi oposición y mi contundente labor para desmontar todos y cada uno de los bulos y desinformaciones que sobre la población migrante ustedes quieren lanzar a la sociedad. No vamos a parar de combatir día a día desde la democracia cualquier atisbo de xenofobia y de racismo en esta Cámara, señoría. **(Aplausos)**. Yo le invito a escuchar las historias de vida de estas personas que vienen a nuestro país en busca de un futuro. Y vuelvo a aprovechar la ocasión para desmentir sus desinformaciones y sus falsedades. Señoría, en lo que va de año dos mil mujeres han llegado a nuestra tierra, ochenta embarazadas, un centenar de mujeres acompañadas de sus bebés lactantes a Canarias, doscientas niñas han llegado solas... ¿Qué dice usted de que no vienen mujeres, señoría? Infórmese, es mentira lo que ha dicho, es falso, es rotundamente falso. **(Aplausos)**. Están ustedes intentando crear un problema que no existe cargando sus discursos con tintes racistas, xenófobos, abrazando bulos para vincular aspectos negativos a la población migrante, es lo que están ustedes haciendo.

En cuanto a otra de sus sugerencias —parafraseando al presidente del Gobierno, que esta misma mañana les invitaba a menos insultos y más propuestas—, que los buques de guerra actúen contra la migración, les ha tenido que contestar el Jefe de Estado Mayor de la Defensa diciéndoles que es una obligación legal y moral acudir al rescate de cualquier persona que se encuentre en una patera, en una embarcación, en alta mar. Esto se trata de respetar la legalidad internacional y la legalidad nacional y de derechos humanos. Creo que les pilla un poquito lejos, señorías de VOX. Y como a ustedes lo público les preocupa más bien poco, no ha destinado ni un minuto a hablar de nuestro principal bastión, nuestro estado del bienestar y nuestro sistema público de pensiones, lo que ya muestra lo que les preocupa y lo que les ocupa nuestro sistema público.

Señorías de SUMAR, tenemos por delante mucho trabajo. Gracias al trabajo de la coalición progresista, al diálogo social, a las recomendaciones del Pacto de Toledo, a la búsqueda constante de consensos, estamos dando pasos muy importantes y tenemos que celebrar el éxito de país que suponen estas buenas cifras en materia de afiliación, en materia de mercado laboral, que es un éxito colectivo, como suelo decir yo, pero van acompañadas de las políticas correctas. No vamos a dar ni un paso atrás, tenemos mucho por hacer, poniendo de manifiesto que son las recetas de la socialdemocracia las que nos van a permitir hacer una sociedad mucho más justa e inclusiva. Quiero recordar que el acuerdo alcanzado en materia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 86

de pensiones, de diálogo social, se enmarca dentro del Pacto de Toledo, sigue sus recomendaciones, y también quiero recordar que cuando revalorizamos las pensiones protegemos más las pensiones más bajas. Las horquillas iban desde un 6,9% hasta un 14% en las pensiones de viudedad con hijo a cargo. Así que el compromiso con las pensiones más bajas sigue siendo igual de rotundo, y le quiero agradecer su intervención.

En lo que tiene que ver con las migraciones, el nombre del ministerio tiene todo el sentido, es el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Son aspectos que son transversales con esa perspectiva de género con la que estamos combatiendo las brechas que existen en materia de género con ese consejo asesor. Nos vamos a encontrar en el Reglamento de Extranjería, donde sin duda alguna vamos a dar respuesta a muchos de los desafíos. Somos un Estado garantista. Quiero poner en valor que desde la última reforma del Reglamento de Extranjería, hace año y medio, se han producido trescientas mil regularizaciones caso a caso. Ese es el *modus operandi*. Por supuesto, no vamos a dar ni un paso atrás —creo que me lo pedía su señoría— en todo lo que tiene que ver con combatir los discursos de odio, los discursos racistas. Saben que tenemos en el marco del ministerio el OBERAXE, que nos está alertando sobre cómo se están incrementando en redes muchísimos discursos racistas que muchas veces tienen como objeto a los menores migrantes, y ya hemos visto en otros países que a veces lo que ocurre en la realidad virtual luego hay un peligro de que se traduzca en nuestras calles, así que vamos a seguir con contundencia en esta dirección.

Señor Salvador, de Esquerra Republicana, creo que ha sido usted quien ha hablado de oportunidad en lo que tiene que ver con el desafío migratorio. Lo comparto totalmente con esa reforma del Reglamento de Extranjería, con esa política de migración circular, con el objetivo de la inclusión de las personas migrantes, además de gestionar los flujos como lo estamos haciendo, con un sistema flexible. Datos que acompañan su intervención, en la que coincido plenamente: del conjunto de la afiliación, hay un 13,7% de afiliados extranjeros, 2,8 millones de personas que pagan sus impuestos, que cotizan en nuestro país, que contribuyen en términos de riqueza cultural, pero también en términos de riqueza económica, que suponen un 10% de los ingresos de la Seguridad Social y solo el 1% del gasto en Seguridad Social. Y un dato también muy importante: el 60% de los jóvenes extutelados están cotizando a la Seguridad Social. Con datos se desmontan totalmente discursos que hemos escuchado en esta Cámara.

En lo que tiene que ver con la separación de las fuentes de financiación, sabe que es un principio consagrado del Pacto de Toledo. Estamos trabajando para que en las diferentes leyes de presupuestos haya un incremento de la aportación del Estado, cumpliendo este principio consagrado en el Pacto de Toledo. Lo ha dicho usted también, se le envió un informe en lo que tiene que ver con la auditoría, explicando cómo ha ido evolucionando esa implicación del Estado en la financiación, con todas las ganas de compartir la información, y saben que tenemos un sistema de Seguridad Social que se nutre fundamentalmente de cotizaciones, pero también la aportación del Estado creciente lo que hace es cumplir la redistribución y la solidaridad. Así que, señor Salvador, esto es un poco lo que le tenía que decir.

Señor Cervera, de Junts, el Gobierno cumple sus acuerdos, con un diálogo constante, con un diálogo discreto, y cuando se alcanzan los acuerdos se cuentan con total transparencia, pero siempre con un trabajo constante de diálogo y de intercambio dentro del marco constitucional. Así que mano tendida, estamos hablando con el fin de cumplir los acuerdos alcanzados entre fuerzas políticas y siempre dentro del marco constitucional. Por cierto, acuérdesese, pasó con el ingreso mínimo vital cuando se hizo una delegación de funciones a Navarra y Euskadi, que hubo incluso fuerzas políticas que interpusieron un recurso constitucional porque por enésima vez se iba a romper España, y el Constitucional avaló ese *modus operandi* de la Administración General del Estado, esta vertebración territorial, donde las comunidades autónomas, como administraciones más cercanas, tienen mucho que decir en muchas políticas, dentro del marco constitucional, para mejorar la vida de la ciudadanía, con total normalidad, señor Cervera, se lo digo. En lo que tiene que ver con el informe del Ageing, ya he dicho que es una metodología común, que tiene sus limitaciones, pero evidentemente hay una realidad, y es que los buenos datos del mercado laboral, las revisiones al alza del crecimiento de nuestra economía, los buenos datos de afiliación, son datos que contribuyen a la sostenibilidad del sistema de pensiones. Eso es hoy una realidad.

Señores de Bildu, señor Iñárritu, evidentemente la política migratoria es una política transversal, donde hay diferentes ministerios implicados. Evidentemente son fundamentales las relaciones exteriores con los diferentes países, la colaboración y la cooperación en los diferentes países es muy positiva. Quiero también poner en valor cómo, gracias a los fondos europeos, a los fondos Next Generation, estamos dotando a nuestro sistema de atención de adultos con más plazas, dando respuesta a este desafío.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 87

Coincido con usted, claro que esto va de ideología, claro que no gestiona la política migratoria igual un partido de izquierdas que un partido de derechas, por supuesto, señor Iñárritu, lo estamos viendo. Así es que vuelvo a poner encima de la mesa o vuelvo a recordarle ese hito que tenemos con el Reglamento de Extranjería, esa reforma del reglamento, que sería ya la tercera. Casualmente, señor Iñárritu, es este Gobierno, esta coalición progresista, quien está llevando a cabo estas reformas, quien se está remangando y se está poniendo a trabajar para dar respuesta, a través de transformaciones legales, con esos principios de migración regular, ordenada y segura que ponen en el centro los derechos humanos. No es casualidad que esto acontezca bajo un Gobierno progresista.

Señor Ruiz de Pinedo, en lo que tiene que ver con el tema de pensiones, le quiero recordar que esto emana del Pacto de Toledo y nadie quiere sustituir nada. El diálogo social o el Pacto de Toledo no quieren sustituir, por supuesto, el papel de las Cámaras. Lo que estamos buscando es precisamente ese refrendo político y social al acuerdo alcanzado en la mesa del diálogo social. Nadie quiere sustituir al CES ni a ningún órgano porque cada uno tiene su papel fundamental. Buscaremos los consensos con la mano tendida para refrendar los acuerdos, porque, como saben, del diálogo social emanan diferentes cuestiones: hay que realizar convenios con las comunidades autónomas en algunas de las cuestiones, otras son objeto de desarrollo reglamentario y otras exigen cambios legales en los que trabajaremos sin descanso para conseguir los consensos necesarios.

No hemos tocado la edad de jubilación; le invito a que lea en profundidad el acuerdo alcanzado. No solamente no hay ningún recorte, no solamente no hay ningún retroceso, sino todo lo contrario: el acuerdo sigue haciendo avances en derechos y en protección social.

Señora Sagastizabal, en lo que tiene que ver con las pensiones, yo comparto su análisis riguroso, dando tiempo al tiempo, cada cosa en su momento. Evidentemente, también comparto esos buenos datos que, sin duda alguna, contribuyen a fortalecer el sistema. Por eso, también estoy de acuerdo con usted en que no es tiempo de agoreros. Así que le agradezco ese rigor en su intervención.

En lo que tiene que ver con la materia migratoria, también quiero ser muy clara: el Gobierno no abandona a Canarias, no ha abandonado a Canarias; ha sido el Partido Popular quien ha cerrado la boca a los menores, a los niños y a las niñas de Canarias. **(Aplausos)**. Lo voy a refrendar con datos: 50 millones en 2022; otros 50 millones en 2023, y 35 millones hace escasamente dos semanas, en la conferencia sectorial, de mi compañera, la ministra Rego, para todas las comunidades autónomas, con el fin de aliviar precisamente la presión en Canarias y, además, con inversiones que superan los 150 millones de euros, con centros y con una red de acogida sin precedentes. El Gobierno no abandona a Canarias; quien ha dado la espalda y quién ha cerrado la boca a los niños y a las niñas de Canarias ha sido el Partido Popular negándose a debatir la modificación del artículo 35 de la ley de extranjería. **(Aplausos)**. Sí, señorías, sí.

Señora Santana, he escuchado de su boca, con cierto dolor, hablar de bipartidismo en materia de pensiones. Digo que con cierto dolor porque quiero recordar que ustedes estaban en el Gobierno cuando se llevó a cabo la última reforma y se garantizó por ley la revalorización de las pensiones. Con tres ejemplos voy a poner enfrente a los dos partidos a los que usted hacía referencia. ¡Hombre!, en materia de pensiones, el Partido Socialista garantiza por ley revalorizar aún más las pensiones más bajas; el Partido Socialista sube el salario mínimo interprofesional, al que el Partido Popular votó en contra, y la reforma laboral está corrigiendo por fin cuestiones que estaban muy arraigadas y eran muy estructurales en nuestro mercado de trabajo, cambiando el modelo y creciendo de una manera justa, haciendo que calidad y cantidad vayan de la mano en materia laboral y llegando a sobrepasar los 21 millones de afiliados, récord histórico que jamás un Gobierno del Partido Popular hubiera soñado alcanzar. Me parece ciertamente injusto que usted hable de bipartidismo en materia de pensiones.

Usted fue consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud en el Gobierno canario, y creo que es muy consciente de que es muy importante quién esté al frente de las instituciones, ¿verdad? Es muy importante; es muy importante la toma de decisiones. Me ha pedido que me comprometiera, y yo hoy, aquí, me comprometo no solamente pensando en los diez millones de pensionistas, sino pensando también en los jóvenes; me comprometo a seguir trabajando por no dar un paso atrás, por que no haya ni un solo retroceso en lo que tiene que ver con la protección social, con los derechos y también con la convivencia, señoría. **(Aplausos)**.

Creo que usted estaba acertada cuando enfocaba al señor Clavijo y a su socio, el Partido Popular, en el Gobierno canario, buscando las soluciones. A quienes hay que pedir explicaciones es a las fuerzas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 88

políticas que cogobiernan un territorio y que, entre una y otra, no son capaces de sacar adelante esa tan necesaria modificación del artículo 35.

Además, usted ha hecho una reflexión que me parece muy interesante y que quiero recordar: más de 200 000 personas de Ucrania, más de 1700 niños y niñas ucranianos y ucranianas han encontrado respaldo en nuestro país. Creo que es muy importante este dato, y nadie hablaba ni sacaba debates como el de esta mañana, ¿verdad? Muy bien.

Señor Rego, comparto con usted que es una desgracia el uso partidista de la migración que estamos viendo por parte de algunas fuerzas políticas, en este caso del Partido Popular y VOX. Además, usted también ha hecho referencia a la importancia de la memoria. Somos un país migrante, su tierra especialmente, y es imposible que un país que no tenga memoria sea un país justo con la ciudadanía, así que apelo a seguir con ese espíritu que usted ha impulsado.

En cuanto al acuerdo alcanzado en materia de diálogo social, señor Rego, no hay ningún recorte, no hay ninguna reforma regresiva, todo lo contrario, se extiende en derechos. Le quiero recordar el papel de las mutuas, que son parte del sistema público. Eso no es ninguna privatización. Lo que se está haciendo es un uso mucho más eficaz de los recursos públicos, fruto del acuerdo de la negociación colectiva, para darles ese papel en el diagnóstico de patologías traumatológicas —diagnóstico y curación— con el fin de aliviar el sistema público, pero también sabiendo que en el último momento es el trabajador o trabajadora quien decidirá y que el alta, en su caso, será competencia del servicio de salud. Así que no solamente no hay recortes, sino que es una extensión de derechos y un avance en protección social. También le digo lo mismo que he dicho a sus compañeros de Euskal Herria Bildu: Nadie quiere sustituir el diálogo social, que tiene su papel, pero, indudablemente, hay un papel muy importante de las Cámaras y yo soy absolutamente respetuosa.

Señora Valido, no ha hecho referencia al tema de las pensiones, pero quiero empezar diciendo que la mano sigue tendida por parte del Gobierno, como ha estado en todo momento. Y le digo con total tranquilidad y sosiego que es su socio, que es el Partido Popular quien votó en contra de la toma en consideración. **(Aplausos)**. Lo tengo que repetir cuatrocientas veces porque es lo que pasó, y de aquellos barros llegan estos lodos, señora Valido. Así que exija a su socio de Gobierno, porque es incomprensible que todavía no nos hayan explicado por qué votaron en contra, aunque la única explicación es hacer daño e intentar socavar el Gobierno. Y, señora Valido, es la Fiscalía la que ha determinado que ese protocolo puede lesionar o vulnerar derechos fundamentales, así que, evidentemente, mire directamente a los responsables. Pero, insisto, Canarias no está sola. Ha hecho relación a la cantidad de fondos y a todo el aporte que ha habido en los últimos años. Yo confío en que impere el sentido común y en que el Partido Popular se avenga a debatir y a encontrar esa modificación tan necesaria, porque, como le he dicho antes, el Gobierno cumple sus acuerdos.

Creo que, por ahora, es lo que les tengo que decir.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

No, perdón, un segundo. Señora Valido, hay una cosa que me parece muy importante en todo lo que tiene que ver con la presencia de los niños y las niñas en contingentes de adultos; creo que también ha hecho usted referencia a ello. Todas las personas derivadas de las islas Canarias a la península han sido filiadas por Policía Nacional como adultas, señora Valido. Si no, no pueden ser trasladadas. Si se detecta un menor que no está identificado, se hace una entrevista personal, se hace un informe y se remite a la Fiscalía de Menores, señora Valido, donde se hace una entrevista y, en su caso, una prueba médica para determinar la edad. Los posibles menores que detectamos en los programas de atención humanitaria del Gobierno de España son ubicados, si lo permite el dispositivo y sus instalaciones, en dependencias separadas de los adultos con sumo cuidado, señora Valido, y reciben una atención cualificada y un seguimiento particularizado hasta que se acaban los trámites. Y para darle un poco las cifras: en torno al 10 % de los menores atendidos han tenido decretos de minoría por parte de la Fiscalía; de 1500 posibles menores, 175 son los que han tenido estos decretos. Solo quería clarificarlo, ya que ha hecho usted referencia a ello.

Gracias, señora Valido. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

A continuación, intervienen los representantes de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Alós López.

La señora **ALÓS LÓPEZ**: Gracias, presidente. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 89

Señora ministra, voy a ir muy rápido porque tengo poco tiempo y muchas cosas que decirle. Para empezar, como ya nos tienen acostumbrados a que ustedes sí que son verdaderamente... **(Continúan los rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría, un segundo. Cuando quiera.

La señora **ALÓS LÓPEZ**: Quiero responder tres cosas sobre las cuestiones que usted ha dicho sobre las pensiones.

Fueron ustedes quienes congelaron las pensiones y fue el señor Sánchez quien votó la congelación en 2010 **(aplausos)**, la mayor pérdida de poder adquisitivo de la democracia: un 2,9%, que afectó al 70% de las pensiones, más de 2000 millones de euros. Con el Gobierno de Rajoy no se perdió ni un euro de poder adquisitivo **(rumores)**, nunca, porque además la inflación era negativa, cosa que ustedes ahora no pueden decir. ¿Saben cuánto ha subido la inflación desde que ustedes gobiernan? Un 16,4%. ¿Cuánto han subido ustedes las pensiones a los pensionistas? **(Aplausos)**. Y lo último que le voy a decir para desmentir de una vez sus bulos sobre las pensiones: Nuestro partido votó a favor de las recomendaciones del Pacto de Toledo que hablaban de la revalorización de las pensiones. Digan lo que digan, esa es la verdad. **(Aplausos)**.

Y ya paso a hablarle sobre la migración. Mire, señora ministra, hace falta tener cuajo para venir aquí y decir que en el reglamento de extranjería han estado negociando con las comunidades autónomas. Ni usted ni la Conferencia Sectorial de la Inmigración, que convocó para hablar de este tema, les presentaron el texto. Lo único que han hecho ahora, al abrir la información pública, por supuesto, es permitir que presenten alegaciones. ¡Vaya negociación! **(Aplausos)**.

Ley de extranjería, señora ministra: cuando se trajo aquí esa proposición de ley, ustedes tenían nuestras condiciones; el señor Torres las tenía, y no quiso respondernos. Nos llamaron para que la apoyáramos, les pusieron las condiciones y no quisieron atender ni sentarse a hablar con el Partido Popular. **(Aplausos)**.

Habla usted del acuerdo y de que en el acuerdo no habla de su ministerio. Pues, perdone, léaselo: primero, compromiso por parte del Gobierno central de unidad de acción interna de todos los ministerios, incluido el suyo; segundo, establecer los recursos que va a poner el Gobierno central para que las comunidades autónomas puedan acoger a los menores no acompañados, así como para la atención de los jóvenes extutelados que necesitan ayuda hasta su emancipación. Esa es su responsabilidad, señora ministra. **(Aplausos)**. Venir aquí a decir que el 60% de los extutelados están trabajando y cotizando a la Seguridad Social es tener mucha cara, porque eso lo están haciendo a pulmón las comunidades autónomas y no reciben ni un euro de su ministerio. **(Aplausos)**.

Miente de nuevo cuando dice que ni un solo menor ha llegado a la Comunidad Autónoma de Canarias como adulto; miente, señora ministra, porque han llegado cientos de menores como adultos, repartidos a todas las comunidades autónomas, que cuando han llegado a las comunidades han dicho que eran menores y han tenido que ser acogidos por las mismas. Por cierto, por ellos tampoco reciben ni un solo euro de su Gobierno. Esa es la realidad. Con todo lo que nos han dicho aquí, que nos han llamado de todo, yo le pregunto al portavoz del Grupo Socialista: ¿Qué opina usted de la política de Alemania sobre inmigración, sobre su cierre de fronteras para las personas inmigrantes irregulares y las deportaciones masivas de las que están hablando? **(Aplausos)**. Esta es la respuesta que nos tienen que dar.

Les voy a enseñar muy claramente cuál es la diferencia. Esta es la clave. **(Muestra un gráfico)**. Esta es la política migratoria que tiene el Partido Popular **(señalando una parte del gráfico)** y esta la que tiene el Partido Socialista **(señalando la otra parte del gráfico)**. Este es el resultado cuando se hacen unas cosas y cuando se hacen otras. En 2018, hasta que gobernó el Partido Popular en junio, 15000 personas inmigrantes irregulares. ¿Saben con cuántos acabamos ese año? Con 57000. ¿Sabe qué pasó aquí? ¡Ah!, Aquarius. ¿Sabe qué ha pasado con los inmigrantes irregulares que llegaron con el Aquarius? Que el 80% siguen siendo irregulares en nuestro país. Esa es la realidad de su política migratoria. **(Aplausos)**.

Señora ministra, no ha respondido ni a una sola de las preguntas que yo le he hecho. Le he dicho que yo, personalmente, le había enviado el acuerdo que se firmó con Canarias, ese que usted ahora denosta, ese que dice que no vale para nada. Oiga, ¿me puede decir si no vale para nada, para afrontar el desafío que tenemos en nuestro país, una conferencia de presidentes? Porque usted está pidiendo que la apoyemos en la ley de extranjería. ¿Sabe lo que decía la ley de extranjería? Yo reparto **(se sacude las manos)** y me las piro **(chasquea los dedos)**. Eso es lo que decía la modificación de la ley, eso es lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 90

decía la modificación de la ley de extranjería, señora ministra. **(Aplausos)**. Lo que nosotros les pedimos es que asuman corresponsabilidad, que esto es una política de Estado que tenemos que asumir entre todas las comunidades autónomas y todas las administraciones del Estado, el Gobierno de España también; que pongan los recursos necesarios y que pongan financiación, porque ni a Canarias le están dando la financiación que necesitan para atender a los menores. Y nos dice a nosotros que les estamos cerrando la boca. Pero ¿de qué va? ¿Cómo tiene tanta cara para decir eso, cuando son las comunidades autónomas las que están atendiendo a los menores de este país? **(Aplausos)**. Pero también a los adultos, porque cuando ustedes los trasladan a las distintas comunidades autónomas desde Canarias, los mantienen dos meses en los centros de acogida. ¿Saben dónde van después? A la calle, y van como irregulares, sin papeles, sin permisos de trabajo. ¿Y qué hace usted entonces con ellos? Nada. ¿Sabe quiénes les atienden? Las comunidades autónomas de nuevo y los ayuntamientos con sus ayudas sociales. **(Aplausos)**. Esa es la realidad, señora ministra, lo demás son cuentos. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, ha dicho usted que lo que yo he dicho aquí era peligroso, que era peligroso que hubiera puesto al mismo nivel a las ONG y a las mafias. Pues no solo he puesto al mismo nivel a las ONG, porque son imprescindibles para que las mafias puedan hacerse de oro y sobrevivir, sino que también he puesto al mismo nivel al Gobierno de España, porque las mafias necesitan al Gobierno de España, las mafias la necesitan a usted, señora ministra, para continuar existiendo. **(Aplausos)**. ¿Sabe qué es lo verdaderamente peligroso? Que usted, siendo ministra de España y aplicando una serie de políticas que tienen una serie de consecuencias, haya sido incapaz de desmontar ni uno solo de los argumentos que yo he traído hoy a esta Cámara.

Sus argumentos han sido xenofobia, racismo, odio, peligro y bulos. La verdad es que tiene usted una capacidad y un parlamentarismo que ni Castelar. **(Risas)**. Lo único que ha venido usted a medio desmontarme es eso de las niñas, digo niñas porque sí vienen niñas, y le habrán pasado a usted el dato, ¿no? Yo le he preguntado a usted si ha estado en algún CATE, en algún CETI, en Arguineguín o en Las Raíces, para afirmar eso de niñas y madres y mujeres. Usted me ha dicho que sí, así que, como probablemente usted tenga la foto, yo voy a darle el dato que mata su relato: al cierre de 2023, de los 15045 menores acogidos en España, el 94 %, señora ministra, eran varones. Así que el dato mata el relato que usted ha venido a traer aquí. **(Aplausos)**.

Antes hemos desmontado bulos, los bulos que lanza el Gobierno, el Gobierno de la desinformación, el Gobierno que quiere amordazar a los españoles, insultarles para meterles miedo. Y ahora vamos con verdades, las verdades que ustedes ocultan a los españoles. El islam es incompatible con nuestra forma de vida. El islam es una religión de conquista y siempre va a querer imponerse allá donde se instala. Ni con la carnicería de Bataclan ni con Bruselas ni con Las Ramblas ni con Algeciras parecen ustedes enterarse. Pues luego, señora ministra, vendrán los lloros.

Dos. Estamos importando delitos nunca vistos en España. Con datos del Ministerio de Igualdad en la mano, hay más de 15000 niñas entre cero y catorce años en España, en nuestro país, en riesgo de sufrir mutilación genital femenina, señora ministra, gracias a sus políticas. **(Aplausos)**.

Tercera verdad. La inmigración masiva tira a la baja los salarios y precariza las condiciones laborales. ¿Conocen alguna patronal que esté en contra de la inmigración masiva?

Cuatro. Usted me ha recriminado —y también me lo ha recriminado el diputado de Esquerra Republicana, el señor Salvador— que las migraciones han existido siempre, que nosotros también íbamos en otras épocas a otros sitios. Y es verdad, las migraciones, señor Salvador, han existido siempre, y las invasiones, también. **(Aplausos)**. Las invasiones también han existido siempre, y lo que hoy vivimos es una invasión migratoria, no solo por el número, sino también porque tiene una capacidad de imponerse culturalmente sobre la población autóctona; pero para eso, señor Salvador, hay que pisar muchas calles y muchos barrios de nuestro país. Desde que está Sánchez en La Moncloa han entrado a nuestro país 300000 inmigrantes ilegales, 300000, repito. Díganme si no es invasión que hayan entrado la misma cantidad de inmigrantes que lo equivalente a la población de Bilbao, de Córdoba o de Alicante. ¿De verdad piensan que esto son cuatro refugiados que huyen de una guerra y que es sostenible para nuestro sistema público? Pues nosotros pensamos que no y pensamos que es una irresponsabilidad que un país con récord de desempleo juvenil,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 91

que un país con 12 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, que un país donde a la mitad de las familias les sobra mes al final del sueldo tenga que acoger indiscriminadamente a millones de personas sin recursos para dejarlos deambulando por nuestras calles.

Sexta verdad. Nuestras calles son más inseguras y las mujeres estamos más inseguras. Y voy a traerle solo tres titulares. Primero: Los delitos sexuales crecen en España un 12% con un incremento de agresiones en grupo. *El País*. Si lo relacionamos con el siguiente titular, lo entendemos mucho mejor, y es que: El 46% de los condenados por agresión sexual en España tiene nacionalidad extranjera. Y más si lo relacionamos al mismo tiempo con este último titular, y es que: De los 947 nuevos presos que entraron en nuestras cárceles, solo 12 son españoles. Es un 1,3%. El resto, señorías, son extranjeros. No es odio, no es xenofobia, no es racismo, son los datos, son las estadísticas.

Señorías, decir todo esto no es odio. Se tiraron una década criticando la ley mordaza y hoy le ponen una mordaza no a VOX, sino a millones de españoles en nuestro país que sufren las verdades que ustedes ocultan: a esa chica que llega a casa cuando la han perseguido hasta el portal los de siempre; a ese chaval al que le piden 15 euros los Latin King para entrar en la cancha; a ese abuelo de Usera al que le han atracado con mataleón después de cobrar la pensión, o a quienes vieron con sus ojos en la Plaza Alta de Algeciras los machetazos a Diego Valencia al grito de *Allahu Akbar*. Se ha hecho tan insoportable para ustedes la verdad...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Debe finalizar, por favor.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Ya termino, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Sí, finalice. Lleva ya más de un minuto.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Se ha hecho para ustedes tan insoportable la verdad del pueblo que solo les queda la censura... **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Vidal Matas.

El señor **VIDAL MATAS**: Bueno, ministra, ya que la señora diputada de VOX nos ha invitado a pasear y a conocer las calles, yo la invitaré a que se vaya a tomar un café a cualquier cafetería y mire a la persona que le va a servir el café; la invitaré a que vaya paseando por las calles, a que vaya a cualquier tienda y vea quién le va a servir; que vaya con las abuelas a pasear en los parques y vea quién acompaña a las abuelas, o que se vaya a los campos y vea quien está trabajando el campo. Así se dará cuenta quiénes trabajan en esos sitios y dejará este discurso de odio, de demagogia, de falsedades y de bulos. Basta ya. Y se lo he dicho en castellano, para ver si así me entiende, porque veo que cuando hablo en catalán, evidentemente, como lo odia, me ignora.

Ministra, vostè sí que em respecta i es posa la traducció simultània i, per tant, em dirigiré a vostè en la meva llengua, que és el català, per molt que uns l'odien i l'ignorin constantment.

Evidentment, en la reforma del reglament d'estrangeria ens trobarem. Ens trobarem per treballar en la millora de les condicions, perquè els estrangers, els immigrants, quan arribin aquí, tinguin les condicions que els toquen i siguin tractats amb respecte i acord amb els drets humans.

Li he dit que no podem admetre certes incongruències, davant les barbaritats que hem d'escoltar de la dreta i la ultradreta, hem de respondre evitant les incoherències de l'esquerra, i per això li'n recordaré algunes. Amnistia Internacional ens ha demanat transparència, transparència a les dades de les places als centres que hi ha, l'ocupació que tenen, però tothom ho ha de saber: estem fent un gran esforç i ens hem de sentir orgullosos del gran esforç i hem de ser allà on fa falta i saber quines comunitats estan col·laborant i quines no estan col·laborant. Clar que sí, que hi hagi transparència.

Com li deia, a vegades, també, la incoherència de la política, han de ser polítiques més transversals. Li posava l'exemple del Senegal i la pesca, ahora que estem explotant els seus recursos, col·laboram amb política de defensa, política de policia, i això és incongruent. Evidentment, també li recordava accions que no podem permetre: batles d'ultradreta i batles de dreta, com el cas del de ciutat de Palma, estan impedit que la gent s'empadroni, i això és il·legal. Càritas ho ha denunciat i nosaltres no ho hem de permetre.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 92

Evidentment també es referien a màfies. Però el problema que tenim és que hi ha màfies que s'estan ara mateix aprofitant dels immigrants a l'hora de demanar cita a estrangeria, i això no pot passar. No pot haver-hi persones que tenen situació irregular sobrevinguda que, perquè no han pogut renovar els seus papers perquè no han pogut tramitar la seva documentació, es converteixen en irregulars sobrevinguts. I el que dèiem, l'important. Quan vostè m'ha estès la mà i m'ha dit que ens trobarem al reglament d'estrangeria, jo li estenc la mà i li deman que ens trobem a l'ILP de regularització. Li ho ha demanat el senyor Salvador d'Esquerra Republicana, li ho ha demanat el senyor Iñarritu de Bildu, li deman jo, Vicenç Vidal, de part del Grup Plurinacional SUMAR; li ho estem demanant els socis que volen col·laborar, que volen treballar per un Estat millor, per un Estat més plural, per un Estat més divers. Per tant, anem a donar l'oportunitat, anem a donar drets a les persones que ens estan ajudant a fer un Estat millor.

Moltes gràcies.

Ministra, usted sí que me respeta y se pone la traducción simultánea, así que recurriré a mi lengua, que es el catalán, por mucho que algunos lo ignoren constantemente.

Evidentemente, en la reforma del reglamento de extranjería nos incluiremos para trabajar en la mejora en las condiciones, para que los extranjeros y los inmigrantes, cuando lleguen aquí, tengan las condiciones que les corresponden, sean tratados con respeto y acorde con los derechos humanos.

Le he dicho que no podíamos admitir ciertas incongruencias. Ante las barbaridades que hay que escuchar de la derecha y ultraderecha, tenemos que responder evitando las incoherencias de la izquierda. Y, por eso, les recordaré algunas. Amnistía Internacional nos ha pedido transparencia, dar transparencia en los datos sobre las plazas en los centros que hay, la ocupación que tienen. Pero debe saberse que tenemos que hacer un gran esfuerzo y tenemos que sentirnos orgullosos de él, y tenemos que estar ahí donde hace falta y ver qué comunidades colaboran y las que no, que haya transparencia.

Cuando le hablaba también de la incoherencia, a veces, de la política, porque tienen que ser políticas más transversales, y le ponía el ejemplo de Senegal y la pesca, a la vez que se explotan los recursos colaborando en política de defensa, en política de policía, y esto es incongruente. Y, evidentemente, también le recordaba acciones que no podemos permitir, por ejemplo, a veces, de la derecha y la ultraderecha, como el caso de Palma, con sus alcaldes que están impidiendo que se empadrene la gente. Es ilegal, Cáritas lo ha denunciado y no debemos permitirlo.

Evidentemente, también hablaban de mafias, sí hablaban de mafias, pero el problema que tenemos es que hay mafias que ahora mismo se están aprovechando de los inmigrantes a la hora de pedir cita en extranjería, y esto no puede pasar. No puede haber personas con situación irregular sobrevenida que por no haber podido renovar sus papeles, por no haber podido tramitar su documentación se conviertan en irregulares sobrevenidos. Y lo que decíamos, importante, cuando usted extendía la mano hablando del reglamento de extranjería, le pido que nos encontremos también en la cuestión de la regularización. Se lo he pedido al señor Salvador de Esquerra Republicana, se lo he pedido al señor Iñarritu de Bildu y lo pido yo, Vicenç Vidal, en nombre del Grupo Plurinacional SUMAR; le estamos pidiendo desde los socios que queremos colaborar, trabajar para un Estado mejor, más plural y más diverso. Por lo tanto, hay que dar la oportunidad de dar derechos a las personas que nos están ayudando a tener un Estado mejor.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Salvador i Duch.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Bona tarda una altra vegada.

Primera prèvia. La senyora De Meer no hi és? Jo no parlo de la seva vida personal. No sap ni on visc, ni els barris en què he estat, ni en què treballa la mare, ni si visito el que visito. Així que jo no ho faig i espero que els altres tampoc ho facin.

Anem a les idees. Les idees són les següents i, si per vostès això és una invasió, agafin el diari ABC i posin això a Google:

Buenas tardes de nuevo.

Una previa. ¿La señora De Meer no está? Yo no hablo de su vida personal. No sabe ni dónde vivo ni en los barrios que he estado ni en qué trabaja mi madre ni si visito o lo que visito. Yo no lo hago y espero que los otros no lo hagan. Hablemos de ideas. Las ideas son las siguientes, y si para usted esto es una invasión, si para ustedes esto es una invasión, cojan el diario ABC y pongan esto en Google.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 93

El 74 % de los jóvenes de este país, de este Estado, han pensado en emigrar. ¿Estamos hablando de una invasión de españoles a donde vayan? No seamos ridículos por favor.

Segunda cuestión previa. Hay gente que no entiende que hay cosas que se hacen en el diálogo social. Creo que no soy sospechoso de nada, nunca he dicho una palabra en contra de los sindicatos, ni una, creo que son insustituibles y son muy importantes, absolutamente importantes. Pero hay cosas que pasan también por el Congreso y la soberanía nacional también es importante.

Y si yo no dudo de que un sindicato cuando acuerda lo hace lo mejor posible, persiguiendo los intereses de los trabajadores, pido el mismo respeto para los partidos que nos reclamamos fieles a los intereses de la clase trabajadora y que intentamos mejorar siempre —mejorar siempre— las condiciones de los trabajadores. Si esto no es así, si no se hace en paralelo y si no se respetan las competencias de unos y las competencias de otros —que en este caso creo que son las mismas—, puede pasar que no siempre haya un casero de turno —no sé si me entienden—; porque hay que negociarlo al mismo tiempo, porque tenemos derecho a decir cosas, tenemos derecho a enmendar; y, si lo podemos hacer, lo hacemos, partiendo de un enorme respeto —de un enorme respeto— al acuerdo social; pero no es el único marco en el que se pueden decir cosas.

Creo que tendrían que estar de acuerdo; y les voy a poner unos ejemplos de contradicciones que pienso que me van a entender perfectamente.

Resulta que el sistema público de pensiones, al contrari del que repeteixen constantment, s'ha demostrat que és sostenible. A l'anterior intervenció, crec que ha quedat molt clar per a aquells que han volgut escoltar. Però aquí és on venen algunes contradiccions amb vostès. I hi ha coses molt bones en aquest acord, però hi ha coses que, crec jo, no hi ha cap sindicalista ni cap persona d'un partit que es reclama fidel als interessos de classe treballadora que estigui en contra del que diré. Per exemple, des del 2013 al 2023 el 32,50 % dels accidents laborals han augmentat la sinistralitat laboral, un 32,50 %. També, en deu anys, si no em corregeix, potser augmentat un 30 % la mortalitat en accidents de treball. Amb les mútues, estaven les mútues.

I respecte a aquesta realitat crua i injustificable, avui ens venen a proposar que abaratim les obligacions de cotitzacions a aquelles empreses que ho facin bé en matèria de prevenció de riscos. Doncs, què volen que els digui? Em sembla una postura poc coherent amb la gravetat de la situació i poc coherent amb allò que deia abans de no dedicar diners a despeses impròpies. Li diré una cosa que és molt clara i crec que els sindicalistes estaran d'acord amb el que jo digui. O, com a mínim, tinc la legitimitat per poder-ho dir.

El sistema público de pensiones, al contrario de lo que se demuestra, y ustedes dicen constantemente, sí que es sostenible. Aquí es donde encontramos contradicciones con ustedes. Ya digo, hay cosas muy buenas en este acuerdo, pero ningún sindicalista ni nadie del partido va a estar en contra de lo que yo diga ahora. Por ejemplo, desde 2013, ha aumentado la siniestralidad laboral un 32,5%. Si no me corrigen, en esos diez años ha aumentado un 30% la mortalidad. Es lo que reflejan las mutuas.

Respecto a esta cruda realidad, injustificable, nos vienen a proponer que abaratem las cotizaciones para las empresas que lo hagan bien en materia de prevención de riesgos. ¿Qué quieren que les diga? Me parece una postura poco coherente por la gravedad de la situación y, además, por la situación de no dedicar dinero a gastos impropios. Y hay una cosa muy clara que creo que los sindicalistas estarán de acuerdo con lo que yo diga, o al menos tengo la legitimidad para poder decirlo.

El artículo 14.2 comienza diciendo una cosa muy clara y sencilla: en cumplimiento del deber de protección, el empresario deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo. No hacen falta bonos, no hace falta reducción de cotizaciones. Y creo que esto se puede discutir, creo que esto se puede discutir. ¿Por qué? ¿Se va a enfadar algún sindicalista porque diga esto? A lo mejor lo gano, a lo mejor lo pierdo; lo mismo que cuando ellos negocian igual lo ganan, igual lo pierden. Pero yo les tengo respeto, mucho respeto.

Llavors, a mi em sembla absurd que perquè les empreses compleixin les seves obligacions, hàgim encara de premiar-les. No, això no és així, perquè podem dir el mateix: si una empresa en la qual estem tots, treballadors i empresaris, baixa la sinistralitat, que hauria de baixar, per què no donem una paga doble als treballadors? També podia ser així per encara esforçar-se més a no fer-se mal a ells mateixos. Sembla bastant absurd, com deia abans.

Entre els canvis que defensen està el tema amb les mútues que, malgrat les mútues, han pujat un 32 % i ara volem que això millori. Jo crec que la millora s'ha de fer d'una altra manera. Per exemple, vostès parlen dels convenis amb les comunitats autònomes. Estem d'acord amb aquests convenis, però la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 94

pregunta meva és: si fan falta més recursos, perquè la sinistralitat és la que és, aquests recursos d'on sortiran? Sortiran de les cotitzacions o sortiran de la sanitat pública? Perquè tant si és d'una manera o és d'altra...

Entonces, a mí me parece absurdo que para que las empresas cumplan sus obligaciones tengamos que premiarlas. No, esto no es así. Podemos decir lo mismo: si una empresa en la que tanto los trabajadores como los empresarios bajan su siniestralidad —que tienen que hacerlo— les damos una paga doble a los trabajadores, ¿no? Hacerlo así también por haberse esforzado más, por no haberse hecho daño a sí mismos, etcétera. Parece bastante absurdo; es lo que decía antes.

Entre los cambios que defienden, unas mutuas que, a pesar de que las mutuas lo hayan subido ese 32% que decía, ahora queremos que eso mejore. ¡Hombre! Yo creo que la mejora tiene que ser de otra manera.

Hablan de los convenios de las comunidades autónomas; estamos de acuerdo con esos convenios. Si hacen falta más recursos para reducir la siniestralidad, que es la que es —porque es la que es—, mi pregunta es: ¿estos recursos, de dónde van a salir? ¿De dónde saldrán? ¿De las cotizaciones o van a salir de la sanidad pública? Porque, sea del modo que sea...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, vaya terminando.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Serà de la sanitat pública o de les cotitzacions. No sé si m'explico. Per millorar l'atenció, si és de la sanitat pública, estan traient recursos que no tenim per què pagar els cotitzants. I si és de les cotitzacions, li passa el mateix. Llavors, jo vull recordar una cosa, la sanitat pública és nostra, dels treballadors, i les mútues, com deien als anys 90, són mutuas patronales i són les seves institucions. Nosaltres sempre estarem per la sanitat pública i, si pot ser millor, amb més inversió i que agafi a tota la gent, doncs fantàstic.

Moltes gràcies.

Sí.

... será de la sanidad pública o de las mutuas o de las cotizaciones; no sé si me explico. Para mejorar la atención, si es de la sanidad pública, pues sacamos recursos que no tenemos por qué pagar los cotizantes; y si viene de las cotizaciones, pues, pasa lo mismo. Entonces, yo voy a recordar una cosa: en la sanidad pública los trabajadores y las mutuas de los años 90 ya son patronales, y son sus —digamos— instituciones.

Siempre estaremos por la sanidad pública mejor y con más inversión; y que esté todo el mundo, pues fantástico.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Cervera Pinart.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, president. Bona tarda de nou, senyories.

Ministra, de veritat vostè es creu que avancem? Vostè creu que si s'avancés amb la discreció que deia, i que és aquella que nosaltres també compartim, aquest matí el nostre portaveu adjunt hagués fet la intervenció que ha fet?

Li agraeixo el to de la resposta, de la rèplica, perquè és cert, ministra, vostè no ha volgut dir res massa diferent del que he dit jo. Però sap què passa? Que el que diu coses diferents és el seu company, el ministre Marlaska.

I jo li he de dir que avançar en la negociació no és complir, és negociar. I amb la matèria que ens ocupa, això ja està negociat. Perquè van tirar endavant els reals decrets al mes de gener.

I li pregunto, vostè sap qui és el president de l'Estat espanyol? Ho sap. Doncs ja té la resposta.

Nosaltres complim en temps i forma. Vostès podran dir que han complert quan Catalunya tingui delegades totes les competències en immigració. I sí, com diuen, volen avançar, sàpiga que ens hem d'aplicar força més. Perquè per Junts la immigració és un tema de país i la volem tractar amb el rigor i la sensibilitat que es mereix, defugint dels extrems, dels populismes i de les solucions senzilles; reconeixent que el bonisme ha fracassat estrepitosament perquè ens ha portat a un sistema tensionat i polaritzat que és incapaç de garantir el benestar dels migrants, però que tampoc garanteix el benestar de la població en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 95

general. Ho sabem tots: els serveis públics no donen l'abast. No hi ha capacitat de garantir ni l'acollida ni la integració. I això, per experiència, sabem que acaba fragmentant la cohesió social.

Nosaltres creiem que els límits en el debat de les polítiques migratòries s'han de posar en la vulneració i l'alteració dels valors democràtics de la nostra societat, de manera que integrar sigui integrar i no sigui una altra cosa. Cal garantir drets i assegurar l'accés als serveis públics, però cal fer-ho des de la igualtat efectiva, amb unes regles clares per tothom, per les persones que arriben, però també per les que són d'aquí. I, sobretot, cal que tothom compleixi amb els deures. Per això hem de superar al·lèrgies. Hem de superar al·lèrgies a les polítiques de discriminació positiva i d'incentius a la integració. De la mateixa manera que hi ha d'haver estímuls positius per la integració, cal que també hi hagi estímuls negatius per qui no s'integri.

Torno a insistir, ministra, volem totes les competències, les de fronteres també. Ja sé que no són del seu negociat. Però li ho recordo perquè li faci memòria al ministre Marlaska quan parlin, i li digui que qui coneix i controla el territori de Catalunya és la policia catalana, ni la Guàrdia Civil ni la seva Policia Nacional. Perquè quan nosaltres diem que volem totes les competències, som els únics que no defugim d'assumir cap responsabilitat vinculada a la gestió de la immigració. Tampoc aquelles més espinoses que tots sabem que hi són.

Per nosaltres, per Junts per Catalunya, la gestió integral de la migració és un pilar de l'autogovern. I per això, ministra, no hi renunciarem, no hi renunciarem perquè ens hi va el futur. Ens hi va el futur de la nació i de tota la gent. I quan a Junts diem tota la gent estem parlant de tota la seva gent, de la que ja és a Catalunya, però també de la que hi ha d'arribar.

Gràcies.

Gracias, presidente. Buenas tardes, de nuevo, señorías.

Ministra, ¿de verdad usted se cree que avanzamos? ¿Cree que si se avanzase con la discreción que decía, y que es con la que nosotros también partimos esta mañana, nuestro portavoz adjunto habría hecho la intervención que hizo?

Mire, yo le agradezco el tono de la respuesta, de la réplica, porque es cierto, ministra, usted no ha querido decir nada demasiado distinto de lo que yo dije. Pero ¿sabe qué pasa? Que quien dice cosas distintas es su compañero, el ministro Marlaska.

Y le tengo que decir que avanzar en la negociación no es cumplir, es negociar; y en la materia que nos ocupa eso ya está negociado, porque sacan adelante en el mes de enero los reales decretos.

Y le pregunto: ¿usted sabe quién es el presidente del Estado español? Bueno, pues lo sabe, ya tiene la respuesta.

Nosotros cumplimos en tiempo y forma. Ustedes podrán decir que han cumplido cuando Cataluña tenga delegadas todas las competencias en inmigración. Y si, como dicen, quieren avanzar, sepa que han de ponerse manos a la obra, aplicarse bastante más. Porque para Junts la inmigración es un tema de país y queremos tratarla con el rigor y la sensibilidad que se merece, huyendo de los extremos, de los populismos y de las soluciones sencillas; reconociendo que el buenismo ha fracasado estrepitosamente porque nos ha llevado a un sistema tensionado, polarizado, incapaz de garantizar el bienestar de los migrantes, y tampoco garantiza el bienestar de la población en general. Lo sabemos todos: los servicios públicos no dan abasto, no hay capacidad para garantizar ni la acogida ni la integración; y eso, por experiencia, sabemos que acaba fragmentando la cohesión social.

Nosotros creemos que los límites en el debate de las políticas migratorias han de ponerse en la vulneración y la alteración de los valores democráticos de nuestra sociedad, de manera que integrar no sea otra cosa. Es necesario, pues, garantizar derechos y asegurar el acceso a los servicios públicos, pero hay que hacerlo desde la igualdad efectiva, con unas reglas claras para todos, para las personas que llegan, pero también para las que son de aquí. Y, sobre todo, es necesario que todos cumplan con sus deberes; y para eso hay que superar alergias, alergias a las políticas de discriminación positiva e incentivos a la integración. Del mismo modo que tiene que haber estímulos positivos para la integración, también tiene que haber estímulos negativos para quien no se integre.

Insisto, ministra, queremos todas las competencias, las de fronteras también. Ya sé que no son de su negociado, pero lo recuerdo para que haga memoria al ministro Marlaska cuando hable con él; que le diga que quien conoce y controla el territorio en Cataluña es la policia catalana, ni la Guardia Civil ni su Policia Nacional lo son, porque cuando nosotros decimos que queremos todas las competencias somos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 96

únicos que no huimos de asumir ninguna responsabilidad vinculada a la inmigración y a su gestión, tampoco las más espinosas, que todos sabemos que están ahí.

Para nosotros, para Junts per Catalunya, la gestión integral de la migración es un pilar del autogobierno, y por eso, ministra, no renunciaremos a ello. No lo haremos porque de ello depende nuestro futuro, el futuro de la nación y de toda la gente, de todas las personas; y cuando en Junts decimos toda la gente, todas las personas, hablamos de todos, quienes ya están en Cataluña y aquellos que van a llegar.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Diouf Diouf.

El señor **DIOUF DIOH**: Buenas tardes de nuevo.

Señora portavoz del Grupo Popular, a su pregunta sobre Alemania le respondo que no, no se debe cerrar Schengen, debe haber libre circulación de las personas. Pero lo preocupante no es que su referencia para el Partido Popular sea Alemania ahora, lo preocupante es que el referente del Partido Popular sean Italia y Grecia. **(Aplausos)**. Eso sí que es preocupante, y lo entendemos; lo entendemos porque, como están en competición con la ultraderecha para ver quién lidera los discursos xenófobos y racistas, debéis hacer el esfuerzo de entender que la realidad migratoria de España, por ser país sur de Europa, requiere consensos, trabajos que se hacen en los países de origen, en los países de tránsito y a nivel interno, y por parte de ustedes se ve que no están por la labor. Se ha demostrado con los niños y las niñas que han dejado tirados en Canarias.

Y cuando hablamos de migración, la lección del Partido Popular no la vamos a aceptar, ninguna lección del Partido Popular. Los que llevamos tiempo aquí, en España, tenemos experiencias que sirven para ser contadas. La primera ley, la Ley 7/1985, fue obra del Partido Socialista Obrero Español; las mejoras que ha habido en las leyes 4/2000 y 8/2000 se hicieron junto con ciertos partidos políticos de izquierda; el consenso que se buscó con los agentes sociales y las organizaciones no gubernamentales fueron también obra del Partido Socialista Obrero Español. **(Aplausos)**. Y reconociendo derechos que con Aznar se perdieron: el derecho a poder disfrutar de la sanidad, el derecho a la educación, el derecho a poder constituir una asociación y el derecho a poderse afiliarse a un sindicato. Los derechos básicos que ustedes no contemplaban con las personas en situación administrativa irregular, el Partido Socialista sí que los reconoció a través de las reformas que se han hecho. Así que, de nuevo, lecciones, ninguna. Somos y hemos sido los que hemos hecho el último proceso de normalización, y vamos a ver si vais a arrimar el hombro. Las 700 000 personas que pudieron obtener la documentación y reflotar la economía de España fueron también obra del Partido Socialista Obrero Español, con Pedro Sánchez, para llegar a donde estamos ahora. Tenemos una ley orgánica y vemos que no arrimáis el hombro; nosotros lo que hacemos es reformar, a través del ministerio, para permitir a los menores obtener la documentación, poder trabajar, y lo hemos visto durante el confinamiento, pero, sobre todo, nos va a tocar dentro de poco que hagáis el esfuerzo para ver cómo terminamos con la ILP. Les estaremos esperando.

Quisiera continuar informándoos de que los datos que facilitáis de Europa muchas de las veces no son datos ciertos. A nivel europeo se entiende la realidad migratoria. Les leo este gráfico **(muestra un gráfico)**: la llegada de irregulares a la Unión Europea ha disminuido notablemente desde el punto álgido de la crisis migratoria del 2015, cuando dejaron tirados a los refugiados, que seguimos hoy en día aceptando después de la crisis de Siria. Para abril del 2024 se habían registrado 53 270 llegadas irregulares. El desglose por ruta migratoria es el siguiente: ruta central, más de 16 000 personas; ruta oriental, 17 000 personas; ruta occidental, 19 000 llegadas. Así que tengan en cuenta que vamos a seguir recibiendo migrantes.

Y termino diciéndole a la ministra que tenemos por delante un gran reto, pero también una gran oportunidad, porque las migraciones son una oportunidad si se aprovechan, y hemos de convertir entre todos esta gran oportunidad en progreso social, económico y cultural. Los socialistas, como siempre hemos hecho —y lo ha dicho la ministra—, les tenderemos la mano para ver si de una vez entendéis que los inmigrantes son personas que vienen a trabajar y no a delinquir.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 97

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente. Buenas tardes de nuevo, señorías.

Señora Alós, se lo dije ayer a su compañero en el Senado, gritar no les da más argumentos —esto vale para todas las señorías del Partido Popular—, podemos hablar con sosiego y con tranquilidad. Les voy a hacer un anuncio esta tarde ya. Se confirma: hay un caos absoluto en el Partido Popular, ustedes no se enteran de quién es quién ni de qué hace qué en el Partido Popular, y les voy a explicar por qué hago esta afirmación. El Reglamento de Extranjería, señoría, está siendo objeto de muchísimas aportaciones, y voy a hacer una cronología: el 9 de abril se reunió la Comisión que se celebra entre conferencias sectoriales de migración en el ámbito del ministerio que tengo el honor de dirigir, donde ya se pidieron aportaciones a las comunidades autónomas. El 22 de julio hubo otra reunión donde se siguieron pidiendo aportaciones. Es que las comunidades —algunas gobernadas por el PP— las han hecho, señoría, es que han hecho aportaciones desde el 9 de abril. Y es más, se prorrogó el plazo mínimo de audiencia pública hasta el pasado 10 de septiembre porque creemos en esto de la participación, señoría, lo creemos. Somos coherentes y consecuentes, y creemos que esta reforma del Reglamento de Extranjería tiene que ser muy hablada, muy participada, y por supuesto que las comunidades autónomas, las entidades locales —a través de la Federación de Municipios— y las entidades del tercer sector tienen mucho que decir, y así ha sido, con muchísimas aportaciones que enriquecen y que van a hacer una gran reforma del Reglamento de Extranjería. Es que no se enteran, señorías del Partido Popular, o es que dan sus consignas para que sus consejeros y consejeras acudan con determinadas posturas, pero algunas de ellas o de ellos sí que hacen algunas aportaciones, vulnerando quizás esas consignas.

Aclárense, señorías, aclárense. ¿Hay que reunirse con el señor Sánchez, con el presidente, o no? Aclárense. ¿Hay que reunirse? Porque la señora Ayuso dice que no. Ahora piden la convocatoria de la Conferencia de Presidentes. Mazón dice una cosa, Feijóo dice otra. ¿Qué hay que hacer? ¿Hay que sentarse? ¿Hay que llevar a cabo la lealtad institucional? ¿Hay que ejercer una oposición de rigor o van a seguir instalados en la oposición del ruido y de la desinformación? **(Aplausos)**. Aclárense, señorías, aclárense, no confundan a la ciudadanía. **(La señora Alós López muestra un documento)**. Hagan una oposición a la altura de este gran país que es nuestro país; un país lleno de oportunidades, un país en el que la ciudadanía tiene buenas noticias que son fruto de un éxito colectivo, aunque a ustedes les pese. Malos tiempos para los cenizos y para los agoreros como ustedes.

Voy a leerles, señorías, el acuerdo *fake* del señor Feijóo, que se hizo la foto allí, en Canarias, territorio al que le da la espalda negándose a la tramitación del artículo 35 de la Ley de Extranjería: Reclamamos una política integral que ataje... Voy a la parte final: y que todos los departamentos competentes en la materia estén presentes: Política Territorial, Infancia, Interior, Exteriores, Defensa y Hacienda. **(Aplausos)**.

No se enteran, señorías. Hay un Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. ¡Que no se enteran, señoría! Y no me pena por mí, que tengo capacidad de aguantar esas críticas, me pena por la cantidad de personas en el ministerio que están trabajando sin horarios, sin conocer días de la semana, sin conocer festivos, para atender, para dar ese sistema de atención humanitaria que tenemos. **(Aplausos)**. Por eso me pena que lo obvien, no por mí, señoría. No por mí, se lo aseguro.

Y mire, 300000 millones de euros en siete años para las comunidades autónomas con gobiernos del Partido Socialista, coalición progresista, en relación con gobiernos del Partido Popular. Nunca han tenido tantos fondos las comunidades autónomas, lo que pasa es que gobernar significa asumir responsabilidades y que cada uno asuma sus competencias, y hay quien prefiere eliminar el impuesto sobre el patrimonio, eliminar el impuesto sobre sucesiones y donaciones, apostar por la privatización, reducir y mermar recursos, y eso también lo tienen que saber nuestros jóvenes, señoría. Eso está yendo en detrimento de la educación pública, de la política de vivienda, pero es mejor bajar los impuestos a quien más tiene y luego pedir al Gobierno de España más financiación. **(Aplausos)**. Y ya me explicarán ustedes cómo se puede tener la osadía de devolver fondos destinados a la formación profesional pública en comunidades gobernadas por el Partido Popular y luego hablar de infrafinanciación o poner en cuestión, con sus grandilocuentes declaraciones, una vez más, que se rompe España.

Señoría, los españoles y las españolas saben perfectamente quién es el partido responsable de la indigna subida del 0,25 % de las pensiones. Y nosotros, el Gobierno de coalición y los grupos que votan a favor, preferimos que esa seguridad la gente la vea en el *Boletín Oficial del Estado*. Por eso, ustedes no saben dónde meterse para explicar que votaron que no a garantizar por ley la revalorización de las pensiones, es que no saben detrás de quién esconderse, porque esa es la realidad. Esa es la realidad. El

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 98

Gobierno, a través del *Boletín Oficial del Estado*, garantiza por ley la revalorización de las pensiones. Reconozcan sus errores porque, seguramente, haciendo una oposición mucho más responsable y a la altura de lo que este país necesita, les va a ir mucho mejor.

En relación con la portavoz de VOX —creo que no está—, dice semejantes barbaridades que yo ni le contestaría. Desde luego, ustedes se retratan con sus afirmaciones. Se me ponen los pelos de punta. Señores del Partido Popular, ¿se imaginan al señor Abascal de vicepresidente de ese Gobierno que ustedes pretendían dar a nuestro país? Se me ponen los pelos de punta. Vaya valores y, desde luego, qué orgullo haber puesto en marcha este Plan de Acción para la Democracia pensando no solamente en mis hijos, sino también en los suyos y en cualquiera de sus familiares, para que tengan derecho a crecer con una información veraz, con rigor, como lo hicimos nosotros y nosotras, que les cuente la realidad y que verdaderamente, desde la dignidad, desde la empatía, combata todas las afirmaciones tan injustas que hemos escuchado esta mañana por parte de VOX.

El resto de portavoces nos vamos a encontrar en esa reforma del Reglamento de Extranjería para la que, desde luego, hemos contado y queremos seguir contando con la participación de todos ustedes, también con la traslación de los acuerdos que emanan del diálogo social y que tienen que tener sus correspondientes cambios normativos. Yo me referiría solo a dos cuestiones —concretamente, creo que se ha referido a ello el portavoz de Esquerra Republicana— en lo que tiene que ver con el bonus. Yo estoy convencida de que usted comparte conmigo que tenemos el deber de hacer un uso mucho más eficiente de los recursos públicos. Las mutuas son antes de derecho que pertenecen al sector público y que tienen desde nuestro presupuesto esas directrices. Desde luego, yo creo que la propuesta del bonus es una propuesta equilibrada que no premia a quien cumple la ley, premia a quien hace inversiones adicionales que garantizan, estoy convencida, un objetivo que compartimos, señoría, que es reducir la siniestralidad. Por eso, vamos a abrir una mesa con sindicatos y patronal para hablar de la siniestralidad porque, desde luego, proteger la salud de los trabajadores y trabajadoras de este país es un objetivo absolutamente prioritario.

En lo que tiene que ver con sus peticiones de datos —se me ha olvidado decírselo antes al portavoz de Euskal Herria Bildu—, quiero poner en valor que, entre conferencia sectorial y conferencia sectorial en el ámbito del ministerio, que ya llevamos tres, hay un grupo de trabajo donde se comparte información con las comunidades autónomas en cuanto a recursos y plazas. Desde luego, para nosotros también es muy importante la transparencia.

Termino agradeciendo a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora Cobo, y al señor Andrés que han puesto voz a esa ideología, a esos principios que fortalecen estas políticas en lo que tiene que ver con dos aspectos fundamentales que lleva a cabo este Gobierno de coalición progresista, desde la receta de la más pura socialdemocracia, que es fortalecer el sistema público de pensiones a través del acuerdo social y, por supuesto, seguir trabajando para que esa migración ordenada, regular y segura evite el drama que supone la migración irregular.

Muchas gracias, señorías, y buenas tardes. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, ministra.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES (CONTINUACIÓN):

—DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), SOBRE LOS PLAZOS Y PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS PENDIENTES DEL CORREDOR NAVARRO DE ALTA VELOCIDAD Y LA AUTOVÍA DE NAVARRA A15. (Número de expediente 173/000044).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Catalán Higuera, sobre los plazos y previsiones presupuestarias para la construcción de los tramos pendientes del corredor navarro de alta velocidad y la autovía Navarra A-15.

Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 99

La mayoría de la sociedad navarra, así lo han puesto de manifiesto sus representantes en el Parlamento de Navarra —cuarenta de los cincuenta parlamentarios—, están esperando que el corredor navarro de alta velocidad y la autovía a Madrid sea una realidad lo antes posible. Es una reivindicación, es una necesidad que lleva demasiado tiempo de retraso. Por otro lado, es evidente también, señorías, que hay discrepancias en la propia Comunidad Foral de Navarra. Evidentemente. En Navarra siempre hay algún colectivo que se opone a alguna infraestructura que supone el futuro y el progreso de nuestra comunidad. Nunca faltan las coordinadoras del no. Eso sí, curiosamente, siempre con la influencia de la extrema izquierda y la izquierda radical vasca, y hoy en algunas intervenciones posteriores a la mía se podrá evidenciar. Eso sí, no les produce ningún motivo para votar en contra de apoyar los presupuestos generales del Estado cuando se recogen cientos y cientos de millones de euros para la alta velocidad en otras comunidades autónomas, ni tampoco para que una vez que estas infraestructuras están desarrolladas, están construidas, puedan disfrutar de ellas, y en Navarra tenemos muchísimos ejemplos de lo que estoy comentando.

Señorías, son demasiados años de reivindicación, de frustración, de espera. Por un motivo o por otro, con un gobierno o con otro, siempre volvemos a la casilla de salida y así no se avanza. Lo dije la semana pasada ante el propio ministro, el señor Puente. En 1998, los presidentes de Navarra, de La Rioja y de Castilla y León se juntaban en la localidad navarra de Fitero para firmar una declaración, un acuerdo exigiendo al Gobierno de España una vía rápida y fluida que les uniese con la capital de España. Después de todos estos años, sigue sin ser una realidad. Faltan 100 kilómetros, 100 kilómetros que se están haciendo eternos. No hay forma de llegar por autovía de Navarra a Soria. El último tramo adjudicado es el de Fuensaúco-Villar del Campo. Son 15 kilómetros; plazo de ejecución, cinco años. Son 3 kilómetros al año. Así, señorías, se dilata en exceso.

Por otro lado, señorías, es evidente que estamos hablando de una autovía que lleva el nombre de Navarra pero que no llega a Navarra. Han sido años de proyectos, de estudios de impacto ambiental, de exposiciones públicas y, luego, todo al cajón, a dormir el sueño de los justos. Luego, se abre el cajón, ya no sirven, están caducados y vuelta a empezar. Lo decíamos también la semana pasada. Navarra hizo un esfuerzo muy importante a la hora de construir autovías, de garantizar vías de comunicación rápidas y seguras a transportistas y a ciudadanos, independientemente de que fuesen navarros o no; sin embargo, el ministerio del Gobierno no ha correspondido con ese esfuerzo del Gobierno de Navarra.

Consideramos que es de justicia que los navarros, los riojanos y una parte muy importante de los habitantes de las provincias de Soria y Zaragoza tengan esta comunicación con Madrid. No podemos ser ciudadanos de segunda. Y lo mismo podríamos decir del corredor navarro de alta velocidad. Al ritmo que van las obras, con los plazos y las inversiones que se están realizando en este momento, tardaremos décadas y décadas en que sea una realidad. Decía el otro día el ministro que se han construido 4000 kilómetros de alta velocidad en nuestro país. En Navarra no se ha puesto en servicio ninguno. Se han invertido más de 57000 millones de euros, escasamente el 0,4% de ellos en Navarra cuando nosotros aportamos para el resto el 1,6% de inversión. Pero es que, además, falta por construir el 90% de la infraestructura. Esta es la triste realidad. No se han establecido plazos para la construcción de las nuevas estaciones de Pamplona y de Tudela ni tampoco para la eliminación del bucle ferroviario de la Comarca de Pamplona y mucho menos para la posible supresión de las actuales vías que discurren por el casco urbano de Tudela. Y si hablamos de la conexión con la denominada Y vasca, pasa prácticamente lo mismo. Mucho se ha hablado este verano y estos mismos días se está hablando mucho por parte de cargos públicos sobre esta cuestión, pero a la hora de la verdad nada de nada. Aquí la cuestión es Ezkio o Vitoria. Ese es el dilema, una vía principal o una vía secundaria. Esa es la cuestión, porque al final la decisión que se tome va a influir no solo en el futuro de las comunicaciones de Navarra, sino también en las del norte de España para comunicarse con el Mediterráneo y el Mediterráneo con el Cantábrico. Eso es algo fundamental y, por lo tanto, es hora de tomar decisiones y de hacerlo ya, de manera urgente. Nosotros, en Unión del Pueblo Navarro, optamos por Ezkio, vía principal, pero lo importante, como digo, es que se haga ya algo.

Por otro lado, señorías, el propio ministro dijo aquí que la alta velocidad llegaría a Pamplona antes del año 2030, pero no sabemos si quiso utilizar sus palabras para confundirnos o engañarnos, porque el corredor navarro de alta velocidad precisa de una plataforma nueva, vía doble, y también de un ancho estándar para tráfico mixto. Eso es el corredor navarro de alta velocidad. No es la conexión de lo que está construido entre Campanas y Castejón para unirlo con Pamplona y Zaragoza por vía convencional; no,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 100

eso no es. Por lo tanto, nuestra propuesta es razonable y realizable y va en la línea también de algunas de las cuestiones que comentó el propio ministro en su intervención.

Señorías, los navarros no queremos estar en una isla, no queremos estar aislados, hemos realizado esfuerzos importantes en vías de comunicación. El Gobierno y el ministerio tienen una deuda pendiente con Navarra y la deben cumplir. También tienen un compromiso con Navarra que tienen que cumplir y por eso, señorías, hemos presentado esta moción. Y en relación con las enmiendas —si me lo permite, señor presidente— que se han presentado, aceptaremos la planteada por el Partido Nacionalista Vasco porque va en la línea de lo que pretende la moción, pero las otras dos no podemos aceptarlas.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, por el Grupo Parlamentario Vasco, interviene la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Arratsalde on, jaun-andreok. Urteak daramatzagu Nafarroako abiadura handiko trenbidearen obrak eta Euskal Yaren loturaren kontuarekin. Eta bitartean, tamalez, estatuan gobernatu bat edo besteak, hau da, Alderdi Popularrak edo Alderdi Sozialistak, erabaki nagusienak hartu gabe jarraitzen dute. Mozioaren talde proposatzaileak, UPNek, ez zuen 2007 urteko hauteskunde programara arte Euskal Yarekin loturarik defendatu ordura arte. Nahiz eta Mediterraneo eta Kantauri arteko korridorearen alde azaltzen diren, trenbidearen defentsa Iruñean amaitzen zuen. Eta Iruñatik Kantaurira trenbide imaginario baten baitan gelditzen zen trenak, eta guztia, euskal izena duen edozerekin lotzeko duen arazoagatik. Orain, eta pozten gara, Europarekin lotzeko lotura defendatzen du, nahiz eta horretarako Euskal Ya deitzen den azpiegitura batekin lotzea beharrezkoa den. Eta pozten gara, eta eskertzen dugu gaur egin duena, hau da, gure emendakina bere osotasunean onartzea. Abertzale izanik, tribuna honetara igo naiz euskal ikuspegi batekin, gure herriari, pertsona zein enpresentzat zerbitzu egokiena eman behar duen azpiegitura egokienaren defentsa egitera dator. Horregatik, azterketa sakonen denbora honetan saihestu egiten diren zenbait aspektu kontutan hartzea eskatzen dut, jadanik ministeritzak aurretiaz hartutako erabaki bat jantzi nahi ez badu behintzat. Eta alternatibean azterketa egiten denean, trenbidearen funtzionaltasuna, sarearen ahalmena eta zerbitzuaren prestazio ahalbidetzen dela kontuan hartzea beharrezkoa da. Era berean, azterketa sakon hauen tramitazioa azkartzea eskatzen dugu, denbora ere garrantzizkoa delako, borondate politikoaren seinale delako ere. Gure emendakinean jasotzen dugun bezala, azterketak egiteko denbora ezin da amaigabea izan, eta bai Nafarroako Erkidego Foralak bai Euskadiko Autonomia Erkidegoak lotura honen definizioan eta onarpenean parte hartu behar dute.

Buenas tardes, señorías.

Llevamos años con las obras de la alta velocidad en Navarra y con la conexión de la Y vasca y, lamentablemente, gobierne el PP o el PSOE en el Estado, siguen sin tomar las decisiones más importantes. El grupo proponente de la moción, UPN, no defendió su conexión con la Y vasca hasta el programa electoral de 2007. Hasta entonces, aunque se posicionaban a favor del corredor entre el Mediterráneo y el Cantábrico, la defensa del ferrocarril terminó en Pamplona y el tren de UPN se detenía en un ferrocarril imaginario de Pamplona al Cantábrico. Y todo por el problema que tienen con relacionarse con cualquier cosa que tenga nombre vasco. Ahora defiende la conexión con Europa, lo cual nos alegra, aunque para ello sea necesaria la conexión con una infraestructura denominada Y vasca.

Nos alegramos también de la aceptación total de la enmienda. Siendo abertzale, he subido a esta tribuna con una visión vasca y vengo a defender la infraestructura más adecuada para prestar el servicio más adecuado para las personas y también para las empresas. Por eso, en estos tiempos de estudios exhaustivos, exijo que se tengan en cuenta ciertos aspectos que se están tratando de evitar, a menos que se trate de disfrazar una decisión ya tomada por el ministerio.

Cuando se realiza un análisis de alternativas, es necesario tener en cuenta la funcionalidad del ferrocarril, la capacidad de la red y la posibilidad de la prestación del servicio. Asimismo, instamos a que se agilice la tramitación de estos exhaustivos estudios, porque el tiempo también es esencial y es señal de voluntad política. Tal y como recogemos en nuestra enmienda, el plazo de realización de los estudios no puede ser infinito y tanto la Comunidad Foral de Navarra como la Comunidad Autónoma vasca deben participar en la definición y en la aprobación de esta conexión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 101

Para Navarra y para Euskadi en general, el corredor ferroviario mixto Zaragoza-Pamplona-Y vasca, en el marco del corredor cantábrico— mediterráneo, es una infraestructura estratégica y, dentro de este, la conexión desde Iruña hasta la Y vasca es un tramo esencial, ya que supone su conexión al corredor atlántico y a su área de influencia. Son infraestructuras que tienen una vida útil muy larga y por eso es necesario asegurar que las elecciones que hoy hacemos las hagamos pensando no solo a medio plazo, sino también a largo plazo y que sean infraestructuras que permitan disponer de capacidad suficiente no solo para las necesidades de hoy, sino también para las de mañana. Hablamos de grandes obras que perduran más allá de un siglo y que suponen mucho esfuerzo tanto económico como social.

El Ministerio de Transportes consideró necesario realizar más estudios sobre las posibles conexiones de Iruña con la Y vasca. El Partido Nacionalista Vasco y Geroa Bai pedimos seriedad, diligencia y premura a la hora de realizar estos estudios. Teniendo en cuenta que se trata de un tramo para una explotación mixta de viajeros y mercancías y que son corredores de la red transeuropea de transporte, resulta fundamental analizar convenientemente la capacidad de este punto para asegurar que no se genere un cuello de botella a medio plazo. Que la estimación del coste sea integral, teniendo en cuenta la construcción, por supuesto, pero también el ahorro de tiempo y los costes de mantenimiento y de afección a otras infraestructuras, que también van a suponer un coste añadido. Y también hay que tener en cuenta, evidentemente, la rentabilidad socioeconómica, el impacto ambiental y las afecciones durante la construcción. Es decir, que, a la hora de realizar los estudios para poder optar por la mejor alternativa, se debiera realizar una correcta valoración de estos, teniendo en cuenta los aspectos que van a incidir en el futuro del servicio y no solo en la valoración del coste de la obra en sí. Por eso tanto el Gobierno de Navarra como el Gobierno vasco realizaron en 2018 una serie de alegaciones para que se tuvieran en consideración los factores antes citados, que inciden en la viabilidad a futuro del servicio.

Por otro lado, no puedo finalizar mi intervención sin comentar las declaraciones del ministro Puente en la interpelación que da pie a esta moción, que llamaron poderosamente mi atención, cuando señaló las dificultades para llevar a cabo la campaña geotécnica prevista en ambos corredores por la oposición de algunas entidades locales y particulares. Para evitar el conflicto, dijo. Ya le quería haber visto de sailburu o de alcalde en Euskadi. Evitando el conflicto, hubieran dejado de realizarse las obras de interés general, como la autovía de Leizarán o cualquier obra municipal, aunque después los que creaban ese mismo conflicto eran los primeros en utilizarlas. De verdad, con todo el respeto, no me parecieron las mejores declaraciones.

Tampoco la afirmación que viene siendo repetida por parte de responsables del Ministerio de Transporte de que los trazados propuestos en el estudio informativo Pamplona-Alsasua no condicionan la conexión de la futura Y vasca. No es cierto, ya que para que la opción por Ezkio se pueda desarrollar la conexión tiene que ser anterior. La traza hasta Alsasua supone un hecho que *de facto* condicionará absolutamente una toma de decisión objetiva entre las alternativas planteadas. Por eso hemos presentado esta enmienda, en la que nuestra referencia es la conexión con la Y vasca y no Alsasua, que supondría *de facto* posicionarse a favor de una de las acciones.

Agradecemos que UPN tenga en consideración nuestra enmienda y esperamos que el resto de los grupos voten a favor de ella.

Mila esker.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Mejías Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias.

Señor Catalán, en primer lugar, quiero manifestarle mis respetos por la forma elegante que tiene usted de defender los intereses de Navarra, sin necesidad de chantajes y sin necesidad de confrontar con el resto de España. Reivindica usted la conexión de alta velocidad navarra y la construcción de la autovía que, como bien dice, se llama de Navarra, pero no llega, y después de treinta y cinco años de espera creo que su reivindicación está más que justificada. Comparto con usted también que el tema de las infraestructuras, tanto viarias como ferroviarias, es absolutamente fundamental para el progreso de cualquier región de España y que un corredor como el que usted reivindica situaría a Navarra en el eje cantábrico-mediterráneo y supondría un impulso importante para el desarrollo económico y social y también para la instalación de las empresas, pero me va a permitir que después de escuchar al ministro el otro día, al que usted exigía compromisos y le exigía plazos de ejecución para el 2030, yo me vaya a mostrar un tanto escéptica. Me va a permitir que ponga en duda cualquier compromiso que este Gobierno le haga a usted como representante de UPN, así como el Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 102

cuando sus principales socios son precisamente los señores de Bildu, es decir, el brazo político de ETA, a los que han entregado también la alcaldía de Pamplona y que siempre se han negado a lo largo de la historia a la realización y ejecución de cualquier infraestructura de progreso por todos los medios a su alcance y de cualquier forma, ya sea el chantaje, el secuestro o la extorsión. **(Aplausos)**. Usted se refirió a ello en su intervención en el pasado Pleno cuando hablaba del pantano de Itoiz y del Canal de Navarra y dijo que había sido necesario crear un destacamento específico de la Guardia Civil para poder llevar a cabo la ejecución de esas obras, y hoy también lo ha hecho cuando se ha referido a esos colectivos que se niegan sistemáticamente a llevar a cabo las infraestructuras, esa política del no que conocemos tan bien en Cataluña. Prefieren el aislamiento al progreso y de esa manera lo que hacen es mantener el control social. Pero hoy, ya ve, son los principales socios del Gobierno y no creo que ni el Gobierno ni el ministro Puente estén en situación de incomodarlos. Por eso llevan ustedes doce años de obras con menos de un 1% del corredor navarro ejecutado, y si siguen a ese ritmo las obras tardarán más de cien años en ejecutarse, y el ministro lo único que le dio fue excusas de mal pagador: que si la orografía, que si la falta de estudios técnicos, que si la caducidad de los estudios medioambientales... Son todo excusas, simplemente para enmascarar ese pacto encapuchado que tienen con Bildu. Por eso no fue capaz de decirle si la estación del AVE llegará a Pamplona o a Tudela o si la conexión de la Y vasca, a la que ahora se refería la señora Vaquero, será por Vitoria o Ezkio, porque están absolutamente secuestrados por sus socios de Bildu, que históricamente se han negado a las infraestructuras que suponen avance de cualquier región de España. Además, sabemos muy bien que cualquier construcción de infraestructuras, tanto en territorio vasco como navarro, ha tenido un alto coste político y humano.

Permítame, además, que le diga que el ministro Puente no está para hacer previsiones. Le hemos oído decir que este verano no iba a haber ningún tipo de caos ni se preveía ningún tipo de incidencias en la red ferroviaria y ya hemos visto lo que ha pasado. Yo creo que el ministro Puente para lo que está es para asumir responsabilidades por el caos ferroviario y dimitir cuanto antes y por eso hemos presentado esta enmienda para reprobación su gestión, por su manifiesta incompetencia en la gestión, por provocar un caos sin precedentes en el funcionamiento de una red ferroviaria que hasta no hace mucho fue la mejor de Europa, por la falta de mantenimiento preventivo, por la planificación inadecuada de las obras, por la falta de previsión ante el aumento de pasajeros, por mentir en los niveles de inversión —y lo que usted reivindica es un ejemplo—, por provocar un conflicto con los nuevos operadores y por la falta de información y acabar con el compromiso de puntualidad. Pero es que también le reprobamos por hacer una campaña publicitaria vergonzosa en la que dice que si coges el Lambo quizá te retrases y la presenta la misma semana en la que se han producido más de treinta incidencias en los trenes de cercanías de Cataluña y un parón de más de diez horas en todas las líneas del AVE. Además, ha anunciado que va a despilfarrar 40 millones de euros en bicicletas cuando se han negado 38 millones a los enfermos de ELA. Su prepotencia y sus malas formas, en un ministro que manda a su equipo a recopilar insultos, que llama drogadicto a un jefe de Estado y provoca un incidente diplomático, que insulta y amenaza a esta misma diputada y a periodistas desde las redes sociales y ofende a la organización SOS Desaparecidos por hacer mofa política con uno de sus carteles...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Decía el ministro que el tren en España vive el mejor momento de su historia. Lo que ha vivido este país ha sido el verano más negro de la historia ferroviaria de España. Mientras los usuarios sufrían averías, retrasos y hacinamientos, el ministro se iba de concierto, a jugar al golf o a un partido al Bernabéu.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado, así que termine, por favor.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Por su prepotencia, sus malas formas y su inadecuado comportamiento, por todo ello pedimos su reprobación. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Maldonado López.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 103

La señora **MALDONADO LÓPEZ**: Señor presidente, señorías, señor Catalán, debo reconocerle que me ha dejado usted un poco perpleja, porque a veces pienso que la Navarra que usted refleja en esta Cámara cada vez que se sube a la tribuna nada tiene que ver con la Navarra que veo yo en el día a día. Usted vende una Navarra gris, oscura, que no cumple lo acordado, mientras todos los indicadores socioeconómicos e incluso internacionales demuestran todo lo contrario. Pero la moción consecuencia de interpelación que hoy nos trae aquí creo que es lo suficientemente importante para que, en realidad, hablemos y vayamos al grano, como se suele decir.

Como usted sabe, hablamos de una obra muy compleja a nivel técnico, una demanda social y política que en la Comunidad Foral de Navarra se lleva haciendo desde hace muchísimos años. Todos los gobiernos, prácticamente, de la democracia han intentado llegar no solamente al tren de altas prestaciones, sino también a la autovía AP15 y al Canal de Navarra, la otra gran infraestructura de nuestra tierra. Pero el miércoles pasado usted hizo referencia a que, desde que el Partido Socialista llegó al Gobierno para acabar con la corrupción de los señores del Partido Popular en el año 2018, el Partido Socialista había dejado de cumplir los acuerdos con el tren de altas prestaciones. Pues bien, por deformación profesional a mí me gusta fijarme y sobre todo fiarme de los datos y, por lo tanto, me va a permitir que desglose aquí algunos datos de la realidad de la ejecución que ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez a lo largo de estos más de seis años. Lo digo porque dobla la inversión, y principalmente la ejecución, en relación con los años del presidente Mariano Rajoy. En el año 2020, más de 30 millones de euros ejecutados por el Gobierno de Pedro Sánchez en el tren de altas prestaciones; en el año 2021, más de 32 millones; en el año 2022, señor Catalán, el Partido Socialista en el Gobierno de España invirtió en el tren de altas prestaciones en Navarra 69 millones de euros, pero es que en el año 2023 fueron más de 60 millones. Si miramos el cómputo total, son más de 145 millones invertidos y ejecutados en nuestra comunidad durante los últimos seis años.

Y en cuanto inversiones, me va a permitir que solamente le dé un dato: 2 de cada 3 euros que han conllevado la inversión del tren de altas prestaciones lo ha hecho este Gobierno de Pedro Sánchez y de María Chivite en la Comunidad Foral de Navarra. Por tanto, lecciones sobre compromiso político, acuerdo político y, sobre todo, sobre ejecución presupuestaria y financiación en el tren de altas prestaciones no nos van a dar ni Unión del Pueblo Navarro ni el Partido Popular. **(Aplausos)**.

Hay ejecución, hay inversión, que creo que es muy importante, pero yo comparto con usted esa preocupación por los plazos. Hay que reconocerlo, es una demanda que llevamos muchos años sacando adelante en nuestra comunidad, pero el ministro Puentes la semana pasada aquí fue muy claro y lo dijo en sede parlamentaria: antes de 2030 el tren de altas prestaciones llegará a nuestra comunidad. Sabe usted también que ahora mismo la prioridad política para el Gobierno de Navarra es el tramo Pamplona-Zaragoza, que nos permitirá conectarnos con la capital de España y con el Mediterráneo. Por tanto, me van a permitir, señorías, que en esta sede parlamentaria ponga en valor una cosa: la palabra, señor Sayas, la palabra que hay que tener para que un ministro dé una fecha y todos seamos capaces de permitirnos en política considerar la palabra un valor en alza, porque yo aquí solamente veo muchos insultos, muchos descréditos, pero la palabra debe ser uno de los compromisos que todavía nos debemos seguir permitiendo.

Con relación a la AP15, señor Catalán, comparto con usted la preocupación. Además, creo que todas las semanas, cuando tenemos que venir a Madrid, sufrimos muchas veces los inconvenientes de esta carretera. Pero le voy a decir una cosa. Cuando el Partido Socialista en el año 2018 llegó al Gobierno, los cajones estaban vacíos, no había un proyecto de viabilidad, no había ejecución, no había inversión, no había absolutamente nada. Todo lo que se ha hecho sobre el tren de altas prestaciones y sobre la AP15 lo ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez. **(Aplausos)**. El Gobierno de Mariano Rajoy no hizo absolutamente nada. Es más, le diré que no solamente el Gobierno de Mariano Rajoy, cuando ustedes gobernaban en la Comunidad Foral de Navarra tampoco hicieron nada. Por tanto, de verdad, espero que más pronto que tarde llegue esta inversión para nuestra comunidad, porque es una inversión importante. Pero me va a permitir que le diga que, si usted solamente ha traído esta moción para intentar acorralar al Gobierno en relación con las inversiones, el compromiso del Gobierno de España y del Gobierno de Navarra con el tren de altas prestaciones y con la AP15 es ahora más fuerte que nunca. Así que, señor Catalán, espero que más pronto que tarde tanto usted como yo nos podamos subir a ese tren y seamos capaces de dar una respuesta a la ciudadanía, que, en definitiva, es para lo que estamos aquí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 104

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Pozueta Fernández.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Eskerrik asko, presidente jauna. Arratsalde on guztioi.

Propone hoy UPN, de la mano del señor Catalán, que se priorice y se materialice sin más demoras lo que denomina los grandes ejes de comunicación ferroviaria nacional en Navarra en referencia al tren de alta velocidad, y hace alusión a que se atiendan los intereses locales para acelerar los plazos en la redacción de los proyectos. Señor Catalán, estamos de acuerdo con la petición de atender las demandas sociales que se plantean en las entidades por las que supuestamente discurrirán esos trazados ferroviarios. La pregunta es: ¿lo está usted? Porque escuchar y atender las demandas e intereses institucionales de prácticamente todos los ayuntamientos afectados por estos trazados supondría que hoy estaríamos hablando de sus propuestas y peticiones y no de los proyectos que durante años su partido, junto con diferentes gobiernos españoles, han impuesto a esas localidades que dice defender. Por eso nosotras sí queremos hablar de los intereses locales, de los intereses de los ayuntamientos afectados, que representan a miles de navarras y navarros, a los que ni se les ha preguntado y mucho menos atendido su opinión ni su voluntad ni sus necesidades a la hora de planificar y ejecutar estos macroproyectos.

Por eso hablaremos sobre el tren social, la alternativa que responde a las necesidades locales, a los intereses sociales y a la cohesión del territorio. Hablaremos del tren social y, si lo prefieren, del tren de altas prestaciones y del tramo Iruña-Pamplona a Vitoria-Gasteiz. Quiero recordar, en primer lugar, la presentación sobre la alternativa al trazado oficial del tren de alta velocidad en el tramo Iruña-Pamplona a Vitoria-Gasteiz que el pasado 13 de diciembre el arquitecto Juan Carlos Valerio y el ingeniero Kimetz Munitxa presentaron en el Parlamento navarro. Los estudios de ambos técnicos, realizados desde puntos de partidas diferentes, coincidían en presentar soluciones similares en los lugares más conflictivos al recorrido. Plantean algo tan lógico como la utilización de gran parte del trazado actual para lograr un considerable abaratamiento de costes, reducir las afecciones al paisaje y al territorio, manteniendo incluso las velocidades y sí, respondiendo a las necesidades e intereses de movilidad y cohesión locales. Hoy vemos que UPN y PNV, mediante su enmienda, comparten la petición al Ministerio de Transportes de informes técnicos para la conexión del proyecto, aunque vemos que aún no se han aclarado si por Gasteiz o por Ezkio, aunque esto lo dejaremos para otro día. Pensamos que sería justo y transparente ante la ciudadanía navarra que el ministerio también realice los informes técnicos oficiales sobre la alternativa que plantean los entes locales afectados. Esto permitiría a todas las instituciones y, lo que es más importante, a toda la ciudadanía navarra conocer y poder tener en cuenta el valor y la rentabilidad social, económica, medioambiental y territorial de las diferentes alternativas de trazado y conexión ferroviaria para Navarra. ¿Están dispuestos todos ustedes a contemplar todas las alternativas? ¿Por qué no aportar todas las opciones para que podamos tener un debate real y transparente? ¿A qué tienen miedo?

Creemos que es necesario buscar la mejor solución posible, priorizando un consenso entre todas las partes, sí, pero sin olvidar que los ayuntamientos afectados y su ciudadanía deben ser parte de la decisión. Señorías de UPN y PNV, escuchamos sus diferentes afirmaciones sobre la apuesta sobre Gasteiz o Ezkio, si atravesar por en medio de un parque natural o retrasar nueve minutos el trazado por Gasteiz, un debate y un dilema basados únicamente en sus intereses empresariales, políticos y partidistas, alejados de las necesidades ciudadanas de navarras y alaveses. Por eso no contarán con nuestro apoyo.

Voy finalizando. Nosotras apostamos claramente por la alternativa social a los actuales proyectos oficiales y somos los del sí, los del sí a la participación, al debate político y social y con todas las cartas y posibilidades sobre la mesa. No podemos olvidar que la actual red ferroviaria necesita una gran inversión para adaptarla a las necesidades de movilidad de la ciudadanía, sobre todo de la que habita en los territorios por los que transcurre. Esta demanda...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Voy finalizando.

Esta demanda mejores servicios, horarios y conexiones y hemos de atenderlo, pero hagámoslo ofreciendo todas las opciones.

Mila esker. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 105

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Alonso Cantorné.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Gracias, presidente.

Unión del Pueblo Navarro nos presenta una moción ultimátum, en la que plantea que el Gobierno debe escoger entre dos opciones de la Y vasca en un plazo de doce meses. La semana pasada, en el hemicycle, las palabras del señor Catalán sonaron algo falsas. Dijo que, desde la moción de censura del presidente M. Rajoy, los gobiernos de izquierdas habían paralizado las adjudicaciones en infraestructuras en la Comunidad Foral de Navarra. Desde junio de 2018 hasta hoy, el Estado ha invertido 500 millones en la Comunidad Foral, un 1200 % más que los gobiernos del Partido Popular, de lo cual, por cierto, nosotros nos alegramos. Por el contrario, sus habituales socios del Partido Popular y ustedes nos machacan, día sí y día también, diciendo que España se rompe y de lo insolidario que es un acuerdo singular de financiación para Cataluña. Todo vale para atacar al Gobierno de izquierdas, y si además es contra Cataluña, puntúa doble.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, con su *dumping* fiscal, sí que es insolidario, y ustedes, señorías de UPN, miran siempre para otro lado, haciendo mutis por el foro. El ferrocarril de Navarra presta trescientos servicios a la semana, no está mal, aunque los problemas que sufren los que van en tren de Pamplona a Zaragoza y de Zaragoza a Pamplona siguen estando ahí. El servicio lo presta un tren de cercanías y las imágenes de viajeros de pie o sentados en el suelo son diarias, una fotografía que, desgraciadamente, cada mañana y cada tarde se repite a lo largo de la geografía española y también en nuestra Tarragona. ¿Por qué se viaja en un Civia? Porque desde 2008 no entraba ningún tren de cercanías en la red y desde 2010 no entraba ninguno de media distancia. ¿Y qué hacía entonces UPN? Abrazar a los gobiernos del Partido Popular, que condenaban a Navarra y a todos nosotros, los usuarios del ferrocarril, al padecimiento actual. **(Aplausos)**. Entonces no había prisas, entonces no había ninguna prisa en ejecutar. Muy curioso, ¿no, señor Catalán? Muy curioso.

Es bueno recordar también lo positivo, y la semana pasada se aprobó la licitación de la mejora de la infraestructura del tren convencional en 40 millones para renovar la línea Pamplona-Logroño, y ayer, precisamente ayer, se autorizaba licitar 55 millones para la modernización y mantenimiento de las locomotoras de la serie 311 para los centros logísticos, algunas de ellas para el norte y para Pamplona. Esa es la dirección correcta: el bono de SUMAR. Precisamente en lo que afecta a millones de usuarios de toda España, mi grupo, el Grupo Plurinacional SUMAR, presentó el lunes nuestras propuestas para los presupuestos generales del Estado y, como no podía ser de otra forma, incluimos la necesidad de renovar las ayudas al transporte. **(Aplausos)**. Son 1000 millones; podemos negociar para mejorar su eficiencia, pero son necesarios. Para saber la magnitud de las inversiones, es importante comparar cifras. Por ejemplo, el señor ministro, nada más acceder a su cargo, nos recordó que los protocolos firmados para los soterramientos de vías representan inversiones de 40000 millones; 40000 millones frente a 1000 millones. Algunos soterramientos son justificados y los defendemos, pero otros parecen caprichos de alcaldía.

Al hilo de esto entro en el punto clave de la moción, el punto número 3, donde el señor Catalán nos presiona para que, en el plazo de doce meses, exista una respuesta al trazado de alta velocidad. Miren, nosotros pensamos que no hay dos soluciones, que hay tres. La opción de Ezkio: dos túneles de veintidós kilómetros que atraviesan la Sierra de Aralar y cuyo coste representa más de 2000 millones. No es la de SUMAR. La opción de Vitoria, 704 millones de euros y una cicatriz en medio de la Barranca. Tampoco acaba siendo la de SUMAR. La opción de SUMAR y del sentido común es aprovechar el actual trazado ferroviario modernizándolo, un trazado que posibilite una red mixta y conecte personas y municipios; un tren de larga— media distancia, con una velocidad en torno a 180 o 200 kilómetros por hora y una infraestructura compatible con el transporte de mercancías.

Acabo, señor presidente. Necesitamos descongestionar de camiones y transporte las carreteras de la Comunidad Foral de Navarra y de España para favorecer la lucha contra el cambio climático y mejorar la movilidad. Nuestra opción a la Y vasca desde Pamplona es más comprensible, más latina y responde a las necesidades de la gente que se desplaza a diario.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 106

Señora Maldonado, palabra: no voy a apoyar a Sánchez para que siga de presidente del Gobierno en ningún caso. ¿He apoyado a Sánchez? No. **(Aplausos que continúan durante la intervención del señor diputado)**. Palabra: no voy a pactar con Bildu. ¿Han pactado con Bildu? Sí. No voy a hacer alcalde de Bildu en Pamplona al señor Asiron. ¿Han hecho alcalde a Asiron en Pamplona? Sí. ¿Palabra? ¡Me va a dar lecciones de palabra el Partido Socialista a estas alturas de la vida! **(El señor Cerdán León señala al señor García Adanero)** Sí, sí, señalen, señalen... Ahí está la hemeroteca. Bildu, alcalde de Pamplona; Bildu pactando con ustedes, y yo sin apoyar a Sánchez, y bien orgulloso. Con mi voto, que no sea. ¡Anda ya! **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

Evidentemente, vamos a votar a favor de la propuesta que se presenta porque es un tema recurrente. De hecho, una propuesta del Partido Popular similar, y después de aceptar la enmienda del PNV casi idéntica, se aprobó ya en marzo en este salón de Plenos, en el Congreso, por una amplia mayoría, pidiendo —de una forma más breve, pero desde luego con el mismo objetivo— agilizar las obras del tren de alta velocidad en Navarra. La parte que no estaba, es verdad, es la de la autovía, pero también hay una iniciativa del Partido Popular que se debatirá, espero que pronto, tanto de la autovía que une Navarra con Soria y Madrid como de la que queda por hacer en la parte de Jaca para unirlo con Huesca, Lleida y Cataluña en su conjunto. Por tanto, nosotros votaremos a favor de la propuesta.

Pero es verdad que ha quedado claro, viendo las intervenciones, cómo está el tema. La gente te dice: pero en Navarra, que tenéis una presidenta socialista, estas cositas irán rápido, ¿no? Porque si machacan y no le dan nada a Madrid, y no le dan nada a Andalucía, y no le dan nada a Extremadura, y no le dan nada a La Rioja, y no le dan nada a Galicia, y no le dan nada a Castilla y León, y no le dan nada a Valencia, y no le dan nada a Baleares, y no le dan nada a Ceuta, y no le dan Melilla, a alguien le darán. Y dicen: sí, a Cataluña. Bien, eso todo el mundo lo tiene claro, pero una socialista en el Gobierno de Navarra algo recibirá. Pero no puede, no puede, ¡claro que no puede! **(El señor Cerdán León: ¡Mira los números!)**. Si quiere, señor Cerdán, estoy encantado de que discutamos aquí los dos, si se lo permite el presidente. **(Risas)**. No puede. ¿Y por qué no puede? Pues se lo han dicho. Primero, en el Gobierno de España ha salido el representante de SUMAR —que tampoco pinta mucho, pero algo dirá— y dice: nosotros por ahí no vamos a pasar. Si la mitad del Gobierno le dice que no, ¿cómo van a avanzar? Y luego está el que tiene la llave del Gobierno en Navarra, ¿se acuerdan?, Bildu, que les dijo: esta es la llave **(mueve la mano imitando que enseña una llave)**, señora Chivite, tenemos la llave y lo que no queramos nosotros aquí no se va a hacer. ¿Se acuerdan? ¿No se acuerdan ya? Sí, ¿se acuerdan? ¡La llave! **(Continúa moviendo la mano imitando que enseña una llave)**. Yo tengo la llave, soy la dueña de la llave y usted es presidenta con mi llave. **(Aplausos)**. Y sale Bildu y dice: ¿Pero de qué vais? Que no. **(Aplausos)**. Entonces, ¿qué hacemos? Pues gastar poco dinero. Decimos que se va avanzando, porque ustedes siguen con el 'raca raca', pero no se hace nada. Eso es lo que está pasando y, claro, Bildu está encantado de la vida. **(Señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.—Rumores)**. Y se ríen porque saben que es lo que están haciendo, porque son los que mandan, porque tienen la llave, porque ustedes **(dirigiéndose al Grupo Parlamentario Socialista)** están a expensas de lo que digan ellos **(señalando al Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu)** y no pueden hacer... **(continúan los rumores.—El señor Cerdán León pronuncia palabras que no se perciben)**.

La verdad, señor presidente, es que me resulta complicadito este tema, pero ya hablaremos luego...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continúe y no pierda el tiempo, señoría.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Está todo el rato diciendo no sé qué, supongo que me va a contar los pactos que ha tenido, no lo sé. **(El señor Cerdán León: Los que has hecho tú)**.

El caso es que Bildu es el que tiene la llave y Bildu ha dicho que por ahí no va a pasar y SUMAR también ha dicho que no va a pasar. Pero si a todo eso le sumamos, que ya es el colmo —dice uno: a ver si tenemos un ministro un poco así—, quién es el ministro de esto, Puente, que es alguien que ha sido incapaz de gestionar lo que ya está hecho, ¿cómo va a hacer un metro de ferrocarril? **(Aplausos)**. ¡Es imposible! ¡Si tiene atascado todo el país! ¿Cómo se va a meter a hacer un metro de ferrocarril si está todo el día jugando con el móvil para meterse con la oposición? ¡Si no sabe hacer otra cosa! **(Aplausos)**. ¿Y este va a hacer un metro de ferrocarril? ¡Que no, hombre, que no, que no lo vamos a ver! ¡Ni de autovía! Pero si es evidente, si no se mueve un papel en ese departamento, excepto los papeles que no quiere que se muevan y que están aflorando por ahí, aunque ustedes quieran callar a la prensa para que no salgan; esos papeles sí están saliendo. Por lo tanto, es un gobierno en el que toda la Administración del Estado lo único que hace todo el día es proteger al presidente de todas sus cosas; de eso se ocupa, no se ocupa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 107

de nada más. Piensan que esto no sirve para nada, y hoy llevamos todo el día discutiendo. Claro, Sánchez no está ni se le espera, pero es que dirá: Total, si eso no vale para nada, si una vez que el Legislativo me ha elegido, el Legislativo lo cerramos, ¡si yo soy presidente! Es una vergüenza y, por lo tanto, es imposible que en este país y, desde luego, en Navarra (**rumores.—Varios señores diputados: ¡Tiempo!**) se haga nada con este Gobierno, que lo que tiene que hacer es dar muchas explicaciones y desde luego convocar elecciones.

Muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.**)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Catalán, entiendo que su posición es la misma que la que ha expresado al principio. (**Asentimiento.**)

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA CRISIS MIGRATORIA Y LA PROTECCIÓN DE NUESTRAS FRONTERAS. (Número de expediente 173/000045).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis migratoria y protección de nuestras fronteras. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Sánchez Torregrosa.

La señora **SÁNCHEZ TORREGROSA**: Gracias, presidente.

Hace una semana el ministro del Interior se subió a esta misma tribuna y aseguró que la inmigración irregular —abro comillas— está controlada. Y lo más grave de todo es que hoy, en la sesión de control, en vez de pedir disculpas y rectificar, ha vuelto a decir que la inmigración irregular está controlada y bien gestionada. Señorías, hay que respetar un poco más a los españoles, porque hacer esta afirmación en un país en el que en lo que llevamos de año ya han entrado de manera irregular 37 970 personas es tener muy poca vergüenza. (**Aplausos.**)

Estos son datos del propio Ministerio del Interior actualizados precisamente hace dos días, el 15 de septiembre, que reflejan un incremento del 49 % de las personas que han entrado de manera irregular en nuestro país en comparación con el año 2023. El año 2023 no fue cualquier año, fue un año nefasto, con uno de los mayores picos de entradas irregulares de personas en este país de los últimos veinte años, y a día de hoy ya estamos un 49 % por encima. En la ruta canaria se ha incrementado un 85 %. El número de inmigrantes irregulares que entran en las ciudades autónomas de Ceuta y de Melilla se han incrementado un 152 % en lo que llevamos de año. ¿Y dicen que está controlada? Señorías, además, siguen entrando inmigrantes irregulares en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la Región de Murcia, en la Comunidad Valenciana, en las Islas Baleares. Precisamente en esta última, en las Islas Baleares, en la primera semana de septiembre solamente en dos días entraron 476 inmigrantes irregulares, y la semana anterior otros 226 llegaban a las costas de Ibiza y Formentera. ¿Y está controlada, señorías del PSOE? Precisamente hoy el CIS de Tezanos —ya no ha habido maquillaje que pueda tapar esa realidad— ha publicado que entre las preocupaciones o entre los problemas de los españoles la inmigración ha pasado del noveno puesto al primero. ¿Y está controlada, señorías del PSOE? (**Aplausos.**)

La situación es límite para las ciudades y las comunidades autónomas que deben hacer frente a esta inmigración irregular por responsabilidad y por la inacción de un gobierno que no está cumpliendo con la ley, el artículo 149 de la Constitución española; ahí les dan competencias exclusivas en materia migratoria, en política migratoria. ¿Y ustedes qué están haciendo? Mirar para otro lado provocando un caos y un colapso del sistema en nuestro país. ¿Dónde está Pedro Sánchez? ¿Dónde están sus ministros? Seis años ya al frente del Gobierno y las oficinas de extranjería están totalmente colapsadas, los expedientes de retorno no se cumplen, las instalaciones de recepción de inmigrantes están desbordadas y los acuerdos de cooperación migratoria no dan resultado. Portavoz del Grupo Socialista, diga la verdad, este Gobierno está incumpliendo de manera reiterada la ley nacional y europea, que dice que hay que tramitar los expedientes de expulsión, y ustedes solamente han tramitado un 4 %; solo un 4 %. Es una irresponsabilidad. (**Aplausos.**) ¿Saben por qué? Porque con esa falta de acción, con esa falta de gestión, lo que están haciendo es un llamamiento a las mafias para que tengan el foco en este país; ustedes, con su mala política. Y, mientras, ¿qué tenemos? En el resto de Europa, los países de nuestro entorno están llevando a cabo políticas eficaces y hoy están reduciendo esos porcentajes de entrada de inmigrantes en sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 108

territorios. Mientras, en España, hay un llamamiento a las mafias sin atender a la política. Señorías, la tormenta perfecta.

El caos, la improvisación y la ausencia absoluta de política migratoria ha desencadenado un descontrol de los flujos que no tiene precedente en este país. Y esto los que lo están sufriendo son nuestros barrios, nuestras ciudades, nuestras comunidades autónomas, sí, y también esas personas que llegan a nuestras costas, claro que sí, que este Gobierno se dedica a mover de un sitio a otro como si fueran mercancía. Eso lo vivo en Andalucía, lo vemos allí, como si se tratara de carga, olvidándose de la dignidad de esos seres humanos, olvidándose de que son vidas humanas.

Señorías, de este Gobierno y del Partido Socialista ya no nos esperamos nada. ¿Qué vamos a esperar del partido más corrupto de la historia de este país? (**Rumores.—Aplausos**). Y se lo digo como andaluza, con el caso de los ERE, el mayor robo de dinero público, con 680 millones del ERE de los parados. (**Protestas**). ¿Qué vamos a esperar? Sí, señorías, que hoy se daban muchos golpes de pecho, no vamos a tapar el sol con un dedo. ¿Qué vamos a esperar de un partido que hizo los mayores recortes sociales de este país? ¿Se acuerdan? (**Protestas.—Aplausos**). Zapatero, sí, Zapatero, el amiguete del dictador Maduro, el amiguete de Maduro. (**El señor Tellado Filgueira: ¡Zapatero, Zapatero!**)

En el Partido Popular tenemos un modelo para luchar contra la inmigración irregular, claro que lo tenemos, un modelo que además va de la mano del Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, un modelo que, cuando hemos gobernado, ha servido —se lo ha mostrado mi compañera Ana Alós— para bajar la entrada de inmigrantes irregulares en este país.

Señorías, seamos serios, hoy tenemos aquí esta iniciativa, y no pueden estar en contra, por ejemplo, de destinar más recursos humanos y técnicos a la fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. ¿Quién va a estar en contra de eso? Porque lo que no podemos olvidar —y no me hagan demagogia cuando se suban aquí— es que lo que estamos tratando en esta moción y en esta iniciativa está relacionado con la interpretación del Ministerio del Interior en cuanto a la protección de nuestras fronteras y al control de los flujos migratorios. Estamos hablando de inmigración irregular; ahora no vengan aquí a darse golpes de pecho con esa falsa solidaridad. (**Aplausos**). Señorías, no se puede estar en contra de solicitar más medios humanos para nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad, de solicitar la colaboración del Frontex; no se puede estar en contra de incluir en los acuerdos con terceros países mecanismos de control; no se puede estar en contra de involucrar a la Unión Europea, sí, a la Unión Europea, para que las readmisiones y los retornos sean efectivos en los países de origen y tránsito; no se puede estar en contra de ejecutar los expedientes de expulsión, porque hay que ser serios y responsables, y, por supuesto, no se puede estar en contra de declarar la emergencia migratoria nacional para que nuestro país tenga una capacidad de respuesta ante una crisis que es real y que todo el mundo señala.

Señorías, sería recomendable, y desde aquí se lo pido, que algunos grupos políticos dejaran de hacer oposición al Partido Popular.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Debe terminar, por favor. Finalice.

La señora **SÁNCHEZ TORREGROSA**: Les aseguro que sería mucho más útil para millones de españoles que esa oposición se la hicieran de una vez al señor Sánchez.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, por favor.

La señora **SÁNCHEZ TORREGROSA**: Y acabo con un agradecimiento en nombre de todo el Grupo Parlamentario Popular a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que están en nuestras fronteras. (**Aplausos**). Ellos están haciendo su trabajo y ahora nos toca a todos nosotros hacer el nuestro. Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por su grupo, interviene por el Grupo Parlamentario Mixto, que en este turno también fija la posición, en primer lugar, la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señorías, voy a dirigirme urgentemente a los puntos del acuerdo, tengo poco tiempo y están todos ya muy cansados. Estamos cansados también nosotros de pedir y pedir y también el Sindicato Unificado de la Policía de pedir refuerzos en las plantillas. Están extenuados. Antes les hablaba de que anoche llegaron siete pateras durante la madrugada, personas a las que hay que atender y personas a las que hay que derivar. Ya no tienen efectivos para andar trasladando ni siquiera a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 109

los menores a sus pruebas óseas. También se ha hablado de Frontex, y hoy justamente el vicepresidente de la Unión Europea en Canarias se ha comprometido a reforzar todos los servicios de Frontex. Hemos solicitado —y hemos contado con el apoyo mayoritario de la Cámara en Comisión— el refuerzo de las oficinas de extranjería y asilo, porque la situación en la que están miles de personas esperando unos papeles para poder trabajar es inhumana. La suficiencia financiera de las comunidades autónomas no tendría tampoco que estar si quiera en discusión. Estamos asumiendo con recursos propios enormes gastos y necesitamos que los dineros no solo se acuerden y se anuncien, sino que lleguen. Y nosotros seguimos esperando que lleguen, mientras tenemos que hacer frente a los más de 100 millones que supone el abono a todas las entidades que nos prestan servicios. La solidaridad del resto de Europa tiene que ser también un punto común entre todos, porque la Unión Europea tiene también que asumir con España la atención a los menores. Y, por supuesto, el consenso en la implementación del Pacto de Migración y Asilo es una obligación de todos.

Porque compartimos estos puntos, porque lo hemos solicitado, porque lo hemos pedido e, incluso, en algunos hemos contado con el apoyo de una amplia mayoría, hoy nosotros apoyamos esta proposición no de ley. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Comenzamos el curso como terminamos el anterior, con el Partido Popular y con VOX compitiendo por quién se lleva el voto racista. Ojalá fuera solo una cosa de las derechas y las extremas derechas. También comenzamos curso con un Pedro Sánchez que un día dice en Mauritania que la inmigración no es un problema, sino una oportunidad, por supuesto económica, y al día siguiente anuncia deportaciones masivas desde Senegal.

Miren, esta moción que traen hoy aquí, señorías del Grupo Popular, se fundamenta en dos falsedades. La primera es que existe algo así como una avalancha de inmigrantes irregulares, hablan ustedes de 39 000 llegadas este año, que están muy lejos de las 64 000 que se registraron en el año 2018 y más lejos aún de las 500 000 migrantes sin papeles que regularizó el señor Aznar en el año 2004. Y no pasó nada, no se rompió España. Simplemente, hay más personas, más vecinos que trabajan y que contribuyen aquí con derechos. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

La segunda falsedad, que ustedes ya copian directamente de la extrema derecha, es la asociación de delincuencia e inmigración, cuando las tasas de delitos cometidos por extranjeros son idénticas desde hace veinte años. Miren, señorías del Partido Popular, como les decía, ustedes están copiando las peores tácticas de la ultraderecha trumpista y buscan crear una alarma social para sacar rédito electoral de la xenofobia. En cambio, cuando los delincuentes son españoles e, incluso, empresarios españoles, no les escuchamos ni una palabra. La semana pasada, en Murcia, se condenó a siete hombres heterosexuales, católicos y muy españoles por prostituir y violar a decenas de menores. Imagínense qué hubiera dicho VOX, por supuesto, pero también el Partido Popular si estos hombres hubieran sido africanos.

Y como ustedes no han dicho nada sobre esto ni sobre esta sentencia, que da la impresión de que les parece muy bien, vamos a ser nosotros quienes leamos los nombres de estos empresarios murcianos que prostituyeron a menores y que no van a pisar la cárcel y van a pagar multas ridículas de 500 euros: Juan Castejón Ardid, José Antonio Arce López, Juan Peque Álvarez, José Jara Albero, Antonio Giménez Pelegrín, Antonio Morales Nicolás y Juan Martínez Fernández. Como dirían en VOX, todos comen jamón, todos son creadores de riqueza, todos son de aquí **(Aplausos)**.

Miren, España no sufre una emergencia migratoria, lo que estamos sufriendo es una emergencia xenófoba, aporófoba y racista. Y, frente a eso, la mejor solución sería que el Partido Socialista se dejara de discursos que no se distingue del Partido Popular y apostara por impulsar la proposición de ley para la regularización de medio millón de personas migrantes, que, como decimos, trabajan aquí, son nuestros vecinos y contribuyen aquí. Porque este país necesita más trabajadores con derechos y menos racismo y porque los derechos laborales, sociales y de ciudadanía son los que generan mayor cohesión social, convivencia, seguridad para todos, pero, sobre todo, son los que dejan atrás los discursos de estos racistas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 110

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García, por un tiempo de cinco minutos. **(Aplausos)**.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Hemos oído en esta sesión de hoy, en puntos del orden del día anteriores, hablar a la ministra de Inclusión —en este momento ausente— de cosas que yo no entiendo. O sea, esta señora ha hecho una exhibición de ignorancia. Es complicado querer exhibir la ignorancia propia, pero esta señora se ve que persevera con denuedo en eso, y ha dicho disparates. En definitiva, ha presentado una versión de la inmigración ilegal que es la de la extrema izquierda europea, que está representada aquí por Podemos y otros grupos. Es decir, que la inmigración de origen económico tiene que ser reconocida; al inmigrante económico que está incurso en una situación de ilegalidad no en España sino en cualquier Estado de la Unión Europea hay que reconocerle un estatus de legalidad. Esto es lo que ha dicho esta señora. Pues si esta señora dice que España es admirada por su política migratoria en la Unión Europea, yo no sé cuánto la van a admirar, más allá de tirarle tomates, si va al Consejo de Ministros en Europa y dice estos disparates. Esta señora no sabe nada, no sabe de lo que está hablando y, además, tiene una vocación iconoclasta de llamar la atención por su desconocimiento de la cartera que desempeña, según parece.

Claro, ante estos disparates, luego hemos oído decir a la portavoz del Partido Popular, en esta intervención y en otra también anterior, que es necesario reconocer el hecho de la emergencia migratoria. Muy bien, muchas gracias. Y dice a continuación: y acordar las medidas necesarias. ¿Necesarias para qué? Porque si yo leo la moción objeto de tratamiento en este momento en este Pleno, todas las medidas que ustedes proponen son totalmente innecesarias sencillamente porque no sirven para nada. Es una es una moción verdaderamente de chiste. Aquí, se inflaman ustedes con unas ínfulas, cuyo único sentido es que ustedes saben —porque lo ha dicho, además, aquí la portavoz en este punto del orden del día— que esta es una cuestión que preocupa a los españoles y, por lo tanto, han decidido que ahora van a hablar de esto porque, de ese modo, obtendrán algún rendimiento electoral. Pero no tienen convicción sobre esto, ninguna, porque ustedes son esencialmente multiculturalistas, y son de la escuela falsa, por axiomática y por dogmática, de que el multiculturalismo es un valor en sí mismo, y esto es un error. El multiculturalismo es un hecho resultante de los flujos y migraciones en un mundo en el que el transporte de personas se ha facilitado sobremanera. El multiculturalismo en sí mismo no es un valor. Y, además de no ser un valor, en ciertas situaciones de inmigración masiva y descontrolada ese efecto no es sino un efecto indiciario de un riesgo para la esencia de las naciones, en este caso de las europeas. Nada más, les guste a ustedes o no. **(Aplausos)**. Nosotros no profesamos esta fe laica en que el multiculturalismo sea un valor.

Además, todo esto es desconocer a qué se debe esta situación actual de inmigración en España, que tiene su origen no en la inmigración propia de la descolonización después de la Segunda Guerra Mundial, que esa no fue perturbadora, sino en la inmigración que nace a partir de los años 70 ante la necesidad de una mano de obra barata en las economías occidentales y la incapacidad de las naciones descolonizadas para proveer al bienestar de sus pueblos. Nada más, y nada menos. Claro, no es lo mismo la prosperidad en los llamados Treinta Gloriosos hasta 1975 que la evolución económica del mundo desde entonces, en la que las naciones occidentales no pueden permitírselo. No es que seamos inhumanos, no es que seamos racistas, no es que seamos malos, o eso que dicen ustedes de xenófobos y no sé qué historias, no, es que el Estado no se lo puede permitir; y, además, tiene esas consecuencias culturales que ya he mencionado.

El PP no propone nada más que bobadas. **(Rumores)**. Nosotros proponemos, en primer lugar, la declaración de situación de interés para la Seguridad Nacional con arreglo a la Ley de Seguridad Nacional de 2015, y la ejecución de operaciones de intercepción marítima en las aguas territoriales españolas con arreglo al derecho internacional.

Esta señora ministra es también nesciente en derecho internacional. Mire usted, hay un artículo de este año en la *Revista General de Marina*, que lo puede usted leer a partir de la página 347; a ver si lo tiene en el ministerio y se lo lee. Porque esto ya es verdaderamente indignante, no saber nada y negar la existencia de normas internacionales que se han aplicado, como se aplicaron en Australia desde 2013 en la llamada Operación Fronteras seguras, con la intercepción marítima, la intervención de buques, sea con pabellón extranjero, sea sin pabellón alguno, como es el caso, ordinariamente, de las pateras. Lean ustedes los artículos 19.2 y 27 de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el artículo 8 del Protocolo de Palermo, adicional a la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, de 15 noviembre de 2000...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 111

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ..., que permite la repatriación de quienes en situaciones de tráfico de personas sean quienes están embarcados en esos buques. **(Aplausos)**.

Esta señora ha venido aquí a decir mentiras podridas, nada más, por ignorancia o por mala fe; y no me gusta ni lo uno ni lo otro. Y me gusta menos como ministra, como no me gusta nada este Gobierno, que lo que hace es, simplemente, denostar a quienes venimos a proclamar aquí ciertos hechos, nuestras ideas libremente, y queremos que se respete nuestra libertad de pensamiento e ideología en esta materia... **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muy bien, señor Sánchez, tiene que terminar. Han pasado dos minutos. Muchas gracias.

En turno de fijación de posiciones, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte, también por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Debatimos una moción del Grupo Popular sobre migraciones y protección de fronteras en la que se parte de unas premisas que no compartimos, tal y como se nos exponen, sin perjuicio de que parte de lo que se insta al Gobierno nos pudiera parecer oportuno. Es decir, podríamos compartir algunas conclusiones de la moción si la votáramos por puntos, pero no la argumentación que ustedes vierten en sus distintas intervenciones.

Así, no compartimos el hilo conductor que acusa al Gobierno de carecer en absoluto de política migratoria, lo que origina, en opinión de las señorías del Grupo Parlamentario Popular, un descontrol de los flujos migratorios irregulares, incluso hablando de un efecto llamada por parte del Gobierno. Al que, un día sí y otro también, acusan de dejar apostada en precario a las fuerzas y cuerpos de seguridad dedicadas al control de la inmigración irregular, cuando no de colaborar de manera indirecta con las mafias migratorias.

Este tipo de discursos, señorías, son los que no estamos dispuestos ni a comprar ni a amparar, sin desconocer, a su vez, el impacto social, económico y cultural que en las comunidades de acogida tiene la inmigración irregular y de la que la ciudadanía reclama hablar; y también sin desconocer que buena parte del efecto llamada lo genera aquella parte de la ciudadanía, empresaria o no, que contrata irregularmente a esas personas, y que no es poca.

Señorías, de todo esto debemos hablar, y, cómo no, también del control de las fronteras, y no solo de las que se tienen con África, también de las aeroportuarias que tienen un efecto equivalente para con los países latinoamericanos; de las dificultades ciertas que entrañan las devoluciones; de los acuerdos con terceros países de origen y tránsito; de la inmigración circular; de los medios humanos y materiales de los funcionarios al servicio de la seguridad y de la extranjería, y de cómo se implementará el Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión. De todo esto, señorías, no podemos dejar de hablar, y también de que estas cosas pueden estar más o menos bien gestionadas, como otras muchas cosas. Pero lo que no cabe, señorías del Partido Popular, es realizar discursos demagógicos, cargados de bulos estereotipados, con afirmaciones disparatadas y, en ocasiones, malintencionadas, sin lógica alguna y con olvido de la realidad más veces de lo deseable, como ustedes vienen haciendo de un tiempo a esta parte con la cuestión migratoria, cuando ustedes bien saben que el fenómeno migratorio que nos afecta, por ser frontera sur de la Unión, es de tal enjundia que reclamaría una política de Estado de esas de las que tanto les gusta hablar y tan poco practicar.

Señorías, afrontemos el fenómeno migratorio irregular con realismo y sin caer en el racismo. Seamos conscientes de las tensiones políticas, sociales y económicas que también provocan en los países de origen y tránsito los flujos migratorios, tanto de salida como de readmisión. Colaboremos con esos países, adelantando nuestras fronteras y cooperando con su seguridad y desarrollo. Si nos dieran la espalda por sobreactuaciones de nuestra parte, todo sería infinitamente peor para nosotros; y ustedes, señorías del Partido Popular, lo saben. No instrumentalicemos un fenómeno global que nos afecta haciendo discursos incendiarios que no resuelven el problema y, ciertamente, dividen aún más a la sociedad en un asunto, de por sí, ya divisivo.

Y en ese sentido, señorías del Partido Popular, no reclamen la declaración de emergencia migratoria con el subterfugio de la tramitación de emergencia de la contratación pública para instalar en el ideario colectivo al modo de profecía autocumplida que nos encontramos ante una invasión migratoria, cosa que tampoco es cierta en un país de 48 millones de habitantes y que, además, muchos de aquellos se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 112

encuentran en tránsito hacia otros países de la Unión. Y tampoco hablen, como ustedes afirman, de falsa polémica en torno a los menores extranjeros no acompañados como cortina de humo del Gobierno para desviar la atención de los mayores irregulares, cuando lo que sí es cierto que ha habido es un plantón del Partido Popular a la solidaridad con Canarias, Ceuta y Melilla, y, más recientemente, también por parte del Gobierno, malinterpretando y sobreactuando ante la reacción desesperada de la Comunidad de Canarias.

En fin, señorías —y termino, presidenta—, actuemos con responsabilidad en un asunto que, si no lo hacemos, finalmente se nos irá de las manos; con determinación si procede, pero también debatiendo todo lo que es debatible, pero sin sembrar bulos, odios o mentiras sobre las personas migrantes, porque quien siembra odio —ya se dijo la semana pasada— antes o después recoge delitos de odio y una sociedad dividida y enfrentada.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Andala Ubbi, por un tiempo también de cinco minutos. Cuando quiera.

La señora **ANDALA UBBI**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. A mí me gustaría contestar primero al señor de VOX, al señor Sánchez. Vaya usted acostumbrándose al multiculturalismo, porque a esta diputada de Más Madrid, a esta diputada también de SUMAR la han votado nada más y nada menos que más de 700 000 madrileños para compartir escaño con usted (**aplausos**), así que vayan ustedes acostumbrándose.

Efectivamente, llevamos más de ocho horas hablando de africanos, de moros, de árabes, de subsaharianos, y yo creo que tanto la ministra como los intervinientes anteriores han dejado las posturas progresistas más que claras, por eso yo voy a centrar mi intervención no en ellos, sino en otro tipo de pateras, pateras que inundan nuestras ciudades, yates que desbordan nuestros barrios, yates y pateras de empresas y multinacionales como la empresa Quirón, que desguaza nuestra sanidad pública en Madrid; la patera de CAF, que invierte en los territorios ocupados de Palestina; o Siemens Gamesa, en el Sáhara Occidental. Y sobre estas pateras el Partido Popular desde luego no ha presentado ninguna propuesta ni ninguna moción, porque estas pateras circulan por nuestras ciudades, desalojan a nuestros vecinos y lo hacen de manera impune, lo hacen de manera libre y no hay ni siquiera ninguna medida del Partido Popular para ponerle freno a este tipo de yates, a este tipo de rentistas, a estas empresas que efectivamente vacían nuestros barrios y destruyen nuestras comunidades. Y ayer lo demostraron ustedes en el bloque rentista, señorías del Partido Popular, ayer ustedes votaron con Junts y con VOX, votaron con los rentistas, votaron con el capital, votaron con las élites, además votaron no solamente contra nuestra ley y la ley de los sindicatos, una ley promovida por los sindicatos, ustedes votaron en contra de toda la ciudadanía española, ustedes votaron contra los jóvenes, ustedes votaron en contra de la emancipación (**aplausos**), ustedes votaron en contra del derecho fundamental a la vivienda, votaron contra toda la ciudadanía española, porque si ustedes pueden elegir entre grandes empresas y la ciudadanía española van a elegir a las élites, las élites que ustedes representan. Esa es la migración caviar que ustedes representan, la migración de los fajos de billetes que invierten a tocateja en nuestros barrios. ¿Y saben ustedes quién va a ser al final el migrante irregular en su propio barrio? Vamos a ser toda la ciudadanía española.

Esta mañana, hoy, sabíamos que la presidenta de la Comunidad de Madrid proponía un centro de aislamiento fuera de Madrid para que dejemos ahí a los migrantes café con leche, a los marrones o a los negros, a los que vienen, a los que no representan esas élites, y lo cierto es que es una paradoja del modelo al que vosotros nos queréis empujar. Queréis los centros, queréis las ciudades para unas pocas élites, para los fondos buitres, para Blackstone, pero no para que viva la ciudadanía española. Y lo demostraron ayer votando efectivamente en ese cayuco, el cayuco de los grandes capitales y el cayuco de los rentistas.

Cuando nos presenten ustedes una propuesta seria sobre migración, nuestro Grupo Plurinacional no tendrá ningún problema en votar con ustedes, pero ya propusimos aquí una reforma de la ley de extranjería. (**Rumores**). Ustedes no solamente abandonaron al pueblo canario, también abandonaron a su socio, a Coalición Canaria, votando en contra, faltando también a su palabra en ese acuerdo. Por eso, señorías del Partido Popular, hoy votaremos en contra. (**Continúan los rumores**). Es que se la pela la migración (**protestas**), es que se la pela, es que se la pela (**protestas.—Aplausos**), claro que se la pela. (**Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben**). Se han dicho aquí palabras racistas más graves que esa palabra. (**Protestas**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 113

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Andala, un momento. Silencio, señores diputados, por favor.

La señora **ANDALA UBBI**: Compañeros del Partido Socialista, a este cayuco fascista, al cayuco racista solo se le combate con derechos y no hablando de migración circular, porque la migración circular al final son señoras que se parecen a mí en el tono de piel, que van a cuidar a sus madres, que van a cuidar a sus abuelos, que van a limpiar a sus casas, se gana regularizando a los miles de personas que ya viven aquí, aprobando la ley de regularización ya, no dilatándola en la Mesa del Congreso. **(Aplausos)**. Es la única manera, porque hablar de economía circular es hablar de esclavitud y de economía sumergida, pero si hablamos de derechos de ciudadanía, equiparamos los derechos, los suyos y los nuestros, y abandonamos ese concepto de aquellos si solamente nos sirven para la economía, ahí estamos perdiendo el relato. Por eso, señorías, a sus deportaciones masivas, nuestra regularización masiva.

Señorías, yo he pasado este proceso. Hace unos días estuve en la parroquia de San Carlos Borromeo, donde acogen a solicitantes de asilo, y lo cierto es que conseguir una cita de asilo en este país es prácticamente imposible, pero es que no me quiero imaginar pedirla desde Gaza o desde Argelia, que también lo he vivido, o desde Marruecos, o desde Mauritania, países que estamos vallando. Y hoy yo personalmente he hecho la prueba de llamar a asilo, al 913220190, nada más y nada menos que treinta y tres veces, y no cogen el teléfono nunca. Imaginaros llamar día sí y día no para conseguir una cita de asilo. Tenemos que poner más recursos, de hecho, creo que podemos hasta probarlo aquí. **(Realiza una llamada desde su teléfono móvil.—Pausa)**. No, no suena, no hay manera. **(Desde el teléfono móvil se escucha: «El número marcado no se encuentra disponible en este momento».—Aplausos)**. Por eso, sin vías seguras, no vamos a conseguir una migración segura.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Andala. Por favor, yo ruego un poco de silencio, falta una intervención.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Sánchez Díaz por un tiempo de cinco minutos.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, estoy segura de que coincidirán conmigo en que cuando el Partido Popular habla de inmigración —la verdad es que de cualquier otro tema, pero estamos hablando de inmigración— demuestran que no tienen rumbo, que están desnortados, que un día dicen una cosa, que al día siguiente proponen la contraria. Se lo voy a explicar. Cuando gobernaron se caracterizaron en materia de inmigración por la inacción total. Bueno, sí, hicieron alguna cosa: debilitar el sistema, reducir los recursos técnicos, los medios humanos, muchos policías, muchos guardias civiles se perdieron en vuestra época, el personal de asilo, y ahora llegan a la oposición e improvisan, dan tumbos, bandazos, proponen medidas, como en esta moción, que el Gobierno ya está haciendo, sobre las que ya está trabajando y lleva tiempo haciéndolo.

Voy a poner ejemplos de lo que digo, siempre con datos, como decía antes mi compañera. En abril el PP votó a favor de una iniciativa legislativa popular para regularizar a migrantes. En junio, la señora Acedo proponía promocionar la migración circular e impulsar acuerdos con terceros países de origen y de tránsito, cuestión en la que está trabajando el Gobierno. Seguimos. El 12 de julio, el señor Moreno Bonilla dijo aquello de tener un corazón así de grande **(separa las dos manos)** para acoger a los menores no acompañados, los que hagan falta. Dijo: 30, 300, los que sean. **(Aplausos)**. Pero el 23 de julio todo cambió. Sí. Y digo yo: ¿y el corazón? ¿Qué ha pasado con ese corazón tan grande que no cabía en el pecho? ¿Dónde lo tenéis? Porque desde el 23 de julio ha desaparecido. Desde luego, creo que al señor Feijóo, y pongo ejemplos, le ha encogido. Porque en pocos días el señor Feijóo pasó de defender la regularización administrativa de migrantes a la deportación, de aceptar acoger menores no acompañados a votar en contra de la reforma del artículo 35 de la ley de extranjería. De votar en contra, señorías, de menores que están solos. El señor Tellado pasó de decir: bueno, hay que colaborar con terceros países, a querer mandar buques de la Armada a detener inmigrantes, pero ¿de dónde sacó la idea, señor Tellado? Que no tiene usted ni idea. **(Rumores)**.

Miren, hablaba la señora Sánchez de modelo de migración. Señorías del PP, su política sobre migración es tan falsa como el Palacio de la Moncloa de la foto de Feijóo. **(Aplausos)**. La misma falsedad tienen con la política de migración. Porque, de verdad, no se puede jugar a querer ser presidente del Gobierno cuando se miran permanentemente en el espejo de las ocurrencias y mimetizan siempre a la ultraderecha. Por cierto, ¿el PP cuándo cambió el voto? Cuando los señores de VOX rompieron con las comunidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 114

autónomas porque se negaban a acoger a menores inmigrantes. **(Rumores)**. Sí, y ahí empezó a endurecer su posición, y salen los Albiol, salen las Ayuso con esos discursos que alientan el odio y la xenofobia.

Miren, la mayoría de los puntos que tiene esta moción los está haciendo el Gobierno, ha comparecido la ministra y el ministro del Interior. Esta moción solo es una excusa para imponer un debate que no existe, que es la declaración de emergencia nacional. ¿Y sabe usted quién tiene la emergencia? La emergencia la tienen esos niños y esas niñas que ustedes han abandonado. Eso sí, esos menores no acompañados que necesitan que este Congreso les dé atención, cuidado y les proteja. **(Aplausos)**. Sí, señor.

Miren, hay 14 puntos en la moción y ni uno habla de los menores. Ahora bien, los ERE de Andalucía aquí los sacan. Señora Sánchez, ¿todavía usted no se ha enterado de que el Tribunal Constitucional ha dicho que mis compañeros son inocentes? **(Rumores.—Fuerzas protestas.—La señora Sánchez Torregrosa dándose palmadas en la mejilla: Vergüenza. ¡Mucha cara!)**. ¿Sacamos la foto del señor Aznar? ¿Sacamos la foto del Consejo de Ministros del señor Aznar, a ver si puede decir que es lo mismo? **(Protestas.—La señora Sánchez Torregrosa: ¡Vergüenza! ¡Mentirosa!)**. ¡Hombre! ¿Sacamos fotos?

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, tranquilidad.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: O sacamos la foto falsa del señor Feijóo en la Moncloa o sacamos la foto del señor Aznar en la Moncloa, a ver cuántos inocentes pueden decir ustedes que están ahí, ¡hombre! **(Aplausos.—Protestas)**.

Vuelvan a la senda del acuerdo. El Gobierno les está tendiendo la mano permanentemente, acaten la política y súmense a esa política porque yo creo, señorías, que podemos buscar puentes de unión. Se lo ha dicho repetidamente la ministra hoy.

Decía Nelson Mandela que las mentes que buscan venganza destruyen los Estados, mientras que las mentes que buscan la reconciliación construyen naciones. Esto va de que todas y todos pongamos un poco el corazón para seguir construyendo este país en un asunto que nos dignifica como sociedad, una sociedad española que siempre nos demuestra que es solidaria. Y en eso vamos a estar los socialistas. Os esperamos, apuntaos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sánchez.
Votamos en dos minutos. **(Pausa)**.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (VOTACIÓN). (CONTINUACIÓN):

— PROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 7/2014, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES Y CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA, PARA SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE EL SISTEMA EUROPEO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES (ECRIS). (Número de expediente 121/000017).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Si ocupan sus escaños, empezaremos las votaciones.

En primer lugar, votamos el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea.

Votamos el dictamen.
Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 346.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

— VOTACIÓN DE CONJUNTO.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la siguiente votación.

Votación de conjunto del Proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; votos a favor, 346.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 115

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, al ser ley orgánica y haber superado los 176 votos, queda aprobado el proyecto de ley.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, RELATIVA A LA DEFENSA DEL PRINCIPIO DE LA CAJA ÚNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. (Número de expediente 162/000203).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la siguiente votación.

Votamos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la defensa del principio de la caja única de la Seguridad Social. Se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 346; a favor, 168; en contra, 178.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS Y CENTRALES HIDROELÉCTRICAS. (Número de expediente 162/000270).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a votar la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, relativa a la creación de una empresa pública para la gestión pública de las concesiones administrativas y centrales hidroeléctricas. Se vota en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y el Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 44; en contra, 302; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO VA A ADOPTAR PARA PALIAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA HABITACIONAL. (Número de expediente 173/000043).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a votar las mociones.

En primer lugar, la moción del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que el Gobierno va a adoptar para paliar la situación de emergencia habitacional. Se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 33; en contra, 177; abstenciones, 137.

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba la moción del Grupo Parlamentario VOX.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), SOBRE LOS PLAZOS Y PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS PENDIENTES DEL CORREDOR NAVARRO DE ALTA VELOCIDAD Y LA AUTOVÍA DE NAVARRA A-15. (Número de expediente 173/000044).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la moción del Grupo Parlamentario Mixto, sobre los plazos y previsiones presupuestarias para la construcción de los tramos pendientes del corredor navarro de alta velocidad y la autovía de Navarra A-15. Se vota en los términos resultantes de la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 63

18 de septiembre de 2024

Pág. 116

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 319; en contra, 25; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA CRISIS MIGRATORIA Y LA PROTECCIÓN DE NUESTRAS FRONTERAS. (Número de expediente 173/000045).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a votar la última moción, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis migratoria y la protección de nuestras fronteras. Se vota en sus propios términos. Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 138; en contra, 209.

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba la moción.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.
Muchas gracias a todos y a todas.

Eran las seis y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.